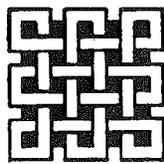


L A S A

ARGENTINA DE HOY: UN REGIMEN DE  
TERROR

Informe sobre la represión desde  
julio de 1973 hasta diciembre de  
1974

Documentary supplement to "Argen-  
tina 1973-1976: The Background  
to Violence" by Juan E. Corradi,  
Eldon Kenworthy, and William  
Wipfler, appearing in the LASA  
Newsletter, September, 1976



L A S A

ARGENTINA DE HOY: UN REGIMEN DE  
TERROR

Informe sobre la represión desde  
julio de 1973 hasta diciembre de  
1974

Documentary supplement to "Argen-  
tina 1973-1976: The Background  
to Violence" by Juan E. Corradi,  
Eldon Kenworthy, and William  
Wipfler, appearing in the LASA  
Newsletter, September, 1976

## INDICE

- Presentación 1
- Prólogo a la Argentina de Hoy 5
- I La Matanza de Ezeiza 12
- II La Represión Política 24
- III Represión a Los Trabajadores 109
- IV Represión a los Medios de Expresión 138
- V Los Extranjeros Indeseables 160
- VI El "Navarrazo" (La Violencia en las Formas Políticas Institucionales) 177
- VII La Intimidación Permanente: Vida de Los Marginados 189

## APENDICES

- 1 Ataques y Represión a la Universidad 209
- 2 El Autoritarismo de las Fuerzas de Seguridad 219
- 3 Los Casos de Luisa Galli y Alberto Camps y las Torturas a Maestre 234
- 4 Represión Durante las Acciones del ERP en Villa María y Catamarca 243
- 5 Acción Psicológica de la Represión 251
- 6 La Situación en las Cárceles: Carta de un Preso 260

## PRESENTACION

L.A.S.A. (Latin American Studies Association) ha considerado, en sus sesiones de Noviembre de 1974, que el "caso" argentino necesitaba ser tratado con urgencia dado el deterioro de la situación interna de ese país que, en pocos meses, ha hecho un espectacular pasaje de una tentativa de recuperación institucional a un intenso sistema represivo.

El proceso argentino parecía, internacionalmente, disimular su gravedad en las repercusiones que sigue teniendo la situación chilena que, a su vez, impidió que se tuviera un conocimiento cabal de lo que estaba ocurriendo en el Uruguay ya antes del golpe del 11 de Setiembre. Con razón y sobrados motivos, esta Institución y otros Comités de Solidaridad se ocuparon intensamente de hacer conocer la situación chilena que constituyó el tema principal de la última reunión del Tribunal Russell y de la Junta reunida en México hace pocos meses para estudiar los crímenes de la Junta Militar Chilena; es hora de que se examine lo que ocurre en la Argentina que es no menos grave aunque externamente se pueda hacer jugar en favor de su Gobierno la diferencia que existe con Chile, a saber que ha sido elegido y no impuesto por uno de los golpes más brutales que registra la historia mundial.

En virtud de esa necesidad, L.A.S.A. se fijó como objetivo central la realización de un trabajo de acopio de información sobre los hechos de carácter represivo que tuvieron lugar en la República Argentina en los últimos tiempos; más precisamente, desde que el Dr. Héctor Cámpora fue llevado a la Presidencia como resultado de un arduo proceso que, al culminar en elecciones libres, creó en las grandes masas del país y en todos los sectores de opinión la esperanza de que concluyera el ciclo de los gobiernos militares y de las dictaduras que, para mantenerse en el poder y para sostener una

vacilante sistema basado en la explotación y la dependencia, habían recurrido a la tortura y al asesinato, a una legislación represiva inacabable y permanentemente perfeccionada, a los grupos parapoliciales del tipo "Escuadron de la Muerte" y a la censura sobre la expresión de las ideas.\* Como se pudo comprobar, esas esperanzas empezaron a disiparse bien pronto y la L.A.S.A. verificó que la información sobre violación a los derechos humanos se multiplicaba hasta hacer pensar que ese país se había convertido en una zona de terror.

L.A.S.A. encargó a algunos de sus miembros que recogieran en Argentina misma la información más minuciosa posible: revisando meramente diarios y revistas se pudo confeccionar un catálogo impresionante que muestra a las claras que en la Argentina el proceso de violencia no es el genérico que afecta a toda la sociedad contemporánea en mayor o menor grado sino que tiene rasgos específicos, una densidad y unas características que, al menos, deben hacerse conocer para contribuir, en la medida que sea, a que cese la represión y a que se puedan discernir sus causas.

Si bien parecen claras las razones por las cuales el registro empieza en una fecha bien determinada (el 20 de Junio de 1973, día del regreso de Perón) son necesarias algunas explicaciones acerca de la fecha de cierre del cómputo; podría quedar la impresión de que el día 31 de diciembre de 1974, por ejemplo, la represión concluyó simplemente porque ese es el último día que se tiene en cuenta. En primer lugar, debemos señalar que por razones técnicas en algún momento debía hacerse un cierre para poder hacerse una presentación internacional del "caso" argentino; en segundo lugar por-

\*En mayo de 1973, el Foro de Buenos Aires por la Vigencia de los Derechos Humanos publicó un libro titulado Proceso a la Represión en el cual se hacía el balance de las violaciones producidas en ese campo desde 1969 hasta el 25 de mayo de 1973.

que, contrariamente a las características intensivas y concentradas, aunque en cierto sentido también permanentes, de la represión chilena, la de la Argentina tiende a establecerse y prolongarse con los mismos rasgos indefinidamente -- por lo menos por el momento -- y aun a institucionalizarse; el hecho de que las actuales autoridades provengan, aunque en instancias sucesorias, de un proceso electoral que tuvo el respaldo de la inmensa mayoría del país marca una diferencia con la revuelta chilena y hace aun más compleja la exposición de las causas por las cuales una represión tan inhumana como la que ha podido verificarse se desató. Concluir la enumeración en diciembre cierra, por lo tanto, solo un primer capítulo cuyos posteriores podrán imaginarse muy bien pues los datos que los pueden constituir seguirán siendo -- hasta nuevo aviso -- los mismos aunque es también posible pensar que se manifestarán algunos matices en el correr de los meses.

L.A.S.A. ha querido, ante todo, hacer conocer esta situación a la opinión mundial; por ello ha retenido solo los elementos o situaciones que definen una situación represiva extrema, lo que es ya un indicio elocuente de una fuerte crisis estructural e institucional; ha omitido la contraparte, o sea las respuestas que el pueblo argentino y diversas entidades gremiales y políticas pueden estar dando a tamaña agresión; ha debido circunscribir el campo en primer lugar por un argumento que no necesita casi ser enunciado: una represión tan brutal como ésta se funda ante todo en una acción popular que el sistema considera peligrosa; en segundo lugar, porque L.A.S.A. se sitúa en una perspectiva desde la cual reacciona primordialmente frente la violación de los derechos humanos, lo que implica en sí mismo una regresión en prácticas políticas a las que el hombre civilizado tiene derecho aun en el mundo contemporáneo; en tercer lugar, porque entiende que la represión en general y una como ésta en particular solo pueden ser engen-

dradas por un sistema basado en la explotación y la injusticia, en el sometimiento económico y la dependencia cultural.

L.A.S.A. reconoce que su trabajo es incompleto: debería proporcionar a los lectores de estos datos otro tipo de documentos indicativos de las consecuencias de la perduración del sistema en campos concretos de la actividad: qué ocurre, por ejemplo, en el campo de la salud popular, qué en el de la educación, qué en el de las relaciones laborales, qué en el del desarrollo cultural; si todo esto hubiera hecho es posible que el cuadro lograría una mayor coherencia y la represión en general aparecería, por lo tanto, como el necesario emergente de una ecuación no solo dramática en el terreno de las garantías personales y políticas sino en el de la estructura misma.

En lo fundamental, el trabajo de recolección de datos tiene el carácter de un Informe que será presentado a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. A fin de hacerlo más didáctico se lo ha organizado previendo un Prólogo sobre qué es la Argentina en la actualidad y luego una distribución de hechos represivos bajo diversos títulos para que desde el índice se comprenda claramente el sentido de este trabajo; finalmente, y para proporcionar aun más material, se ha añadido una sección de Apéndices que recogen situaciones parciales. En su conjunto, se puede lograr una imagen adecuada de lo que es hoy la República Argentina.

Nueva York, Mayo de 1975

ARGENTINA

La cruel violencia de que da cuenta este informe se ha desatado en un país concreto. En otras palabras, no puede ser cabalmente entendida solo como un fenómeno político circunstancial emanado de una lucha de facciones y sin conexión con la realidad de sus estructuras políticas, económicas y sociales internas y su dependencia, por distintas vías, del imperialismo norteamericano.

En cada uno de los prólogos parciales de los capítulos integrantes de este informe se trata, muy someramente, de esclarecerle al lector el tipo de vinculaciones que puede haber entre la represión y el sistema global imperante en la Argentina; sin perjuicio de ello, y como panorama introductorio, ha parecido pertinente trazar -- muy esquemáticamente por cierto -- un boceto con los datos principales que lo caracterizan. No tiene quizás más valor que ser un simple marco de referencia pero también puede ayudar a señalar o a percibir no solo las relaciones entre la realidad social general y la actual violencia sino también el rumbo que debe seguirse para encontrar una explicación un poco más acabada y precisa -- o acaso menos superficial y subjetiva -- de la compleja situación represiva que aflige al pueblo argentino

En los 3.000.000 de kilómetros cuadrados que aproximadamente abarca el territorio continental de la Argentina, habitan algo más de 25.000.000 de habitantes. El crecimiento demográfico -- vegetativo o por inmigración -- se produce a una de las tasas más bajas del mundo. El 70% de la población es urbano pero, considerando que en verdad su capital y la zona del gran Buenos Aires tiene unos 9.000.000 de habitantes y que varias capitales de provincia y ciudades cercanas a Buenos Aires superan el medio millón de almas,

el vasto territorio argentino está virtualmente vacío.

El país cubre diferentes franjas climatológicas, desde el bosque subtropical al Norte hasta la meseta árida barrida por los vientos fríos de la Patagonia al Sur, linderos con la Antártida. El núcleo central de su espacio económico reside en las extensas planicies conocidas como "pampas". Ningún accidente orográfico las altera profundamente; tienen varias salidas al Océano Atlántico y una precipitación pluvial variada según las zonas pero regular y superior a los 500 mm. anuales; el clima es templado y, por lo general, libre de fenómenos meteorológicos que puedan preocupar a los habitantes o perturbar la producción.

Argentina, en parte por razones históricas, en parte por sus condiciones geográficas, es un fuerte exportador de cereales y de carne vacuna desde hace casi un siglo. La producción más importante es la agropecuaria y proviene, lógicamente, de la zona pampeana. La lana, que constituye un rubro importante en las exportaciones, se produce en ese mismo lugar y en la Patagonia. Asimismo, no faltan producciones agrarias especiales que fundan la existencia de varias economías regionales muy desarrolladas. En las provincias del Noreste se lleva a cabo una importante silvicultura y una agricultura semitropical, complementada con una ganadería menos refinada que la pampeana, al servicio del consumo local o bien en vías de una experimentación tendiente a explotar las enormes planicies de la "mesopotamia", rodeadas y penetradas por los gigantescos ríos Paraná y Uruguay. El caudal de estas corrientes -- dicho sea al pasar -- garantizaría una gran parte de la energía eléctrica necesaria para su pleno desarrollo industrial.

En el Noroeste, además de la agricultura semitropical y ganadería para mercados próximos, se mantiene -- por sus antecedentes históricos -- una de las pocas artesanías locales. En la zona central del Oeste, lindera con Chile,

está la zona de Cuyo, centro muy próspero de producción de uva, frutas, legumbres, vinos y aceites. Esta zona -- como toda la vecina a la Cordillera de los Andes (que recorre como una espina dorsal el territorio argentino de Norte a Sur en una longitud superior a los 5.000 km) -- posee además ricos yacimientos mineros y petrolíferos.

El Valle de Río Negro -- especie de mesopotamia transversal que se encuentra al suroeste de la zona pampeana -- tiene una producción frutícola importantísima, especialmente de manzanas y peras; buena parte de estos frutos se exportan. Pero la fruticultura no se reduce al fértil valle sino que se extiende por todo el país (Mendoza, Salta y Jujuy, Buenos Aires) y se destina ya al consumo local, ya -- en ciertos casos -- a la venta al exterior.

Como ya se dijo, el petróleo es un recurso sustancial de la Argentina y con lo que se produce se satisface aproximadamente el 90% de las necesidades internas. Se extrae en el Norte (Salta y Jujuy), en la zona cuyana (Mendoza y Neuquén) y en la Patagonia (básicamente en Comodoro Rivadavia). Pero, además, la Argentina tiene grandes yacimientos mineros, tanto de calcáreos como de silíceos y para la producción de cementos destinados a la construcción. Tungsteno, zinc, cobre, manganeso, berilio, mica, uranio son minerales con lo que, entre otros, cuenta el país comprobadamente. Además, hay carbón de baja calidad en Santa Cruz y en Tierra del Fuego, al extremo Sur, y algunos depósitos de hierro en Jujuy, al Norte, y en Sierras Grandes, sobre el Atlántico austral.

La Argentina registra un desarrollo industrial relativamente antiguo, que se intensificó gracias a las guerras mundiales, especialmente la segunda. La industria es muy diversificada y cubre prácticamente todas las necesidades del consumo interno, con capacidad -- desde el punto de vista técnico, no así económico -- para mantener varias líneas de exportación de productos manufactu-

rados, incluyendo automotores. La industria -- desde fines del siglo pasado-- se ha asentado preferentemente en Buenos Aires y su cinturón marginal, zona en la que actualmente se concentra el complejo industrial más grandes del país. En el mismo sitio tienen asiento los centros financieros, comerciales, administrativos y políticos de la Nación. A partir de la década del cuarenta se han ido formando otros complejos industriales en el interior: Córdoba es uno de ellos, seguramente el más grande y el más conocido, pero no es el único; San Nicolás, Villa Constitución y Rosario constituyen, con Buenos Aires, un huso geográfico típicamente industrial.

La gran industria está en dos manos: el Estado -- poseedor de diez emporios fabriles -- y los monopolios privados. De las 120 empresas industriales más importantes del país 31 son propiedad de multinacionales de origen norteamericano y 13 dependen de esos capitales. En cuanto al resto sus sellos son, en este orden, nacionales, italianas, francesas, inglesas, alemanas y, en menor medida, canadienses y otros. Este grupo de empresas tiene ventas interconectadas que equivalen, aproximadamente, al 22% del producto interno argentino.

La tierra, tanto urbana como rural -- como se verá en el Capítulo referido a la represión en las Villas Miseria -- es enajenable y puede ser de propiedad privada, disponiéndose de ella como de un bien comercial, con excepción de las playas, cauce de los ríos, islas, mares interiores y ríos navegables que, invariablemente, pertenecen al Estado (a la Nación). Sobre la base de ese sistema, que posibilita el arrendamiento de tierra para su uso y explotación -- rural y urbana -- la distribución del espacio es muy irregular y poco adecuada para la producción y aun para la habitación. El minifundio existe en todo el territorio, pero probablemente su mayor incidencia productivo-económica se da en el Noroeste y Noreste. En cuanto al latifundio, constituye un fe-

nómeno muy característico, ligado a la explotación agropecuaria, especialmente en la enorme provincia de Buenos Aires. La renta económica del suelo -- determinada por este sistema que, como puede colegirse tuvo y tiene consecuencias políticas decisivas -- se vierte fundamentalmente en el enriquecimiento de los particulares además de lo que implica el aumento de valor creciente de la tierra y el consecuente y sistemático negocio especulativo.

Como contrapartida, los gastos sociales a cargo del Estado son solventados por impuestos que gravan sustancialmente la producción, la inversión, el trabajo y el consumo. La insuficiencia de recursos y otros desarreglos económicos han desatado, a partir de 1946, una inflación monetaria que se mantiene constante en un promedio que oscila entre el 25 y el 30% anual, con picos que llegan en los últimos años al 70%. El salario real de los trabajadores sigue estancado -- cuando no ha sufrido descensos -- a niveles del año 1952. Las empresas, salvo las que gozan de especiales privilegios otorgados por el Estado, o una posición monopólica en el mercado interno, carecen de fuerza para su sustén o expansión.

El gran desarrollo urbano-industrial, unido al correlativo desarrollo del sector servicios, ha engendrado una clase asalariada que alcanza aproximadamente al cuarto de la población total. De esos 6.000.000 de trabajadores, más o menos la mitad está representada por unos 137 sindicatos que a su vez están adheridos a una central denominada Confederación General del Trabajo, a la que se le dió gran impulso y poder durante el primer período peronista.

La industria más antigua -- la ganadería -- tiene su entidad representativa; es la llamada Sociedad Rural Argentina, que agrupa a los grandes latifundistas que, por otra parte, constituyen una clase social; a su vez, esta clase como tal ha jugado un papel determinante durante el período de la conformación política del país y aun, negativamente, después.

Los primitivamente pequeños y medianos productores, por lo general arribados al país hacia fines del siglo pasado, luego de la crisis agraria del año 1912 forjaron otra entidad, la Federación Agraria Argentina. El sistema económico y particularmente el régimen de la tierra, transformó a la clase social representada por esta institución y modificó, por consecuencia, su sentido. En la actualidad, nuevos pequeños productores han forjado otra en su reemplazo: las Ligas Agrarias que actúan básicamente en el Noreste.

La rama industrial formó ya a principios de siglo su organización defensiva: fué la Unión Industrial Argentina, aun subsistente. También a causa del sistema económico y del régimen de la tierra, que provocó una rápida concentración monopolista del capital industrial y financiero, a partir de la década del cincuenta se formaron las federaciones locales de comerciantes e industriales que a través de confederaciones provinciales culminaron en la Confederación General Económica. Como organización debería representar a todos los empresarios no monopolistas del país; en los hechos, está gobernada por el sector monopolista del empresariado nacional. En 1973 llegó a un acuerdo con la Unión Industrial Argentina y le fué encomendada, mediante la designación de sus principales dirigentes en el Ministerio de Economía, la programación económica nacional, responsabilidad que cesó a fines de 1974.

Existen, finalmente, muchas organizaciones sociales de personas legadas por un interés común. Ese es el sentido que tienen agrupaciones de inquilinos, de villeros, sociedades cooperativas, entidades sociales y también, en otro nivel, partidos políticos cuya influencia está muy disminuída, comparativamente a otros épocas, a causa, fundamentalmente, de la gran transformación social que se operó desde el año 1946 en adelante.

Luego de una paz institucional que duró, de una manera u otra, desde 1860 a 1930, durante los últimos 45 años las Fuerzas Armadas han dado golpes de estado en 1930, 1945, 1955, 1962 y 1966. En esa etapa solo un gobierno

constitucional pudo cumplir su mandato: el de Juan Domingo Perón, de 1946 a 1952. Las últimas elecciones tuvieron lugar el 11 de marzo de 1973; votaron cerca de 12 millones de personas y el elegido fué el peronista Héctor J. Cámpora, candidato del Frejuli, una coalición de various partidos con predominio peronista; Cámpora obtuvo el 50% de los votos emitidos. Su renuncia (a la que se alude varias veces en el informe) el 13 de julio de 1973 (había asumido el 25 de mayo) posibilitó que el mismo Perón, esta vez acompañado en la fórmula por su esposa María Estela Martínez, fuera consagrado poco después Presidente con el 62% de los sufragios. Su muerte, acaecida el 1<sup>o</sup> de julio de 1974, dió lugar a que asumiera la primera magistratura su esposa y, en lo que va de su gestión se registra la más grave represión directa e indirecta que el país haya nunca padecido en su historia.

### I. LA MATANZA DE EZEIZA

El 20 de junio de 1973 debía llegar al Aeropuerto Internacional de Ezeiza el general Juan Domingo Perón, después de 18 años de exilio. Ese día, según todos los cálculos, sería una jornada de fiesta popular. No obstante, el 20 de junio de 1973 se transformó en una fecha sangrienta, que marca de algún modo el primer capítulo de la represión que denuncia este trabajo. Señala también el fin del breve período de paz, de júbilo popular, de movilizaciones espontáneas que eran frecuentes en el gobierno del doctor Héctor J. Cámpora, elegido por la inmensa mayoría del país.

El encuentro entre el caudillo esperado y el pueblo expectante, derivó inesperadamente en una tragedia. Ráfagas de ametralladoras segaron las vidas de muchos militantes peronistas, de los veteranos que recordaban el lejano 17 de octubre de 1945, cuando inmensas caravanas de hombres y mujeres avanzaron sobre Buenos Aires coreando el nombre de Perón. Otros disparos tuvieron como blanco a los jóvenes para quienes aquel 17 de octubre ya era Historia. Mataron a muchos militantes de la resistencia frente a la dictadura militar. Finalmente, entre disparos de pistola y tableteo de metralleta, perdieron la vida no pocos simpatizantes de ese movimiento o simples ciudadanos que se habían sumado a la fiesta de recibimiento que meses antes habían votado pensando menos en el vencedor que en el derrotado: el autoritarismo militar.

Tanto o más que la reconstrucción de los detalles de la matanza de Ezeiza, importan, para los fines de este informe, los antecedentes históricos y políticos que ayuden a su interpretación. El 20 de junio de 1973, además de ser un día de duelo, es un día de frustración para millones de personas: está marcando el fin, o la postergación, al menos, del diálogo entre el pueblo y su máximo líder, el postergado proyecto de una transformación social profunda en la Argentina.

APUNTES PARA UNA INTERPRETACION

1. Exilio y resistencia

El 23 de setiembre de 1955, luego del movimiento cruento que se iniciara en la madrugada del día 16, el caudillo del movimiento peronista -- entonces Presidente Perón -- iniciaba el camino de exilio. Los avatares de su existencia como político y los de su propio movimiento durante dieciocho años, fueron muchos. Sus órdenes, sus contraórdenes, sus cartas, cintas grabadas, entrevistas con políticos y dirigentes sindicales, hablan de su participación activa en el juego político de la Argentina. Pero más allá de su estrategia, su figura, durante el largo exilio, fue audazmente levantada por los sectores más combativos de su movimiento, particularmente por las nuevas generaciones que veían en él a su líder y tomaban sus banderas para luchar contra la dictadura militar.

2. "El Cordobazo"

A medida que la dictadura fue endureciéndose, la resistencia adquirió la suficiente práctica para enfrentar y no solo eludir a los perseguidores. En ella no solo participan militantes del movimiento peronista sino también otros sectores dispuestos a colaborar en la insurrección. El 29 de mayo de 1969, en la ciudad de Córdoba, a pesar del fuerte aparato represivo de la dictadura implantada en 1966, se produce el levantamiento popular conocido como "El Cordobazo".

Toman la iniciativa los obreros y estudiantes universitarios de esa ciudad que combaten no solo a las fuerzas policiales sino al propio Ejército que deja los cuarteles para luchar en las calles de Córdoba.

Se produce así el hecho insurreccional más importante de la historia

argentina contemporánea, ya que no solo cuenta con combatientes de distinta extracción social, sino con la solidaridad de las capas medias cordobesas, que dan asilo y apoyo logístico a los insurrectos. Al decir de un autor, esos sectores medios de la población cordobesa, "asumen esos hechos como propios, necesarios y justos". Esta movilización general, no dividida ni susceptible de ser dividida por banderías de cualquier especie, que supera a dirigentes y marcos de referencia tradicionales, practicada en una atmósfera festiva a pesar de que se enfrentaba a bien entrenados soldados de la represión, de la dictadura y del sistema que se servía de ella, mostró que la resistencia armada era posible, que la resistencia había alcanzado un grado de madurez tanto política como militar.

En pocas horas, los daños superaron los 20 millones de dólares.

Pero, fundamentalmente, su triunfo fue político: rectificó el proyecto militar de una dictadura perpetua, abrió el camino a las elecciones, planteó, desde el mismo escenario de la guerra, una posibilidad de paz.

### 3. Las leyes del retorno

La misma dictadura entendió perfectamente la nueva situación. Sus jefes, luego de los correspondientes relevos, entendieron que la participación de Perón en el proceso electoral era inevitable. El "Cordobazo" había excedido, entre 1969 y 1972, los límites de Córdoba.

Un fantasma recorría la Argentina: era el fantasma del "Cordobazo". En las principales ciudades del país: Rosario, Mendoza, Tucumán, General Roca aparecían nuevos focos masivos de insurgencia.

El pueblo imponía las leyes del retorno. La dictadura, por su parte, trataba de condicionarlas. De esta manera, el retorno de Perón, un viejo anhelo de las clases populares, se convirtió en expectativa general. Su retorno al país era una pieza clave para cualquier proceso electoral. Se tra-

taba de conciliar actitudes políticas, posiciones sindicales, cálculos y esperanzas de los empresarios, y todo bajo la vigilante mirada de las Fuerzas Armadas que estaban en el poder.

La organización de frentes políticos y acuerdos policlasistas -- que habrían de ser el fundamento de lo que se llamaría el Pacto Social -- fueron hechos por dirigentes radicados en el país; pero de una manera u otra todos ellos actuaban como si Perón estuviera presente.

#### 4. Ensayo general

Este era el escenario político al que llegó Perón en noviembre de 1972 para realizar de algún modo un ensayo general con fuerzas y actores tan heterogéneas. La tensión no sólo se advertía en las autoridades de la dictadura sino en todos los sectores. Llega el viejo caudillo al Aeropuerto Internacional de Ezeiza el 17 de noviembre. En ese lugar permanece hasta la noche. Se traslada -- garantizada la custodia por el propio gobierno -- a su casa particular. El pueblo está ausente. Las autoridades impiden que llegue hasta su líder. Este acepta las leyes del juego. Sólo mantiene contactos con dirigentes.

El ensayo general dura varias semanas.

El pueblo sentía que este retorno de Perón era solamente formal. Esperaba, como esperó más tarde el 20 de junio de 1973, la llegada de un conductor que lo guiara en el profundo cambio social por el que habían luchado durante 18 años, por el que habían sufrido cárceles y torturas, por el que habían muerto tantos combatientes.

Perón regresó a España. Dejó que la lucha electoral se librara sin su presencia.

#### 5. Un día de júbilo

El 11 de marzo de 1973 sobre 26 millones de habitantes son convocados a

votar 14 millones. De ellos votan 12 millones, una concurrencia extraordinaria que da el triunfo al "Frente Justicialista de Liberación", cuya columna vertebral es el peronismo. Obtiene 6 millones de votos. Con el 50% del total liquida la exigencia del "ballotage" propuesto por la dictadura. Su seguidor mas cercano es duplicado en sufragios.

El 11 de marzo es un día de júbilo. En todas las calles del país se celebra el triunfo del gobierno popular. Millones de personas, con carteles, banderas, improvisados dibujos, haciendo sonar las bocinas de camiones y automóviles, salen a expresar su alegría.

#### 6. El día del triunfo

El 25 de mayo por la mañana el electo Dr. Campora recibe el mando en la Casa Rosada. En ese acto simbólico, el pueblo recupera el poder arrebatado por la fuerza militar. Esta convicción se traduce como es lógico en un sentimiento de solidaridad, fraternal emoción que se siente en las calles, que se dibuja en los rostros de miles de hombres y mujeres que vitorean los nombres de Perón y el nuevo presidente, que se convierten en estribillos, canciones que el pueblo corea en su día de triunfo. La movilización popular reitera el carácter festivo que ensayara el 11 de marzo pero está signada también por el carácter militante y combativo del "cordobazo" del 29 de mayo de 1969.

Mientras la fiesta se desarrollaba en las calles, había miles de presos políticos en diversas cárceles del país que esperaban el momento de su liberación. En una de ellas, la Unidad Carcelaria de Villa Devoto, ubicada en la Capital Federal, se encontraban algo más de 600 detenidos. Ellos aguardaban la amnistía del Congreso Nacional. Suponían que el trámite duraría algunos días.

Pero la voluntad popular fue más fuerte que todo trámite. Ese mismo día del 25 de mayo de 1973, al anochecer, miles de personas llegaron hasta el

frente de la cárcel exigiendo la liberación de sus presos.

A las 21 horas, frente a lo incontenible de la movilización, el flamante presidente Dr. Cámpora ordena telefónicamente que todos ellos sean puestos en libertad.

El derecho formal cedía frente a los hechos movilizadores, frente a la realidad.

### 7. Esperando a Perón

Era este el clima que vivía el país en vísperas de la matanza de Ezeiza. Un clima de júbilo popular, esperanzas, proyectos, confianza en los nuevos gobernantes, un clima de afirmación de los postulados de la resistencia que ahora se transformaban en una fuerza activa de la llamada reconstrucción nacional.

Sin embargo, un interrogante quedaba en pie: ¿cuándo regresaría Perón?

El propio Presidente despejó la incógnita en breve tiempo: Perón llegaría al país el 20 de junio de 1973.

Lugar de llegada: Ezeiza.

Punto de encuentro: el Puente 12.

### CRONICA DE LA MATANZA

En las primeras horas de la mañana del 20 de junio, largas caravanas de hombres y mujeres seguían llegando a los alrededores del Aeropuerto Internacional de Ezeiza. En los terrenos arbolados, en el cespéd todavía húmedo por el relente de la noche, había hombres durmiendo, cubiertos por frazadas o por hojas de diarios, mujeres y niños que se abrigan con el calor de las improvisadas fogatas. Se veía a gente repartiendo víveres. Llegaban camiones con jóvenes que cantaban sus consignas. Por la autopista que une la ciudad al aerodromo, en autos, omnibus, a pie, avanzaban largas filas que se diseminaban luego por los parques, que se sumaban a la multitud que se movía todavía en las

sombras del amanecer. En pacíficos y solidarios vivacs humeaba el reconfortante mate cocido que iba de mano en mano, de boca en boca. Algunos, los más viejos, recordaban la primera movilización, aquel 17 de octubre de 1945, cuando habían abandonado los talleres y las fábricas para avanzar desde los barrios y el suburbio hasta el centro de Buenos Aires, hasta la misma Plaza de Mayo en donde reclamaron a su nuevo líder, a ese joven Coronel Perón que los militares tuvieron que traer desde la Isla Martín García, el coronel que salió al balcón y saludó a la multitud con los brazos en alto. Era él, ahora el Viejo, quien volvía. Para los jóvenes, que no habían conocido esas épocas, que sólo habían combatido a la dictadura, Perón era la posibilidad de construir un país independiente y, como decían sus consignas, una patria socialista. Entre tanto, seguían llegando contingentes de las distintas fracciones del movimiento peronista, grupos de obreros y estudiantes, los camarógrafos de los noticiosos, fotógrafos, periodistas, gente apurada que iba hacia el puente 12, hasta el palco desde donde se suponía que Perón hablaría a su pueblo.

Se esperaba un día de fiesta, era un día de fiesta todavía. Había allí más de un millón de personas; algunos afirmaban que se trataba de tres millones. Gente que seguía llegando desde la capital y los pueblos vecinos, que venían por la autopista que cruza populosas localidades del llamado Gran Buenos Aires. Gente de distintos gremios, algunos con el mítico bombo de las grandes asambleas peronistas, en jeep, en moto, en bicicleta, con estandartes, brazaletes, con el colorido de las celebraciones populares, contagiados de un mismo contento. No estaban solos, no se sentían solos. Era un día muy distinto a ese noviembre de 1972 tan lluvioso, tan triste, cuando ellos, cien mil de ellos, trataron de llegar hasta el General, eludiendo a las fuerzas de la policía y del ejército, metiéndose en las zanjas, caminando por el barro entre los in-

sultos y bombas lacrimógenas.

Era un día de fiesta todavía.

Allá, lejano, estaba el puente 12. El palco. El escenario donde se iniciara la matanza. Pero nada hacía preveer ese funesto desenlace en esas horas de la mañana. Llegaban al palco los músicos de la Orquesta Sinfónica del Colón, se distribuían, ordenados, como para un concierto. Uno colocaba la partitura en el atril, otro fumaba, mirando la enorme audiencia. El locutor Edgardo Suárez en el micrófono, decía que el General Perón llegaría poco después del mediodía. También estaba el actor y director de cine Leonardo Favio. Otros personajes, menos conocidos que los músicos o los actores, esperaban el momento de actuar. Bajo ese mismo escenario guardaban el armamento que utilizarían horas después para ametralla a la gente.

El escenario tenía un largo superior a 100 metros y un ancho de algo más de 6 metros y en él se habían ubicado los hombres de una vasta guardia vestida de civil. Entre los decorados había armas y municiones suficientes. ¿Quién los comandaba? Muchos de ellos eran dirigentes activos del nacionalismo, de los grupos fascistas desplazados por la voluntad popular. ¿Cómo estaban allí? Entre esa guardia figuraba un terrorista como Giovenco, gente de los servicios de seguridad como el Coronel Osinde (a la sazón simple funcionario del Ministerio de Bienestar Social) y otros individuos vinculados a la represión.

El puente 12 es un lugar estratégico. Y el escenario ubicado en aquel lugar. Así fue considerado seguramente por quienes lo "coparon". Desde allí la reacción dio su respuesta al pueblo. Fue su desquite frente al júbilo del 25 de mayo. Entonces, según la versión de ellos mismos, el balcón de la Casa Rosada había sido "copado" por la llamada izquierda peronista. Esta vez el escenario estaba "incontaminado": lo ocupaban hombres expertos en cuidar el orden del sistema. Ex policías de la dictadura, terroristas, matones.

Por otra parte, todos los invitados especiales -- Ministros y las más altas autoridades de la Nación -- que habían de subir oportunamente al puente-palco, se encontraban desde horas tempranas, en el aeropuerto Internacional de Ezeiza, esperando el arribo de Perón.

A la vez, desde muy temprano las columnas de la Juventud Peronista y otros grupos militantes habían avanzado por los caminos laterales de acceso a la autopista aproximándose al puente 12. Pero ninguno pudo acceder al puente 12. Este se había transformado en una fortaleza inexpugnable a la que sólo se podía llegar con las tarjetas de autorización de los organizadores. Sin duda ellos habían seleccionado a esa gente. En el palco no había lugar para los militantes peronistas. Sólo los músicos. Sólo el locutor que seguía hablando. Sólo la Guardia de la Muerte que no tardaría en actuar.

Las 12 de mediodía.

El avión que traía a Perón demoraba su llegada.

Los jóvenes peronistas que no pudieron franquear los controles del palco, se instalaron cerca de allí. Corearon sus consignas. Esperaban, todavía esperaban.

Una hora, otra.

¿Qué eran unas pocas horas cuando se había esperado 18 años?

Las canciones, los vítores, el reiterado golpeteo del bombo. Todavía la fiesta. Todavía la esperanza.

La gente miraba el cielo como queriendo descubrir entre las nubes al "avión de Perón". Lo mismo que antes. Cuando en la mitología popular creció la leyenda de que Perón regresaría en un fantástico Avión Negro. Lo mismo que antes. Cuando Perón emprendió el camino del retorno desde España y fue obligado, en Brasil, a regresar a su casa de exilio.

Perón, Evita ...

la Patria Socialista...!

cantaban los jóvenes.

Perón, Evita ...

la Patria Peronista...!

respondían los hombres que más tarde formaron las fuerzas de choque de la burocracia sindical y también los más ortodoxos y los más viejos.

Era un duelo verbal. Todavía.

Pero era también la expresión de ese contradictorio complejo de fuerzas políticas y económicas que el peronismo había convocado y resumido en su propio movimiento. Detrás de las consignas enfrentadas estaban no sólo ideologías contradictorias, sino intereses antagónicos: el de la Juventud Peronista, el de los partidarios del verticalismo, el de las centrales sindicales, el de las centrales empresarias, el de los aliados políticos del peronismo en la contienda electoral, y finalmente, el de la reacción que quería perpetuarse más allá de la caída de la dictadura.

Perón, Evita ...

la Patria Socialista...!

Perón, Evita ...

la Patria Peronista...!

Entre tanto, en las pantallas de los televisores sólo aparecían las pistas de aterrizaje de Ezeiza, la terraza, la torre de control, la silueta del edificio del Hotel Internacional. El locutor intentaba llenar el vacío visual repitiendo una y otra vez que aquel era un día de fiesta. Fuera del objetivo de las cámaras, los hombres del gobierno seguían esperando.

15 horas. Se informa que el General Perón no aterrizará en Ezeiza sino en

el cercano aeródromo de Morón.

En pocos minutos la plataforma de Ezeiza queda despoblada.

Los funcionarios se van sin saber dónde. Unas horas después todos marchan rumbo a la Capital.

En las pantallas de televisión se ven las pistas, los hangares vacíos. 15 horas.

Puente 12, Ezeiza.

Desde el palco alguien dispara contra las columnas de la Juventud Peronista. Se responde el fuego. Se ve a los músicos de la Orquesta Sinfónica cuerpo a tierra bajo las balas. El coronel Osinde empuña su metralleta. Se oye el ulular de las ambulancias. Hay gente herida, muerta, sobre la autopista y en los parques.

Es muy difícil reconstruir al detalle lo sucedido. En una de las rutas de acceso a la autopista -- la Ruta 205 -- alrededor de las 16 horas, se vio por ejemplo al entonces diputado nacional de la Juventud Peronista, Croato, sucio y embarrado, con un arma en la mano. Acababa de salir de la zona de fuego y había sido testigo y víctima del ataque. Ni él mismo sabía que había ocurrido, fuera de haber visto caer a algunos de sus compañeros.

Se registran escenas confusas, patéticas. Se asegura que en el Hotel Internacional, matones sindicales torturan y ultiman a militantes peronistas; se dice que en un determinado momento irrumpe allí el artista Leonardo Favio, con una fuerte crisis nerviosa, manifestando que se matará allí si siguen torturando y matando a otros peronistas.

Continúan las ráfagas de ametralladoras barriendo las arboledas donde la gente busca refugio.

En el césped que horas antes había servido de asiento, y mesa, y cama a los participantes de la fiesta estaban los heridos, los muertos.

Estaba terminando la jornada que unas horas atrás semejaba un vasto picnic más que un acto político, una fiesta multitudinaria, una enorme asamblea, un luminoso domingo después de los días grises de la dictadura.

20 minutos de fuego.

100 muertos.

Rodilla en tierra, various dirigentes del Comando de Organización (CDO) disparan sus escopetas Itaka.

Cuarenta minutos más tarde todo había concluído. Quedaron 300 muertos, incontables heridos. Por la autopista, regresaba la multitud. Hombres, mujeres con niños en brazos, el pueblo de Perón. También regresaban en sus coches, los consternados funcionarios.

Anocheceía en los bosques de Ezeiza. Era la hora de retirar los muertos.

#### EPILOGO

Esa noche, a las 21 horas, Perón tomó contacto con el pueblo através de la televisión. Su discurso tuvo un tono severo, de recriminación a los sectores más combativos de su propio movimiento. No habló explícitamente de la matanza. Por otra parte, oficialmente nunca se informó con exactitud acerca de lo ocurrido ese 20 de junio de 1973. De todos modos ese día cerró históricamente el ciclo de la movilización en apoyo del gobierno popular, el breve lapso de seguridad colectiva e individual para los argentinos. Terminaba una época. Y comenzaba la diaria crónica de la represión de la que dan testimonio otros capítulos de este trabajo.

## II. LA REPRESION POLITICA

En la CRONOLOGIA que sigue se han consignado hechos que abarcan casi 18 meses de historia argentina: desde el 22 de julio de 1973 hasta fines de diciembre de 1974. Por empezar hay que hacer notar que el golpe interno, palaciego, que da lugar a la renuncia del Dr. Héctor Cámpora, se produce el 13 de julio de 1973 lo que, visto retrospectivamente, aparece como un hecho sumamente sugestivo.

En toda esta CRONOLOGIA se pueden observar ciertos rasgos fundamentales; el primero es que hay un crescendo ininterrumpido de hechos represivos: en Agosto de 1973 se describen tres, en setiembre de 1974 cincuenta y uno. El lector podrá traducir este proceso a otros campos, como por ejemplo el aumento de la tensión psicológica de grandes capas de la población, la falta de garantías jurídicas, la multiplicación de proyectos de emigración y la emigración de mucha gente, el cese aparente de prácticas políticas que habían caracterizado, en su variedad, todo el período precedente, a pesar aun de la represión de la dictadura militar. No puede dejar de mencionarse -- pues esta escalada abre densos interrogantes -- algo que para el lector puede ser también motivo de preocupación, a saber qué papel han jugado entretanto en este proceso los partidos políticos y las instituciones, fundamentalmente el Parlamento y la Justicia.

Si se observa este desarrollo con atención se podrá percibir cierta tendencia a particularizar la represión que, en su conjunto, aparece con más o menos dispersión, como si numerosas fuerzas compitieran para llevarla a cabo; se puede así hablar inicialmente de una acción de matones sindicales o políticos que quieren incidir sobre procesos bien determinados (presionar a un Gobernador para que renuncie, etc.); luego de un sistema de intimidación policial con

objetivos precisos como serían hacer volver a la cárcel a los amnistiados de mayo de 1973 o intimidar a activistas políticos; después se puede hablar de las AAA con su plan de amenazas y ejecuciones; por fin de una legislación represiva y, finalmente, de una acción desembozada de los cuerpos policiales: en este punto todo parece confluír y, por lo tanto, se tiene la impresión de que se trata de un aparato montado y coherente.

Otra evolución destacable es la de la filiación política de las víctimas; evidentemente -- y la renuncia → destitución de Cámpora constituiría el fundamento -- en los primeros meses consignados los más afectados por la represión son los miembros, militantes, simpatizantes o responsables de la Juventud Peronista y sus organismos integrantes; más esporádicamente, muertos y amenazados, presos y torturados pertenecen a grupos o sectores de la izquierda no-peronista; en un tercer momento -- y como formando parte de un sistema represivo permanente -- se advierte que sindicalistas son víctimas de la policía o de los matones que responden a la política de las burocracias sindicales; en cuarto lugar, y en coincidencia con los ataques a las Universidades, comienzan a ser centro de la embestida represiva abogados defensores e intelectuales de izquierda, peronistas o no, caracterizados por los siguientes rasgos: haber actuado públicamente en defensa de presos políticos y contra el sistema represivo, tener una cierta imagen frente a la opinión pública; combatiente, valiente o en la cual el público pudiera reconocer la encarnación de una idea progresista, obrerista o meramente democrática; finalmente, objetivos privilegiados de la represión son los miembros de grupos guerrilleros, Montoneros y, más especialmente, ERP. Si se mira de cerca se advertirá cómo se van incrementando las operaciones contra militantes de esta última entidad hasta casi desplazar a todos los otros sectores.

Se verá también que la mayor parte de los hechos represivos tiene lugar

en la Capital Federal y en la Provincia de Buenos Aires; la imposibilidad de obtener toda la información impide determinar si el ritmo ha sido verdaderamente menor en lugares apartados; de todos modos, como la CRONOLOGIA se ha confeccionado con datos periodísticos, es natural que los que más han merecido la atención sean los que se hayan producido en las cercanías de las fuentes de información, que están, invariablemente, en Buenos Aires; por otra parte, los medios represivos poseen más instrumentos y una base logística mayor en los grandes centros que en los más lejanos en los que, por otra parte, los conflictos políticos han sido menos violentos, salvo, naturalmente, el caso de Córdoba.

Se ha excluído, en parte por falta de una información exhaustiva, en parte a designio, todo el capítulo de amenazas epistolares y telefónicas que no hayan tenido una consecuencia fáctica; igualmente todo lo que concierne a las provocaciones policiales o sindicales en fábricas, lo cual constituye una red espesísima, en la que lo más espectacular se inscribe o respecto de la cual lo más espectacular se produce: sólo se alude a amenazas cuando se han cumplido (asesinatos, bombas, exilios, etc).

En esta siniestra enumeración, el lector podrá también aprender algo acerca de los "métodos" o sistemas empleados por la represión: allanamientos por un lado, detenciones de inmediato, "hallazgo de material subversivo" finalmente, configuran un circuito "formal", en el que parece seguirse un procedimiento legal aunque, por cierto, todo se realiza invariablemente sin el requisito legal básico, a saber la orden del Juez; luego viene otro circuito, el de la detención y la tortura que culmina con la "puesta a disposición del Poder Ejecutivo"; en tercer lugar, el formalismo desaparece y el allanamiento es reemplazado por el secuestro que deriva en tortura y detención posterior

en el mejor de los casos o asesinato en el peor; a su vez el asesinato es por acción de las AAA, en el cual caso el cadáver aparece, o bien se produce la desaparición lisa y llana del secuestrado pudiendo o no aparecer el cadáver en algún momento; en cuanto a este aspecto, algunos cadáveres no han aparecido nunca, otros han sido hallados incendiados, otros mutilados, otros enterrados, otros ahogados, otros meramente abandonados sin ninguna declaración. El lector deducirá que lo que no ocurre a cargo de la policía es o bien asumido por las AAA o bien no es asumido por nadie, aun cuando testigos nombran visto automóviles similares a los policiales o a agentes uniformados en los procedimientos de los cuales no se ha informado ni sabido nada posteriormente.

En cuanto al tipo de asesinatos, por lo general han sido realizados mediante ráfagas de ametralladores: muertos ha habido con más de cien balas en el cuerpo; también bombas de alto poder; los golpes son frecuentes en la administración de la tortura además el tradicional sistema de la picana eléctrica; de los relatos de sobrevivientes surgen también el vejámen sexual y, en general, la humillación y la tentativa de quebrantamiento físico y moral.

Es posible que todos estos matices reaparezcan también en los otros capítulos; eso importa menos que determinar que la represión política tiene por objeto liquidar toda resistencia más o menos clara a la acción del Gobierno y su red de conexiones económicas, nacionales e internacionales. Lo cual plantea una paradoja porque otras formas políticas parecen no estar afectadas por la represión, parecen seguir normalmente su curso y tienen la actitud de que nada se opone a que hagan sus equitativos balances sobre lo que ocurre y deja de ocurrir en el país; por debajo de tales gestos, y también en lo político, la represión parece haberse abatido con una consecuencia implacable, prácticamente nunca vista en la República Argentina.

1973

LOS NUEVOS PRIMEROS DIAS

JULIO

- 22 (SAN NICOLAS, Buenos Aires). Benito Spahn, miembro de la Juventud Peronista, que había sido objeto de amenazas por parte de gremialistas adictos a la CGT durante el proceso electoral de marzo, fue asesinado por Tomás Roberto Cardozo, guardaespaldas de José Rucci, Secretario General de la CGT.
- 29 (CORDOBA). Eduardo Jimenez, liberado de su prisión el 25 de mayo, miembro del ERP, fué detenido y asesinado por la policía local. Su detención se produjo cuando se disponía a pegar afiches de propanganda en una pared, junto con otros de sus compañeros. Testigos presenciales vieron cómo era introducido en una camioneta pero la Policía informó posteriormente que había muerto como consecuencia de un tiroteo que habría mantenido con delincuentes desconocidos, a unas 70 cuadras del lugar de su detención. Presentaba un solo tiro en la frente y algunos golpes en el cuerpo. Dos días después, la Policía allanó su domicilio, lo que no condice con su versión de que se trataba de un desconocido muerto en una reyerta.

AGOSTO

- 13 (MENDOZA). Cirilo Heredia, miembro de la Juventud Peronista, conocido por su apoyo a la gestión del Gobernador Martínez Baca, es secuestrado y torturado. Tiene 17 años. (Ves 25/9/74 y 22/10/73.)
- 15 (MAR DEL PLATA). Algunos militantes de la Juventud Peronista que realizaban una manifestación de apoyo al Gobernador Bidegain son detenidos y torturados, según denuncia en la fecha la dirección del

movimiento.

- 24 (BUENOS AIRES). El Ateneo de Estudios "Juan Pablo Maestre", llamado así en homenaje a un militante peronista desaparecido y cuyo cadáver fue hallado posteriormente, esposo de Mirta Missetich, cuyo cuerpo nunca se encontró, fue asaltado por un grupo de veinte personas que al grito de "este local está lleno de bolches" destrozaron el mobiliario, un cuadro de Maestre y material doctrinario peronista.

SETIEMBRE

- 7 (TUCUMAN). Al recuperar su libertad, Oscar Suárez denunció que había sido víctima de torturas infligidas por Héctor García Rey, Jefe de Policía Provincial. Suárez depuso ante el Juez José A. Pont señalando que el torturador actuó acompañado por un hermano.
- (Ligado a José López Rega después de un viaje a España, García Rey ocupó un cargo en el Ministerio de Bienestar Social antes de actuar en Tucumán; posteriormente fué designado en igual cargo en Córdoba, junto al interventor Lacabanne).
- 11 (BUENOS AIRES). Un artefacto explosivo estalló en el local de la Juventud Peronista de Moreno, a unos cuarenta kilómetros de la Capital Federal.
- 14 (BUENOS AIRES). El "Ateneo 20 de junio", de la Juventud Peronista, es ametrallado por desconocidos.
- (CAMPANA, Provincia de Buenos Aires). El dirigente peronista Horacio M. Oróstegui, conocido como perteneciente al ala izquierda del movimiento, fué asesinado el día anterior. Interventor en el Partido Justicialista de esa ciudad, ocupaba el primer lugar en la nómina de diputados suplentes de su partido.
- 19 (BUENOS AIRES). La Federación Gráfica Bonaerense denunció la desapa-

rición de Sergio Joaquín Maillman, de 24 años. El día 13 había sido visto herido y golpeado, a las 7.30, cuando era bajado de un Ford Falcon celeste e introducido en la casa de la calle Miraflores 2044. Al final de esa cuadra está instalado el Quinto Cuerpo de Vigilancia de la Policía Federal. El automóvil en el que Maillman llegó hasta Miraflores tenía el C 468.596 como número de chapa y su propietario -- o el titular de su patente -- es María Esther Tagarelli de Martini, funcionaria del Ministerio de Bienestar Social.

- 20 (RESISTENCIA, Chaco). Varios miembros de Comando de Organización (organización derechista comandada por el Diputado Nacional Peronista Alberto Brito Lima) son detenidos cuando están efectuando un atentado contra el comedor universitario; entre otros, Victor Sánchez, su Secretario General. La Policía no informó sobre el destino de los presos.
- 26 (BUENOS AIRES). Enrique Grymberg, docente en la Facultad de Ciencias Exactas y miembro del Consejo de la Juventud Peronista (Zona Norte), es asesinado en la puerta de su casa por un grupo que se vale de una estratagema para hacerlo salir. Simultáneamente, los atacantes secuestran a un niño creyéndolo hijo de la víctima y, al comprobar su error, lo dejan en libertad pocas cuadras después.
- 28 (ROSARIO). Es baleado el abogado Roberto Raúl Catalá. Los atacantes dejan panfletos en los que se asignan el carácter de comandos "anti-marxistas".

OCTUBRE

- 5 (BUENOS AIRES). En el local del Partido Comunista de la calle Estados Unidos y Sáenz Peña, es hallada una bomba que no llega a estallar.

(BUENOS AIRES). Una poderosa bomba estalla, causando grandes daños, en la Unidad Básica "Mártires de Trelew", de la calle Urquiza 2193. En virtud de que los asistentes al local celebraban una reunión en una sala del fondo no fueron alcanzados por la explosión.

(CORDOBA). Sendas bombas estallaron en los domicilios de los Diputados provinciales Fausto Rodríguez y Miguel A. Marcattini, miembros del Frejuli. Igualmente, una bomba estalló en el domicilio del Senador Tejada, Presidente de la Cámara de Senadores de la Provincia.

(CORDOBA). Son detenidos Leandro Fote y otros militantes de organizaciones populares durante un procedimiento rastrillo efectuado en esta ciudad.

11 (BUENOS AIRES). Nemesio Aquino, miembro de la JP y afiliado a la Unidad Básica "Héroes de Trelew", de la villa San Pablo (General Pacheco), es hallado asesinado.

14 (ROSARIO). Es asesinado Constantino Ruzzeti, dirigente de la Juventud Peronista.

17 (MAR DEL PLATA). Es incendiado el domicilio del dirigente de la Juventud Peronista Dr. Andrés Cabo. Lo mismo ocurre con el del Secretario de la Universidad local y miembro de la JP, Alfredo Cuestas.

19 (MAR DEL PLATA). Nuevos atentados contra dirigentes de la Juventud Peronista son denunciados a la prensa.

21 (LANUS, Gran Buenos Aires). Diversos militantes de la JP, que habían recibido con anterioridad amenazas variadas, son atacados por unos veinte individuos mientras están pegando carteles de propaganda.

Durante la gresca, se escuchan gritos favorables a Osinde y a Brito Lima. Posteriormente, un funcionario del Ministerio de Bienestar Social radica una denuncia ante al Comisaría 2a, presentando el hecho

como una disputa entre la JP y la tendencia socialista. En cambio, la JP responsabiliza por el ataque a la Agrupación 4 de Junio y al Comando de Organización.

(SANTOS LUGARES, Gran Buenos Aires). Tras rociar con nafta el local, se produjo un incendio en el Ateneo Peronista "Heroica Resistencia", ubicado en Avenida La Plata 3820. Allí funcionaba el Consejo Superior de la JP del Partido de 3 de Febrero, algunos de cuyos militantes habían sido objeto de provocaciones, días antes, por el Comando de Organización dirigido en la zona por Susana Thompson. Como consecuencia del incendio se perdieron víveres destinados a Movimiento Villero Peronista y documentos sobre Control de Precios.

22 (MENDOZA). Una bomba estalló en el despacho mismo del Gobernador de Mendoza, señor Martínez Baca, puesto en cuestión por sectores derechistas del justicialismo mendocino. El gobernador, que tiempo después tuvo que dejar su cargo, tenía el apoyo en ese momento de la JP y de otras organizaciones populares. (Ver 13/8/73, 25/10/74)

26 (BUENOS AIRES). La Concentración Nacional Universitaria (CNU), el Comando Universitario Peronista de Derecho (CUPDED), la Legión Revolucionaria Peronista, los Grupos de Acción Peronistas (GAP), el Movimiento Universitario Nacional (MUN) y otras organizaciones derechistas llevaron a cabo un acto en el Aula Magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que terminó con destrozos en las instalaciones de la Facultad. La reunión contó con la adhesión de la CGT y del Consejo Superior Provisorio de Justicialismo. Entre los asistentes se hallaban Alejandro Giovenco (acusado de haber participado en la matanza de Ezeiza y posteriormente víctima de una bomba que llevaba en un portafolio), Juan Carlos Gómez (reconocido como asesino

de la estudiante Filler en Mar del Plata en 1972 y funcionario policial), Jorge Rampoldi (miembro del ex-Sindicato de Derecho, fascista), César Augusto (de la misma entidad), Raúl Padrés, Rodolfo Galloso y José Luis Núñez, de similares antecedentes.

Las depredaciones comenzaron a las 21 con la destrucción de una cruz que recordaba los fusilamientos de Trelew y prosiguieron en diversos sectores de la Facultad. Entretanto, el Decano Mario Kestelboim solicitó la intervención policial, que se manifestó en la presencia del Subcomisario Solano acompañado por un ametralladorista. El funcionario manifestó que no podía actuar sin consultar con sus superiores razón por la cual se retiró, luego de un llamado, para realizar una "comunicación interna". Tampoco actuaron los automóviles ni el carro de asalto apostados en la inmediaciones. Por el contrario, cuando los reconocidos depredadores se alejaban la policía empezó a llegar.

(Ver Apendice No. 1)

APARECE LA TRIPLE "A"

NOVIEMBRE

- 5 (ROSARIO). Una bomba estalló en el local de la Juventud Peronista de esta ciudad.
- 10 (ROSARIO). Se produjo un atentado contra la persona del recientemente designado Interventor de la Universidad Nacional de Litoral.
- 13 (BUENOS AIRES). Una bomba estalló en el local del Frente Antimperialista por el Socialismo (FAS) de San Fernando (Gran Buenos Aires).
- 14 (BUENOS AIRES). En el local del FAS de Virreyes (a pocos kilómetros de San Fernando) estalló una bomba.
- 21 (BUENOS AIRES). En el momento en que iba a poner su automóvil en

marcha, en el garage donde lo guardaba, estalla una bomba de alto poder que hiere gravemente al Senador Nacional radical, Dr. Hipólito Solari Yrigoyen. En un comunicado hecho llegar a los diarios se responsabiliza por la acción un grupo autodenominado Alianza Antiimperialista Argentina (AAA). El senador Solari había actuado, antes de ser elegido, como defensor de presos políticos durante la dictadura militar y, en el presente, había criticado muy duramente el proyecto de Ley de Asociaciones Profesionales presentado al Parlamento por el Poder Ejecutivo y redactado siguiendo los requerimientos de la CGT.

- 27 (SAN MIGUEL, Gran Buenos Aires). Cuando varias personas estaban aguardando en un andén de la estación del Ferrocarril San Martín la llegada del tren un individuo disparó cinco tiros sobre Antonio José Delleroni y su mujer, Nélica Arana. Ambas víctimas habían actuado en el Peronismo de Base y habían defendido, como abogados, a numerosos presos políticos; Delleroni, por su parte, había llegado a ser miembro del Partido Justicialista en General Sarmiento. (Ver Cap. III, 10/10/73). Por una casualidad, dos policías que viajaban en un tren detenido en la estación y que estaban fuera de servicio, se lanzaron sobre el asesino logrando aprehenderlo a pesar de que intervinieron otros dos sujetos, vestidos de igual manera que el criminal (pantalón negro y chaqueta verde). Se pudo así determinar que se trataba de Ricardo Julio Villanueva quien dijo pertenecer al Movimiento Nacional Justicialista y domiciliarse en la calle Medrano 70 (Capital Federal), sede de la "escuela Superior de Conducción Política", vinculada a la UOM (Unión Obrera Metalúrgica) y al Consejo Superior Justicialista dirigido por el Senador Martiarena. Declaró que venía siguiendo a

Delleroni desde la víspera y que lo debía eliminar por ser éste integrante del ERP.

No caben dudas sobre las vinculaciones de Villanueva: en una causa anterior por tendencia de armas de guerra hizo una solicitud de devolución de efectos personales en papel con membrete de la Juventud Peronista de la República Argentina dirigida por Julio Yessi (JPRA) y reconoció ser miembro "responsable" de la Agrupación 20 de Noviembre", adherida a dicha central. Además, declaró ser empleado del Ministerio de Bienestar Social.

(CORDOBA). Fué baleado por desconocidos el día 25 el miembro de la JP Manuel Carballo. Igualmente, se dió a conocer que militantes peronistas que se encontraban en la Unidad Básica "Evita" festejando el "Dia de la Madre" fueron agredidos por un grupo de matones.

#### DICIEMBRE

- 5 (SANTA FE). Desde un automóvil en marcha fue ametrallado el coche en el que viajaba el Diputado Provincial (Fnejuli) Juan Luis Lucero, Presidente de la Comisión Investigadora de Apremios Ilegales y Torturas de la Legislatura de Santa Fe. Desde ese cargo, el Diputado había dado a conocer los resultados de la investigación sobre la muerte del militante peronista Angel Brandaza, hecho ocurrido antes de las elecciones de marzo. Entre los responsables mencionados en el dictamen se encontraban un general y un coronel del Ejército Nacional (Ver 11/3/74).
- 18 (ENSENADA, cerca de La Plata, Buenos Aires). Un grupo de personas ocupa la Unidad Básica "Evita Capitana" de Villa Detri incendiando los muebles y las instalaciones. Antes de retirarse escribieron en las paredes "Somos muchos" y "JPRA". Según vecinos, uno de los

atacantes se llamaría Manzuri y sería habitante de las inmediaciones. (BUENOS AIRES). Carlos Manco, colaborador de la Alianza Popular Revolucionaria, fue abandonado en las proximidades de Ramos Mejía, luego de haber sido sometido a interrogatorio y golpeado durante dos días consecutivos. Los responsables del atropello serían personas vinculadas a ATSA (Asociación de Trabajadores de Sanidad) pues en el local de ese sindicato (Saavedra 148) fué introducido y luego trasladado al sótano de una obra en construcción situada enfrente. Por otro lado, antes de liberarlo los secuestradores le hicieron indicaciones amenazantes en el sentido de no mencionar a ATSA en sus declaraciones. Manco habría determinado que uno de esos hombres se llamaba Moreno y que en el sótano susodicho también estaría otro secuestrado, de apellido Pascual, también integrante del APR.

- 20 (BUENOS AIRES). Una bomba estalló en la casa del Dr. Viaggio, abogado y miembro del Partido Comunista. Los daños no alcanzaron a los miembros de su familia por casualidad. El Dr. Viaggio era patrocinador de algunos refugiados chilenos llegados al país recientemente como asilados.

1974

VILLAR Y MARGARIDE

ENERO

- 11 (ROSARIO). Antonio Campos, 65 años, capitán retirado, candidato a gobernador de la provincia de Santa Fe en las elecciones de 11 de marzo de 1973 por un sector enfrentado al peronismo ortodoxo, es ametrallado por desconocidos frente a su domicilio, sin recibir heridas.

- 23 (BUENOS AIRES). Manuel Héctor Delgado, antiguo dirigente de la Juventud Peronista en los años 50, es asesinado frente a su domicilio.
- 26 (BUENOS AIRES). Una bomba explota en el departamento del abogado César Enrique Abramovich, causando solo destrozos materiales.
- 28 (CORDOBA). Aparece en un baldío, horriblemente torturado, el cadáver de José Contino, obrero de 24 años, militante del Peronismo de Base. Dos días antes había sido secuestrado por desconocidos armados.
- (SANTIAGO DEL ESTERO). Roberto Simón Garguilo (31 años), Osvaldo José Giribaldi (21 años), Carlos A. González (20 años) y Aníbal Eduardo Arroyo (20 años), son detenidos por la policía acusados de haber participado en el ataque al cuartel de Azul perpetrado por el ERP el 20 de enero.
- \* 29 (BUENOS AIRES). El comisario Alberto Villar y el comisario Margaride (recientemente promovidos en sus cargos), responsables de la represión más violenta bajo la dictadura militar, son nombrados respectivamente subjefe de la Policía Federal y superintendente de Seguridad Federal. En desacuerdo con esta medida, firmada por el general Perón, renuncian varios funcionarios de la dirección de la Policía Federal. (Ver 25/4/74).
- 29 (TUCUMAN). La policía detiene a 14 estudiantes "sospechosos" de pertenecer al ERP.
- (BUENOS AIRES). La AAA (Alianza Antimperialista Argentina) difunde una "lista negra" de personalidades que "serán inmediatamente ejecutadas donde se las encuentre". La lista incluye a los siguientes militantes de izquierda: Omero Cristalo (alias J. Posadas), Hugo Bressano (alias Nuhuel Moreno, dirigente del PST, Partido Socialista

de los Trabajadores), los abogados Silvio Frondizi, Mario Hernández, y Gustavo Roca, Mario Roberto Santucho (dirigente del PRT, Partido Revolucionario de los Trabajadores), los dirigentes sindicales Armando Jaime, Raimundo Ongaro, René Salamanca y Augustín Tosco; el Profesor Rodolfo Puiggrós (ex-rector interventor de la Universidad de Buenos Aires); el abogado Manuel Gaggero (director interino del diario El Mundo); Ernesto Guidice, miembro renunciante del Partido Comunista; el abogado Roberto Quieto, dirigente de Montoneros y Julio Troxler, ex-subjefe de policía de la provincia de Buenos Aires, cercano al Peronismo de Base. La nómina se completa con los siguientes nombres: coroneles Luis César Perlinger y Juan Jaime Cesio; obispo de La Rioja, monseñor Luis Angelélli; senador nacional Luis Carnevale. (Ver Cap. II, 9/74).

FEBRERO

- 4 (SAN LUIS). Por lo menos cuatro personas son detenidas luego de que la policía federal denuncia haber descubierto un campamento de extremistas en las sierras.
- 5 (SANTA FE). Desconocidos arrojan una bomba y tiran ráfagas de ametralladora contra el local de la Juventud Peronista Regional II.
- 12 (BUENOS AIRES). Carlos A. Caride, antiguo militante de la resistencia peronista y en la actualidad dirigente del Peronismo de Base 17 de Octubre, es detenido por la policía federal con el pretexto inverosímil de haber estado preparando un atentado contra la vida del general Perón y del presidente Bordaberry de Uruguay, de visita en la Argentina. Durante la operación -- dirigida personalmente por el jefe de la policía federal, general Iñíguez (él también antiguo miembro de la resistencia peronista), y por el subjefe, comisario Villar --

se bombardea con gases lacrimógenos el domicilio de Caride, para luego practicar su allanamiento. En los días que siguen a la denuncia del presunto complot, la policía detiene a más de 100 personas en todo el país, posteriormente dejándolas en libertad.

Aunque para los cargos que se le imputan no se invoca la más mínima prueba, ni se le inicia proceso judicial alguno, Carlos Caride queda en la cárcel. (Ver 10/5).

(BUENOS AIRES). Gonzalo Fernández Palmeiro y Stella Maris Caruso son secuestrados por hombres que invocan ser de Superintendencia de Seguridad Federal, organismo que posteriormente negará conocimiento del hecho. Gonzalo es hermano de Víctor Fernández Palmeiro, militante del ERP 22 de agosto, muerto en la acción que costara la vida al almirante Hermes Quijada, el 30 de abril de 1973. (Ver 18/10/74).

(LA PLATA). En un allanamiento a un local del Partido Comunista son detenidas 17 personas. La policía informa que entre ella se halla Raquel Alvarez, quien habría tenido participación en el operativo que permitió la fuga de Oscar Pastorino del hospital de Gonnet. Días antes, Pastorino, miembro de una organización revolucionaria, había sido herido en un enfrentamiento con la policía y posteriormente detnido.

\* 13 (BUENOS AIRES). Mario Firmenich, dirigente montonero, es detenido durante algunas horas por la policía. (Ver 17/3/74).

15 (BAHIA BLANCA). El rector-interventor de la Universidad Nacional de Bahía Blanca denuncia una serie de atentados cometidos por bandas fascistas: lanzamiento de una granada de guerra (que, por suerte, no llega a estallar) en su domicilio; explosión de una bomba en el domicilio del dirigente estudiantil Juan Larrea; tiros contra el

comedor universitario por parte de individuos que acababan de pegar afiches del Comando de Organización, organización del peronismo de derecha.

18 (BUENOS AIRES). Alejandro Giovenco, dirigente del grupo de extrema derecha CNU (Concentración Nacional Universitaria) muere al estallarle una bomba que llevaba y que muy probablemente estaba destinada a un local de la izquierda peronista. Giovenco, de 28 años, participó activamente en la masacre de Ezeiza del 20 de junio de 1973, en la que fueron asesinados militantes de la izquierda peronista.

(WILDE; Provincia de Buenos Aires). Cuatro personas, acusadas de pertenecer al MIR, son detenidas por la policía en un allanamiento a un domicilio particular. El parte policial da cuenta del hallazgo de gran cantidad de armas.

19 (BUENOS AIRES). La policía federal, en respuesta a una noticia aparecida en el diario El Mundo, informa que Jorge Antelo y Reynaldo Roldán, buscados por su participación en el ataque del ERP contra el regimiento de Azul, "nunca estuvieron detenidos en dependencias policiales". Se sabe, sin embargo, por el testimonio de testigos, que ambos militantes fueron efectivamente detenidos por la policía federal inmediatamente después del ataque de Azul. No se sabrá más nada de ellos.

(LOMAS DE ZAMORA, Provincia de Buenos Aires). Ocho hombres que dicen ser de la policía, secuestran al militante de JP, Hugo Kuhlman.

\* 19 (BUENOS AIRES). Roberto Quieto, dirigente montonero, es detenido por la policía federal que lo acusa de llevar documentos falsos de identidad. Aunque no existen pruebas para tal imputación, Quieto permanece en la cárcel durante 17 días.

- 21 (BAHIA BLANCA). Desde un coche en marcha, un grupo de desconocidos ametralla a varios militantes del FIP (Frente de Izquierda Popular) que salían de un local partidario. Aldo Buffa, 27 años, dirigente del FIP, es herido en el ataque.

LOS AUTOMOVILES

MARZO

- 1 (SALTA). Armando Jaime, dirigente de la CGT de Salta, del FRP (Frente Revolucionario Popular) y del FAS (Frente de Alianza por el Socialismo) es detenido por la policía al norte de la provincia. No se da ninguna razón para su detención y algunos días más tarde es puesto en libertad.
- 7 (LA PLATA) La policía detiene en un allanamiento a varias personas, entre ellas a Zulma Pavone y Reynaldo Galo Coria, imputándoles pertenecer al ERP.
- \* 11 (ROSARIO). El diputado provincial Juan Luis Lucero denuncia una agresión contra su persona durante una manifestación organizada en esa ciudad por la JP en conmemoración del triunfo electoral del 11 de marzo, que reúne a más de 5.000 personas. El automóvil en que viajaba el diputado, encabezando la columna de manifestantes, es atacado a tiros desde dos coches. Los ocupantes del auto del diputado repelen el ataque, hiriendo a uno de los agresores, posteriormente identificado como el oficial mayor Luis Paván. Oscar Martínez, otro de los agresores, aunque levemente herido, consigue huir. Los otros dos, en fin, también son identificados como pertenecientes a la policía y llevan los apellidos Román y Mansilla. En un interrogatorio, llevado a cabo en la sección judicial de la policía de Santa Fe, los cuatro agresores niegan haber tirado y se reclaman inocentes, siendo dejados en libertad.

a pesar de la acusación elevada contra ellos por el diputado Lucero.  
(Ver 5/2-12/74).

- 14 (BUENOS AIRES). Los diputados nacionales de Juventud Peronista Leonardo Bettanín y Miguel Angel Zavala Rodríguez, presentan un proyecto de resolución para que la Cámara de Diputados eleve un pedido de informes al P.E. sobre el caso del diputado renunciante Roberto Vidaña (JP). El ex-diputado, detenido en la cárcel de la ciudad de Córdoba, fue violentamente golpeado y maltratado por fuerzas policiales durante la represión de un amotinamiento de presos recientemente sucedida en esa unidad carcelaria. (Ver Cap. VI).
- 15 (CAMPANA). La policía federal allana un domicilio en la calle Brown 365 y detiene a siete personas, entre ella a un abogado cuya identidad no se da a conocer. La policía aduce haber encontrado allí una "cárcel del pueblo", así como también armas, municiones, explosivos y "documentos subversivos".
- 16 (SAN NICOLAS). El doctor Rogelio Elena, médico, es abatido a tiros en la puerta de su casa. Simpatizante de la Unión Cívica Radical, no se le conoce militancia política. Uno de sus hermanos, presuntamente vinculado al ERP, había sido encarcelado durante la dictadura militar y liberado el 25 de mayo de 1973.
- \* 17 (BUENOS AIRES). Mario Firmenich, dirigente montonero y cinco personas más (entre ellas la militante de JP Ana María Pardo, embarazada), son detenidos en la localidad de Del Viso por la policía de la provincia. Sin que se den a conocer los motivos de la detención, Firmenich y los dirigentes de JP son dejados en libertad el 20 de marzo, menos Ana María Pardo. (Ver 13/2).

18 (RESISTENCIA). Más de 40 militantes de JP, JTP y JUP (Juventud Peronista, Juventud Trabajadora Peronista y Juventud Universitaria Peronista) son detenidos por la policía durante un allanamiento a un local de la JP Regional IV, entre ellos el delegado provincial de la JP por el Chaco, Anibal Ponti.

(LA PLATA). Martín Andrés Mauscarri y Beatriz Longhi, profesora, son detenidos por la policía, que informa haber encontrado "material subversivo" en su domicilio.

(BUENOS AIRES). En una serie de allanamientos la policía detiene a varios militantes políticos: Angel Salomón Gertel (30 años), Gustavo Westerkamp (21 años), Sergio Hugo Figoli y Tomás Hugo Fantl (21 años).

23 (BUENOS AIRES). Juan Manuel Abal Medina, ex-secretario del Movimiento Nacional Justicialista, logra escapar a un atentado, frente a la casa de un amigo, Posadas 1565. Desde un coche le disparan varios tiros y le arrojan una granada. El doctor Abal Medina sólo sufre heridas leves.

25 (BUENOS AIRES). La COFAPPEG (Comisión de Familiares de Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales) en un telegrama al Ministro del Interior, denuncia "el traslado arbitrario de presos políticos desde la cárcel de Villa Devoto a la de Caseros, y el maltrato que padecen en este último establecimiento". COFAPPEG informa que los familiares de los presos están decididos a apoyar la huelga de hambre iniciada por los detenidos desde el 22 de marzo, en protesta por aquellas medidas.

(BUENOS AIRES). Carlos Paredes, militante de la UCR, es herido por desconocidos que lo atacan a tiros desde un automóvil en marcha.

- 27 (MENDOZA). En el curso de una "operación antisubversiva" llevada a cabo en toda la provincia por la policía provincial, con la colaboración de fuerzas militares, se detiene a varias personas, entre ellas a un estudiante de Ciencias Económicas a quien se le atribuye haber participado en un atentado contra la casa del ex-ministro de Educación, Dardo Pérez Guilhou, y a otro estudiante, de medicina, en cuyo domicilio la policía encuentra "material subversivo" (volantes de FAS, ejemplares de la revista Vanguardia Comunista).
- 29 (MENDOZA). Una bomba estalla en la sede del PST (Partido Socialista de los Trabajadores), causando importantes daños materiales. El atentado lleva la firma, en unos volantes, de un grupo de extrema derecha que se autodenomina "Comando Abal Medina".
- 30 (LOMAS DE ZAMORA, Provincia de Buenos Aires). Cinco individuos asesinaron a balazos desde un taxi a Pedro Hanssen, dirigente de la Juventud Peronista de Lomas de Zamora, en momentos en que ingresaba al rectorado de la Universidad Nacional de esa localidad. Sus compañeros informaron que media hora antes de producirse el atentado, la policía había llamado por teléfono a la sede de la Universidad -- ocupada por los estudiantes en reudio al reemplazo del rector Pedro Bustos -- señalando que tenía orden de desalojar la casa. "Si no se van inmediatamente -- agregó la policía -- les vamos a mandar al Comando de Organización". Los compañeros de Hanssen afirmaron que la policía tardó más de dos horas en llegar al lugar luego de que se denunciara el asesinato. El estudiante, de 23 años, tenía ocho impactos de distinto calibre en la espalda.
- 31 (BUENOS AIRES). Desde un automóvil Chevy varios sujetos asesinaron al estudiante de ingeniería de la Facultad Avellaneda de la Regional

Tecnológica, Héctor Félix Petrone, cuando se disponía a ingresar en su domicilio, en la localidad de Lanús. El atentado se produjo en la madrugada, falleciendo el estudiante doce horas después. Compañeros y familiares manifestaron que no militaba en ninguna corriente política de la universidad. El hecho de que el estudiante cursara estudios en la Universidad Tecnológica Nacional -- que estaba tomada por los estudiantes en repudio a la designación como rector de Rolando Weidenbach -- debió inducir a sus atacantes "a un error". Cabe señalar que Weidenbach hizo desalojar con la policía a los estudiantes.

(BUENOS AIRES). En un procedimiento policial en la quinta Helvecia, de la localidad de Don Torcuato, y en otros domicilios particulares, la policía admitió haber detenido a 29 personas que, según el comunicado policial, pertenecerían a la organización FAL 22 (Fuerzas Armadas de Liberación, 22 de agosto). Entre los detenidos figuran: Isaías Enrique Zokolowicz, Mario Strujelik, David Melul, Rubén Angel Romano y Ana María Elgarte.

SECUESTRO-TORTURAS-VIOLACION-ASESINATO

ABRIL

9 (BUENOS AIRES). Un grupo armado secuestró en pleno centro de la ciudad -- Corrientes y Medrano -- a dos jóvenes, introduciéndolos por la fuerza en dos automóviles Ford Falcon cuyas chapas patente serían C-133782 y C-085532. Uno de los secuestrados fue identificado como Ricardo José González, de la Juventud Universitaria Peronista y ambos como estudiantes de la Universidad Tecnológica Nacional que, a pocos cuerdas del lugar del secuestro, se mantenía ocupada por los estudiantes en apoyo del rector Chambouleyron.

- (BAHIA BLANCA). Fue detenido el estudiante Daniel Montes, perteneciente a la Agrupación Felipe Vallese del personal no docente de la Universidad Tecnológica Nacional, durante una manifestación de repudio contra el titular de la Universidad local, Emilio Garófoli.
- (BUENOS AIRES). Dirigentes de la organización política Vanguardia Comunista denunciaron en una conferencia de prensa el secuestro y tortura del militante barrial de Quilmes, Antonio Iglesias. "Desconocidos de civil -- afirmaron -- secuestraron a nuestro compañero, lo llevaron al parque Pereyra Iraola y, luego de someterlo a castigos físicos, efectuaron un simulacro de fusilamiento".
- 14 (BUENOS AIRES). Fue incendiada intencionalmente la Unidad Básica Eva Perón de Villa Luján, en Avellaneda, donde también funcionaba la Junta Vecinal del barrio. Miembros de la JP señalaron haber considerado inútil efectuar la denuncia policial porque, un mes antes, la fuerza pública "había allanado el local provocando destrozos". A fines de enero, dos militantes peronistas del barrio "perdieron la vida en manos de la policía", señalaron.
- 15 (CORDOBA). La policía provincial allanó un local de la Juventud Peronista de Rio Ceballos, provocando destrozos. Cuando la policía de esta localidad -- que no había participado en el procedimiento -- devolvió las llaves a los responsables del local, el juez de paz y un abogado de JP comprobaron que los autores del allanamiento se habían apoderado de elementos materiales: máquina de escribir, mimeógrafo, ropa, libros.
- 17 (BUENOS AIRES). COFAPPEG (Comisión de Familiares de Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales) denunció la detención en Resistencia del dirigente del FAS, José Oscar Montenegro, liberado el 25 de mayo de 1973. (Ver 1/12/74).

(RESISTENCIA). En averiguación de antecedentes, fue detenido el ex-diputado nacional Carlos Kunkel, que se encontraba en gira por la provincia del Chaco, recuperando posteriormente la libertad. Se lo vinculó a un intento de copamiento de la colonia aborígen Chaco, hecho que había provocado la detención de Aureliano Villar, empleado de la Dirección del Aborígen y de los sacerdotes Joaquín Nuñez y Gianfranco Testa, párrocos de las localidades de Machagai y Quitilipi. Versiones extraoficiales indicaron que el sacerdote Nuñez fue sometido a castigos por la policía para obtener su confesión. También fue detenida a castigos por la policía para obtener su confesión. También fue detenida María Figueredo, de la Agrupación Evita, y otra dirigente de esa entidad, así como el dirigente villero Jaime Laroque, además de otras 70 personas supuestamente vinculadas con el hecho. Poco después, todos fueron liberados por falta de pruebas.

(BUENOS AIRES). En avenida Rivadavia y Rioja fue secuestrado un joven montonero. La Juventud Peronista denunció que fue obligado a introducirse en un Fiat 128 IAVA color naranja, patente C-515919. El joven había alcanzado a gritar "soy montonero".

19 MAR DEL PLATA. Los alumnos ocupantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Provincial de Mar del Plata, reclamaron la libertad del profesor y ex-decano de esa casa de estudios, Juan Méndez, detenido por la policía federal y puesto a disposición del juez federal de Azul, Dante Ippólito.

20 (CORDOBA). La policía detiene a Ana Maria Liendo, Tristán Alejandro Sánchez y Aldo Lisandro Cipriano, acusándolos de participar en el asalto de un camión cargado de carne y de repartir la mercadería entre los habitantes de una villa miseria.

(RESISTENCIA). La policía libra el pedido de captura de Oscar Roberto Wurn, 21 años, estudiante de derecho de la Universidad del Noreste y de Maria del Carmen Catalina Lilli, de 19 años, vinculándolos al copamiento frustrado del destacamento policial de la colonia aborigen Chaco.

(BUENOS AIRES). El diputado nacional de la Juventud Peronista, Leonardo Bettanín informó que los militantes Eusebio del Jesús Maestre y Luisa Galli, cuya desaparición había sido denunciada días antes, se encuentran alojados en el Departamento de Policía. Dos días después, la policía federal emite un comunicado dando los nombres de los detenidos en diversos procedimientos realizados el 17 de abril. Aparte de Maestre y Galli, la nómina incluye a Rafael Ronaldo Becerra, Carlos Enrique Arias, Inés Josefina Iglesias -- detenidos en Villa de Mayo. (Ver Apéndice No. 3 y 29/1, 25/4 y 8/7).

21 (BUENOS AIRES). COFAPPEG denunció el incumplimiento de un acuerdo entre el director del penal de Caseros y esa comisión después de la huelga de 21 días que los presos llevaron a cabo en reclamo de mejoras en las condiciones carcelarias.

25 (BUENOS AIRES). Delegaciones juveniles entrevistaron al presidente Juan Perón en Olivos para comunicarle que efectivos de Superintendencia de Seguridad Federal de la Policía Federal hicieron un simulacro de fusilamiento de Alberto Camps, sobreviviente de la masacre de Trelew. Otra comisión policial torturaba entretanto a Eusebio de Jesús Maestre, diciéndole que harían con él lo mismo que con su hermano Juan Pablo, militante peronista secuestrado y asesinado en julio de 1971. Los mismos policías violaron a la mujer de Maestre, en su presencia, mientras lo incitaban a reaccionar, amenazándolo con que iba a ser

ejecutado. Después de escuchar el relato, el Jefe de Estado dijo a los jóvenes peronistas que ratificaba su confianza en los comisarios Alberto Villar y Luis Margaride. (Ver Apéndice No. 3) (Ver 29/1 y 8/7/74).

(BUENOS AIRES). En Monte Grande fue secuestrada, violada y asesinada la joven militante peronista Liliana Ivanoff. En la madrugada, la joven se encontraba en compañía de otros militantes pintando leyendas en una pared a 150 metros de la comisaría del lugar, cuando de un automóvil bajaron cuatro sujetos fuertemente armados que la obligaron a golpes a introducirse en el vehículo para darse luego a la fuga. Horas más tarde, el cadáver de Liliana Ivanoff fue encontrado en un descampado cercano a Claypole, presentando dos balazos disparados a corta distancia. En las primeras horas del viernes 26, el cuerpo de la víctima fue entregado a sus padres por una comisión de la policía de la provincia de Buenos Aires. La joven tenía 20 años y militaba en la Agrupación Evita. En el acto del sepelio los oradores fustigaron al Comando de Organización, acusándolo de ser el instigador de estos hechos. Denunciaron que el grupo agresor estaba al servicio del concejal Rubén Domínico, del partido de Esteban Echeverría, jefe de dicha organización en la zona.

29 (CORDOBA). Juan Martín Guevara, hermano del Che Guevara, fue detenido, acusado de portar material del ERP y documentos falsos. Sus abogados -- Gustavo Roca, Alfredo Curutchet y Roberto Guevara -- presentaron un recurso de amparo negando la imputación, que fue rechazado por el juez federal Zamboni Ledesma. El doctor Roberto Guevara, hermano y defensor del detenido, atribuyó la detención a la constante campaña de hostigamiento que sufre su familia.

EL ENOJO DE PERON

MAYO

- 1 (BUENOS AIRES). En las últimas horas del día fueron detenidas numerosas personas que habían participado en el acto realizado en Plaza de Mayo.<sup>(1)</sup> Alojadas en las Comisariías 1a., 2a., 3a. y 4a. fueron liberadas al día siguiente por la noche. Durante el día lo. fué tiroteado, en dos oportunidades, el local de la Juventud Trabajadora Peronista de La Plata: hubo dos heridos. Por otro lado, la Juventud Universitaria Peronista declaró en conferencia de prensa que uno de sus miembros fue interceptado en la intersección de las calles 6 y 45 por 8 individuos que salieron de dos choques: al no alcanzarlo con sus disparos optaron por golpearlo violentamente. Al mismo tiempo, una activista de la misma agrupación fue atacada desde un automóvil en marcha sin ser alcanzada. Los delegados de la Regional VIII de la Juventud Peronista denunciaron la presencia, en las inmediaciones de su sede, de vehículos sin chapas reconociendo en su interior a miembros de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) que también habían estado presentes en Ezeiza usando armas de fuego contra la multitud.
- 5 (TUCUMAN). La policía local detiene a una veintena de jóvenes, militantes de izquierda, de la Juventud Peronista y de la Organización de Montoneros. Algunos de ellos habían sido de los que recuperaron su libertad el 25 de mayo de 1973. La policía justificó el pro-

(1) Desde el balcón de la Casa Rosada, Perón calificó duramente a los manifestantes juveniles que habían ocupado el sector este de la Plaza de Mayo bajo grandes carteles de "Montoneros"; los jóvenes entonaban consignas adversas a Isabelita y a López Rega; como consecuencia de las palabras de Perón, amplias columnas se retiraron dando la espalda, por primera vez, a su líder.

cedimiento vinculándolos con un copamiento guerrillero a un puesto policial.

(CORDOBA). El Centro de Estudiantes de Arquitectura denunció que Victor Paciaroni, su Secretario General, detenido el 26 de abril cuando hacía propaganda por la Lista Marrón del SMATA (Sindicato Mecánico Automotor), había sido torturado y sometido a apremios ilegales.

7 (CORDOBA). Un grupo compuesto por unos cincuenta individuos armados irrumpió en la Escuela de Ciencias de la Información obligando a docentes y estudiantes a corear la Marcha Peronista y a repetir consignas de la línea ortodoxa del peronismo; antes de partir, tomaron rehenes, entre otros al decano, Lic. Mario Grasso, e hicieron numerosos disparos destrozando instalaciones. Los agresores venían del local de la CGT donde la JPRA (Juventud Peronista de la República Argentina) y la JSP (Juventud Sindical Peronista) celebraban el aniversario del nacimiento de Eva Perón. Los efectivos policiales se hicieron presentes una hora después de los sucesos a pesar de que la Jefatura se halla a no más de 250 metros de la Escuela. (Ver 15/5/74).

8 (CORDOBA). Los diarios de la fecha informan que dos días antes, la Asamblea de docentes convocada por la Unión de Educadores de la Provincia fue atacada a pedradas que se convirtieron en disparos (hirieron a dos maestras) cuando se invitó a los atacantes a que se dieran a conocer.

(BAHIA BLANCA). Durante una manifestación estudiantil en la cual se pidió la renuncia del Decano de la Universidad Tecnológica se denunció que matones armados estaban ocupando el local de la UTN cumpliendo órdenes de Diputado Nacional y Secretario General de la CGT bahiense, Rodolfo Ponce. Se afirmó, también, que el decano cuestionado contaba con "el apoyo de sectores proimperialistas de la Marina".

(BUENOS AIRES). Un grupo de desconocidos que viajaban en un Renault verde colocó una poderosa bomba en la Unidad Básica "Liberación Nacional", situada en la Avenida de los Constituyentes. Gran parte de la fachada del edificio fué destrozada e importantes daños se produjeron en el interior. Los agresores esperaron la explosión y luego dispararon con ametralladoras contra el local y dos casas contiguas. (NEUQUEN). Una bomba explotó en la Unidad Básica situada en Laprida y San Martín.

(BUENOS AIRES). Dos miembros del ERP fueron detenidos -- según informó esa organización -- en un allanamiento practicado por personal policial en la calle Gavilán al 300.

- 9 (BUENOS AIRES). Un llamado anónimo enteró al padre de Edgardo Martín Aranovich que la policía había detenido al joven cuando se dirigía a su trabajo. Presentado el recurso de "hábeas corpus", las comisarías de la zona negaron tenerlo alojado.
- 10 (BAHIA BLANCA). Al dirigirse al Concejo Deliberante, una columna de estudiantes universitarios, de la Tecnológica y la Nacional, fué baleada desde un automóvil. Convocados por la JUP los jóvenes pretendía entregar una nota en la que se reclamaba la remoción del Decano Garófoli y se exigía una investigación de todos los actos de violencia que se produjeron en la UTN desde que asumió, apoyado por la JSP y en CNU. Algunos manifestantes reconocieron en el automóvil atacante a un alto dirigente de la CGT.

\* (BUENOS AIRES). Carlos Della Nave, amnistiado el 25 de mayo de 1973 luego de tres años de prisión, fué detenido en Lanús, luego de un allanamiento. Consultadas la Policía Federal y la Provincial -- que realizaron el procedimiento -- afirmaron su desconocimiento del hecho.

- (CORDOBA). Cuatro individuos -- que dijeron ser policías -- intentaron incendiar la imprenta La Docta, donde se imprimen numerosas publicaciones de partidos políticos y de organizaciones gremiales.
- (BUENOS AIRES). Una bomba de alto poder destruyó parcialmente el local de la Unidad Básica Justicialista, calle Neuquén 3447.
- (LA PLATA). Fué allanado el domicilio del ingeniero Carlos Ramos en el cual había vivido con anterioridad el militante peronista Carlos Caride. La policía informó que había encontrado material "extremista". (Ver 12/2/74)
- 11 (BUENOS AIRES). Según informó la Juventud Peronista de Vicente López, tres individuos que se identificaron como policías sacaron de su domicilio a Salvador Bidegorry el día 8. (Ver 14/5/74)
- \* (BUENOS AIRES). Al salir de la Iglesia San Francisco Solano, en el barrio de Mataderos, fué ultimado por un hombre que huyó el sacerdote Carlos Mujica, conocido por su acción en las "villas de emergencia" de la Capital. Trasladado al hospital Salaberry falleció a las 21.55, dos horas después de haber sido herido. Durante el ataque, fué herido también su acompañante, Ricardo Capelli. El semanario El Caudillo -- publicación vinculada (por su ideología y su publicidad) al Ministerio de Bienestar Social -- había censurado, en un número del mes de diciembre anterior, la acción desplegada por el sacerdote en las "villas". (Ver Cap. VII, 25/5/74)
- 12 (BUENOS AIRES). El diario Noticias publica un informe acerca de la actividad de grupos armados en la ciudad de Trelew (donde se produjo el fusilamiento de guerrilleros el 22 de agosto de 1972). Las víctimas de las agresiones responsabilizaron al Comando de Organización, dirigido por el Diputado Nacional Alberto Brito Lima. Los agredidos

integraron, en el período de Lanusse, el Movimiento de Solidaridad con los Presos Políticos de esa ciudad que se disolvió posteriormente a la amnistía del 25 de mayo de 1973.

- \* 14 (BUENOS AIRES). Salvador Bidegorry fué hallado en la madrugada del día 13, prácticamente inconsciente y con muestras de haber sido torturado, en un lugar de la ruta Panamericana, cerca de Bancalari. En sus declaraciones posteriores Bidegorry precisó que había sido conducido, con los ojos vendados, a cierto lugar en el que se lo torturó a partir del día 9: "Estimo que la primera vez eran dos picanas al mismo tiempo, por la periodicidad y la constancia con que la pasaban por todas partes, preferentemente por labios y testículos". Pero la picana no era lo único, también empleaban manguera y puños: "Me hacían flexionar para pegarme patadas en los testículos". Después de calificarlo como "montonero hijo de puta", le introdujeron la cabeza en una bolsa de plástico manteniéndolo así hasta el comienzo de la asfixia. "Me amenazaban con que tenían a mi mujer y que ya la habían violado todos. En ese momento sufrí un paro cardíaco del que me sacaron con masajes al corazón". Antes de depositarlo en ese lugar del camino, pero no sin haberlo seguido torturando intensamente, le dijeron: "esto no es nada comparado con lo que le hicimos a Mujica". (Ver 11/5/74)

(RIO NEGRO). La JP de Cinco Saltos denunció tres hechos: una bomba que estalló en el local de la Unidad Básica de ese pueblo, la agresión que sufrieron simpatizantes peronistas que se trasladaban en ómnibus a la Capital Federal para asistir a los actos del 10. de mayo, el ataque perpetrado contra María Emilia Salto, delegada provincial ante la Regional VII de la JP.

15 (CORDOBA). Los diarios dieron cuenta de que algunos de los atacantes de la Escuela de Información habían sido retenidos por los estudiantes y entregados en la fecha a la Policía Provincial. Hechos revisados por médicos antes de hacer intervenir a la Policía, presentaban contusiones menores provocadas por el forcejeo que se produjo cuando se les despojó de las armas con que habían disparado. Se exhibieron, igualmente, documentos que los agresores llevaban: credenciales expedidas por un "Comando de las 62 Organizaciones" y sellados por la Policía Provincial, libretas con direcciones y teléfonos del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, cartas de recomendación firmadas por Rito Caro, Secretario General de la Unión Obrera de la Construcción de Córdoba, en favor de uno de los agresores retenidos. (Ver 7/5).

19 (BAHIA BLANCA) El diario Noticias hace un resumen de recientes atentados políticos perpetrados en esa ciudad: un obrero fué muerto a tiros por desconocidos; se arrojó una granada -- que no llegó a estallar -- contra el Doctor Victor Benamo, Rector Interventor de La Universidad Nacional del Sur: una bomba fué lanzada contra la casa de un dirigente estudiantil; dirigentes del PST (Partido Socialista de los Trabajadores) y del FIP (Frente de Izquierda Popular) fueron atacados a tiros por desconocidos; igualmente, se registraron ataques contra docentes y no docentes de la Universidad Tecnológica; una bomba fué depositada en la sede de la Tecnológica, etc.

(SANTIAGO DEL ESTERO). Las Juventudes Políticas denunciaron que cuatro militantes de la JP fueron encarcelados y golpeados por haber convocado a la concentración del 10. de mayo. Después de varios días de incomunicación, la Policía aportó "pruebas" fabricadas que per-

tían acusarlos de "daño intencional e instigación a la violencia".

20 (SANTA FE). En un accidente de tránsito que tuvo lugar cerca de Esperanza, murió Susana Isabel Machado y resultó gravemente herido el periodista Roberto R. Reyna. La información policial, desmentida por medios políticos santafesinos, pretendía que ambos estaban vinculados al copamiento de un tren que se dirigía a Villa Constitución, lo que era imposible pues el accidente se produjo a las 14 mientras que el tren fué abordado a las 14.30. Reyna, no obstante la gravedad de su estado, fué llevado a la Jefatura de Policía e incomunicado; el procedimiento se caracterizó por su irregularidad pues en lugar del Juez que se debía hacer, el traslado fué autorizado por su Secretaria, señora de Parodi. Respecto del mismo asunto, un control caminero detuvo a Valentín Ovidio Graneto y Mario José Rufiner: torturados inmediatamente fueron puestos en libertad pues nada tenían que ver con el asalto a tren. Igualmente fué torturado y luego puesto en libertad José Ramón Morales conductor del automóvil que había volcado en Esperanza.

(TUCUMAN). El día 18 la Policía Federal y el Ejército iniciaron un gigantesco operativo a resultas del cual se produjeron por lo menos dos centenares de allanamientos. El Juez Federal, Jesús Santos, hizo lugar a recursos de "hábeas corpus" presentados en favor de varios detenidos y ordenó la liberación de un dirigente de la FOTIA (Federación Obrera de Trabajadores de la Industria del Azúcar). A su disposición se hallaban todavía Gabriel Franchi, Héctor Luis Ardola, Rogelio Veovaldi, Marcos Cirio, Antonio Lazzarotto, Pedro Horacio Zapata, Mario A. Di Ponso, Armando Caterveti, Domingo Alvarez, Jorge R. Ui, Ramón Diaz, Mario F. Sánchez, Salvador P. Ibarra, Ruben I. Zapata,

los hermanos Miguel A., Vicente, Marcos R. y Pedro C.. Quinteros, Lorenzo Mamani, Héctor L. Fontanarrosa, Miguel A. Díaz, Antonio Santos Guanuco, Pedro P. Balceda, Luis R. Pianarolli, Juan C. Rojas, Miguel A. Romano, Tomás A. Bulacio, Juan C. Gallo, Francisco Alderete, Antonio E. Garay, Isidro Garay, Ricardo Ahumada, Amado A. Jorrat, Ricardo J. Vidal, Raúl E. Aguilar y Eduardo A. González. Entre los detenidos estaban, también, el sacerdote Pedro Wursmicht, el artista plástico Efraín Villa y Mario Romero, miembro de la JTP, así como viajeros, jornaleros, campesinos y meros pobladores del lugar.

22 (BUENOS AIRES). La Regional VIII de JP y otras agrupaciones de esa tendencia, denunciaron que un grupo de desconocidos que portaba pistolas ametralladoras y se movilizaba en un Chevrolet 400 color negro, raptó, torturó y simuló fusilar el 17 de mayo a Raúl Antonio Piñeiro, miembro de la JP de La Plata. Asimismo, denunció que un carro de asalto de la Policía Provincial detuvo a Julio D. Abrigo, Ramón B. Abrigo, Angonio Gambelli y Juan Carrizo cuando intentaban apagar el fuego que se había declarado en la Unidad Básica de la que formaban parte, como consecuencia del ataque que contra el local habían llevado a cabo varios desconocidos. A pesar de las denuncias de vecinos que observaron el procedimiento la Policía nego haberlos detenido.

(BUENOS AIRES). Enrique Pernigotti, Vicepresidente del Congreso Provincial de la Juventud Radical, que había recibido amenazas de parte del Presidente del Comité Local de la Unión Cívica Radical y de sectores derechistas del justicialismo, es atacado a tiros desde un automovil siendo herido en una pierna. El atentado tiene lugar en la localidad de Florencio Varela.

- 24 (BUENOS AIRES). Sendas bombas estallaron en los locales de Avellaneda y de la Capital Federal del Partido Comunista. A las 3.30 de la mañana se solicitó la intervención de los bomberos y de la Policía para que apuntalaran el edificio de Avellaneda pero las autoridades se hicieron presentes al mediodía del día siguiente.
- 25 (BUENOS AIRES). La movilización que, para celebrar el primer aniversario de la liberación de los presos políticos, se encaminó a la cárcel de Villa Devoto fué duramente reprimida por la Policía Federal. Mediante gases y balas de goma disparadas a la altura de los cuerpos de los manifestantes y de curiosos la Policía disolvió el cortejo deteniendo a más de 200 personas que, previo pago de una multa de \$6.000 -- fueron recuperando su libertad a partir del día siguiente.
- 26 (BUENOS AIRES). Una bomba de alto poder destruyó el consultorio y parte de la vivienda del médico Luis Biaggio, en la localidad de San Fernando. Su hermano, el abogado Julio Biaggio, había sufrido un ataque similar en noviembre de 1973, aunque en su caso también hubo disparos de ametralladoras.
- 28 (BUENOS AIRES). Presos peronistas detenidos en Villa Devoto recibieron anónimos, firmados por un presunto "Comando San Martín-Rosas-Perón", en los que se los amenazaba con la eliminación física de sus familiares "si persistían en su campaña". (ver 10/7).
- (RAMOS MEJIA). Integrantes del "Comando de Organización" (Ver 12/5) llevan a cabo una campaña de intimidación contra profesores y alumnos del Colegio Comercial Lasalle. La Unión de Estudiantes Secundarios precisó que no cesaban las llamadas telefónicas al director, vicedirector y alumnas del establecimiento.

(BUENOS AIRES). Una bomba de alto poder estalló en el local que el Centro de Estudiantes ocupaba en la Facultad de Derecho. Esa entidad mencionó como posible autorés del atentado a miembros de un "BDU", "sello que los servicios de informaciones de la Marina utilizan en la Facultad para atacar a Mario Kestelboim" . (Este, Decano designado por el entonces Rector Puiggrós, contaba con el apoyo de la JP y era duramente censurado por exdocentes y periódicos de derecha por sus medidas de reorganización de la Facultad). (Ver Apéndice No. 1.)

6 (BUENOS AIRES). Gloria Moroni, estudiante de medicina y miembro de TERS (Tendencia Estudiantil Revolucionaria Socialista) y de la Unión de Juventudes por el Socialismo, de 20 años, denunció ante el Juez de Instrucción Raúl Madueño, que el 23 de mayo había sido secuestrada, torturada y violada por desconocidos. Ese día, alrededor de las 18.30, dos hombres que estaban en el mismo vagón del tren en que viajaba, "al llegar a la estación Once me tomaron fuertemente de los dos brazos, me apuntaron con un arma y me obligaron a subir a un auto que esperaba en la calle en el que tuve que tirarme al piso". Después de "pasear" alrededor de una hora y media, la introdujeron en una casa y comenzaron a interrogarla sobre su supuesta pertenencia al ERP: "Mientras me sometían a vejámenes escuchaba los gritos de otra mujer que estaba en una habitación contigua...después fui obligada a desvestirme y me violaron dos de los que me interrogaban, hasta que me desmayé". Cuando se repuso, el interrogatorio continuó, esta vez acompañado por aplicación de cigarrillos encendidos en la piel y amenazas. Finalmente la introdujeron en el automóvil y la dejaron en la zona de Barracas.

8 (MISIONES). La policía provincial realizó un operativo sobre el barrio

Villa Heler, detrás de la estación Posadas del Ferrocarril Urquiza.

Los procedimientos se concentraron en las viviendas de las familias Barrios y Kuller y dieron un saldo de 35 detenidos de los cuales permanecieron a disposición del Juez diez, entre los cuales José Kuller y su esposa. Según la información policial, Kuller es maestro y pertenecería al Partido Comunista Revolucionario.

10 (BUENOS AIRES). Después del allanamiento practicado en su domicilio, en la localidad de Muñiz, fué detenido Conrado Sartori, miembro de la JP: igualmente, fueron detenidas su esposa, Ana Inés Becette y su hermana, María G. Sartori.

14 (BUENOS AIRES). Personal de la División Seguridad Federal de la Policía Federal detuvo a Hugo Camerini, de 27 años, domiciliado en Merlo (Gran Buenos Aires). Posteriormente, la Policía allanó el domicilio de Iñaki Areta y la casa de Julian Alvarez 2414, donde detuvo a Liliana del Carmen Cuesta de Dusso, estudiante, 25 años. Todos los mencionados pertenecen a distintos cuerpos de la JP.

(RESISTENCIA, Chaco). Con posterioridad al allanamiento realizado en varios domicilios de miembros de la JP se constató -- según declaración de la Regional IV de esa organización -- la desaparición de Juan de Dios Odriozola cuya madre fue una de las víctimas de la matanza de Ezeiza (20 de junio de 1973). Igualmente se allanó el domicilio de Guillermo Amarilla, delegado de la misma Regional, y el de Eduardo Gómez Lescani, ex-Subsecretario de Asistencia y Promoción de la Comunidad: ninguno de los dos estaba en sus casas. También fue allanada la casa de Luis Goya, donde una semana antes se habían alojado Leonardo Bettanín (Diputado Nacional, vinculado a la Juventud) y Carlos Dante Gullo (Dirigente Nacional de la misma organización)

que habían llegado a Resistencia para participar de los actos del 9 de junio (aniversario del levantamiento del General Valle, en 1956). Se registró, también en vinculación con esa fecha, la presencia de Alberto Brito Lima, el Diputado Nacional que asume la responsabilidad del derechista Comando de Organización.

(LA PLATA). Reapareció, acusado de "delitos contra la propiedad" y por lo tanto detenido, el abogado José Miguel Berthe, de 25 años, Secretario Administrativo de la Universidad Tecnológica local, cuya desaparición había sido denunciada por la Regional VIII de la JP.

(BUENOS AIRES). La JP de San Miguel (Gran Buenos Aires) denunció el secuestro de Conrado y Gabriela Sartori, Ana Inés Becette, Julio Alberto, Franciso Hugo Nena, Horacio Héctor Crea y su esposa. La policía admitió posteriormente que los había detenido pero no aclaró de qué se los acusaba. (Ver 10/6/74).

- 15 (RIO NEGRO). Ana María Barone de Mielle fue detenida en su domicilio de Cinco Saltos, en un procedimiento que tenía como objeto la detención de su marido, Rodolfo Mielle, dirigente de JP. Según se supo, el día anterior había llegado a manos de Mielle un sobre conteniendo panfletos del ERP que fueron quemados de inmediato. No obstante, la policía informó que había hallado las papeles y dos cajas de municiones en la casa allanada. La detenida, que había sido apoderada de los dirigentes montoneros Roberto Quieto y Marcos Osatinsky cuando estaban presos en el penal de Rawson, antes de los sucesos de Trelew, fue trasladada sorpresivamente, sin dar parte a sus defensores, de la Unidad Carcelaria No. 9, de Neuquén, a la cárcel de Villa Devoto. El día 16 se produjo una manifestación de militantes de la JP para pedir su libertad, acto que se repitió días después en General Roca

y en la cual la Policía detuvo a algunos individuos armados, desconocidos por los manifestantes.

(BUENOS AIRES). Dirigentes del Partido Comunista Revolucionario solicitaron audiencia con el Ministro del Interior, Benito Llambí, para denunciar la arbitrariedad cometida en Misiones con el maestro Kuller, acusado por la policía de tener material "subversivo". La delegación del PCR aseguró que se trataba de "materiales políticos de libre circulación". (Ver 5/6/74).

18 (ROSARIO). Una poderosa bomba estalló durante la madrugada en el local del Comité Provincial de la Federación Juvenil Comunista. Los daños fueron considerables.

21 (BUENOS AIRES). El Juez Federal Alfredo Nocetti Fasolino envió un oficio al Presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, solicitando el desafuero del Diputado Nacional Rodolfo Ortega Peña (Ver 31/7). El Juez argumenta "lesiones morales" que Ortega Peña habría infligido a terceros en artículos publicados por la revista Militancia, de la que era Director. (Ver 31/7/74).

(BUENOS AIRES). Alrededor de las 21.30, de un patrullero y un colectivo de la Policía Federal salieron unos 15 personas uniformadas que -- según vecinos del lugar -- intentaron incendiar la Unidad Básica "Héroes de Trelew", en la calle Aguirre 3373, de Lanús Oeste (Gran Buenos Aires). Según narraron testigos presenciales al diario Noticias, no hubo ocultamiento en la comisión del incendio; igualmente los policías interrogaron a los vecinos sobre los ocupantes o asiduos al local.

(BUENOS AIRES). El militante comunista (Federación Juvenil) Darío Néstor Schwartzman fué detenido y conducido al penal de Villa Devoto.

Dirigentes de aquella agrupación dijeron que se lo había obligado a firmar una declaración en la que reconocía ser miembro del ERP. Fue puesto a disposición del Juez Federal Ventura Ojeda Febre.

- 22 (BUENOS AIRES). Máximo Amador, Néstor Suavo y Juan Sánchez (uruguayo) fueron detenidos en una casa de la calle Fragata Sarmiento. Se les imputó haber estado armando una bomba con cuatro kilos de trotyl y pertenecer al ERP.
- 29 (BUENOS AIRES) Cuando todavía permanecían en el local unas diez o doce personas pertenecientes al Movimiento Villero Peronista se produjo un atentado contra la sede de la Juventud Peronista Regional I, de la calle Chile 1481. Uno de los atacados recogió una granada de guerra que le había sido arrojada y la devolvió contra los agresores: el estallido se produjo junto a la puerta produciéndose centenares de perforaciones a causa de las esquirlas. Los atacados pudieron ver que los agresores, cuatro en total, huían en un Ford Falcon color verde claro. (Ver 4/8/74)

LA MUERTE DE ORTEGA PEÑA

(Comienza la eliminación de la Defensa Legal en la Argentina)

JULIO

- 3 (BUENOS AIRES). Eduardo Romero, 25 años, originario de Dean Funes, provincia de Córdoba, fue asesinado por "matones" de la UOM (Unión Obrera Metalúrgica). Cuando salía de la columna de JP -- que esperaba para ver en el Congreso el cuerpo de Perón -- con el objeto de pedir un sandwich a los miembros de la UOM que los distribuían frente al sindicato, los "matones" que montaba guardia lo secuestraron, obligándolo a subir a un automovil. Al día siguiente apareció su cadáver a nueve cuadras del lugar del secuestro, con una bala en la cabeza.
- 5 (CORDOBA). Samir Balut denunció que su hermano Menir Balut, de 30

años, estudiante de medicina, fue llevado de su domicilio por tres individuos que se identificaron como policías. La policía negó la detención.

- 8 (BUENOS AIRES). Los militantes peronistas Eusebio del Jesús Maestre y Alberto Camps, detenidos en Villa Devoto, denunciaron ante el juez federal haber recibido cartas amenazándolos con "un nuevo Trelew", pero con "métodos más refinados y más definitivos". Camps y Maestre afirmaron que ciertos indicios les permitían suponer que el personal penitenciario tenía que ver con el hecho. (Ver 29/1, 26/4, 25/4/74 y Apéndice V).
- (BUENOS AIRES). La policía federal comunica la detención de Marino Amador Fernández (25 años), Néstor Darío Schwartzman (18 años) y de Raúl Argemi (25 años), y afirma haber encontrado en el automóvil en que circulaban, armas y documentos falsos. Según la policía, pertenecerían al ERP.
- 5 (BUENOS AIRES). Miguel Tomeo, militante de JP "Lealtad" es secuestrado por un grupo de individuos que lo golpean violentamente en Villa Jardín. La policía reconoce posteriormente tenerlo detenido, sin precisar las causas.
- 10 (JUJUY). La JP denuncia que varios "matones" de la JPRA (Juventud Peronista de la República Argentina) atacaron una columna de su organización que se dirigía a rendir un homenaje al general Perón, golpeando a la gente con cachiporras, cadenas y armas de fuego. Reclama asimismo la libertad de 8 personas detenidas por la policía en esa oportunidad.
- 11 (BUENOS AIRES). Un hombre joven, de aproximadamente 25 años, es secuestrado en una pizzería de la localidad de Caseros, por 8 o 10

individuos armados que lo obligan a subir en un automóvil Fiat 1500, verde, patente 273102. La brigada de investigaciones de Caseros afirma ignorar el secuestro.

- 13 (BUENOS AIRES). COFAPPEG denuncia en una conferencia de prensa que los presos políticos y sus parientes más próximos han recibido una carta firmada por un llamado "Comando Nacionalista Don Juan Manuel de Rosas", amenazándolos de muerte (Ver 22/5/74); la detención y vejámenes de que fue objeto Romualda de Gauna, de 62 años, madre y esposa de dos detenidos en Misiones: arrestada en Llavallol por cuatro hombres de civil que se identificaron como de Superintendencia de Seguridad Federal, recién fue dejada en libertad 20 horas más tarde, después de un violento interrogatorio; y, finalmente, la detención arbitraria de Rita Fragalle y de Ines Benegas Picollet, familiares de presos políticos.

(ROSARIO). Después de un enfrentamiento con la policía, fue detenido y herido Néstor Andrés Pott, acusado de pertenecer al ERP y de haber participado en el ataque a la comisaría de Melincué, de donde fueron liberados por sus compañeros, dos guerrilleros.

- 15 (GENERAL SARMIENTO). La JP denunció la multiplicación de allanamientos contra unidades básicas y domicilios de militantes de la organización después de la muerte del general Perón. En todos los casos, esos allanamientos se efectuaron sin orden judicial, por individuos de civil que presentaban credenciales de la policía federal o de Superintendencia de Seguridad Federal y que venían acompañados por integrantes del Comando de Organización.

(BUENOS AIRES). Guillermo Raúl Pérez, perteneciente al ERP y su acompañante, Jorge José Quintas, son detenidos por la policía en Haedo,

cuando circulaban en un Fiat rojo (un Fiat rojo habría sido utilizado por los autores de la muerte de Mor Roig, ex-ministro del Interior, hecho que se produjo ese mismo día). Según los testigos, los dos hombres detenidos no llevaban armas. Guillermo Raúl Pérez fue matado a sangre fría por la policía, sin que la víctima ofreciera ninguna resistencia. Quintas, su compañero, recibe heridas y es detenido. (Ver 16 y 17 y 19/7)

- 16 (BUENOS AIRES). María Elena Da Silva Parreira (27 años), Eduardo Villaverde (23 años) y Pedro Andrés Uriz (23 años, obrero despedido de la fábrica Matarazzo), pertenecientes al ERP, son asesinados por la policía federal en la localidad de Beccar. Según la policía, los tres circulaban en un Fiat rojo y no respondieron a la orden de alto que les impartió un patrullero, dándose a la fuga. Los policías los persiguieron hasta una vivienda situada en Kennedy 1127, Beccar, donde dieron muerte a María Elena Da Silva Parreira y a Eduardo Villaverde. Pedro Andrés Uriz es asesinado posteriormente y su cadáver presentaba signos evidentes de tortura. (Ver 15, 17 y 19/7/74)
- 17 (PARANA). Alejandro Richardet y Aldo Bachetti, dirigentes de JP Regional II, son detenidos por la policía en el domicilio del primero. Al día siguiente detienen a 23 militantes de JP en la sede de la organización, donde la policía afirma haber encontrado armas.
- (BUENOS AIRES). Estalla una poderosa bomba en Esmeralda 582, sede de la Asociación Gremial de Abogados, cuya trayectoria en los últimos años estuvo marcada por la defensa de presos políticos y la denuncia constante de violaciones de los derechos humanos. El atentado provoca la muerte de dos personas que nada tenían que ver con la organización gremial. Interrogado sobre los presuntos autores, el secretario general

de la AGA, doctor Alejandro Teitelbaum, denunció que la entidad recibía constantemente amenazas de individuos pertenecientes sin duda a los servicios de seguridad. (Ver 3/10/74).

(BUENOS AIRES). El ministro del Interior, Benito Llambí, anunció que 28 personas "miembros de la organización declarada ilegal por el gobierno y de otros grupos subversivos" fueron detenidos después de asesinato de Mor Roig. Al día siguiente, el juez federal desmintió esa información, afirmando que esas personas fueron detenidas en un local del PST, Rivadavia al 2600, y que se trataba de miembros o simpatizantes de dicho partido, que posteriormente fueron dejados en libertad por falta de méritos. (Ver 15, 16 y 19/7/74).

19 (BUENOS AIRES). La policía allana brutalmente un local del FAS, en Corrientes 3989, para impedir una conferencia de prensa de COFAPPEG, en la que se iba a denunciar el asesinato de los guerrilleros del ERP los días 15 y 16 de julio. Cuatro personas que se encontraban en el lugar, fueron detenidas y después dejadas en libertad. (Ver 15, 16 y 17/7/74).

(MAR DEL PLATA). Se tiene conocimiento que unos días antes fueron detenidos en su domicilio Daniel Oscar Barjacoba (21 años) y Amalia María Murgiondo (18 años). Según la policía en el allanamiento se les secuestran numerosas armas.

(BUENOS AIRES). Hugo Ricardo Drangosch (24 años) y Miguel Angel Villa (26 años), pertenecientes a la organización Fracción Roja, fueron asesinados por la policía. El primero recibió graves heridas muriendo cuando era trasladado al hospital. Miguel Angel Villa, según aseguraron varios testigos, sólo fue herido levemente en un pie, pero la policía lo introdujo en un auto. Cuando sus padres recibieron el

cadaver, éste presentaba diez impactos de bala.

- 26 (PARANA). Un grupo de desconocidos ataca un local de JP e intenta incendiario.
- 30 (ROSARIO) El Movimiento de Solidaridad con los presos políticos denunció la detención arbitraria de Alfredo Medina, Oscar Medina y Alberto Arzamendia, que la policía vinculó con el secuestro del director de ACINDAR, Erich Breuss. La madre de Alfredo Medina declaró que cuando se produjo la detención, la misma policía colocó una granada debajo de un colchón y fingió "encontrar" un revolver en un ropero. Los padres de Oscar Medina informaron por su parte que su hijo era miembro del Partido Demócrata Progresista y que acababa de ser despedido de la fábrica unos días antes, donde había sido elegido delegado gremial.
- \* 31 (BUENOS AIRES). El diputado nacional doctor Rodolfo Ortega Peña fue asesinado. Cuando salía de un taxi en el que también viajaba su esposa, aproximadamente a las 22 horas, en la esquina de Carlos Pellegrini y Arenales -- pleno centro de Buenos Aires -- tres individuos que los venían siguiendo, descendieron de un automovil y le dispararon matándolo en el acto. Su esposa sufrió heridas leves. El atentado se produjo a 100 metros de una comisaría y por ciertos indicios la policía no sería ajena al hecho: varios testigos vieron a individuos que portaban walkie-talkies en el lugar del crimen y en el preciso instante en que se producía el atentado. Significativamente, en el mismo momento, la circulación fue desviada por dos vehículos que se cruzaron sobre la calle. El 12 de agosto, a pocos días del asesinato, un automovil Ford Fairlane, color verde claro, idéntico al utilizado por los asesinos de Ortega Peña, apareció abandonado frente

al Ministerio de Bienestar Social, encontrándose explosivos y armas en su interior.

El doctor Ortega Peña, abogado, de 36 años, era un militante político próximo al Peronismo de Base. Había dirigido, hasta su prohibición, la revista Militancia. Durante la dictadura de Lanusse y después del 25 de mayo de 1973, no había cesado nunca de denunciar la represión política y había puesto su profesión de abogado y su banca de legislador al servicio de las luchas obreras. La víspera de su muerte, había presentado en el Cámara de Diputados, un pedido de informes acerca de la muerte de seis militantes del ERP y de la Fracción Roja, asesinados por la policía después de su detención unos días antes. El 6 de agosto, la AAA (Alianza Antiimperialista Argentina) se atribuyó por medio de un comunicado la responsabilidad de asesinato.

#### EL TERROR SE INSTALA

#### AGOSTO

- 1 (MAR DEL PLATA). El decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Pablo Capelleti, fue agredido a golpes de puño en el hall de la casa de estudios por siete miembros del Comando de Organización de la JPRA.
- 2 (BUENOS AIRES). En la esquina de Tucumán y Esmeralda pleno centro de Buenos Aires, dos hombres son secuestrados y subidos a un automóvil. Uno de ellos alcanza a gritar su nombre (Alberto) y: "¡Van a matarme!".  
(LA PLATA). Se informa a la prensa que la policía federal allana sistemáticamente los domicilios de todos los funcionarios de la administración de la provincia de Buenos Aires durante la gestión del ex-gobernador Oscar Bidegain.

- 3 (CORDOBA). La policía realizó varias operaciones de rastrillaje y practica allanamientos en la localidad de Río Ceballos, provincia de Córdoba, arrestando a miembros de JP, que posteriormente fueron dejados en libertad.
- 4 (BUENOS AIRES) Una poderosa bomba estalló frente al local de JP, Chile 1481. Hacia las 4 de la mañana, un individuo depositó un objeto oblongo de 1.50 m de largo en la puerta de entrada para luego darse a la fuga. Miembros de la organización que montaban guardia en el local, consiguieron arrojar el artefacto al medio de la calle, donde explota, hiriendo a 11 peatones y causando importantes destrozos. (Ver 29/6/74).  
  
(BUENOS AIRES). Explotó una bomba en un local del PC, en Republicuetas y Plaza, provocando cuantiosos daños. La sede había sido objeto de un atentado seis meses atrás.
- 5 (BUENOS AIRES). La policía federal practica varios allanamientos en domicilios de abogados y personalidades políticas ligadas al diputado Ortega Peña, asesinado cuatro días antes: de los abogados Carlos González Gartland y Mario Hernández de la Asociación Gremial de Abogados; el domicilio y el estudio del ex-diputado nacional Diego Muñoz Barreto; los domicilios de Elena Villagra, viuda de Ortega Peña y de Eduardo Luis Duhalde, quien compartía el estudio de abogado con el diputado asesinado. Al mismo tiempo, la policía controla e impide el acceso a la sede de la Asociación Gremial de Abogados. Luego de estos allanamientos, Muñoz Barreto y Duhalde, denunciaron haber recibido amenazas de muerte y reclamaron responsable de su seguridad al ministro del Interior, notificándolo por telegrama. (Ver 31/7/74).

6 (LA PLATA). Cuatro militantes peronistas fueron secuestrados de sus domicilios por civiles armados que se identificaron como de la policía federal. Horas más tarde, sus cuerpos aparecieron acribillados a balazos en varios lugares de la ciudad. Las víctimas fueron:

- Luis Macor, 21 años, estudiante de periodismo y miembro de JP;
- Horacio Ireneo Chávez, 66 años, suboficial de carrera y viejo militante peronista de La Plata. Había participado en el levantamiento armado del general Valle in 1956, consiguiendo escapar a una condena a muerte por aquella acción militar. Su cadáver presentaba 20 balazos y fue encontrado cuatro horas después de su secuestro por los mismos policías que lo habían raptado frente al local de la JP Regional VII.

- Rolando Chávez, 36 años, hijo de Horacio Ireneo, fue raptado al mismo tiempo que su padre y ejecutado de la misma manera. Pareciera ser que sus asesinos se equivocaron de víctima, queriendo en realidad haber ejecutado a su hermano, Gonzalo Chávez, dirigente de la JTP local.

- Carlos Eneo Pierini, 48 años, uno de los principales dirigentes del peronismo combativo de La Plata, y del Sindicato Unico de Petroleros del Estado (SUPE) de aquella ciudad, fue secuestrado la noche del 6 al 7 de agosto. Su cuerpo apareció en un terreno baldío con 24 impactos de bala. Al día siguiente la AAA (Alianza Antiimperialista Argentina) se atribuyó la responsabilidad de los asesinatos a través de un comunicado.

7 (BUENOS AIRES) El estudio de los abogados Beatriz Bracco, Patricia Martínez y César Quirós, miembros de la Asociación Gremial de Abogados, fue allanado por la policía federal.

(BUENOS AIRES) Irma Nesich de Fernández Palmeiro (viuda de Víctor José Fernández Palmeiro, quien murió en la acción en que fue muerto el almirante Quijada) y Nelson Eustaquio Becerra, fueron detenidos por la policía que afirmó haberles encontrado documentos falsos y armas de guerra en el automóvil que ocupaban. Posteriormente fueron trasladados a la cárcel de Villa Devoto.

12 (CATAMARCA). 16 guerrilleros fueron ultimados por las fuerzas de la represión en circunstancias confusas, después de las acciones de Villa María y Catamarca. (Ver Apéndice 5).

13 (LA PLATA). En el curso de un procedimiento espectacular, la policía allanó dos clínicas médicas. En una de ellas, la clínica "Marañón", detuvo a dos personas, una al parecer herida, afirmando haber secuestrado gran cantidad de documentos.

(BUENOS AIRES) Relacionada con los episodios de Villa María y Catamarca, se realizó en Buenos Aires una vasta operación "anti-extremista": la policía controló los accesos a la capital y se multiplicaron los recorridos de patrullas de policías civil. Los resultados no fueron comunicados por la policía, pero se tuvo conocimiento de la detención de numerosas personas.

(BUENOS AIRES). Los diarios publican el pedido de un juez de Instrucción, el doctor Oscar R. M. Ocampo, convocando a eventuales testigos de un secuestro que se había producido dos meses atrás, durante el cual dos individuos introdujeron por la fuerza en un automóvil a un hombre joven, en la intersección de las calles Chacabuco y San Juan, para luego darse a la fuga.

(PARANA). La policía provincial detuvo a cuatro miembros de la organización Montoneros: Juan Carlos Meneses (32 años), Oscar Daniel Capella (27 años), Juan Carlos Martínez (25 años) y su esposa,

Esther Dolores Carro (25 años).

(SAN LUIS). La policía federal detuvo a 8 militantes de JP, liberando poco después a sólo 5 de ellos. Quedaron detenidos Roberto Verges, asesor jurídico de ministro de Economía de la provincia; Alberto Sosa, dirigente de ATE (Asociación de Trabajadores del Estado) y Pedro Ponce, de la JP provincial.

- 17 (RESISTENCIA). 26 detenidos políticos en el penal de esa ciudad, fueron trasladados sin explicación a la prisión de Río Gallegos, a 1.800 km de Buenos Aires, en el extremo sur del país. En un comunicado, los presos señalaron: "es el tercer traslado arbitrario a que somos sometidos en siete meses, violando totalmente las garantías constitucionales que le son acordadas a todo detenido, alejándonos de nuestro jueces y creando dificultades a nuestros defensores, cuya tarea se vuelve difícil y onerosa por la distancia". Por su parte, uno de los abogados defensores declaró a la revista Nuevo Hombre: "Lo que el régimen busca con estos traslados es confinar totalmente a los prisioneros políticos, alejándolos de sus familiares más directos, de sus abogados defensores y, especialmente del pueblo, lo que es lo más importante para este gobierno represivo". El mismo abogado subrayó que las condiciones de detención en la cárcel de Río Gallegos son duras y que todo parecía estar concebido para llevar a los prisioneros a un intento de fuga y desencadenar un nuevo Trelew.
- 18 (BUENOS AIRES). Durante un allanamiento la policía de Morón detuvo a 5 personas en la localidad de Ramos Mejía, acusándolas de pertenecer al ERP: Pedro Alberto Méndez (28 años, que ya había estado preso en 1970 por sus vinculaciones con el PRT), Gabriela Argüelles (23 años), Gabriel Osvaldo Bannabib (19 años), Miguel Angel Castiglione (23 años)

y Guillermo Alberto Alvarez (30 años).

(ROSARIO). Una bomba de un kilogramo de amonita explotó en un local del FIP, Urquiza 3305, produciendo grandes destrozos.

20 (BUENOS AIRES). Jorge Santamarina, 24 años, militante de la zona oeste de la JP Regional I, es detenido por la policía en Morón. Dos días más tarde, su familia informa que todos los esfuerzos por localizarlo fueron vanos: tanto la Superintendencia de Seguridad Federal como las comisarías de la zona, negaron tenerlo detenido. (Ver 26/8).

22 (MENDOZA). En un allanamiento efectuado en la ciudad de San Rafael, la policía detuvo a Hugo Alvarez, presumiblemente de nacionalidad extranjera. Según el parte policial, se le secuestraron numerosas armas en su domicilio. En otro procedimiento fueron detenidos los hermanos José y Enrique Aguinaco.

(BAHIA BLANCA) La JP Regional VIII denunció allanamientos cometidos en Ingeniero White en domicilios de activistas y militantes. Los procedimientos los habrían realizado miembros de la Prefectura Naval en colaboración con los servicios de informaciones de la Marina.

\* (BUENOS AIRES). Pablo Van Lierde, 22 años, dirigente de Montoneros y Eduardo Beckerman, 19 años, perteneciente a la UES, son asesinados por la policía en Quilmes. César Baglietto, 29 años, dirigente local de la JTP, es gravemente herido. Policías de civil de la brigada de Quilmes detuvieron a los tres militantes cerca de las 0.30 horas, obligándolos a subir a una camioneta. Los condujeron a un terreno baldío y, sin sacarlos de la parte posterior del vehículo, los ametrallaron a sangre fría, según el relato de sobreviviente, Baglietto. Este, herido por 14 balas, consiguió salir de la camioneta, una vez que los policías se habían dado a la fuga, y fue llevado

a un hospital por una patrulla policial que circulaba por la zona. En una primera versión, la policía afirmó que las víctimas habían muerto durante una riña barrial, en la que participaron 8 personas. No hubo segunda versión policial.

- 24 (BUENOS AIRES). Arturo Silvio Goldin, detenido por causas políticas en la comisaría 7a., Lavalle 2625, fue muerto en circunstancias confusas dentro del local policial mismo. Durante toda la mañana, el tráfico fue cortado en los alrededores de la comisaría, a la que convergieron numerosos efectivos policiales, incluyendo al sub-jefe de la policía federa, comisario Margaride. Según la policía, Arturo S. Goldin habría perdido la vida cuando intentaba escaparse después de haberse apoderado de un revolver con el que disparó contra un agente. Otra versión da cuenta de que Goldin fue torturado hasta tal punto por la policía, que después se vio obligada a matarlo.
- (ROSARIO). La policía da cuenta de la identidad de tres miembros del ERP, detenidos cuando distribuían frazadas a los pobladores de un barrio en Villa Constitución. Se trate de María E. Fuse (28 años, herida en el momento de la detención), Omar Aníbal Mendiola (30 años) y Héctor Ruiz (28 años).
- (SANTA FE). La abogada Mirta Beatriz Altamirano fue detenida en su domicilio.
- (SALTA). Durante una manifestación de homenaje a los caídos en la masacre de Trelew, fueron detenidas nueve personas, entre otras Alfredo Mattiolo y Aníbal Dugione, dirigentes de FAS.
- 25 (ROSARIO). La policía detiene a varias personas, afirmando haberles secuestrado gran cantidad de armas, en un allanamiento realizado

en la calle Marull al 500.

(CORDOBA). La policía afirma haber detenido a un "personaje clave" del ERP, en el momento en que tomaba contacto con la mujer de José Luis Buscaroli, muerto en los sucesos de Villa María. Posteriormente se sabe que en realidad se trataba de Humberto Gustavo Beltrán, militante de JP, y que fue detenido en una unidad básica de Villa El Libertador.

26 (MENDOZA). La policía provincial informa que varias personas fueron detenidas y que se les rescató un "importante arsenal" en el curso de un allanamiento en la finca de Tirasso 370, barrio Santa Ana. Según la policía, en el material secuestrado había documentos de FAR y Monteneros, y los vehículos de los habitantes de la casa, serían los mismos utilizados por los atacantes de la unidad militar de Tupungato, unos días antes.

\* (BUENOS AIRES). La JP denunció que Jorge Santamarina, secuestrado por la policía fue brutalmente torturado durante tres días y que, finalmente, a raíz de un recurso de hábeas corpus presentado en su favor, la policía se vio obligado a reconocer su detención, pero que los libros de la comisaría recién registran su ingreso el día 23 de agosto... (Ver 20/8/74).

27 (BUENOS AIRES). El abogado Hernán Enríquez y su esposa, Elena Grest de Enríquez, fueron detenidos y acusados de falsificación de documentos públicos. Según la policía, ambos serían miembros de las FAP (Fuerzas Armadas Peronistas).

(LA PLATA) La policía allana un domicilio en la calle 521, entre 115 y 116, descubriendo una importante cantidad de armas y de documentos de la organización Montoneros. Los ocupantes de la vivienda,

ausentes en el momento de producirse el allanamiento, son acusados por la policía de pertenecer al ERP.

28 (LA PLATA). Nilda Coronel, Abel F. Ramírez y Ramón R. Ramírez fueron detenidos en un allanamiento de una vivienda en Villa Ponsati, donde la policía afirmó haber encontrado armas y publicaciones de Montoneros. En otro procedimiento análogo, la policía detuvo a Víctor Félix Maidana, miembro de JTP, sosteniendo haberle secuestrado armas de guerra.

(RESISTENCIA). En diversos allanamientos la policía detiene a 18 personas. El parte policial da cuenta del secuestro de armas y explosivos.

29 (BUENOS AIRES). El diputado provincial de la UCR, Héctor Aníbal Zamora, consigue salvarse milagrosamente de un atentado: cuando circulaba en un automóvil, alrededor de las 2 de la mañana, fue ametrallado por los ocupantes de otro vehículo.

(CORDOBA). Mirta Adriana Konkurat y Humberto Eduardo Vera fueron detenidos por la policía de la provincia.

30 (BUENOS AIRES). Alrededor de las 2 de la madrugada estalla una bomba de alto poder en el estudio del doctor Silvio Frondizi, uno de los abogados de los prisioneros de Catamarca. Los destrozos que provoca son importantes. Un hora más tarde, explota otra bomba en un local del FAS, Corrientes 3989, causando un principio de incendio. (Ver 27/9).

31 (CORDOBA). El doctor Salvador Privitera y su esposa, Dora Zárate de Privitera, fueron detenidos en el Hospital Rawson. La policía los acusó de complicidad en el operativo de Villa María. Al día siguiente, la JP manifestó que el doctor Privitera y su mujer, eran militantes de esa organización y que no tenían nada que ver con la acción de Villa María.

LAGUZZI; CURUTCHET, FRONDIZI, LOPEZ; TROXLER; PRATS

SEPTIEMBRE

- 2 (MAR DEL PLATA). Carlos Micheli, 22 años, militante de la UES, fue secuestrado por 5 individuos armados en su propia escuela y a los ojos de cerca de 300 compañeros de clase. Recién fue liberado al día siguiente, después de haber sido golpeado y torturado. Según sus declaraciones, sus secuestradores serían miembros de la organización derechista CNU.
  - 3 (JUJUY). La policía detuvo a Alberto Díaz (25 años), Rubén Alberto Alvarez y Renato Colauti (28 años) en la localidad de Calilegua, acusándolos de pertenecer al ERP.
  - 4 (BUENOS AIRES). Una bomba de alto poder explosivo estalla en el domicilio de Adriana Puiggrós, decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades, hiriendo levemente a dos personas y provocando serios detrozos. (Ver 23/9).
- (BUENOS AIRES). Aparece el cadáver carbonizado de Osvaldo Horacio Margni, en un automóvil incendiado cerca de la Ciudad Universitaria. Su cuerpo estaba maniatado dentro del auto y presentaba un impacto de bala. Según una versión, Margni sería médico y pertenecería al FAS. Según otra, estaría vinculado al peronismo combativo.
- (BUENOS AIRES). El diputado nacional Héctor Sandler, lee en el recinto de la Cámara, párrafos de un panfleto firmado por la AAA (Alianza Antiimperialista Argentina): "Que el pueblo de la patria sepa que éstos son los protectores del ERP: el senador Hipólito Solari Yrigoyen (disfrazado de radical, miembro del estado mayor del ERP), los diputados Miguel Domingo Zavala Rodríguez, Héctor R. Sandler, Leonardo Bettanín, Raúl Israel Bajczman, Juan Carlos Comíngues,

Jesús Mira, Juana Romero, Mariano Lorences, Héctor Portero. Serán ejecutados donde se los encuentre, por infame traición a la patria.

Firmado AAA. Posdata: ¡Solari Yrigoyen esta vez no fallaremos!"  
(Ver 21/9/74).

- 5 (SALTA). Familiares de Ricardo Isidro Perillo y de Hugo Aníbal Pugeone, militantes del peronismo combativo, denunciaron su desaparición que se había producido unos días antes.
- 6 (MAR DEL PLATA). 116 personas son detenidas por la policía mientras asistían a una conferencia organizada por el movimiento SILO, cuyos alcances políticos y pertenencia ideológica no son muy conocidos.
- 7 (BUENOS AIRES). Pablo Gustavo Laguzzi, bebé de 5 meses, hijo de Raúl Laguzzi, rector-interventor en la Universidad de Buenos Aires, muere a causa de la explosión de una bomba que destruye completamente el domicilio de sus padres. El rector y su esposa sólo reciben heridas leves en el atentado. El mismo día estalla una bomba en la facultad de Derecho provocando importantes daños. (Ver. 24 y 28/9).  
(SANTA FE). En el curso de diversos allanamientos efectuados contra dirigentes de la "tendencia", la policía detiene a 2 miembros de JP.
- 8 (BUENOS AIRES). Allanaron una imprenta clandestina del ERP que, según el parte policial, imprimiría el 80 por ciento del material de propaganda de dicha organización. En el procedimiento detuvieron a Rubén Batalles, Ricardo Jorge Mónaco, Rodolfo Camilo Cabral, María Cristina C. de Batalles, Angel Mónaco y Alicia Cristina Bello.
- \* (BUENOS AIRES). Tres cadáveres son encontrados en diferentes lugares. Uno de ellos es el de Julio Fogel, hallado en el interior de un automóvil, acribillado a balazos, otro el de Francisco Aníbal Cordero, encontrado en Caseros con numerosos impactos de bala. El tercer

cuerpo no es identificado: se trata de un hombre de unos 50 años, cuyo cadáver aparece flotando en un río, con un balazo en el pecho.

- 9 (BUENOS AIRES). Un parte policial da cuenta de la detención de dos militantes del ERP que circulaban en un auto robado, en el que además la policía afirma haber secuestrado varias armas. Son: Julio Mario Menajovsky (23 años, fotógrafo) y Emiliano Augusto Callete Palacios (25 años, estudiante).

(BUENOS AIRES). Un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho, fue atacado a tiros por una decena de miembros de un grupo de extrema derecha llamado "Brigadas Democráticas Universitarias" (BDU), a quienes los estudiantes habían pedido que se retiraran de la facultad. El comando de las BDU estaba pegando carteles difamatorios contra la memoria de Salvador Allende. Una hora después, llegó la policía a la facultad, informando que "un grupo antimarxista había denunciado haber sufrido una agresión armada en la facultad"... Esta última versión fue la que recogió la agencia oficial Télam.

- \* 10 (BUENOS AIRES). El abogado cordobés Alfredo Curutchet fue asesinado alevosamente por "desconocidos". Su cadáver apareció en una zona poco frecuentada de la localidad de Beccar. Según varios testigos, poco después de las 21, dos hombres bajaron de un automóvil al abogado, maniatado y sellada su boca con algodón, y lo fusilaron disparándole a quemarropa varias ráfagas de ametralladora. El cuerpo presentaba más de 40 impactos de bala. Luego se retiraron sin demostrar demasiada urgencia. Aproximadamente una hora antes del crimen, Alfredo Curutchet había salido de un estudio de abogados en pleno centro de la ciudad. Se supone que en ese momento fue secuestrado e introducido en el automóvil de sus asesinos.

Alfredo Curutchet, de 33 años, había entregado su vida desde muy joven a las luchas obreras de Córdoba, sufriendo una larga prisión durante la dictadura militar. Fue abogado de los gremios combativos Sitrac-Sitram de Córdoba y pertenecía a la Asociación Gremial de Abogados. En el momento de su muerte, acababa de regresar de Río Gallegos, donde fue a visitar a sus defendidos, presos políticos confinados a 2000 km de la capital federal. Había asumido la defensa de los guerrilleros detenidos en Catamarca (ver Apéndices) y al día siguiente de su muerte, iba a participar en una conferencia de prensa para denunciar las torturas a que fueron sometidos. La AAA asumió la responsabilidad del crimen. (Ver 21/9).

12 (BUENOS AIRES). La AAA exige en un comunicado que el diputado nacional Héctor Sandler renuncie a su banca en el plazo de 72 horas y abandone el país en 5 días, de lo contrario, será asesinado. (Ver 4 y 21/9/74).

15 (SALTA). La policía detiene a 5 personas que viajaban en tres camiones; en el interior de los vehículos, la policía afirmó haber encontrado armas.

(CHACO). Roberto Ferreyra, acusado de pertenecer al ERP fue detenido por la policía provincial, que afirmó haber secuestrado municiones y material "subversivo" en su domicilio.

18 (BUENOS AIRES). En José León Suárez, cuando intentaban apoderarse de un camión que llevaba leche -- presumiblemente para distribuir su contenido en barriadas pobres, según una práctica conocida -- fueron abatidos por la policía Horacio Estron y Ezequiel Mario Cetrángolo.

(LA PLATA). Como resultado de un allanamiento practicado en la calle 54, No. 354, fueron detenidas seis personas. No se informó sobre la filiación de los detenidos ni sobre los alcances del procedimiento.

(BAHIA BLANCA). Fue detenido por la policía Francisco Mateo Bucci (23 años), un estudiante de matemáticas a quien se vinculó con los Montoneros. La policía lo acusa de haber participado de un atentado contra una compañía de seguros y de otro contra un local de Telam, la agencia noticiosa oficial.

(CORRIENTES). Fue detenido Hugo Perie, conocido militante de JP. La policía declara haber hallado en su domicilio un arsenal, elementos para fabricación de bombas y panfletos y afiches de la organización Montoneros.

(BUENOS AIRES). Fue presentado un pedido de "hábeas corpus" en favor de Carlos Alberto Baglietti y de Stella Eden de Baglietti, cuyo domicilio fue allanado por la policía sin orden del Juez.

19 (BUENOS AIRES). La Policía Federal alerta a la población acerca de la actividad de ciertos individuos que, haciéndose pasar por policías, practican robos, secuestros y otros delitos: "para evitar estos hechos, de delincuentes que utilizan los allanamientos, interrogatorios o convocación en las dependencias militares, se recomienda exigir la identificación por medio de la medalla o chapa correspondiente al rango y jerarquía".

(CORDOBA). Como resultado de un allanamiento practicado en una casa del Barrio Farina, fueron apresados Javier W. Barrios Fernández (22 años), Alberto Assadourian (20), Juan Carlos Ramírez (23), Francisco Javier Robotti (24) y Norma Estela Vázquez (23). La policía afirma que se trata de miembros del ERP y que ya hallado gran cantidad de armas durante el operativo. (Ver 21/9).

(LA PLATA). La Policía practicó un allanamiento en el local de ATULP (Asociación de Trabajadores de la Universidad de La Plata) arrestando a 23 personas. A pesar de que la Policía informó que había encontrado

armas todos los presos fueron liberados el día 22.

20 (BUENOS AIRES). El ex-subjefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires durante la gestión de Oscar Bidegain, Julio Tomás Troxler (48 años) fué asesinado en un callejón de Barracas, a las 12.30. Según testigos, tres individuos que bajaron con él de un Peugeot 504 lo hicieron correr con las manos atadas a la espalda baleándolo a continuación hasta matarlo. Poco después, las AAA reivindicaban el hecho.

Troxler, militante del Peronismo Revolucionario, próximo al PB, era una figura mítica del peronismo pues salvó su vida milagrosamente cuando en 1956, como consecuencia de la asonada militar dirigida por el General Valle contra la Revolución Libertadora, fué conducido a un basural para ser ejecutado junto con otros peronistas. Precisamente en función de su rigurosa pertenencia al peronismo resistente y revolucionario es designado Subjefe de Policía, cargo al que se ve obligado a renunciar el 20 de agosto de 1973, luego de apenas tres meses de función. (Ver 4 y 21/9/74).

21 (CORDOBA). Acusado de haber participado en el ataque realizado por el ERP contra la fábrica militar de Villa María fué arrestado en un bar de la ciudad Héctor Jorge Assadourian. (Ver 19/9).

(BUENOS AIRES). Dos desconocidos penetraron en el departamento de los padres de Luis Alberto Castelletto, estudiante, de 17 años, y lo ultimaron a balazos en su cuarto, cuando ya dormía. Se dieron a la fuga rápidamente.

(BUENOS AIRES). Las AAA (Alianza Anticomunista Argentina) remitieron un comunicado a la prensa reivindicando el asesinato de Julio Troxler (Ver 20/9); en el mismo documento, que el Diario Clarín publicó, se

establece una lista de nombres, algunos de los cuales ya son de muertos: Rodolfo Ortega Peña, Alfredo Curutchet, Atilio López, (Ver Cap. III, 16/9/74) Juan Varas, Julio Troxler, Héctor Sandler, Horacio Sueldo, Oscar Bidegain, Héctor Campora, Raúl Laguzzi, Leonardo Bettanin, Ernesto Villanueva, Mario Firmenich, Carlos Caride, Jorge Taiana, Juan Carlos Añón y Norma Arrostito. Los cinco primeros tenían a su lado una cruz, el de Sandler una cruz y un signo de interrogación. En el mismo documento se daba a Sandler plazo hasta el día siguiente para abandonar el país; de lo contrario sería ejecutado.

(SALTA). La Policía detuvo a dos miembros del ERP mientras distribuían volantes de su organización. (Ver 4/9, 21/9 y 24/9/74).

(BUENOS AIRES). Mientras manifestaban contra la política enunciada por el Ministro de Educación Ivanissevich y por el Rector-Interventor de la Universidad, Ottalagano, fueron detenidos 28 estudiantes del "Frente de Estudiantes Reformistas" de Derecho, en la esquina de Esmeraldy Lavalle, en pleno centro de la ciudad.

23 (BUENOS AIRES). El ex-rector de la Universidad, Rodolfo Puiggrós, solicitó y obtuvo asilo en la Embajada de México, invocando que había sido objeto de amenazas por parte de las AAA. Su hija Adriana, ex-decana de la Facultad de Filosofía y Letras, se había adelantado, por las mismas razones, a salir del país llegando a México el día 19. Uno y otra estaban políticamente cerca de la JP. (Ver 4/9/74).

24 (BUENOS AIRES). El Cronista Comercial publicó un nuevo comunicado de las AAA en el que esta organización vuelve a reivindicar los asesinatos de las semanas precedentes, incluso el atentado que costó la vida al hijo, de cuatro meses, de Raúl Laguzzi. Anuncia, además, que el conocido dirigente de Luz y Fuerza de Córdoba, Agustín Tosco, por "ser miembro de

los comités políticos y militares de la guerrilla; será ejecutado una vez efectuados ciertos arreglos menores". (Ver 7, 21 y 28/9).

- 25 (TUCUMAN). Desconocidos hicieron varios disparos contra la casa del abogado Carlos Zamorano, conocido defensor de presos políticos. (MENDOZA). Un "Comando Anticomunista Mendoza" reivindica haber destruído mediante una bomba el automóvil del ex-Diputado provincial peronista Eduardo Molina, cercano de la JP y sostenedor del Gobernador Martínez Baca; también asume la bomba que explotó en la casa de Gervasio López, ex-Director de Trabajo con Martínez Baca. En su parte final, el comunicado anuncia que Molina será ejecutado si no abandona la provincia en las próximas 72 horas dejando todos sus bienes a dicho comando. (Ver 13/8/73 y 22/10/73).

(BUENOS AIRES). Los actores Héctor Alterio y Luis Brandoni, así como los cantantes Horacio Guarany y Nacha Guevara y el mimo Norman Brisky son conminados por las AAA mediante un comunicado, a abandonar el país en 72 horas bajo amenaza de ejecución. Como expresión de protesta, la Asociación Argentina de Actores y diversos sindicatos de artistas decretan un paro de actividades por 24 horas para el día 27. El mismo día todos los amenazados abandonan la Argentina con distintos destinos.

- 26 (BUENOS AIRES). La Presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, anuncia al país que el Poder Ejecutivo ha enviado al Congreso Nacional "un proyecto de ley anti-subversiva, incluyendo medidas severas para aquellos que pretendan alterar el orden y la paz nacional."

(BUENOS AIRES). Haciéndose pasar por policías, tres hombres irrumpieron a las 3.30 en el departamento ocupado por la señora Elena Jansen de González, Las Heras 1650. Rompiendo puertas y destrozando

muebles, los presuntos policías amenazaron de muerte a la propietaria interrogándola sobre sus hijos; al verificar que no se hallaban, terminaron por retirarse. Uno de los buscados, Germán González, había sido periodista en el clausurado diario Noticias.

(BUENOS AIRES). Las AAA reivindican el asesinato de Carlos Alberto Betemps (30 años) y de Mauricio Borgui (21) cuyos cadáveres habían sido hallados, con más de 10 impactos de bala cada uno, en una casa de Martínez (Gran Buenos Aires). En el mismo comunicado se hacen cargo de la muerte de José Petrick, polaco, de 37 años, cuyo cuerpo fue encontrado en las inmediaciones de la Facultad de Derecho. Las AAA califican a los tres asesinados de "infiltrados en nuestras universidades, donde corrompen la juventud".

27 (TUCUMAN). Fueron detenidos Antonio Serafín Campos y Clemente Rosario Milla luego de un allanamiento practicado en una imprenta del FAS.

\* (BUENOS AIRES). Fueron asesinados Silvio Frondizi (67 años, abogado, profesor y autor de numerosos libros de historia política) y su yerno Luis Mendiburu. A las 13.40, luego de bloquear la calle con varios automóviles, varios hombres armados penetraron en la casa del Dr. Frondizi, calle Cangallo 4474, y se lo llevaron pese a la resistencia que opusó Mendiburu y que le ocasionó la muerte. Dos horas más tarde, las AAA informaron que habían ejecutado a Frondizi y que su cuerpo estaba en Ezeiza, donde efectivamente se lo encontró acribillado a balazos por la espalda.

El Dr. Frondizi fué durante muchos años defensor de presos políticos; a causa de ello había sufrido varios atentados, en especial bombas en su estudio. En los últimos tiempos había asumido la defensa de los miembros del ERP detenidos en agosto último en Catamarca (Ver Apéndice 4).

Ensayista de orientación marxista, sus numerosas obras lo pusieron siempre en un primer plano en la actividad político-intelectual del país. Era hermano del ex-Presidente Frondizi. (Ver 30/2/74).

(MENDOZA). Como resultado de un gran operativo policial realizado en la zona Este de la provincia por medio de allanamientos se producen varias detenciones, entre las cuales de varios miembros de JP.

28 (BUENOS AIRES). Como consecuencia de la muerte de su hijito y de las amenazas de muerte que le han venido haciendo llegar las AAA, Raúl Laguzzi y su esposa, ex-Rector de la Universidad de Buenos Aires, pide y obtiene asilo en la Embajada de México.

\* (BUENOS AIRES). El Partido Revolucionario Cristiano (que forma parte de la Alianza Popular Revolucionaria) pide públicamente a su principal dirigente, el Diputado Nacional Horacio Sueldo, que se retire momentáneamente de la vida política "por la falta absoluta de garantías que le aseguren un mínimo de seguridad para su vida". En el documento -- dirigido al Ministro del Interior -- declara "que aparte de los graves hechos realizados por los grupos ultraizquierdistas que afrontan al gobierno marginados de la acción legal e identificados por sus programas y sus jefes, la opinión pública observa la acción ininterrumpida que desde hace más de un año y con un brutal recrudecimiento prosiguen los grupos relativamente anónimos -- uno de cuyos ejemplos es la organización que se identifica con la sigla "AAA" -- pareciendo hartamente significativo que no haya un solo detenido de este origen". (Ver 7/9.)

\* (BUENOS AIRES). Con los votos de la bancada del Frejuli -- pero con la presencia de la oposición radical que permitió el quórum -- se apresaba la Ley 28840, llamada "antisubversiva". Lo que surge más claramente de su texto es que se trata de acentuar la represión de la libertad

de expresión y el derrocamiento del derecho de huelga. De todos modos, es claramente anticonstitucional y violenta toda la legislación penal vigente. Sus principales disposiciones son las siguientes:

- Penas de tres a ocho años de prisión contra quien que "para llegar a los fines de sus postulados ideológicos trate, or preconice por cualquier medio, alterar o suprimir el orden institucional y la paz social de la Nación, por las vías no establecidas en la Constitución Nacional";
- Penas de dos a seis años contra "aquél que haga públicamente, por cualquier medio, la apología del delito, previsto por el artículo primero, o de sus autores o participantes"; contra "aquél que en su posesión exhiba, edite, imprima, reproduzca, distribuya o provea, por cualquier medio, material impreso o grabado por el cual se informen y se difundan hechos, comunicaciones o imágenes referentes a las conductas previstas en el artículo 1o."; contra "los redactores o editores de publicaciones de cualquier tipo, directores o locutores de radio y televisión o responsables de cualquier medio de comunicación que informen o difundan hechos, imágenes of comunicaciones, de conductas previstas en el Artículo 1o."; "La autoridad judicial -- por disposición de su Artículo 4 -- podrá decretar la clausura preventiva de los lugares donde se lleven a cabo las actividades enunciadas en los Artículos 1o, 2o. y 3o.";
- Penas de uno a tres años de prisión, establece el Artículo 5o., a quienes, "luego de declarado ilegal un conflicto laboral por la autoridad competente instiguen a incumplir las obligaciones impuestas por dicha decisión"; los últimos seis artículos establecen penas y

multas contra los culpables de delitos económicos diversos (mercado negro, especulación, etc.).

29 (CORDOBA). Las AAA entraron a tiros en un bar de la ciudad de Cruz del Eje secuestrando a Luis E. Santillán (22 años), Ernesto R. Rojas (21) y Dardo O. Hoch (19), todos integrantes de la JP. En esa entrada hirieron al hijo del propietario pero lo fundamental fué que mataron a Santillán en el vehículo en que lo llevaban; Hoch quedó gravemente herido y Rojas se salvó haciéndose pasar por muerto.

(BUENOS AIRES). La Policía detuvo a 82 personas que trataban de acompañar los restos de Silvio Frondizi y Luis Mendiburu al Cementario de la Chacarita. Decidida a que no hubiera ningún cortejo, la Policía atacó violentamente debiendo los féretros aguardar largas horas antes de la inhumación. Los detenidos fueron liberados al día siguiente. (Ver 27/9).

(TUCUMAN). Luego de un allanamiento durante el cual se habría encontrado numerosas armas, la Policía declaró haber capturado a seis militantes del ERP: Humberto Miguel Tumini (25 años, estudiante), Alberto Raúl Genaut (30, contador), Orlando Luis Meloni (empleado), Silvano Marcel Castro (42, ferroviario), Ricardo Rispoda (abogado) y Osvaldo Sigfrido Debenedetti (26). Este último, liberado el 25 de mayo de 1973, había sido detenido en relación con el secuestro y la muerte de Dr. Oberdan Sallustro. Como secuela de este procedimiento, la policía realizó otros tres días después deteniendo a Rubén Antonio Porta y secuestrándole un revolver y "material subversivo".

(BUENOS AIRES). Viajó a Lima con su familia el Arq. A. Ibarlucía,

ex-Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, como respuesta a amenazas de muerte enviadas los días precedentes por las AAA.

30 (BUENOS AIRES). Fué asesinado el General Carlos Prats, ex-Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Chilenas, exiliado en la Argentina desde el golpe militar encabezado por el General Pinochet. Con él, murió su esposa. El hecho se produjo de la siguiente manera: a las 0.30, cuando de regreso a su casa se disponía a guardar su automóvil en el garage, un grupo de 4 o 5 personas que lo esperaban arrojaron una poderosa bomba que los mató de inmediato destruyendo totalmente el vehículo.

(RIO GALLEGOS, Santa Cruz). Una bomba de alto poder destruyó el automóvil del Diputado por la UCR, Marcelo Saa que se había ocupado, recientemente, de algunas causas de presos políticos.

(BUENOS AIRES). El ex-Ministro del Interior durante el gobierno del Dr. Héctor Cámpora, Dr. Esteban Righi, pide y obtiene el asilo político para él y su familia en la Embajada de México en Buenos Aires, como consecuencia de las repetidas amenazas de muerte que había recibido de parte de las AAA.

LA REPRESION: UN SISTEMA DE PODER

OCTUBRE

1 (CORDOBA). Hebe Sol Real de Daura, Luis Alberto Márquez y Ricardo Rustán fueron muertos, según la policía, en el curso de un enfrentamiento; Ricardo Montero, en cambio, resultó gravemente herido. La policía declaró que en un allanamiento realizado en vinculación con este hecho había encontrado gran cantidad de armas, explosivos y "material subversivo", así como una "cárcel del pueblo" perteneciente al ERP.

3 (BUENOS AIRES). El Comisario General Alberto Villar, Jefe de la Policía Federal, informó que habían sido efectuados 160 procedimientos en las provincias, a resultas de los cuales numerosos "extremistas" habían sido detenidos; entre ellos chilenos y uruguayos.

(BUENOS AIRES). Un depósito de materiales de la Universidad Tecnológica Nacional resulta incendiado a consecuencias del estallido de una bomba puesta, según lo informaron a los periódicos, por las AAA.

(BUENOS AIRES). Monseñor Jerónimo Podestá, ex-Obispo de Avellaneda, envió una carta al diario La Opinión en la cual anuncia que se va del país a causa de las amenazas de muerte que ha estado recibiendo.

(BUENOS AIRES). Fué hallado el cadáver del médico psiquiatra Roberto Benal, cuya desaparición había sido denunciada la semana anterior. Estaba en la localidad de Benavidez y presentaba varios impactos de bala mientras que la parte superior de su cuerpo estaba enteramente carbonizada. Se ignoran las causas del asesinato.

(BUENOS AIRES). Estalló una bomba en el estudio de Dr. Carlos González Gartland, defensor de presos políticos y ex-Secretario General de la Asociación Gremial de Abogados, entidad que asumió la mayor parte de las defensas políticas llevadas a cabo en los últimos cuatro años. (Ver 17/7/74).

(LA PLATA). En el curso de una manifestación organizada por ATULP (Asociación de Trabajadores de la Universidad de La Plata) y por FULP (Federación Universitaria de La Plata) cuyo objetivo era protestar contra la nueva política universitaria preconizada por el Ministro de Educación Ivanissevich, se produjeron choques contra la policía, que intentaba reprimirla. El joven José Antonio Apaolaza,

- de 19 años, recibió en el cuerpo una granada lacrimógena que lo hirió gravemente.
- 7 (TUCUMAN). Se realizan 670 allanamientos y se detienen a 138 personas supuestamente vinculadas al asesinato de un capitán del ejército.
  - 10 (BUENOS AIRES). Se conoce el asesinato de dos empleados (uno docente y otro no docente) de la Universidad de la Plata. Rodolfo Francisco Achem y Carlos Alberto Miguel habían muerto dos días atrás en una operación atribuida a la organización ultraderechista AAA.
  - 11 (BUENOS AIRES). Muere el estudiante Armando Arístides Risiotti, de 24 años, herido por la policía en los incidentes producidos en la Plaza del Once el pasado día 9, cuando los estudiantes demandaban la apertura de la Facultad de Medicina. En esos mismos incidentes fueron detenidos más de 20 estudiantes.
  - 12 (MERLO, Buenos Aires). Es detenida una pareja de maestros mientras pintaba leyendas en una pared: Jorge Héctor Cols y María del Carmen Baldi.  
(MENDOZA). Estalla una bomba cerca del domicilio de juez Marzari Céspedes, atentado que se atribuye a las AAA.
  - 14 (BERISSO). Muere Juan Carlos Leiva (24 años) tras ser atacado por elementos de ultraderecha en la unidad básica peronista en donde militaba.
  - 18 (BUENOS AIRES). Fue asesinado Gonzalo Fernández Palmeiro, hermano de Víctor Fernández Palmeiro, militante del ERP, muerto tras haber ejecutado en plena calle al almirante Hermes Quijada. (Ver 12/2/74).
  - 20 (CATAMARCA). Estallan bombas en los domicilios de Roberto Díaz y Eduardo Marcalli, dos abogados defensores acusados por actividades subversivas.

- (LA PLATA). Explota una bomba en la sede del Partido Socialista de los Trabajadores (PST).
- (SANTA FE). Son detenidas diez personas acusadas de estar vinculadas a la Organización Montoneros.
- (CORDOBA). Es allanada la clínica psiquiátrica del doctor Gregorio Bermann y son detenidas tres personas.
- 22 (BUENOS AIRES). Son detenidas nueve personas en diferentes operativos policiales antisubversivos.
- (SALTA). Renuncia el juez en lo penal doctora Marta Sofía Poma, como consecuencia de las numerosas amenazas de muerte recibidas.
- (JUJUY). Numerosos disparos de armas de fuego contra la casa del juez federal Nestor Eduardo Meyer.
- 23 (BUENOS AIRES). Es ametrallada la sede del Partido Socialista de los Trabajadores ubicada en el barrio del Once.
- 25 (CORDOBA). Muere Rosa Caro, de 7 años, al estalla un paquete que contenía una bomba. La niña había encontrado el paquete en una plaza, cercana a su domicilio.
- (BUENOS AIRES). En un auto son hallados los cuerpos carbonizados de dos personas. En un primer instante no se las puede identificar.
- 26 (TORTUGUITAS). En un auto carbonizado son hallados los cuerpos de dos personas, posteriormente identificados como agentes de la Policía Federal: Daniel González (21 años) y Juan Carlos Nieffer (20 años).
- 28 (BUENOS AIRES). La Unión Cívica Radical denuncia que varios de sus legisladores recibieron amenazas de muerte por parte de la organización de ultraderecha AAA. La misma organización amenaza en un comunicado a 8 de los principales figuras artísticas argentinas.

- 29 (CORDOBA). Aparecen asesinados, a un costado de un camino, José Luis Morel y José Antonio Orueta, militantes de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y de la Organización Montoneros.
- 30 (BUENOS AIRES). Estalla una bomba en el domicilio del diputado provincial peronista Ramón Valenzuela, un atentado que se atribuye al Comando Tacuara Nacional, de ultraderecha.
- 31 (SAN NICOLAS). Aparecen los cuerpos de tres hombres horriblemente mutilados.
- (BUENOS AIRES). El Frente de Izquierda Popular (FIP) denuncia al Ministro del Interior que un miembro de su comité nacional, Carlos Llerena Rojas, fué asesinado por la organización ultraderechista AAA.
- (MENDOZA). Se conoce la muerte del estudiante Julio Usajm, hecho acaecido el 21 de octubre.

NOVIEMBRE

- 2 (CHACO). A causa del operativo antisubversivo indiciado en esta provincia el 16 de octubre, son detenidas 32 personas y puestas a disposición del juez federal doctor Mendoza.
- (CORDOBA). Con el apoyo de patrulleros y de helicópteros, fuerzas pertenecientes al Comando Radioeléctrico allanan más de 30 casas ubicadas en barrios humildes de la ciudad.
- (TUCUMAN). Es detenido el estudiante de medicina Juan Carlos Rodríguez, de 22 años.
- 4 (BUENOS AIRES). La Asociación de Empleados Judiciales denuncia que en las últimas semanas recibió innumerables amenazas, así como también los miembros del Poder Judicial.
- (SALTA). Se realizan 32 operativos antisubversivos y se detienen a numerosas personas, entre ellas a Carlos Urrutia, alto dirigente de la

Juventud Peronista de la Regional V.

(MENDOZA). Una autodenominada "Asociación Peronista de Personal Superior y Subalterno Retirado de la Policía", anuncia que emprenderá una acción en contra de las organizaciones "terroristas".

5 (LA PLATA). Personas desconocidas secuestran al docente de la Facultad de Arquitectura Carlos Alberto de la Riva (30 años) y lo ejecutan en un descampado. Se calcula que le dispararon unos 75 balazos.

6 (SANTA FE). En operativos antisubversivos son detenidas tres personas.

(BUENOS AIRES). Una tormenta de rumores se abate sobre esta provincia, pero también involucra a todo el país. Se afirma en medios oficiales, vinculados al Ministerio de Educación, que varias organizaciones terroristas amenazarían matar "un maestro y cinco niños por día" hasta tanto no renuncie la Presidente. Poco después el subjefe de la Policía Federal, Comisario Elvio Rossi declara que "tres alumnos primarios habían sido secuestrados por breves momentos, habiéndoseles indicado que si los maestros no cerraban las escuelas, estas serían dinamitadas". En ningún momento se da a conocer concretamente la autoría de las amenazas ni la identificación de los menores secuestrados. Miles de padres retiran a los alumnos de las escuelas y en esos días se produce un índice de ausentismo superior al 60 por ciento del total. En varias escuelas su personal directivo reciben llamadas anónimas en donde se le indica que los establecimientos van a ser dinamitados.

(CAPITAL FEDERAL). La Presidenta firma el decreto estableciendo la implantación del Estado de Sitio en todo el territorio del país.

Efectúan el anuncio el Ministro del Interior, doctor Alberto Rocamora y el de Defensa, Adolfo Savino. Este último exhibe, como argumento, las publicaciones periodísticas que registran las mencionadas amenazas, indicando que la implantación de la medida responde a una demanda de la opinión pública. En los días siguientes la policía y efectivos del Ejército salen a la calle para custodiar las escuelas.

8 (LA PLATA). Dos docentes universitarios -- Leonardo Hayes, profesor de la Escuela de Periodismo de la Universidad local y Stella Maris Martínez, profesora de Lenguas de la Universidad del Comahue -- son detenidos, acusados de pertenecer al ERP.

(ROSARIO). Dos abogadas, Mireya Rojo y María Dal Ross denuncian que la policía allanó con orden judicial sus estudios. Ambas habían desempeñado activamente tareas en el asesoramiento de los obreros de la fábrica metalúrgica ACINDAR, en Villa Constitución.

(BUENOS AIRES). La Comisión de Familiares de Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales (COFAPPEG) denuncia la desaparición de Valentina Pico y María de las Mercedes Zabal, secuestradas por personal policial el 18 de octubre anterior. El 25 de octubre personas armadas allanaron el domicilio de la señorita Pico, en Burzaco, saqueandólo e incendiándolo. Algunos vecinos hicieron la denuncia policial pero la policía rehusó investigar.

(BUENOS AIRES). El Partido Socialista de los Trabajadores (PST) denuncia que su sede central y varias subsedes fueron allanadas por la policía. Durante esos allanamientos los periodistas presentes fueron alejados del lugar y varias personas fueron detenidas. La Policía alegó haber encontrado armas y variado material subversivo, según se dijo, vinculado al asesinato del jefe de policía Alberto

Villar.

(BUENOS AIRES). En un atentado (más tarde atribuido a la Organización Montoneros) mueren el jefe de la Policía Federal, Comisario Alberto Villar y su esposa. Ocurrió en la localidad de El Tigre, un paseo suburbano cercano a Buenos Aires, en el momento en que Villar y su esposa se embarcaban en el yate Marina, de su propiedad. Una poderosa bomba, presumiblemente activada por control remoto, destruye completamente la embarcación y mata a sus tripulantes.

9 (CATAMARCA). Grupos armados atacan la casa del presidente de la Federación Económica Provincial y del secretario del Sindicato de Trabajadores y Empleados Municipales. Ambos habían recibido amenazas anteriores de las AAA. Armados invaden el salón de deliberaciones y efectúan disparos a la vez que profieren amenazas.

10 (ROSARIO). Son detenidos dos peruanos, un ecuatoriano y una argentina, durante un allanamiento efectuado en la casa de uno de ellos. Se alega la búsqueda de material subversivo.

(TUCUMAN). Dos bombas destruyen la casa que habitaba Graciela Fernández, estudiante de abogacía y militante de izquierda.

(MENDOZA). Estalla una bomba en el domicilio de la abogada Susan Sanz de Llorente, perteneciente a la Agrupación Evita de la Juventud Peronista (JP). Otra bomba estalla en la casa del doctor Juan C. Isuani, ex integrante del Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA) y defensor de presos políticos. En los frentes destruidos de ambas casas aparecieron leyendas de las AAA.

12 (MAR DEL PLATA). La Policía Federal detiene a los abogados Armando Fertitta, Pedro Raúl Begue, Eduardo Endreotti y Lucía Felisa Intelisano y son puestos a disposición del Poder Ejecutivo.

- (MISIONES). Aparece asesinado Alejandro Pacheco, secretario del Gobierno de Misiones, aparentemente ejecutado tres días antes.
- (SANTO LUGARES). Cae muerto en un enfrentamiento con la policía en Santos Lugares el montonero Rodolfo Raúl Rey.
- 13 (CORDOBA). Eloy N. Guzmán, Olga Guzmán, Miguel Aspitia y el sacerdote español Luis Bayon son encarcelados bajo acusación de subversión.
- 14 (JUJUY). Seis personas son detenidas por pintar leyendas de carácter político en las paredes.
- (SALTA). Se arrojan dos bombas contra el frente del edificio de la Universidad de Salta.
- (BUENOS AIRES). Una bomba destruye una unidad básica de la Juventud Peronista (JP) ubicada en una villa de emergencia en los alrededores de Buenos Aires.
- (SANTA FE). Fuerzas represivas llevan a cabo 50 allanamientos y detienen a 6 personas. Procedimientos y detenciones también tienen lugar en la provincia de Entre Ríos.
- (BAHIA BLANCA). Cuatro abogados cuyos nombres se desconocen son detenidos.
- 15 (TUCUMAN) La policía provincial allana la Universidad local y detiene en su interior a 50 personas.
- (LA PLATA) La policía detiene al estudiante de medicina Edgardo Said (21 años), a Higinio N. Colaminto (estudiante) y a E. Amin Díaz, chileno de 23 años y Walter O. Colomino, de 19 años.
- 16 (SANTIAGO DEL ESTERO). En el transcurso de una operación antisubversiva, son detenidos 7 montoneros.
- (LA PLATA). Son detenidas cinco personas por supuestas vinculaciones

con el ERP y participación en el asesinato de un mayor del Ejército. Durante la operación otros tres resultan muertos: Eduardo Hernihold, Benjamin Suárez y Jacinto Savorido.

17 (SALTA). Nueve personas son detenidas bajo la acusación de repartir panfletos de Montoneros.

(LA PLATA). Dos abogados son detenidos por la policía, de acuerdo a una denuncia efectuada por la Juventud Trabajadora Peronista: son ellos doctores César Cárcano y Héctor Acchetti.

18 (SANTA FE) Las AAA comete un nuevo crimen, esta vez e contra de dos jóvenes abogadas, las doctores María A. Zamaro y Nilda Urquía. Los cuerpos de ambas profesionales aparecen flotando en una laguna de desemboque del Río Paraná, maniatadas y torturadas. La impresión es que fueron arrojadas con vida a la laguna y murieron asfixiadas.

19 (LA PLATA).. Son detenidos once hombres y cuatro mujeres por su actividad política.

20 (LA PLATA). Se identifica a tres muertos acribillados balazos cerca de la ruta Panamericana: son Roberto Alfredo Yañez, 27 años, y Juan Carlos Davalos, docentes del departamento de Filosofía de la Universidad de La Plata y el estudiante de medicina de 24 años Guillermo Pérez Tessini.

21 (BUENOS AIRES) Otros dos cuerpos de personas, acribilladas, son hallados en la Ruta Panamericana. No es posible lograr su identificación.

(AVELLANEDA). El cuerpo de un muerto es robado de la morgue local.

(CORDOBA). En varias operaciones de represión y algunos allanamientos son detenidas ocho personas.

- (CORDOBA). Son detenidas 18 personas a los que se supone vinculadas con el robo de armas a una fábrica militar en Villa María.
- (CORRIENTES). Es allanado el estudio del abogado Héctor César Alvarez.
- 22 (CORDOBA). En un tiroteo con la policía mueren cuatro personas de quienes se afirma su vinculación con el ERP.
- (BUENOS AIRES). En el basural de Villa Lugano aparece el cadaver de un joven de 22 años: Abel César Martínez.
- (ROSARIO). Son detenidos por su actividad política, acusados de extremismo, siete personas.
- 23 (BUENOS AIRES). Son halladas dos bombas en el interior de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).
- (CORDOBA). La Policía allana el Departamento de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad local. El procedimiento se inició cuando en Colonia Vidal (Instituto de Salud Mental) la policía detuvo a un joven de 22 años apellidado Calabrese.
- 28 BUENOS AIRES) Son detenidos diez miembros de la organización Montoneros en La Matanza.
- (LA PLATA) Son detenidas cinco personas acusadas de distribuir panfletos de los Montoneros.
- (QUILMES). La Policía informa que el día anterior fueron detenidos tres miembros de la Agrupación 17 de octubre, del Peronismo de Base.
- (TUCUMAN). Trece detenidos a disposición del Ejecutivo son enviados a diferentes cárceles del país, y sacados de dicha provincia.
- 29 (ROSARIO). La Policía detiene a Ramón Rojas, de 24 años.

(SALTA). La Policía Federal lleva a cabo un operativo gigante en las ciudades de General Güemes, Orán y Tartagal. La información, empero, es ocultada pero igualmente trascienden numerosas detenciones.

(MENDOZA). La Policía detiene al estudiante de Filosofía de apellido Ravé, al trabajador metalúrgico Petrissani y a una señora de apellido Vélez. Luego de interrogarlos procede a arrestar a otras personas.

(CORDOBA). La Policía Federal detiene a 8 personas; entre ellas el sacerdote católico Paul Becker y el señor José María Pujadas Walls, padre del guerrillero Mariano Pujadas, asesinado en Trelew en 1972. En otro operativo en el que la Policía afirma haber encontrado material de guerrillas son detenidas varias personas de identidad desconocida.

#### DICIEMBRE

1 (BUENOS AIRES). Berta Rosa Melina de Montenegro de 64 años, madre de un militante del Frente Anti-imperialista por el Socialismo (FAS), fué secuestrada y asesinada por un grupo armado de ultraderecha. (Ver Cap. II, 17/4/74).

(BUENOS AIRES). Es asesinado Rodolfo Celso Gilli por un grupo de civiles armados. Gilli fué candidato a senador por la Alianza Popular Revolucionaria (APR).

(BUENOS AIRES). Es detenida la estudiante de Arquitectura Bárbara Ramírez.

3 (TUCUMAN). La esposa de un militante político, la señora Dora Emilia Romer, de 64 años, es asesinada a balazos.

(BUENOS AIRES). Se identifica otro cuerpo de una mujer ejecutada a balazos: se trata de Camelia Mastucci de Spinelli, de 47 años.

- 4 (BUENOS AIRES). El grupo de ultraderecha denominado "La Mazorca" secuestra y asesina el estudiante de Ingeniería y militante del Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda, Daniel Benjamin Winer.
- 5 (BUENOS AIRES). Son hallados muertos seis cuerpos de jóvenes víctimas de la ultraderecha. Dos fueron encontrados en la playa de estacionamiento situada frente al Teatro Colón, en pleno centro de la Capital y sus cuerpos se hallaban cubiertos por una bandera argentina con inscripciones alusivas al ERP. Otro joven militante de la Juventud Peronista (regionales) es despertado por la policía en su domicilio de Saavedra y asesinado en la puerta de calle por el grupo armado. Los otros tres no fueron identificados.
- 6 (BUENOS AIRES). Dos personas no identificadas fueron asesinadas por la policía quién informó que se trataba de elementos subversivos.
- (BUENOS AIRES). La policía informa que fue encontrada muerta por 30 impactos de bala "un sospechoso".
- (BUENOS AIRES). Es asesinado el militante de izquierda Alberto Aníbal Barrios.
- (SANTA FE). Cinco personas resultan heridas al estallar una bomba.
- (TUCUMAN). El cuerpo de Luis Manuel Montenegro, hijo de Berta Molina de Montenegro, asesinada el 1 de diciembre pasado, es hallado asesinado. (Ver 1/12/74).
- (MONTE GRANDE). El concejal peronista Rubén Domingo es asesinado. Con él muere su acompañante Germán Agustín Alvarez.
- 7 (LA PLATA). El militante del Partido Comunista Revolucionario, Enrique Omar Rusconi, es asesinado en la puerta de su domicilio por una banda de ultraderecha.
- (BUENOS AIRES). Cerca de la base militar de Campo de Mayo se encuen-

tran los cadáveres dinamitados de tres personas. La identificación se hace muy dificultosa.

(BUENOS AIRES). La Juventud Peronista hace pública la noticia de que fué asesinado su militante Juan Pablo Waxerio.

(BUENOS AIRES). Un grupo de diputados del Partido Comunista requiere del Ministro del Interior informaciones acerca del paradero de varios militantes políticos.

(SAN NICOLAS). Son detenidos tres jóvenes acusados de estar vinculados con el asesinato del militar Roberto Carbajo.

9 (CORDOBA). En un operativo antisubversivo resultan detenidas varias personas.

(CATAMARCA). Se detienen varias personas acusadas de planear un asesinato en contra del gobernador de esa provincia, Hugo Mott.

(BUENOS AIRES). Es detenido Andrés Labato, secretario general del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y otro miembro del secretariado nacional de ese partido.

(PARANA). La Alianza Libertadora Nacionalista (ALN), grupo de choque de ultraderecha organiza una conferencia pública en la ciudad. En tanto, el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de la Universidad local, denuncia que en la propia facultad funciona un centro de torturas.

(LA PLATA). La Policía detiene a 15 miembros de la Juventud Peronista, participantes de una movilización en apoyo de un conflicto gremial.

10 (BAHIA BLANCA). Un profesor de la Universidad del Sur -- Horacio Ciaffardini -- titular de la materia Teoría de la Economía Clásica, denuncia que recibió amenazas de muerte.

(SANTIAGO DEL ESTERO). Se atenta contra el domicilio de un concejal del Movimiento Integración y Desarrollo (MID).

(RIO NEGRO). Una granja es allanada y detenido su propietario Joaquín Nataile.

- 12 (MENDOZA). Las fuerzas de seguridad realizan 60 allanamientos y detienen a numerosas personas.

(SALTA). La Policía Federal detiene por sospechoso de subversión a Enrique Guillermo García.

(BUENOS AIRES). La policía detiene a tres personas sospechosas de subversión y en el Aeropuerto de Ezeiza detiene, antes de partir a Paris, en un avión de Air France, a Raquél Kitay, a quién se le acusa de ser correo del ERP.

(BUENOS AIRES). Aparecen los cuerpos ejecutados de dos personas.

(BUENOS AIRES). Se descubren los cuerpos de dos maestros ejecutados; estas dos personas habían sido detenidas en octubre 12 por pintar paredes y luego puestas en libertad. Más tarde vueltas a apresar y asesinadas de 50 balazos cada una.

- 13 (BUENOS AIRES). Aparecen los cuerpos de cinco personas ejecutadas en el ya tradicional paredón de fusilamiento de las AAA: el basural de Villa Lugano.

(CORDOBA). El doctor Héctor Bruno, presidente del Bloque Justicialista de la legislatura cordobesa, renuncia a la banca y se exilia en el extranjero luego de haber recibido severas amenazas.

- 14 (MENDOZA). 200 personas son detenidas en operaciones antisubversivas.

(TUCUMAN). Se detiene a cinco bolivianos acusados de transporte ilegal de armas.

- 15 (BUENOS AIRES). Aparece el cuerpo de una persona ejecutada al costado de un camino.

16 (BUENOS AIRES). Son identificados por la Policía dos muertos abatidos tras ser sospechosos de subversión: Mario Vicente Rodríguez y Adriana Drangosch.

(BUENOS AIRES). Se conocen procedimientos antisubversivos en los que son detenidas numerosas personas en todo el país y el sorprendente traslado de presos políticos de la cárcel de Villa Devoto, en Buenos Aires, a la de Rawson, en el extremo sur del país. En tanto, un primo del máximo dirigente Montonero, Mario Firmenich (llamado Mario Roberto Firmenich) es detenido junto con su esposa en la Universidad Tecnológica en donde cursa estudios.

17 (ROSARIO). Dos jóvenes son detenidos tras un encuentro con la policía.

(QUILMES). La Juventud Peronista de las regionales denuncia la desaparición de cuatro de sus militantes.

(BUENOS AIRES). Mientras cubría la información de un intento de movilización por parte de las Juventudes Políticas Argentinas, fue detenido el periodista Eduardo Dutchasky, periodista del órgano oficial del Partido Comunista, Nuestra Palabra.

(BUENOS AIRES). La Asociación de Abogados denuncia que están arrestados a disposición del Poder Ejecutivo, 22 abogados defensores de presos políticos.

(SANTA FE). En medio de una ceremonia religiosa de casamiento, la policía detiene a cinco personas entre ellas a los novios Ignacio Civis y Adriana Echagüe.

(MENDOZA). La policía detiene a un dirigente del Partido Comunista Revolucionario (PCR).

(SANTIAGO DEL ESTERO). Once personas son puestas a disposición del Poder Ejecutivo.

- 18 (BUENOS AIRES). Es hallado el cuerpo de Juan Campos, de 26 años, acribillado por más de 50 balazos.  
(BUENOS AIRES). Es allanada la sede del barrio de Flores del Partido Comunista.
- 19 (BUENOS AIRES). Son descubiertos los cuerpos de dos ejecutados: uno de un joven de 16 años y el de una mujer calcinada e irrenoncible.
- 20 (BUENOS AIRES). El Partido Socialista de los Trabajadores (PST) denuncia la desaparición de dos de sus militantes.  
(NECOCHEA). Aparece ejecutado un joven de 23 años.
- 21 (TUCUMAN). Son detenidas 17 personas por sospe<sup>h</sup>árselas actividades subversivas.  
(CORDOBA). Es arrestada María S. de Gorriarán Merlo, familiar del dirigente del ERP, Haroldo Gorriarán Merlo.
- 22 (QUILMES). Cuatro personas son detenidas en un suburbio modesto de esta ciudad de acuerdo la denuncia de las Juventudes Políticas Argentinas que ofrece incluso sus identidades.
- 23 (AVELLANEDA). La Juventud Peronista denuncia el secuestro de un miembro de su comité local.  
(MENDOZA). Se encuentran los cuerpos de dos personas ejecutadas: no son identificadas.
- 24 (CORDOBA). Es asesinado durante un ataque a su casa Gabriel Luis Romeu Verdier, presidente del Partido Federalista Intransigente, de Santa Fe y abogado de los gremios telefónicos.
- 27 (ROSARIO). Es allanada una casa en donde se detienen a varias personas vinculadas al ERP y de la finca se retiran radio transmisores.
- 31 (BUENOS AIRES). En un mensaje especial de fin de año el Ministro

del Interior, doctor Alberto Rocamora, manifestó que en la Argentina no había prisioneros políticos. Sin embargo reconoció que había 600 personas a disposición del Poder Ejecutivo.

### III. REPRESION A LOS TRABAJADORES

Este es uno de los capítulos más importantes de este informe porque permite penetrar en el sentido mismo del actual sistema represivo argentino. Pero no sólo porque supone la capital cuestión de la lucha de clases sino porque pone de manifiesto su singularidad, su aspecto y sus alcances. En consecuencia, este capítulo se torna indispensable para comprender cabalmente los demás y aun lo que ocurre en este país; la represión a los trabajadores aparece así como el fundamento más profundo de la restante y generalizada represión.

En cierto sentido, esta relación es tradicional y no agota la cuestión. Al contrario, este capítulo, junto con todos los demás, debe ser entendido como parte de un conflicto social más vasto que incluye, obviamente, a la clase trabajadora pero que de ninguna manera se limita a ella. Conflicto social que tiene múltiples niveles intrínsecos pero en el que participan, además, intereses bien precisos del imperialismo norteamericano. De todos modos, la lectura de los datos que registrará la CRONOLOGIA que sigue mostrará, desde el ángulo específico, la extraordinario complejidad del conflicto argentino.

En primer lugar, para caracterizar la represión a los trabajadores dentro del contexto global, puede señalarse que la primer noticia registrada es del 17 de julio de 1973, cuatro días después de la renuncia del Dr. Cámpora a la Presidencia de la Nación. Durante los cincuenta días de su mandato, y como prolongación de un proceso anterior, tiene lugar una movilización de diversos grupos sociales que tienden, conciente o inconcientemente, a una revisión activa de las estructuras de participación social. La clase

trabajadora fue, en este sentido, una de las más dinámicas lo que llevó a puntos críticos la capacidad de control de las masas del sistema sindical existente en el país desde mucho antes y reconocido tanto por la ley como por la sociedad en su conjunto: la poderosa CGT, estructurada en la primera época de Perón, es un hecho social indiscutible y de irreversible gravitación en toda la sociedad. Este principio de desestructuración del consolidado poder sindical tiene mucho que ver con la renuncia del 13 de julio -- en la cual la CGT jugó el papel de portavoz del golpe frío -- pero también en la escalada represiva que este informe quiere documentar.

En segundo lugar, la represión, teniendo en cuenta los agentes represivos que la ejecutan, las víctimas sobre las que recae y los procedimientos que se emplean, tiene una multiplicidad de rostros, lo que indica una primera diferencia con el modo tradicional de represión a la clase trabajadora por más matices de "modernidad" con que en muchos países del mundo se lleve a cabo. Sin embargo, pese a la diferencia, el efecto perseguido sigue siendo el mismo: paralizar la acción de los trabajadores como clase. También en ese caso puede advertirse una particularización que definiría una nueva etapa en las formas que adopta la lucha de clases y que se desprende de los hechos registrados en la CRONOLOGIA. Dicha particularización tiene dos notas básicas: a) se trata de mantener el poder a la estructura sindical oficialmente reconocida -- salvo, desde luego, en lo que concierne a los sindicatos opositores a la dirección burocrática central; b) se trata de impedir la propogación de conflictos que desborden el mero aspecto salarial. Para anticipar brevemente un resumen diremos que lo que nuestra CRONOLOGIA consigna se inscribe fundamentalmente en el primero de los dos rasgos que superan, cuantativamente, al segundo.

Respecto de los agentes represivos que actúan en este campo, pueden ser clasificados del siguiente modo:

1. grupos civiles armados con armas que solo pueden provenir -- sea cual fuere la vía -- de reparticiones militares o fábricas que no pueden vender más que a reparticiones militares (escopetas Itaka, granadas de gas, pistolas calibre 11.25, etc.);
2. sindicatos oficialistas o sus dirigentes;
3. fuerzas de seguridad del Estado, nacionales o provinciales;
4. el Estado mismo cuando actúa como poder administrador y declara ilegal una huelga que surge de la base y amenaza con desbordar las estructuras sindicales.

A estos cuatro factores habría que añadir un quinto que si bien no se distingue del aparato estatal y solo es mencionado tangencialmente, posee entidad propia y tiene una indiscutible gravitación en la caracterización de esta etapa: el Secretario Privado del Presidente Perón (y luego de su sucesora) y Ministro de Bienestar Social: José López Rega.

En cuanto a las víctimas podrían reunirse en los grupos siguientes:

1. sindicatos "combativos" como los de Luz y Fuerza, Mecánicos Automotores y Talleres Afines (Smata), Transporte Automotor, de la Provincia de Córdoba, y Federación Gráfica Bonaerense, Músicos y Periodistas, de Buenos Aires, etc.
2. trabajadores que han sobrepasado sus respectivas conducciones sindicales asumiendo posiciones combativas o disidentes en general o en un conflicto o situación laboral concreta;
3. los activistas, dirigentes o no, que proceden de núcleos obreros inscriptos en tendencias políticas, como la JTP, el PST o el PC;
4. las asambelas de trabajadores, ya sea en el sentido estricto sindical como en el de cualquier reunión de trabajadores por causa de un conflicto, huelga, manifestación, etc.

Finalmente, los procedimientos divergen según la naturaleza del agente y la índole de la víctima. En general los procedimientos cumplen un circuito completo que se compone de los siguientes pasos: ataque con armas de fuego, intimidación, secuestro, torturas, colocación de bombas en locales, desalojo de locales sindicales, detenciones y/o asesinato. Complementariamente se registra la presencia de fuerzas de seguridad con el pretexto de la protección, la declaración de ilegalidad de las huelgas y la ausencia llamativa de fuerzas de seguridad en lugares en los que evidentemente debía estar o actuar.

Conviene aclarar que dentro de los agentes represivos es posible hacer algunos distinciones más. Existen, por un lado, "organizaciones políticas", de tendencia nacionalista, tales como el Comando De Organización (CDO), el Comando de Resistencia Peronista (CRP) o el Comando Nacional Universitario (CNU); los llamados "matones" dependientes de esos grupos o de algún sindicato o aun de algún dirigente sindical importante y, finalmente, los "parapoliciales" que son agentes de los servicios de informaciones de cualquiera de las ramas de las fuerzas de seguridad, que actúan de modo marginal a los reglamentos públicos existentes, pero con dependencia del poder oficial. Cabría agregar ciertos mentores ideológicos como la revista El Caudillo patrocinada por el Ministerio de Bienestar Social, que finaliza sus editoriales -- invariablemente -- con la siguiente consigna: "El mejor enemigo es el enemigo muerto".

Dada la gran diversidad de agentes represivos así como de víctimas, es imposible que todas las acciones respondan a una sola directiva. Sin embargo, la crónica permite reconocer la presencia de un pensamiento central. Si se observa bien se verá que los conflictos nacidos por cuestiones salariales son mínimos y que la patronal -- empresas no sólo capitalistas sino también el Estado -- aparecen como el personaje ausente, lo que, a la vez que habla de la singularidad de esta lucha de clases, pone de manifiesto que el agente principal,

en franca alianza con el Estado, es la llamada "burocracia sindical". Un buen ejemplo de esto es la noticia que da cuenta de la detención de varios integrantes de la banda armada que atacara el sindicato combativo Luz y Fuerza -- en Córdoba -- y que, sin embargo, fueron puestos rápidamente en libertad por la policía pese a que no faltaban evidencias sobre los delitos cometidos. También, en el mismo sentido va la noticia que da cuenta del ataque de otra banda fuertemente armada al Sindicato de Ceramistas de la Provincia de Buenos Aires -- cuya conducción había sido relevada horas antes por el voto de los trabajadores -- sin que la policía se hiciera presente pese al denodado pedido de auxilio; esta ausencia posibilitó no solo el desalojo de la comisión electa sino el asesinato a mansalva de uno de los nuevos dirigentes por parte de uno de los desplazados.

Podría pensarse, puesto que hayen frentamiento, que estos hechos son el resultado de una lucha por el poder entre dos sectores burocráticos enfrentados. Esa impresión se disipa en cuanto se repara que mientras por un lado -- el de la burocracia -- se cuenta con las fuerzas de seguridad (por acción u omisión), por el otro -- los nuevos dirigentes -- están acompañados por masas de trabajadores: es el caso de los conflictos en el Sindicato de Automotores de la Provincia de Buenos Aires y la Capital y del Sindicato de Ceramistas recién citado.

Dentro del Estado hay que distinguir entre el "aparato político" que lo conduce y administra y las "fuerzas de seguridad". En algunos momentos éstas tuvieron tal autonomía que directamente se hicieron cargo del aparato político: esquemáticamente, este traspaso designa la época de dictadura militar entre los años 1966 a 1973, pero no caracteriza la etapa que consideramos. El "aparato político" está a cargo del partido mayoritariamente electo -- cuya columna vertebral es el peronismo -- y cumple su rol represivo dictando leyes

de ese carácter o administrándolas, sea por vía ejecutiva o judicial. Las "fuerzas de seguridad" si bien formalmente han perdido aquella autonomía, a partir del 13 de julio de 1973 han ido recobrando paulatinamente espacio en el conjunto de las decisiones generales, haciendo valer su opinión en lo represivo no solo por la fuerza, que se sustente en sus armas, sino por su peso y densidad burocráticas.

Las "fuerzas de seguridad", luego de la etapa de la mundial guerra fría, han mantenido ideológica como materialmente muchos lazos de unión con los EEUU. El público reconocimiento de la intervención de la CIA en Brasil, Chile y Uruguay indica que los EEUU y su estrategia para Latinoamérica tienen sin duda mucho que ver con lo que ocurre en la Argentina. En este orden, no puede dejar de señalarse que la llamada "burocracia sindical" argentina es un campo privilegiado en el que esa política se ejercita: La CIA reconoce haber trabajado conjuntamente con la AFL-CIO (centrales obreras norteamericanas) y ciertos organismos internacionales del trabajo -- hegemónizados por los EEUU -- para operar sobre los dirigentes y organizaciones sindicales de este país por medio de "escuelas de capacitación obrera" y un sistema de relaciones que se parece bastante a una red de espionaje sindical.

En síntesis, la represión a los trabajadores argentinos se lleva a cabo del siguiente modo:

1) La acción represiva es una operación conjunta entre la "burocracia sindical", las "fuerzas de seguridad" y el Estado, que pueden tener intereses diversos, pero, en este caso, concurrentes.

2) La acción represiva conducida por la "burocracia sindical" pareciera tener como fin inmediato la defensa de sus posiciones de poder frente a la movilización de los trabajadores por el incremento de su participación en la dirección de sus asuntos y las cuestiones generales del país.

3) La acción represiva de "las fuerzas de seguridad" y del "aparato político" del Estado parece facilitar aquella represión con el fin mediato del mantenimiento del sistema que garantiza sus posiciones de poder.

4) Los fines de aquellos agentes represivos coinciden con muchos de los propósitos de la acción imperialista norteamericana -- confesos en recientes episodios vinculados a la CIA -- a punto tal que es lícito pensar que no sólo se los acompaña sino que se los auxilia.

1973

JULIO

17 (CORDOBA). Bandas armadas recorren la ciudad. Una de ellas se dirige al Sindicato de Luz y Fuerza y ataca el local sindical con ametralladoras 9 mm. escopetas de caño recortado, fusiles FAL y pistolas calibre 11, 25.

Los obreros de Luz y Fuerza resisten el ataque.

Ese mismo día, otro grupo armado penetra en el local de Smata. Son de 10 a 15 hombres fuertemente pertrechados, que logran reducir a 10 obreros mecánicos, tres de ellos de la comisión directiva. Rompen muebles, destrozan los escritorios, los armarios; prenden fuego a la documentación. Dos miembros de la comisión directiva -- Ciaglio y Domínguez -- son llevados como rehenes. Se los abandona frente a la sede de la UOM, en la que se refugian los atacantes.

Tercer ataque: es ocupado el local de la CGT Regional. Allí los tres grupos actuantes se identifican como pertenecientes al Comando de Resistencia Peronista.

Se detiene a siete de los agresores a Luz y Fuerza. Se los conduce a la Jefatura de Policía. Poco después, inexplicablemente, recuperan

su libertad.

- 19 (SALTA). La policía asalta la sede de la central obrera. Los trabajadores que la ocupan se niegan a abandonarla. Son duramente reprimidos.

AGOSTO

- 19 (MAR DEL PLATA). Los obreros del Automóvil Club Argentino, adheridos a Smata, realizan una manifestación pacífica reclamando la aplicación del convenio de trabajo.
- Represión brutal de la policía de la provincia. Hay dos heridos de consideración: Domingo Sell y Francisco González.
- 21 (BUENOS AIRES). Sangriento ataque a la sede de los obreros ceramistas, en Villa Adelina, durante las primeras horas de la mañana. Treinta hombres armados disparan contra los obreros que custodian el local. Los obreros oponen una tenaz resistencia por más de dos horas. Desde la sede sindical y desde las casas vecinas se llama a la seccional policial, que no se hace presente. Días atrás, una asamblea había destituido a la comisión directiva y elegido una provisoria, iniciando los trámites correspondientes para su reconocimiento ante el Ministerio de Trabajo. Los atacantes lanzan granadas de gas de Fabricaciones Militares. Por fin, cede la resistencia, y los agresores, ya dueños del local, golpean con cadenas a los obreros. Alrededor de las 6 de la mañana, 2.000 ceramistas, enterados del ataque a su sindicato, se concentran frente al local ocupado. Con garantías para su vida, sale el grupo atacante, entre un cordón de protección que le tiende la comisión provisoria. En ese instante, un ex directivo: Líder Quirós, desenfunda su arma y dispara a mansalva; Juan Carlos Baché cae herido al pavimento. Un nuevo

disparo de Quirós a la cabeza del caído, acaba con su vida.

22 (CORRIENTES). Un grupo de adictos al titular del Poder Ejecutivo Provincial ataca la sede de los empleados estatales de la provincia. Una manifestación estudiantil en apoyo de los empleados, es duramente reprimida por las fuerzas policiales.

23 (CORDOBA). En ómnibus y en perfecto orden marcha la manifestación pacífica de los obreros de IKA Renault, de la planta Santa Isabel de Perkins y Thompson, Ramco. Se dirigen hacia la gobernación, después de la asamblea en la que decidieron expresar su solidaridad con los obreros de la Fiat, que estaban ocupando las plantas, exigiendo su encuadramiento sindical en Smata. Al llegar al denominado Puente del Matadero, los ómnibus son detenidos por la policía. Los obreros son obligados a descender. A medida que bajan de los vehículos, son brutalmente golpeados. Se los dispersa con gases. Se oyen disparos de armas de guerra.

(BUENOS AIRES). Se cumple el primer día de ocupación de la fábrica Ipesa, en Caseros, por el despido de cinco delegados obreros. Por medio de gases, es desalojado todo el personal de la empresa. Esa misma noche, tres personas secuestran al delegado Ely Fernández. Durante seis horas se lo amenaza (lo mismo al delegado general Quintela) para que desistan de las medidas de lucha.

25 (BUENOS AIRES). Bombas molotov, escopetazos e impactos de calibre 45, sobre el local de la JTP (Juventud Trabajadora Peronista) de Morón.

#### SEPTIEMBRE

6 (BUENOS AIRES). Obreros de Ipesa y Citoplast, que se hallan en con-

flicto, concurren a la sede del Sindicato Plástico. Allí, los dirigentes de ese sindicato los golpean y los corren a tiros.

- 14 (CORDOBA). Los diputados Héctor Sandler, Ramón Mestre, Lía Sabatini y Ernesto Aracena, presentan un proyecto donde reclaman informes al ministro de gobierno de la provincia. En él, los diputados manifiestan que tienen conocimiento de que los asaltantes a la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA) fueron enviados por el vicegobernador de la provincia de Santa Fe, quien a su vez les habría facilitado las armas y medios de movilidad para perpetrar el mencionado hecho. Los diputados preguntan si el ministro tenía conocimiento "de que a nuestra ciudad habían llegado sujetos con el propósito de asaltar el local de la ATSA y que entre esos sujetos figuraba uno llamado Víctor Clavero, alias comandante Puma". Los diputados preguntan también si el mencionado Clavero se desempeñaba en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Santa Fe. (Este sujeto había sido detenido por la policía local, después del atentado). Finalmente, los diputados preguntan al Ministro si no considera "que se habría planteado un grave conflicto jurisdiccional entre nuestra provincia y la provincia de Santa Fe, situación que debe comunicarse a la Corte Suprema de Justicia de la Nación para que intervenga de acuerdo a lo establecido en el art. 100 de la Constitución Nacional."
- 29 (LA PLATA) Grave atentado a Eduardo Luis García, delegado de la construcción. En declaraciones a la prensa, García hace responsables del atentado a los matones de la UOCRA.

OCTUBRE

- 2 (BUENOS AIRES). En la localidad de Munro, varios sujetos bajan de un chevrolet gris, sin patente, en el que introducen a golpes al chofer Vignao, delegado de la línea 41 ómnibus. Horas más tarde Vignao es encontrado en el acceso a Pilar, atado a un árbol, con evidentes señales de un duro castigo.
- 3 (BUENOS AIRES). Igualmente en Munro, continúan los ataques contra los trabajadores del gremio automotor. Se intenta secuestrar al delegado Nieto en la cabecera de la línea 41. Se lo amenaza a punto de pistola. Ante la firme actitud de Nieto, los asaltantes tratan de reducirlo a culatazos. En ese momento los compañeros del agredido, aun sin armas, logran impedir el secuestro y ponen en fuga a los agresores. Otro intento fallido: el delegado Garro logra eludir a los secuestradores en su propio domicilio.
- 4 (CORDOBA). Un grupo de matones irrumpe en el local de la CGT donde se desarrolla una asamblea de obreros de la construcción. Los atacantes disparan sus armas de fuego. Cae un obrero herido de muerto: Juan Avila.
- 8 (BUENOS AIRES). Tirado en un zanjón, con las manos atadas a la espalda con alambre de cobre, con quemaduras circulares en el tronco, brazos y piernas, balbuceando palabras incoherentes, es encontrado el delegado de la Costera Criolla, Oscar Arca, en Villa Domínico, cerca de La Plata. Había sido secuestrado días atrás, en horas de la tarde, frente a la sede de la empresa.
- 9 (CAPITAL FEDERAL). Se dispone un paro como expresión de repudio por el secuestro de Arca. La concentración se realiza en Plaza de Mayo. Los obreros son duramente reprimidos por la policía y por

grupos de civiles armados de escopetas Itaka. Los periodistas y reporteros gráficos que tomaron en sus cámaras la acción de los civiles armados, son detenidos por éstos y llevados al interior del Ministerio de Bienestar Social. Según testigos, muchos de esos civiles pertenecen a la custodia personal de Ministro José López Rega.

(MAR DEL PLATA). Balean al secretario de la UTA, en momentos en que éste informaba a sus compañeros sobre el paro dispuesto antes el secuestro de Arca. Testigos presenciales pueden distinguir entre los 20 atacantes -- pertenecientes al CNU y C de O -- a los sujetos Furlan y Julio Flores.

- 10 (BUENOS AIRES). Dos personas de civil detienen a Alberto Casariego y lo conducen a la comisaría de San Miguel. Casariego es interrogado en medio de golpes durante varias horas. Se le inquiriere acerca de su actividad como militante sindical en la Municipalidad. Durante el interrogatorio, los torturadores nombran permanentemente a Carlos Martínez, presunto hermano de María Estela Martínez de Perón, a quien los torturadores dicen responder. Dirige el interrogatorio un oficial de apellido García. El PB de la zona posteriormente manifestó que estaba confirmado que "tal hermano existe". El Dr. Delleroni denunció los apremios ilegales sufridos por Casariego. (Ver Cap. II, 27/11/73).

(CAPITAL FEDERAL). Tres personas armadas con ametralladoras detienen al chofer Feijoó mientras conducía un coche de la línea 86 ómnibus. Los secuestradores llevan a Feijoó hasta un paraje desolado. A golpes, tratan de conocer el nombre del responsable

por la manifestación ocurrida el día anterior en Plaza de Mayo. Al no tener respuesta, continuán golpeando a Feijoó, al que finalmente abandonan.

- 11 (BUENOS AIRES). Estalla una bomba en el local de la JTP de Moreno.
- 12 (BUENOS AIRES). Una dotación completa de la Guardia de Infantería reprime violentamente a los obreros de la empresa Olivos de Ing. Inaschwitz. Los trabajadores, recolectores de basura, habían ocupado un basural ante el cierre de la mencionada empresa, interceptando, en señal de protesta, una vía de ferrocarril. El saldo de la represión es de dos obreros heridos de gravedad. También queda herida la compañera de uno de ellos.
- 17 (BUENOS AIRES). Conflicto en la fábrica Tensa entre los trabajadores y la patronal aliada a la burocracia de la UOM, de Vicente López. La policía balea a un automovil que transitaba por la localidad de San Andrés. El conductor sufre graves heridas. La policía detiene a María Cristina Sicardi y a Elena B. Cornejo (esta última en estado de gravidez) y a los obreros Bartolomé Da Silva y Blas Obella, de la fábrica Tensa. Integran la comisión policial: subcomisario Mario Arata, oficial inspector Juan Carlos Coscia y agentes José Aquino y Pablo Baez.

#### UN MES DE TERROR

Octubre de 1973 es un mes de terror para la clase obrera argentina. En la Capital Federal, las obreras de Sasson (fabricantes de las camisas Van Heussen) están en huelga por el despido de 23 operarias. La huelga, que se prolonga a lo largo de casi todo el mes, sirve de pretexto para la intervención de los matones del Sindicato de Obreros del Vestido (SOIVA) los que pro-

ducen toda clase de desmanes, aterrorizando, durante ese mes, a las obreras en conflicto. Entre esos actos debe señalarse el secuestro a las obreras Andrea Gómez y Silvia Valdez. Las obreras son interrogadas ferozmente durante varias horas, siendo abandonadas después en los bosques de Palermo. Además de la intervención violenta de los matones, las obreras sufren una dura represión policial. En diversas oportunidades policías de la seccional 9 cargan contra grupos de obreras en las cercanías de la fábrica.

No es menos brutal la represión que padecen los obreros de la construcción en Petroquímica, en la ciudad de La Plata cuando durante ese mismo mes deciden un paro. Como respuesta a esta medida, la burocracia sindical apela a la intimidación de las armas. Con tres metralletas, cuarenta y cinco pistolas 9 mm y diez fusiles, intentan atemorizar a los obreros. No lo consiguen. Los obreros salen en manifestación. Es entonces la policía la que actúa. Queda un saldo de ocho obreros heridos, uno de ellos con conmoción cerebral. Nuevos intentos de los matones, más actos de violencia. Un grupo de la burocracia sindical capitaneado por un tal Cendolla, miembro del consejo directivo de la UOCRA, asalta una casilla de obreros de Sade y castiga duramente a un delegado.

En Córdoba, es asesinado Enrique Damiano, activista del sindicato de taxis.

En Buenos Aires, es secuestrado Luis Alberto Labragna, quien realiza una gran actividad en favor de la municipalización de los servicios de recolección de basuras de la empresa Maipú. Se lo tortura salvajemente durante 24 horas.

El martes 30, a las 22 horas, en Castelar, provincia de Buenos Aires, tres autos paran a 50 metros de la casa ubicada en Presidente Ortiz 3642, domicilio de un destacado militante de la JTP y delegado de UTA, de apellido

Fredes. De los automóviles bajan 12 hombres armados que se dirigen rápidamente al domicilio del militante obrero, Irrumpen violentamente en éste, encierran a la madre y a una hermana y obligan a los hermanos de Fredes a arrojar se boca abajo. Es uno de ellos el que relata el final de esta historia: "Pablo entró a la casa con la misma serenidad de siempre. No se sorprendió cuando nos vió tirados boca abajo. No mostró temor cuando lo empujaron hacia afuera, hacia la calle. Preguntó solamente '¿Dónde está la vieja?' y dijo 'no le hagan nada a ella'. A los dos o tres minutos escuchamos los disparos y ya no dudamos de que lo habían asesinado".

NOVIEMBRE

- 1 (BUENOS AIRES). Conflicto en la fábrica Yelmo, de la Matanza. La fábrica es copada por efectivos policiales: brigada Güemes y Regional San Justo.
- 8 (JUJUY). Conflicto obrero en Mina Aguilar. Los trabajadores son atacados por un alférez de Gendarmería, que desenfunda su pistola y dispara. Caen heridos nueve obreros. Uno de ellos muere. Se llama Adrián Sánchez.
- 12 (BUENOS AIRES). Los matones del C de O atacan una asamblea del sindicato de minicipales de San Fernando. Atentados. Golpes y culatazos a los asambleístas. Disparos con escopetas de caño recortado. Cae herido Antonio Da Costa, de la sección carpintería. Esa noche, una bomba de alto poder destruye la unidad básica 26 de julio donde se reunían los obreros agredidos.
- 14 (ROSARIO). A punta de pistola, matones que responden a directivas de la UOCRA hacen desalojar el edificio del Departamento de Trabajo donde se firmaba un acta beneficiosa para los trabajadores de la

empresa Dorset. Los matones golpean a los obreros, al Director del departamento de Trabajo y destruyen el acta. Integran el grupo atacante, entre otros, Leonardo Albornoz, Osvaldo Ruiz (más tarde concejal), Hugo Ortolán y el propio secretario general de la CGT rasarina, Alfonso Gelban.

- 15 (AVELLANEDA). Alevoso ataque a la hija de una dirigente sindical Graciela Alessi, de 19 años, hija de Lilitana Quevedo de Alessi, (dirigente de la Lista Azul y Blanca, única oposición a la Lista Verde del actual secretario del sindicato de la Municipalidad de Avellaneda) es secuestrada por dos individuos. "Me agarraron de los brazos y de las piernas y me taparon la boca y los ojos. Me metieron en un coche. Me pusieron acostada en el piso, tapada con una manta... Allí, en el coche, empezaron a cortarme con algo que debía ser una gillete y a quemarme con cigarrillos. Me lastimaron en los brazos, en las piernas, en la cara, en los pechos..."
- 16 (BUENOS AIRES). Es baleado el domicilio del asesor legal de la JTP de Moreno, Dr. Carlos M. Pinto.
- 20 (BUENOS AIRES). Secuestran a Miguel Mars, del gremio automotor, candidato a delegado de la línea 86 de ómnibus. Durante dos días, Mars es sometido a intensas torturas con elementos candentes y en punta, además de ser golpeado sin interrupción. Al ser liberado presenta inequívocas huellas del tormento padecido. Quemaduras en los testículos y en la entrepierna.
- 27 (LA PLATA). Dos supuestos obreros que portaban en sus bolsos pistolas 45 y ametralladoras son descubiertos por los trabajadores de Degremon. Al ser sorprendido, uno de los provocadores dispara su pistola hiriendo a un obrero de apellido Raggio. Los provocadores

llevaban permiso de la empresa para entrar armados a la misma.

FIN DE AÑO VIOLENTO

DICIEMBRE

En los primeros días de diciembre, los obreros de la empresa Terrabussi, ocupan la planta Pacheco. Rodeados por un fuerte contingente policial, amenazados, desisten de su actitud de lucha. Entre tanto, en la ciudad de La Plata, la agrupación 26 de julio, anuncia en conferencia de prensa, la aparición de Carlos Sánchez, obreros de Codesa, que había sido secuestrado cuando se trasladaba a la fábrica. Sánchez presenta quemaduras de cigarrillo y cortes de hojas de afeitar en distintas partes del cuerpo. Sigue la violencia. En la fábrica Yelmo entran en acción matones de la seccional Matanza de la UOM. En Chubut, 300 trabajadores que se dirigían a la Casa de Gobierno de Rawson, son reprimidos por la policía provincial. En Buenos Aires, el día 13 a las cuatro de la mañana, es secuestrado Raúl Manuel Mansilla, operario de máquina de la Dirección General de Vialidad. Ese mismo día, en la ciudad de Córdoba, los obreros de IME denuncian los atropellos y vejámenes de que son objeto los delegados de base. Vecinos del barrio General Belgrano, de la provincia de Buenos Aires, denuncian la presencia de matones que se autotitulan miembros del Comando de Seguridad Peronista, Movimiento Federal y Comando d Organización. Los mismos tratan de atemorizar a los trabajadores de ese barrio amenazándolos con sus escopetas Itaka. Gente armada en el Hospital Ramos Mejía de la ciudad de Buenos Aires, donde el doctor Vicente Mazzaferro prohíbe la entrada al doctor Cecilio Jaid por razones ideológicas (Jaid, una eminencia en hematología desempeñó su puesto durante 10 años sin goce de sueldo). Represión de la policía al personal del mencionado nosocomio. La gente armada sigue hostigando a los trabajadores. Dicen pertenecer al Ateneo

Perón Pueblo que orienta Norma Kennedy.

Barricadas obreras levantadas por los trabajadores de Banda del Río Salí y Lules, en Tucumán.

Los trabajadores reclaman trabajo.

La policía provincial los reprime violentamente.

Gases lacrimógenos. Gases vomitivos. Disparos de armas de fuego.

Cae el obrero Silverio Torres, herido de un balazo.

En Buenos Aires, matones de la UOM, golpean brutalmente a cuatro obreros de la fábrica Centenera que se encontraban repartiendo volantes.

El día de Nochebuena, en la localidad de Las Higueras, de la provincia de Córdoba, fué hallado el cuerpo del joven trabajador Tomás Guillermo Burns. Presentaba huellas de un intenso castigo y once impactos de bala calibre 11,25.

Insólito: los capataces de la Editorial Prensa Médica Argentina, de Buenos Aires, golpean a los operarios.

En Córdoba, vuelan con explosivos el automóvil que utilizaba el secretario general de Smata, René Salamanca. Otro atentado con explosivos, esta vez, contra el dirigente de UTA, Mario Cabrera.

Más violencia en Córdoba: aparece ahogado en el Río Primero, Arnaldo Rojas, activista sindical de la fábrica Fiat-Concord. Ametrallan el domicilio del activista de la construcción, Jorge Canellos.

1974

ENERO

- 4 (CORDOBA). Represión policial a obreros de la Unión Transporte Automotor, en huelga por aumento de salarios.
- 9 (CORDOBA). La Jefatura de la Regional Noroeste de la Gendarmería Nacional, anuncia que custodiará las fábricas, cumpliendo órdenes

del Poder Ejecutivo.

26 (BUENOS AIRES). Es secuestrado Marcelo Panniza, de 25 años, delegado sindical de la fábrica metalúrgica Eaton. Ese mismo día estallan bombas contra la sede del sindicato de Gas del Estado (controlado por la JTP), contra las Unidades Básicas de la JP y JTP.

(ROSARIO). La ofensiva de la represión contra la organización obrera de la juventud peronista continua en esta ciudad. Atentados contra los locales de la JTP. También son atacadas sedes del Partido Comunista y de la Juventud Socialista.

(BAHIA BLANCA). Siguen los atentados contra trabajadores y domicilios de la llamada izquierda sindical. Un "Escuadrón de la Muerte" se atribuye la responsabilidad de estos hechos.

#### FEBRERO

- 5 (BAHIA BLANCA). Es asesinado Hugo Mazzolini, obrero de la construcción. Lo matan hombres de la UOCRA, que responden a la conducción nacional de ese sindicato. Otros dos obreros son heridos de gravedad.
- 18 (MAR DEL PLATA). José Rosenberg, miembro de la Agrupación Bancaria, afiliada a JTP, denuncia que ha sido secuestrado y brutalmente torturado durante dos días por desconocidos que lo interrogaron acerca de su actividad gremial y política.
- 21 (BUENOS AIRES). Con un impresionante despliegue de fuerzas: carros de asalto, camiones de transporte de explosivos, y hasta un tanque, es allanada por la Policía Federal la sede central de la JTP, en la calle San Juan 969. El operativo está al mando directo del jefe de la Policía Federal, General Iñiguez, del comisario Villar y del Jefe

de Seguridad Margaride.

(BUENOS AIRES). Allanamiento policial y detenciones en la sede de la JTP de Morón, cerca de la Capital Federal.

(COMODORO RIVADAVIA). Son matados por la policía dos obreros del Sindicato de Petroleros Privados: Nemesio Sotomayor y Luis Cárcamo, durante una manifestación. Otras quince personas sufren heridas a causa de la represión.

27 (LA PLATA). Siguen las detenciones de los trabajadores de militancia peronista. Son detenidos por la Policía Federal los militantes de la JTP: Guillermo Días Nieto, Carlos E. Puccio y Ana María Brodsky.

#### MARZO

18 (BUENOS AIRES). Grupos civiles armados ocupan la sede del primer distrito de la DVN (Dirección de Vialidad Nacional).

(BUENOS AIRES). Alrededor de 300 empleados del Banco de la Nación son detenidos por la policía mientras realizaban una asamblea en el hall central de esa institución bancaria.

19 (BUENOS AIRES). Durante más de tres horas es ocupada la sede central de la Dirección de Vialidad Nacional del barrio de Retiro, por un grupo de civiles armados autodenominados integrantes de una "Agrupación Peronista Vial" y de la ALN. Al ser desalojados, faltan un millón de pesos y toda la documentación perteneciente a la Obra Social del Sindicato.

22 (TUCUMAN). Civiles armados atacan a los obreros de la fábrica Grafanor, en conflicto con la patronal por aumentos de salario.

25 (BUENOS AIRES). Es declarada ilegal (por el Ministerio de Trabajo) y subversiva (por el Ministerio del Interior) la huelga del Banco de la Nación. La policía procede a evacuar las sucursales de San Martín

y de Merlo. Varios activistas y delegados son detenidos en otras sucursales. La misma suerte corren Juan Carlos Coral y otros tres militantes de su partido (Partido Socialista de los Trabajadores) cuando acuden para manifestar su apoyo a los huelguistas.

(BUENOS AIRES). Provocación policial a los trabajadores de la Editorial Kapeluz, en lucha por la reincorporación de compañeros despedidos y por salarios dignos.

27 (LA PLATA). Un grupo de personas no identificadas dispara con armas de fuego contra el domicilio del secretario de la sección local de ATE, Hugo Maldonado, miembro de JTP.

28 (BUENOS AIRES). En conferencia de prensa, la Federación Gráfica Bonaerense, denuncia que en la empresa Ivisa, que está en conflicto con sus obreros, hay personas armadas que atemorizan a los trabajadores. A la vez denuncia el intento de secuestro a dos obreros, frustrado por los compañeros. Informa además, sobre el secuestro a un trabajador de la fábrica Anthony Blank, el que un grupo de desconocidos interrogó durante 30 horas.

ABRIL - MAYO - JUNIO

#### MUERTE EN OTOÑO

Continúa, implacable, la represión al movimiento obrero. En Tucumán, Manuel Benjamín Núñez delegado sindical de UTA es herido por la policía. En Campana, provincia de Buenos Aires, es secuestrado y salvajemente torturado, Pedro Amaranto, militante del Movimiento Sindical de Base. Entre tanto en Córdoba sigue la provocación contra dirigentes de Smata. También en Campana sigue el terror: aparece muerto y horribilmente mutilado, Inocencio Fernández, obrero metalúrgico y militante del PST. En Buenos Aires, ataques con armas de fuego y granadas lacrimógenas a los obreros de los establecimientos Panam

de Olivos y Ciba-Geigy. Más detenciones de obreros. En Mar del Plata, una ráfaga de ametralladora alcanza a una manifestación de trabajadores del supermercado "La Estrella Argentina". En Córdoba, un grupo de individuos no identificados, arroja una bomba contra el local de los trabajadores de Sanidad. Otra bomba, esta vez en el local del PST. Otra bomba esta vez en Mar del Plata contra otro local del PST. Y en esa ciudad, es gravemente herido a cuchilladas en medio de la calle, el secretario del Frente de Trabajadores Mercantiles y dirigente del PST, Carlos Petroni. En Posadas, 1.500 trabajadores de 36 sindicatos disidentes de la dirección local de la CGT ortodoxa, declaran un paro e intentan realizar una concentración. La policía carga contra los manifestantes, provocando un saldo de 200 heridos.

Un cadáver aparece flotando en el río Las Piedras, en Bernal. Presenta signos de tortura. Es el cuerpo de René Crotta, secretario del Sindicato de Obreros del Cartón.

Otra vez Córdoba. Un grupo de individuos intenta incendiar los locales de Smata y Luz y Fuerza.

Otro cadáver: el de Carlos Borromeo Chávez, acribillado a balazos en Bernal. Chávez era candidato a las elecciones internas de SUPA.

Rafael Cifaldi, 20 años, obrero metalúrgico, que vive en Lanús Oeste, militante de la Unidad Básica Felipe Vallese, y Mercedes Albariño, modista de 19 años, son secuestrados, vejados y torturados. Los secuestradores, utilizaban un Chevy bordó con techo vinílico negro y un Peugeot 504, los dos con la letra A en el parabrisas y la luneta. Entre las torturas padecidas, no faltó la psicológica: Cifaldi fué víctima de un simulacro de fusilamiento. También lo sometieron -- junto a su compañera Mercedes -- a fuertes descargas eléctricas. Abrumado por los golpes y la picana, Cifaldi dio el domicilio de su hermano, que también fue allanado. Los torturadores antes de abandonar a

sus víctimas, les hicieron vivir un largo viaje en sus automóviles entre insultos y vejámenes. Durante el mismo, los torturaban con una pìcana a pilas.

JULIO

- 5 (BUENOS AIRES). Es brutalmente golpeado por miembros de la dirección del Sindicato de colocadores de Azulejos y Mosaicos, el obrero Abel Padilla. Había testimoniado contra dirigentes de su sindicato, acusándolos de haber herido a tiros a dos militantes de la JTP.
- 19 (BUENOS AIRES). Un miembro de la comisión interna de Editorial Abril: Pedro Caccamo, es secuestrado en el barrio de Liniers, después de asistir a una reunión de la Federación Gráfica Bonaerense. Es interrogado entre duros castigos durante 7 horas.
- 22 (CORDOBA). Un grupo parapolicial integrado por 4 personas, rapta al joven obrero metalúrgico Lázaro Alonso. Lo torturaron. Golpes y quemaduras de cigarrillos en todo el cuerpo. Simulacros de ejecuciones. Es acusado de hostilidad a la dirección de la UOM. Finalmente consigue escapar arrojándose de una camioneta en marcha.
- 24 (BUENOS AIRES). El ministro del Interior, Benito Llambí, anuncia oficialmente la creación de la "policía industrial" encargada de controlar las fábricas. Integran el nuevo organismo miembros retirados de las Fuerzas Armadas y los Servicios de Seguridad.
- 28 (BUENOS AIRES). Intentan secuestrar al delegado sindical de la fábrica de jabones Acigras, Oscar Emilio Soto. El obrero consigue eludir a los secuestradores.
- 31 (BUENOS AIRES). Por decreto del Poder Ejecutivo se autoriza a la Policía Federal a constituir cuerpos de seguridad en las fábricas. Los mismos quedan integrados con suboficiales en retiro de las Fuerzas Armadas y de Seguridad del Estado.

(BAHIA BLANCA). Atentado con armas de fuego al domicilio de Antonio Jorge Molina, delegado gremial del diario Nueva Provincia.

AGOSTO

- 2 (BUENOS AIRES). Desde dos automóviles se abre fuego contra los obreros de la fábrica Propulsora Siderúrgica, de Ensenada, cerca de Laflata, al finalizar un paro parcial que los trabajadores realizaban en apoyo a 36 obreros despedidos. El atentado deja un saldo de 2 heridos.
- (AVELLANEDA). Tres civiles armados, desde un Ford Falcon, disparan sus armas contra Jorge Antonio Díaz, en momentos en que éste descendía de un ómnibus. Díaz era delegado del personal de la empresa Alejandro Llauro e Hijos SAIC. El agredido logra eludir a sus atacantes. Se dirige a la comisaría y hace la denuncia. Al salir del local policial, es atacado nuevamente por los mismos agresores. Tampoco esta vez lo alcanzan los disparos. (Los obreros de la fábrica Llauro estaban en huelga.)
- 6 (BUENOS AIRES). Raymundo Ongaro, dirigente de la Federación Gráfica Bonaerense, denuncia un frustrado atentado a la sede de dicha agrupación. Han sido desactivados siete panes de TNT depositados frente a la entrada de la Federación Gráfica Bonaerense. Los explosivos llevan marcas de pertenencia al ejército norteamericano.
- 10 (BUENOS AIRES). Espectacular operativo de la Policía Federal. Se produce el allanamiento del local central de la JTP. La policía corta el tránsito de las calles adyacentes y penetra en la sede de la calle San Juan 969, destruyendo el mobiliario de esa agrupación. Detiene a 50 personas dos de ellos acusados de "portación de armas": Norberto A. Parisi y Eduardo Berroste. El diputado Leonardo Bettanin, pre-

sente en el local, pide que se le muestre la orden judicial de allanamiento. Se le responde que tal orden no existe.

21 (BUENOS AIRES). Un grupo de policías de civil, fuertemente armados, allanan las instalaciones del Hospital Rivadavia y de la Maternidad Peralta Ramos. Clausuran una Farmacia del Pueblo, organizado por la Agrupación de Trabajadores Peronistas.

(LA PLATA). Son golpeados por policías de Superintendencia de Seguridad, dos obreros de Propulsora Siderúrgica, empresa en conflicto.

#### SEPTIEMBRE

5 (CORDOBA). Prohíbe la policía un mitin que debía efectuarse en un local cerrado. El acto era en apoyo de Smata.

9 (BUENOS AIRES). El MOMULI (Movimiento Musical de Liberación) derrotado en las elecciones del gremio, toma su desquite contra el Sindicato de Músicos. A través de una llamada "Agrupación Peronista Ortodoxa", ocupa por la fuerza el local del sindicato, acusando a los músicos agremiados de trotszkistas y marxistas.

12 (BAHIA BLANCA). La Federación de Sindicatos de Trabajadores municipales de la provincia de Buenos Aires, denuncia los apremios ilegales del que fueron objeto obreros detenidos en la comisaría de la localidad Mayor Buratovich.

15 (CORDOBA). Una bomba frente al sindicato de Luz y Fuerza. Es desactivada.

#### ASESINAN A ATILIO LOPEZ

El 16 de septiembre de 1974, asesinan en la ciudad de Buenos Aires, a Atilio López, ex vicegobernador de Córdoba, dirigente de la CGT clasista de Córdoba y Secretario General de la UTA, hasta el mes de agosto.

Junto a él, cae su amigo Juan José Varas, subsecretario del Ministerio

de Hacienda, durante la gestión Obregón Cano-López y es asesor de UTA, de Córdoba.

Cinco hombres fuertemente armados irrumpen violentamente en el hotel donde se aloja circunstancialmente Atilio López, secuestrando al ex vicegobernador y dirigente sindical.

(Ya se han apoderado de Juan José Varas, momentos antes, cuando éste se disponía a regresar a Córdoba).

El secuestro se realiza ante un patrullero de la policía.

Los secuestradores, que se identifican como policías, parten velozmente en automóvil. Horas más tarde, los cadáveres de López y Varas aparecen al borde de una ruta, a 70 kilómetros de la Capital Federal.

Los cuerpos están acribillados a balazos. Se cuentan alrededor de 60 impactos para cada uno.

Como reacción espontánea contra la represión que sufren los trabajadores, como homenaje póstumo a las víctimas, en la ciudad de Córdoba -- donde se realiza el sepelio -- aparecen en las calles columnas de obreros, de militantes políticos, de estudiantes, que acompañan hasta su última morada a Atilio López, transformado ya en una bandera de lucha.

Es una manifestación silenciosa. Los vecinos siguen, dolidos, al cortejo.

Van el ex gobernador, Ricardo Obregón Cano, van los ex funcionarios del Gobierno Popular. Caminan tras el féretro los dirigentes obreros, amenazados y perseguidos por la represión. Los parientes, los amigos.

Un septiembre de sangre continúa en el país.

20 (BUENOS AIRES). La Policía Federal detiene a 30 trabajadores de la Federación Gráfica Bonaerense. Los obreros reclamaban la reapertura de

una empresa que constituía su fuente de trabajo.

- 21 (BAHIA BLANCA). Es asesinado Luis Jesús García, un joven obrero de la construcción. Tenía 18 años. Militante de la JTP del FAS.

A las cuatro de la mañana, cuatro hombres que se decían policías, lo arrancan de su domicilio. Dos horas más tarde, a 12 kilómetros de Bahía Blanca, aparece su cadáver. Presenta 10 impactos de bala. Cuatro días después las AAA se adjudican su muerte.

- 25 (BUENOS AIRES). Manifestación de 4.000 obreros frente a la Cámara de Empresarios Gráficos. Es disuelta por la policía. En pequeños grupos los obreros se dirigen hacia el edificio de la Federación Gráfica Bonaerense. Son atacados por la policía con granadas de gases lacrimógenos y balas de plástico.

(CORDOBA). Allanamientos a los domicilios de numerosos sindicalistas del gremio de empleados públicos.

- 26 (CORDOBA). Siguen los allanamientos, ahora a los domicilios de empleados municipales nombrados durante el gobierno de Obregón Cano.

- 27 (CORDOBA). En una carta dirigida al periódico La Voz del Interior, la señora Nélide B. de Tosco, esposa del dirigente sindical Agustín Tosco, hace pública las repetidas amenazas que recibe, la intimidación a dejar su casa, que -- según las voces anónimas -- puede ser dinamitada "en la primera ocasión".

#### OCTUBRE

- 4 (CORDOBA). Amenazas de muerte de las AAA contra miembros de la comisión directiva del Sindicato de Trabajadores de Motores Diesel Livianos. En protesta contra esas amenazas, una asamblea de la empresa Perkins decide un cese de actividades para el día 6.

- 10 (BUENOS AIRES). Fue asesinado José Oscar Bordón, secretario general de la Asociación de Encargados de Trabajadores del Puerto. La CGT declaró un paro de quince minutos por la muerte de Bordón y en contra de la violencia.
- 11 (AVELLANEDA): Durante un disturbio del que participaron fuerzas antagónicas de la Federación de Empleados de Comercio, fué asesinado el dirigente Horacio Avalos.
- 12 (CORDOBA). La policía local allana el local del Sindicato de Luz y Fuerza (de orientación clasista) y tras al operativo declara que fueron halladas numerosas armas y literatura subversiva. También fueron detenidas siete personas.
- 21 (TUCUMAN). Estalla una bomba en la sede de la Federación Obrera de los Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA) instalada frente a la Suprema Corte de Justicia local.
- 24 (MENDOZA). Es asesinado Héctor Mario Palvareda (41 años) un activista sindical.
- 25 (CHUBUT). Un grupo armado ataca la casa de Osvaldo Rosales, secretario general del Sindicato Unido de Petroleros del Estado (SUPE).

#### NOVIEMBRE

- 4 (BUENOS AIRES). Personas que se identifican como policia secuestran a Juan Carlos Nuevas, trabajador de la empresa Nestlé. Una hora y media después del secuestro Nuevas es hallado muerto en un lugar de Buenos Aires.
- 10 (CORDOBA). Mientras los trabajadores de la empresa Transax, perteneciente a la Ford, realizaban un acto de apoyo a los depuestos dirigentes de Smata, grupos armados irrumpen en la sede de deliberaciones efectuando disparos y perfidiendo amenazas.

- 23 (CORDOBA). La Policía informa de un tiroteo y agrega que pudo huir el dirigente sindical clasista del gremio de Luz y Fuerza, Agustin Tesco, perseguido por la Policía.

DICIEMBRE

- 1 (TUCUMAN). Tras estallar una poderosa bomba en su domicilio muere el secretario general del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Famatillá, señor Juan de la Cruz Olmos.
- (TUCUMAN). Otras dos bombas destruyen la sede del sindicato de Empleados Públicos del Molino de Santa Lucía. Las AAA y el Comando Nacionalista del Noroeste se adjudican los hechos.
- 14 (CORDOBA). El Juez Federal Adolfo Zamboni Ledesma ordena la libertad de cuatro dirigentes sindicales del Sindicato Mecánicos Automotor Talleres y Afines, detenidos en el allanamiento de la sede del Sindicato de Luz y Fuerza. Inmediatamente, empero, quedan detenidos a disposición del Poder Ejecutivo.
- 15 (AVELLANEDA). Se descubren los cuerpos asesinados de dos militantes de izquierda: los trabajadores Miguel Angel Bufano y Jorge Fischer, delegados de la fábrica de pinturas Miluz.
- 16 (TUCUMAN). La sede del sindicato del Molino "La Providencia" es allanada y arrestado su secretario.
- 21 (TUCUMAN). Quince delegados gremiales son detenidos al irrumpir la policía en una asamblea de los trabajadores de la construcción local.

IV. REPRESION A LOS MEDIOS DE EXPRESION

Prólogo

En el año y siete meses que van del arribo al poder del Gobierno Popular, hasta fin de diciembre de 1974, se produjeron 22 atentados con bomba a diarios, revistas e imprentas; 14 clausuras definitivas de diversos medios de expresión; 14 agresiones de tipo intimidatorio a periodistas o a los medios en donde trabajaban; 11 detenciones de periodistas; 9 secuestros de ediciones de diarios, revistas y libros; 7 cesantías de periodistas ordenadas por motivos políticos; 5 expropiaciones de canales de televisión y editoriales; 5 atentados con bomba a cines y teatros; cuatro decretos que limitaban gradualmente la libertad de expresión; 4 ataques a medios, perpetrados por grupos comandos no identificados; 4 acciones judiciales por parte del Estado a periodistas y a diarios; 3 rechazos de amparos judiciales interpuestos por diversos medios; 3 asesinatos de periodistas; 2 allanamientos sin clausura posterior y oficialmente reconocidos; 2 boicots económicos a diarios; 1 intento de expropiación no concretado; 1 atentado con destrozos en contra de una manifestación artística callejera y 1 intento de secuestro fallido a un periodista. Además, una infinidad de episodios a los que no resulta posible encuadrar estrictamente en ningunos de los rubros anteriores, pero que persiguieron y obtuvieron el mismo fin: la eliminación de la oposición en la prensa.

Sería ingenuo y simplista pensar que -- como la apariencia lo indica -- la embestida se dirigió únicamente hacia los órganos de izquierda: también resultaron afectadas todas aquellas publicaciones que revelaran el menor tufillo izquierdista o alguna sensibilidad de crítica hacia lo establecido.

Algunos de los diarios más tradicionales sufrieron severos daños materiales y hasta sanciones económicas. Estas medidas llevaban un objetivo

"ejemplarizador" y fueron asimiladas por el resto de los medios de un modo llamativo. El grupo comando de ultraderecha provocó daños por 100.000 dólares en el matutino Clarín, no sólo llenó de terror e inseguridad a los 30 ejecutivos y 1500 empleados de la empresa. También resultó un "oportuno" normativo de conducta para el resto de la prensa no partidista, un modelo de lo que les podría ocurrir si trataban de sortear el terreno de lo posible. Un terreno que cada vez fué teniendo más estrechos límites.

Un caso típico resulta el de Héctor Ricardo García, ejemplo de empresario liberal, perjudicado por la proliferación de las mordazas en los medios de expresión mas que por la ideología ejercida a través de los mismos. Primero le quitaron Canal 11 de televisión y su empresa productora, porque el Gobierno sintió la necesidad de controlar más directamente los canales y no porque hubiera una política de comunicaciones que así lo aconsejara. En el mes de diciembre (sorpresivamente y todavía sin explicaciones para mucha gente) el Gobierno clausuró Crónica, diario de su propiedad, el de mayor circulación del país, sumadas sus dos ediciones, matutina y vespertina. Razones: una campaña periodística que llevó adelante el diario, reclutando voluntarios para ivadir las Islas Malvinas (actualmente en poder de Inglaterra) y recuperarlas para el patrimonio argentino. La medida dejó sin trabajo a cerca de 2.000 personas. ¿Que llevó a García a emprender ésta campaña, al fin suicida? ¿Un interés político oculto o simplemente un aliciente para levantar las ventas de sus diarios? Además de sigue otra y secreta razón, lo único que quitaba sin duda el sueño a García era continuar con el negocio. Sus coordenadas, empero, se malcruzaron con un aspecto de la realidad: el régimen, excesivamente débil, no podía soportar, ni siquiera farsescos intentos movilizatorios como el promovido por Crónica, que antes que otra cosa, parecía una cortina de humo preparada por el mismo Gobierno y no tanto una

"conducta sediciosa", como fué calificada por el Ejecutivo, o mucho menos "arrogarse facultades de convocatoria a los ciudadanos para la defensa del territorio nacional", tal como interpretaba el decreto de clausura del diario. Los mayores desvelos represivos del gobierno estuvieron orientados a controlar y silenciar todas las informaciones relacionadas con la guerrilla y la subversión y a liquidar a los medios que exaltaban, amparaban y toleraban o comentaban esas actividades. En estos últimos casos pudo encuadrarse el cierre del matutino Noticias que si bien publicaba todas las informaciones que la guerrilla producía, también era vocero único de conflictos obreros, de luchas reivindicatorias y registraba sistemáticamente los excesos policiales y diversas formas de la explotación y de la injusticia en barrios pobres, comunidades sumergidas y villas miserias. Luego de la desaparición de Noticias ningún otro diario se animó a recoger su costumbre informativa y una vasta región de la realidad quedó sin difusor.

De la mano de la intensa erupción política registrada en la Argentina entre 1972 y 1973, surgieron no menos de 50 revistas políticas, partidistas y no partidistas. Basta asomarse ahora por cualquier puesto de venta para verificar la desoladora realidad: las de izquierda (en la amplia gama en que el término está caracterizado en la Argentina) se esfumaron, y no precisamente debido a la escasez mundial de papel. Las que siguen ya casi no hacen política, y valga la paradoja, gracias a esto, siguen. Los diarios fueron diezmados por la censura oficial, por la violencia política y la autocensura. Para los que no aceptan razones, bombas. Al cierre de la recopilación de datos del presente informe se conocía la noticia de que un nuevo diario había sido volado por la ultraderecha: La Voz del Interior de la provincia de Córdoba, un periódico tan tradicional como prestigioso en todo el país. El panorama: un desolador vacío de información. Los excanales privados en manos del Estado

aumentaron la deprimente falta de información con la que se pretende ocultar los verdaderos rostros del país.

Hay, sin embargo, una información que persiste. El terrorismo de ultraderecha mantiene, intocada, su fuerza de choque y provocación en los kioscos: se trata del semanario El Caudillo, cuyo más frecuente avisador (y visible sostén económico) es el Ministerio de Bienestar Social, su línea la dictada a muerte y bombas por las AAA y sus adeptos, muchos de los que hoy siguen con abierta simpatía el proceso y caminan tranquilamente por la calle.

1973

JULIO

- 27 (BUENOS AIRES). Explota una bomba en el local en donde funciona la revista El Descamisado, que adscribía a la línea de la Organización Montoneros, del peronismo de izquierda.

AGOSTO

- 5 (BUENOS AIRES). El Gobierno publica el decreto 322, que regula normas y recaudos a los que medios periodísticos deberán ajustarse en el futuro para publicar solicitadas o comunicados que, según el citado decreto, sean "susceptibles de despertar zozobra en el espíritu de la ciudadanía".

SEPTIEMBRE

- 10 (BUENOS AIRES). El Comando de Organización (grupo de choque derechista, liderado por el diputado nacional Alberto Brito Lima) se responsabiliza de la destrucción de un mural que inspirado en la matanza de la prisión de Trelew, en agosto de 1972, había sido pintado en el barrio sur de la ciudad, por alumnos de tres colegios.

11 (BUENOS AIRES). Un grupo comando integrado por cerca de medio centenar de hombres, fuertemente armados, copa a las 15 horas el edificio del diario Clarín, uno de los órganos de mayor circulación en el país y el de más arraigo en la clase media. Los atacantes ametrallaron diversos sectores del diario, agredieron a buena parte del personal que se hallaba presente y, mediante bombas tipo Molotov -- de acuerdo al reconocimiento de los peritos policiales -- producen un incendio que causa pérdidas por 100 millones de pesos argentinos (unos 100.000 dólares). El siniestro no afecta la maquinaria de impresión. El episodio se produce apenas horas después de que el apoderado general del periódico, doctor Bernardo Sofovich, fuera secuestrado por la organización guerrillera ERP 22 de agosto y el diario accediera, a cambio de su vida y de su posterior libertad, publicar tres solicitadas en donde el ERP 22 atacaba y ridiculizaba al Gobierno, y a sus principales figuras. Uno de los integrantes del grupo intruso fué herido en el estómago por una patrulla policial que pasaba por la sede del diario en el instante del ataque; de inmediato se identificó como "militante de la Unión Obrera Metalúrgica", poderoso núcleo sindical, dominado por la derecha y uno de los más efectivos apéndices del poder real en la Argentina. El hecho jamás fué debidamente aclarado, aunque, sí, en cambio, el diario recibió una dura reprimenda por parte del doctor Benito Llambí, por entonces Ministro del Interior, quien como miembro del gabinete hizo saber a la dirección del diario "el profundo desagrado del Gobierno, ante la coacción del ERP 22: en la opción entre el riesgo de la seguridad de una persona y el cum-

plimiento de las normas vigentes la decisión de Clarín no fué la que correspondía. De ahora en más, deberán ajustarse los pantalones", señaló el ministro.

(BUENOS AIRES). La Policía Federal detiene a Pedro Luis Cazes Camarero, director del semanario político El Combatiente, órgano del Partido Revolucionario de los Trabajadores, respaldo teórico del ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo).

- 12 (BUENOS AIRES). A raíz del episodio ocurrido en el diario Clarín el Gobierno vuelve a recordar disposiciones vigentes referidas a la publicación de "comunicados subversivos".
- 14 (ROSARIO). Estalla una poderosa bomba en la corresponsalía del diario Clarín.
- 18 (CORDOBA). Atentan en contra del diario Los Principios, uno de los más antiguos y prestigiosos de la provincia.
- 27 (PARANA). El abogado defensor de presos políticos y director interino del vespertino El Mundo, Dr. Manuel Vaggera, sufre un atentado con bomba en su domicilio.

(BUENOS AIRES). La Policía Federal secuestra la sexta edición del diario El Mundo que contenía comunicados del ERP y del ERP 22 de Agosto, en los que negaban su vinculación con el atentado en donde murió el Secretario General de la Confederación General del Trabajo, José Rucci, reiteradamente señalado por el sindicalismo "combativo" como "traidor" a la clase trabajadora y miembro activo de la "burocracia sindical".

(BUENOS AIRES). Un grupo de periodistas que montaba guardia permanente frente a la casona de Juan Domingo Perón, en la calle Gaspar Campos, de la localidad suburbana de Vicente López, cerca de la Capital,

es golpeado violentamente amenazado e insultado por miembros de la custodia oficial del Ministro de Bienestar Social y Secretario Privado de la Presidencia, José López Rega. Al día siguiente la Policía justifica el episodio como producto "del nerviosismo que vive el país". Asimismo se obliga a los periodistas a trasladar su puesto de guardia a seis cuadras de la residencia de Perón.

28 (BUENOS AIRES). Por difundir comunicados firmados por el ERP y ERP 22 de Agosto, el Poder Ejecutivo clausura temporariamente el diario El Mundo y acalla por 48 horas las emisiones de Canal 9, una de las tres estaciones privadas más poderosas del país.

30 (MAR DEL PLATA). Estalla una bomba en la sede del diario La Capital.

#### OCTUBRE

3 (SAN NICOLAS). A las 15.30 horas dos hombres armados penetran en la redacción del diario El Norte, de San Nicolás. Sin vacilaciones, se dirigen hacia el escritorio del periodista José Domingo Colombo y desde menos de dos metros de distancia, mediante un tiro de escopeta marca "Bataan", le levantan la tapa del cráneo. Dos horas más tarde, los agresores son detenidos en Arrecifes, una población cercana al sitio del crimen. En el automóvil -- que era robado -- la policía encuentra a dos hombres y un verdadero arsenal. Una de las personas declara pertenecer a la custodia de la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA), fuertemente emparentada con la "burocracia sindical"; la otra dice pertenecer a "Comando de la Resistencia Peronista". Con respecto al nutrido armamento señalan que lo iban a "entregar" al Jefe de la Policía Federal, entonces el general Miguel Angel Iñíguez. Tres meses antes del crimen, el mencionado "Comando de la Resistencia Peronista", envió amenazas al director del diario que empleaba a Colombo,

exortándolo a que depurara su personal de "comunistas" y "trotzkistas". Ambos inculpados, son sometidos a juicio y un agente fiscal los encuentra culpables de "homicidio calificado, con alevosía, y tenencia de armas de guerra".

- 4 (TUCUMAN). La Policía provincial secuestra una edición del diario del Partido Socialista de los Trabajadores (PST).
- 6 (RESISTENCIA). Un grupo allana la sede del diario El Campesino, órgano de las Ligas Agrarias (nucleo de campesinos de izquierda de esa provincia) y roba documentos.
- 9 (BUENOS AIRES). Mientras cubrían las alternativas de una movilización de choferes de colectivos alrededor de la Plaza de Mayo, en pleno centro de la ciudad; los periodistas y fotógrafos son atacados por reconocidos miembros de la custodia del Ministerio de Bienestar Social. Los fotógrafos son trasladados a la sede de dicho ministerio, situada a un costado de la Plaza, y luego de ser nuevamente amenazados, se les destruye su material. La Policía permanece impasible ante la agresión.  
  
(BUENOS AIRES). Estalla una poderosa bomba en la sede de la revista semanal Militancia, adscripta al peronismo de base, un sector de la izquierda revolucionaria peronista. Produce cinco heridos e importantes daños materiales.
- 11 (BUENOS AIRES). El Gobierno, mediante el decreto 1774, prohíbe el ingreso al país de literatura "tendiente a derogar la forma republicana y representativa de gobierno o contraria a los principios y garantías consagrados por la Constitución Nacional". La medida incluye a más de 500 títulos, muchos de los cuales nada tienen que ver con política. Ejemplo: se prohíbe el ingreso de La Peste de

Albert Camus.

- 25 (BUENOS AIRES). La Policía allana la redacción del quincenario Nuevo Hombre, órgano del Frente Anti-imperialista hacia el Socialism (FAS): interrogan a los presentes, revisan minuciosamente los archivos e incautan numerosas fotografías.

#### NOVIEMBRE

- 8 (BUENOS AIRES). Un grupo de personas de civil allanan la orden correspondiente la casa de Osvaldo Natucci, director del semanario político Ya, de tendencia izquierdista, ligado al sindicalismo clasista cordobés (Tosco, Salamanca, etc). No lo hallan y amenazan de muerte a su madre.

#### DICIEMBRE

- 4 (BUENOS AIRES). Entre 200.000 y 300.000 ejemplares de revistas y publicaciones consideradas "obscenas e inmorales" son incineradas por orden de la Municipalidad de Buenos Aires, en un acto que cuenta con la presencia del arzobispo de Buenos Aires, representantes de la Liga de Padres de Familia y de la Liga de Moralidad.
- 10 (BUENOS AIRES). Explota una bomba en el teatro céntrico en donde anuncia su actuación el cantante folklórico Horacio Guarani, de reconocida filiación comunista.
- 13 (BUENOS AIRES). La Policía detiene por algunas horas a Enrique Tortosa, secretario general de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires.
- 28 (CORDOBA). El periodista Roberto Raúl Reyna, redactor del diario Córdoba de esa provincia y corresponsal de El Cronista Comercial, de Buenos Aires, es detenido en su domicilio por una docena de policías de civil. Ya en dependencias policiales se lo somete a

torturas.

- 31 (BUENOS AIRES). Varias bombas destruyen los cines "Gran Splendid" y "Lorena" que anunciaban el estreno del film norteamericano "Jesucristo Superstar"; seis personas son detenidas en el momento en que intentaban penetrar en la Compañía distribuidora de la película con el propósito de incendiar el edificio. Un tiempo antes, otro comando destruyó con bombas incendiarias el Teatro "Argentino" en donde se iba a exhibir la versión teatral de "Jesucristo Superstar".

1974

ENERO

- 1 (BUENOS AIRES). La Policía realiza un procedimiento en cuatro de las más importantes librerías de Buenos Aires y requisita cuatro títulos de autores argentinos que un juez había considerado "pornográficos". Además, algunos vendedores son detenidos a interrogados durante varias horas. Luego son librados, no sin antes recibir la acusación de "homosexuales" y "comunistas".
- 7 (BUENOS AIRES). Una bomba destruye casi por completo los talleres gráficos Cogtal que, entre otros, imprimía el vespertino El Mundo.
- 21 (BUENOS AIRES). Pese a no contar con mandato judicial alguno, la Policía secuestra la edición del diario El Mundo y la incinera en plena calle. En esa edición el diario ofrecía un pormenorizado relato del ataque que llevó a cabo el ERP contra una unidad militar de Azul (Provincia de Buenos Aires).
- 24 (BUENOS AIRES). Estalla una bomba en la sede del diario El Mundo en la calle Sarmiento al 600, en pleno centro de Buenos Aires.
- 25 (BUENOS AIRES). Se conoce en ésta la noticia de que el gobierno de

Uruguay clausura durante diez días la emisora Radio Colonia "por ingerencia en los asuntos internos de un país amigo", según dice el decreto. Esta radio, una de las más escuchadas en la Argentina, ofreció nutrida información acerca del copamiento del ERP en la ciudad de Azul. En algunos medios se estimó que en la medida había tenido indirecta participación el gobierno argentino.

- 26 (LA RIELA). El intendente municipal decreta la clausura por 48 horas del diario local El Independiente.

#### FEBRERO

- 6 (BUENOS AIRES). Tras reiteradas amenazas de muerte a varios de sus periodistas y hasta a los voceadores que la distribuían y vendían, el quincenario político Ya, decide su cierre definitivo.
- 7 (BUENOS AIRES). Cuatro individuos que se acreditan como policías secuestran en su domicilio al fotógrafo publicitario y reportero gráfico Julio César Fumarola; unas horas más tarde Fumarola es hallado muerto, horriblemente acribillado en un paraje cercano a Buenos Aires.
- (CORDOBA). Cuatro periodistas del Canal 10 de esta ciudad que realizaron y difundieron entrevistas a los líderes gremiales clasistas René Salamanca y Agustín Tosco son obligados por el doctor Luis Longhi, delegado del Partido Justicialista a renunciar a sus puestos.
- 8 (BUENOS AIRES). Fernando Mendoza, corrector del vespertino La Razón y dirigente de la Asociación de Periodistas, logra encerrarse en su domicilio y se salva de una tentativa de secuestro.
- (BUENOS AIRES). Durante una conferencia de prensa en la que la periodista Ana Guzzetti, perteneciente a la redacción de el diario El Mundo,

interrogaba al presidente Perón sobre la acción de grupos fascistas parapoliciales, Perón ordena se le inicie inmediato proceso a la periodista, acusándola de falso testimonio.

- 11 (BUENOS AIRES). Los periodistas de El Mundo denuncian las amenazas de muerte que reciben a diario e informan que un grupo no identificado intentó allanar el domicilio de la madre de la periodista Ana Guzzetti.
- 15 (BUENOS AIRES). Son arrestados sin orden ni motivo el secretario general de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires, Enrique Tortosa; el secretario sindical Alberto Iommi y el fotógrafo de la gremial Juan Nereo.
- 17 (BUENOS AIRES). Se conoce el rechazo del recurso de amparo (presentado por la empresa editora de El Mundo) por el secuestro y posterior destrucción de su edición del 22 de enero pasado.
- 18 (BUENOS AIRES). La Policía cita a los periodistas que en representación del New York Times, de la Agencia France Press y del periódico Buenos Aires Herald, asistieron a una conferencia de prensa convocada por el ERP.
- 21 (SAN PEDRO). El director del diario local La Palabra denuncia que es objeto de presiones y reiteradas amenazas.  
(LA RIOJA). El gobierno provincial llama al orden el diario local El Sol porque en su edición del 5 de febrero había publicado un comunicado de un agrupación obrera rehusándose a publicar el nombre de los firmantes.
- 23 (BUENOS AIRES). Un grupo calculado en 60 individuos, que regresaba de un acto partidario de la JPRA, al pasar por la sede del diario El Mundo tirotea durante 15 minutos el edificio. Cerca de la madrugada, la Policía rodea todo el barrio, pero ya los agresores habían des-

aparecido. Por la mañana, permiten el acceso a la redacción a 20 trabajadores del diario y sorpresivamente, prohíben toda entrada y salida del edificio. El mencionado personal permanece prácticamente sitiado a lo largo de 20 horas y luego, tras la intervención de un juez de turno, la Policía allana el lugar arresando a los 20 personas.

24 (BUENOS AIRES). La Agencia oficial de noticias "Telam" informa en uno de sus primeros servicios de la jornada del 24 que la muerte de Alejandro Girovenco (conocido militante de la ultraderecha) se produjo "al explotarle una bomba que llevaba consigo en un maletín." Horas más tarde, la versión policial del hechos informa, sin embargo que Giovenco murió como consecuencia de una granada que le arrojaron desde un automóvil en movimiento. Los dos periodistas de Telam, responsables de la información inicial, son suspendidos por 10 días.

28 (BUENOS AIRES). El diario Noticias (que responde a la línea de la Organización Montoneros) reproduce las declaraciones de dos de los miembros de un grupo de ex oficiales cuya misión iba a ser atacar las instalaciones del diario, tras una provocación orquestada por la denominada JPRA.

(CORDOBA). Explota una bomba en la sede del diario La Voz del Interior.

(CORDOBA). Todas las radios de la provincia son ocupadas por grupos fascistas que sostienen al Coronel Antonio Navarro, jefe de la Policía local, que se insubordina contra las autoridades del gobierno provincial y las destituye. (Ver Cap. VI).

#### MARZO

1 (SANTIAGO DEL ESTERO). El director del periódico Ultima Hora, José Edmundo Tissera, es detenido por la policía; su diario acababa de denunciar el destino que habían tenido los fondos destinados a ayudar

a los damnificados por las inundaciones en esa provincia.

- 8 (BUENOS AIRES). El Gobierno y el Fiscal del Estado promueve acción judicial en contra de Manuel Gaggero, director interino del diario El Mundo. Causas: incitación a la violencia y apología del crimen, como consecuencia de la publicación de una conferencia de prensa del ERP.
- 9 (BUENOS AIRES). Explota una poderosa bomba en la puerta del diario Noticias, causando numerosos daños materiales y cinco heridos entre personas del vecindario. Desde hace varias semanas los redactores del periódico son seguidos, presionados y amenazados.
- 12 (ROSARIO, Santa Fe). Una bala policial hiere al corresponsal de El Mundo en esta ciudad. El periodista cubría una manifestación política y testigos presenciales afirman que "el tiro fué directamente a él, efectuado en el momento en que el periodista trató de impedir que un policía dispare sobre un manifestante".
- 14 (BUENOS AIRES). El Gobierno clausura definitivamente el diario El Mundo. Más adelante el decreto será declarado anticonstitucional y por otro lado firmemente mantenido por el ejecutivo.
- 16 (SALTA). Dos diputados justicialistas presentan un proyecto de ley destinado a expropiar los bienes del diario El Tribuno".
- 20 (BUENOS AIRES). El presidente Perón aprueba el plan presentado por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia sobre prensa y medios de comunicación: el plan prevé el monopolio estatal y el control del gobierno del aparato de información.  
  
(BUENOS AIRES). El matutino La Opinión denuncia la serie de amenazas recibidas a partir de la publicación de una nota en la que se demostraba que los programas de LSI Radio Ciudad de Buenos Aires (ex Municipal)

tenían un llamativo parecido con ciertos programas radiales que se emitían en la Alemania de Hitler.

- 22 (BUENOS AIRES). Renuncia a su puesto, al frente del Ente de Calificación Cinematográfica (que maneja la censura) el cinematografista Octavio Getino, codirector del film La hora de los hornos y que había sido nombrado en mayo de 1973. Lo reemplaza Horacio Bordo, funcionario de la Secretaría de Prensa.
- 26 (BUENOS AIRES). El Poder Ejecutivo clausura en forma definitiva el diario Respuesta Popular, que reemplazaba a El Mundo, también clausurado.

#### ABRIL

- 8 (BUENOS AIRES). La Policía Federal secuestra una edición de la revista semanal El Descamisado, en la que se llamaba a la movilización para celebrar el próximo 1 de mayo.
- 10 (BUENOS AIRES). El Ejecutivo prohíbe por decreto la impresión y difusión de los semanarios políticos El Descamisado y Militancia.
- 14 (CORDOBA). Es detenido el abogado defensor de presos políticos y director de la revista Nuevo Hombre, Rodolfo Mattarollo.
- 20 (BUENOS AIRES). Estalla una bomba en las proximidades de la imprenta Cogtal en donde se realizaba el diario El Mundo hasta su desaparición.
- 21 (BUENOS AIRES). Estalla una bomba frente a la sede en que funcionaba el diario El Mundo: un herido y cuantiosos daños.

#### MAYO

- 11 (CORDOBA). Tres personas que se presentan como policías colocan una bomba y huyen en las talleres gráficos La Docta en donde se imprimen la revista humorística Hortensia, Polémica y Electrum, perteneciente al Sindicato de Luz y Fuerza.
- 13 (SALTA). No alcanza a estallar una carga de 240 kilos de explosivos

colocada en el nuevo edificio del diario El Tribuno.

- 23 (PUNTA ALTA). El director del diario La Noticia de esa pequeña localidad cercana a Bahía Blanca, es golpeado a raíz de la publicación de una serie de artículos sobre el recrudecimiento de la prostitución en la zona.

JUNIO

- 4 (BUENOS AIRES). El Gobierno prohíbe la impresión y circulación de la revista El Peronista, secuestrando los ejemplares de la última edición. Este título sucedía a El Descamisado, otro órgano prohibido por el Gobierno.
- 5 (BUENOS AIRES). La Policía allana el lugar en donde funcionaba la revista De Frente (nombre con el que los editores reemplazaron a la prohibida revista Militancia) y lleva detenidas a ocho personas.
- 23 (BUENOS AIRES). El diputado Antonio Tróccoli de la Unión Cívica Radical (principal partido de la oposición) denuncia dos casos de boicot económicos en contra de diarios; uno organizado por la Confederación General del Trabajo (CGT) y la Confederación General Económica en perjuicio del diario Clarín (se le negaban avisos y publicaciones especiales pagas) y otro lanzado desde todas las esferas oficiales contra el diario Noticias. Cabe aclarar que, dentro del manejo total de las inversiones publicitarias en la Argentina, el rubro "Publicidad Oficial" ocupaba hasta fines de 1973 el primer lugar, luego de automóviles y cigarrillos. Como es de imaginar, a través de su manipuleo -- casi siempre arbitrario o basado en razones políticas -- los gobiernos (no se trata de un invento del gobierno peronista) obtienen de parte de los medios, docilidad, prebendas y una táctica forma de oficialismo.

JULIO

- 6 (ROSARIO, Santa Fe). Estallan bombas en las corresponsalías del diario La Prensa de Buenos Aires.
- 7 (SANTA FE). Vuelve a ser detenido el periodista cordobés Roberto Reyna acusado de participación en un operativo que se atribuyó el ERP: el asalto a un tren. (Ver Cap. II, 20/5/74).
- 30 (BUENOS AIRES). El Gobierno decide la intervención total y posterior expropiación de los más importantes canales de televisión de la Argentina -- Canal 9, Canal 11 y Canal 13 -- y de sus respectivas productoras de programas, que abastecían material a Buenos Aires y prácticamente el resto del país -- Telecenter, Telerama y Proartel. En Cada caso se nombran delegados interventores con un mandato total de 60 días de duración.
- 31 (BUENOS AIRES). Un grupo comando asesina en plena calle el ex co-director de la revista Militancia, Rodolfo Ortega Peña. (Ver Cap. II, 31/7/74).

AGOSTO

- 6 (BUENOS AIRES). La Suprema Corte de Justicia rechaza un recurso presentado por los abogados del clausurado diario El Mundo, tendiente a obtener el levantamiento de su clausura definitiva. Rechaza, igualmente, ciertos juicios favorables a la anulación del decreto de cierre contenidos en el juicio de primera instancia y en la apelación.
- 14 (BUENOS AIRES). El Gobierno clausura definitivamente el semanario de extreme derecha Primicia Argentina, que desde hacía largo tiempo, atacaba violentamente al entonces ministro de economía Josue Ber Gelbard. Se trata del primer (y único) órgano de ultra derecha que acalló el gobierno de Isabel Martínez en su nutrida campaña intimidatoria

en, contra de los medios.

23 (BUENOS AIRES). Una bomba explota en el antiguo domicilio del director de matutino Noticias, Miguel Bonasso. Este ya no vivía allí desde un tiempo atrás y una mujer es gravemente herida.

(BUENOS AIRES). Una reportera gráfica perteneciente a la agencia Noticias Argentinas es detenida mientras cubría una información frente a una seccional policial, en donde había muerto, en circunstancias sospechosas, un detenido político. La periodista permaneció en instalaciones policiales algo más de doce horas, acusada de no contar con la acreditación correspondiente. Mientras duró su detención la policía realizó allanamientos en su domicilio y en el de sus padres.

27 (BUENOS AIRES). Un decreto del Poder Ejecutivo anuncia la clausura definitiva del diario Noticias. El Gobierno acusa al matutino de "apología de las actividades subversivas"; de "traer noticias presentadas de tal forma que tendían a minuspreciar la acción de las fuerzas de seguridad" y de "hacer aparecer ciertos hechos como producidos aisladamente, consecuencia de un estado general de perturbación económico social, tendientes a producir tensiones y confusión en la opinión pública con el objetivo de deteriorar el proceso de unidad nacional." La decisión de clausurar el diario -- que había alcanzado una llamativa difusión en pocos meses, hasta llegar a los 150.000 ejemplares diarios de venta -- estuvo apoyada en un decreto estrictamente inconstitucional: el 16970 del año 1966, promulgado bajo el gobierno militar de Juan Carlos Onganía. Noticias había comenzado a aparecer en noviembre de 1973 y su slogan era "El único diario peronista"; su línea política no estaba alejada de la de la Organización Montoneros y se había convertido, además, en vocero único dentro de la prensa

argentina de temas como luchas obreras, huelgas y movimiento sindical, barrios y villas de emergencia, denuncias de situaciones de explotación e injusticia. Al día siguiente de la clausura, los más altos directivos del diario estimaron como desencadenante posible de la decisión oficial la denuncia del diario sobre el contrato entre el Estado y la empresa italiana Montedison para la construcción de un complejo petroquímico, que según el diario "acordaba privilegios financieros ilegales a la empresa extranjera". Un hecho curioso se produjo la misma tarde de la clausura: el procedimiento policial en la redacción del diario -- situada en pleno centro de Buenos Aires -- fué personalmente dirigido por el entonces jefe de policía Comisario Alberto Villar. Casi en tono de ironía, el policía expresó a uno de los ejecutivos del diario: "Yo sé ganar y yo sé perder. Ya tengo un cajón preparado para cuando me llegue el turno, pero también tengo muchos cajones preparados para muchos de ustedes". El Comisario Villar fué una de las víctimas de la violencia política argentina en 1974: murió como consecuencia de un atentado el 1 de noviembre en horas de la mañana.

- 29 (BUENOS AIRES). La Policía retira de los kioscos la edición del seminario La Causa Peronista, título heredero de El Descamisado y de El Peronista, ambos clausurados por el Gobierno. Esta edición contenía el relato del secuestro y posterior asesinato del General Pedro Eugenio Aramburu (presidente argentino durante tres años en la época de la llamada Revolución Libertadora que en 1955 derrocó a Perón). Este episodio, acaecido en junio de 1970, fué la primera acción importante de la Organización Montoneros y estaba narrado por dos de sus protagonistas y actuales dirigentes, Mario Firmenich y Norma Arrostito.

SEPTIEMBRE

- 6 (BUENOS AIRES). El Gobierno decreta la definitiva clausura del semanario La Causa Peronista, que reemplazaba a El Peronista (prohibido el 4 de junio de 1974) quién a su vez reemplazaba a El Descamisado, prohibido el 10 de abril de 1974.
- 10 (SALTA). Un periodista del diario El Independiente, Luis Victorio Giacosa, es detenido acusado de "Ultraje al Cuerpo Judicial" a causa de un artículo publicado en ese diario el día 7 de septiembre.
- 18 (MENDOZA). Una bomba y un incendio posterior destruyen completamente la imprenta "Paulos" que dirigía el ex cura tercermundista Angel Mario Quinteros en la que se imprimía publicaciones de izquierda.
- 24 (MENDOZA). Estalla una bomba en el local del "Taller Nuestro Teatro", grupo artístico experimental que representaba la pieza "¿Adónde vas Rockefeller?". Al día siguiente un "Comando Anticomunista Mendoza" se adjudica el hecho.
- 25 (BUENOS AIRES). El Gobierno clausura la revista mensual de humor y sátira "Satiricón", la principal de la Argentina. Había aparecido en noviembre de 1972 y llegó a vender 250.000 ejemplares por edición. El decreto -- que el Gobierno no dió nunca a publicidad -- señalaba que la revista era "inmoral, a veces abiertamente pornográfica en dibujos y textos y atacaba al ser nacional y a los valores consagrados por la mayoría."

OCTUBRE

- 7 (TUCUMAN). Estalla una bomba en el edificio del diario El Pueblo.
- 14 (VILLA SOLDATRI). Es asesinado el periodista Pedro Leopoldo Barraza (36 años) y su amigo Carlos Laham (21). Barraza ejercía el cargo

de interventor de Radio del Pueblo, una emisora estatal y con una larga trayectoria en el periodismo local. Dias más tarde las AAA se atribuye el asesinato ofreciendo como prueba los documentos de las víctimas. Unos días atrás, Barrasa había llevado a cabo una investigación periodística en torno al caso del obrero metalúrgico asesinado Felipe Vallese y ese material había sido prueba testimonial en el juicio contra las policías. Menos de un mes antes de la muerte de Barrasa esos policías habían sido puestos en libertad.

30 (BUENOS AIRES). Es detenido el periodista chileno Ernesto Carmona, perteneciente a la redacción del diario El Cronista Comercial, de Buenos Aires.

#### NOVIEMBRE

29 (TUCUMAN). Más de 150 detenidos tras un operativo organizado por la policía local, cerca de la localidad de Santa Lucía. Entre los detenidos, trasciende, habrían varios uruguayos y chilenos y también el director general del diario local El Pueblo, el señor José García Hamilton, quién fue detenido juntamente con el abogado del Partido Comunista tucumano Carlos Zamorra Vega y el doctor Pedro A. Heredia, ex-rector de la Universidad de Tucumán.

#### DICIEMBRE

22 (BUENOS AIRES). Son clausurados por decretos 1961 y 1962 los periódicos Crónica (el de mayor circulación de la Argentina) y La Calle. El primero recibe esa sanción por invitar a voluntarios a recuperar las Islas Malvinas; el segundo fué clausurado porque unos días antes, su directora, Martha Mercader, dirigió una carta pública a la Presidente en donde le solicitaba realizara una investigación sobre las AAA, como una forma de

acabar con la matanza entre argentinos. Ambos decretos de cierre definitivo especifican que de la lectura de estos diarios surge una apología del crimen.

### V. LOS EXTRANJEROS INDESEABLES

La Argentina vivió un largo período de dictadura militar desde 1966 hasta 1973. Las razones por las que se implantara -- luego de un golpe de estado dirigido por el General Onganía -- el autoritarismo militar fueron varias, notoriamente de origen interno; sin embargo, los observadores no pueden dejar de inventariar, dentro de los factores determinantes, los correspondientes a la existencia, en diversas formas, de la hegemonía norteamericana dentro del continente.

Desde este punto de vista, la abrumadora mayoría de votantes que concurrieron al comicio del 11 de marzo de 1973 se expresó, en su casi totalidad, en favor de fuerzas populares y en contra de la dictadura imperante a la vez que lo hacía en procura de la "liberación para acabar con la dependencia", según señalaban con distintas palabras casi todas las consignas electorales enunciadas. No obstante, se podía suponer que el solo hecho de constituir un Gobierno por vía de elección no significaría lograr de plano el poder de decisión, sea frente a los ya existentes poderes en el orden interno, sea frente al imperialismo norteamericano fuertemente implantado.

No es extraño, en consecuencia, que por aquellos días se hablara del peligro que implicaba la existencia de un "cerco internacional", formado por países limítrofes, de alguna manera visiblemente al servicio de la policía norteamericana. Esta preocupación argentina se vio acrecentada cuando el 11 de setiembre de 1973 cayera abatido por un golpe militar el Gobierno que presidía Salvador Allende en la República de Chile. Como Uruguay, Bolivia y Brasil -- y por supuesto Paraguay -- estaban ya desde antes en manos de gobiernos fuertemente condicionados por sus respectivas fuerzas armadas, el brusco cambio de la situación chilena pareció ratificar la teoría del "cerco"

contra el gobierno argentino recién elegido por su pueblo. Estas circunstancias, no exclusivas, pero sí importantes, hacían presentir que la política internacional argentina, a pesar de su fuerte base popular, debía ser prudentemente implementada pero no en contradicción con los nuevos rumbos que debía asumir -- y que de hecho asumió en los primeros días de su existencia -- conforme con su programa.

Uno de los capítulos de esa política internacional era el trato que habría de dispensarse a los extranjeros que abandonaran -- o habían abandonado-- sus países por razones políticas. La oportunidad para precisar concretamente el contenido de este capítulo no se hizo esperar: fué provista por el feroz golpe militar de Chile. En un principio, hubo una notoria bifurcación entre las respuestas que pretendió dar -- y en algunos casos pudo dar entusiasmadamente -- el pueblo argentino y las que, por su parte, fué dando el Gobierno. Además, las elecciones del 11 de marzo y sus resultados habían gravitado tan hondamente sobre los chilenos que la Embajada de la Argentina fué la que tuvo recibir, espontáneamente, la mayor cantidad de asilados, en los primeros días de Octubre había más de setecientos refugiados, cifra mayor a la registrada en ese momento por ninguna otra Embajada. Sin embargo el rápido ingreso en la sede de la misión argentina no tenía su correlato en un inmediato traslado a la Argentina lo que generó un atascamiento tan angustioso como la propia necesidad de exilio. A pesar de eso, la morosidad podía ser explicada tanto por la prudencia con que debían conducirse las negociaciones como por las trabas impuestas a los trámites de salvoconducto por la dictadura chilena. Estas explicaciones de la Cancillería argentina pudieron ser rápidamente desvirtuadas cuando, en virtud de la presencia de algunos legisladores argentinos en Chile -- como miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, el Diputado Héctor Sandler inició esta vía el 3 de octubre de 1973 -- se pudo

comprobar que los funcionarios diplomáticos no tenían las instrucciones que permitieran acelerar la evacuación. Finalmente, la acción de estos legisladores, así como la movilización popular en la Argentina en favor de los refugiados, hizo abrir las compuertas y comenzó el regular traslado a la Argentina de los que ya habían vivido varias semanas de angustioso encierro.

La llegada a la Argentina -- y la bajada a tierra que implicó una virtual concentración en el Hotel Internacional de Ezeiza -- puso otra vez de manifiesto la aludida dualidad de conductas. Mientras el pueblo <sup>(1)</sup> brindaba fraternal acogida ofreciendo a los refugiados desde albergue hasta protección legal, el Gobierno -- con el pretexto de la obvia prudencia -- trataba en ocasiones a los asilados más como enemigos políticos que como personas que buscan protección y amparados por el tradicional Derecho de Asilo, tan reconocido como retaceado en su aplicación. No fueron pocas las oportunidades en que el refugiado no advirtió la diferencia entre su país y la Argentina, desde el momento en que se lo sometía a injustificados y sospechosos controles y vigilancias. Corresponde señalar que no era ésta la actitud de todo el Gobierno sino más bien la de organismos dependientes o vinculados con las esferas de la Seguridad. Por otra parte, puede citarse el caso de los perseguidos chilenos que, al intentar el ingreso a la Argentina a través de la Cordillera de los Andes, fueron recibidos por integrantes de fuerzas de seguridad allí apostados que, con pretextos absolutamente banales, los devolvieron a las autoridades chilenas. En cada caso, esa conducta -- que no

---

(1) Varios comités de solidaridad se constituyeron, notoriamente el COMACHI, presidido por el Dr. Oscar Alende y que hizo varios actos públicos, y el COSOLPLA, integrado por entidades gremiales y de defensa de Derechos Humanos; este últimos se hizo cargo de la recepción a los refugiados, de su alojamiento, de su situación legal, de la búsqueda de empleos y de la denuncia de lo que había sucedido en Chile mediante la publicación de Testimonios I y II, primera selección de documentos aparecida en el mundo. También actuaron el Consejo Mundial de Iglesias, en colaboración con COSOLPLA y la Liga Argentina por los Derechos del Hombre.

fué asilada -- provocó grandes repulsas por parte del pueblo argentino y respuestas muy dubitativas en el Gobierno que estando aun a cargo del Sr. Lastiri en verdad podía considerarse como ya en manos de Perón.

Por lo demás, la evacuación por fin lograda de los primeros asilados no significó una reapertura de las puertas de la Embajada Argentina en Santiago para otros perseguidos.

Todo esto hacía presentir una situación que poco después estallaría: existían en el Gobierno sectores que no querían ningún tipo de asilado latinoamericano en suelo argentino. Algunos, por evitar fricciones internacionales (evitar por ejemplo que Pinochet no pagara los embarques de mercancías que se habían venido haciendo o suspendiera ciertas órdenes de compras); otros -- principalmente los vinculados a las fuerzas de seguridad -- porque ideológica y prácticamente coincidían en los medios y en los fines con los servicios de seguridad no sólo de Chile sino también de los otros países represores, como Uruguay, Paraguay, Bolivia y Brasil: para ellos el "cerco" no existía y lo que sí constituía un peligro era la llegada de personas que lograban escapar del exterminio fascista: estos sectores parecen haberse impuesto decididamente y a partir de los primeros meses de 1974 comenzó a desatarse una verdadera campaña de hostigamiento contra todo extranjero proveniente de países limítrofes, especialmente asilado o refugiado político.

Las autoridades argentinas pretenden justificar muchas de sus conductas invocando el poder de policía interno que a todo país soberano compete, derecho que, en principio, no puede ser cuestionado y, por otra parte, el pleno derecho que cabría, con arreglo al orden constitucional, al Poder Ejecutivo para conducir las relaciones internacionales. En virtud de ambas facultades, el Gobierno argentino aparenta que el trato dado a los extranjeros -- aprobable o reprobable éticamente -- gozaría, al menos, del beneficio de la legalidad lo que es seriamente

cuestionable desde el punto de vista de las tradiciones argentinas en la materia que dan cuenta de una sistemática generosidad; esta posición no es, ciertamente, exclusiva de la Argentina sino de la mayoría de los países americanos y permitió, antaño, y desde el siglo pasado, que muchos políticos gozaran del derecho de asilo cuando, en virtud de ciertas crisis políticas, se veían obligados a expatriarse: el propio Presidente en ejercicio -- Perón -- y su inmediato antecesor -- Cárpora -- se vieron en esa situación desde 1955 en adelante.

Pero más allá de esa "legalidad" tan especial, la CRONOLOGIA que sigue a este comentario pone en evidencia que la mayoría de los hechos persecutorios a los aislados no guarda la más mínima relación con esa supuesta legalidad. Muchos de ellos constituyen una aberrante violación a los más elementales derechos humanos asegurados por la civilización contemporánea en forma tácita y por la Carta de las Naciones Unidas y tratados especiales en forma expresa. Justamente, por la generosidad de los precedentes, y de la propia legislación argentina, hubo de apelarse a medios "ilícitos" para satisfacer la voluntad represiva contra los extranjeros. En caso típico -- de ninguna manera único -- es el del ciudadano uruguayo Carlos Rodríguez Coronel. Con residencia definitiva otorgada por las autoridades migratorias en marzo de 1974 fué detenido sin causa en su lugar de trabajo y arrestado en dependencias de la Superintendencia de Seguridad de la Policía Federal y encerrado en una celda individual e incomunicado por más de diez días. Ni siquiera fué sometido a interrogatorio durante ese lapso ni después. Frente a su desaparición, sus familiares interpusieron un recurso de "hábeas corpus" destinado a conocer su paradero pero la Policía negó tenerlo en su poder. En tales circunstancias, las autoridades migratorias, obrando a través de la Policía -- o su requerimiento y con su complicidad -- hacen saber a Rodríguez Coronel que puede optar por otro país ya que debe, de

todos modos, abandonar la Argentina, requerimiento que, sin duda, era abusivo e ilegal. El detenido, por temor a daños mayores, opta por Bélgica, via Francia. Las autoridades migratorias parecen conformes y todo se prepara para el viaje en el lugar mismo de detención. Conducido al Aeropuerto Internacional de Ezeiza es embarcado -- sin poder ver a sus abogados ni a sus familiares -- en un avión de Air France. Ya en vuelo, pregunta al personal de a bordo la hora de llegada de la nave a París y, para su definitiva sorpresa, aprende que el destino de la máquina -- y el suyo propio -- era Montevideo. Justamente alarmado, explica que es un perseguido político uruguayo y que ha sido engañado pero nada se puede modificar y apenas el avión aterriza la policía uruguaya -- que lo estaba esperando -- se hace cargo de él.

Es obvio que este "procedimiento", además de evadir todas las normas humanas y políticas constituye un <sup>acto</sup> ilícito a la luz del derecho internacional. Pero, además, pone de manifiesto algo que surge también a lo largo de la CRONOLOGIA: es la íntima vinculación y prestación de recíprocos servicios entre las fuerzas de seguridad de la Argentina y de otros países latino-americanos, especialmente los limítrofes.

Dentro de este contexto -- novedoso por cuanto no es práctica corriente en la historia del derecho de asilo de estos países -- es posible comprender el sentido de la represión ejercida en Argentina contra los extranjeros. Viejos cánones del derecho internacional aparecen sin vigencia alguna, o tan solo con vigencia en las páginas literarias de algunos políticos o gobernantes porque son otros los principios que rigen las relaciones concretas en esa parte del continente. La unificación de las fuerzas represivas -- en fines, métodos, adoctrinamiento y materiales -- ha creado una especie de hermandad internacional que las opone en su conjunto a otra especie de hermandad de

hecho constituida: la de los perseguidos y oprimidos. Desde luego que sin ser exclusiva, la hegemonía de los servicios internacionales norteamericanos en esta materia es poco menos que evidente.

Para concluir, puede decirse que el triunfo de los sectores represivos en el Gobierno tiene una evidencia ya total -- que indica retrospectivamente por qué los refugiados chilenos han sido tan poco humanamente tratados -- en la ceremonia de condecoración discernida por la Presidente Isabel Perón, a través del General Anaya, Comandante en Jefe del Ejército, al General Pinochet en octubre de 1974. Esta reconciliación pública -- puesto que nunca des- acuerdo secreto -- es reveladora también de la represión volcada sobre los argentinos mismos a quienes se quiere hacer sufrir idéntica suerte que la que padecen chilenos, uruguayos, brasileños, bolivianos y paraguayos.

Lo demás lo provee la propia CRONOLOGIA, cuya simple lectura crítica pone de manifiesto este nuevo rostro de la represión en la Argentina de hoy.

1974

ABRIL

- 4 (BUENOS AIRES). La policía detiene a tres bolivianos y a una chilena. Les imputa proveer de armas y municiones a los militantes revolucionarios que actúan en Bolivia. Son Eduardo Troncoso, Walter Mantano, José Sangines y Silvia Torres.
- 11 (BUENOS AIRES). Es detenido el periodista uruguayo Carlos Eduardo Gomez por personal de la Superintendencia de Seguridad Federal. Sus compañeros se enteran del hecho cuando la policía se hace presente en su domicilio de la calle Carlos Pellegrini 465, 9 piso, departamento 68 a secuestrar sus efectos personales, aunque estas personas niegan su

detención. Igualmente las autoridades policiales ante las que ocurren sus compañeros de trabajo, niegan que esté detenido. Por esa causa presentan un recurso de "hábeas corpus" Julio Enrique Nosiglia y Susana Marta Viau, ante el Juzgado Federal a cargo del Dr. Carlos Gentile.

11 (BUENOS AIRES). El juez federal René Orsi, de La Plata, desestimó un recurso de amparo presentado por exiliados chilenos a quienes el Poder Ejecutivo fijó residencia obligatoria en las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones. Los fundamentos de la presentación del recurso sostenían que la residencia obligatoria condenaba a la inacción de sus destinatarios, dada su condición de profesionales.

16 (BUENOS AIRES). Un guerrillero brasileño, el ex-mayor del ejército Joaquín Pires Cerveira, fué entregado a la policía brasileña por la policía argentina. Se efectuó la denuncia ante las Naciones Unidas. Un testigo, que obviamente no se identificó, dijo al alto comisionado Aga Khan, haber visto cuando el ex-mayor y otra persona que reconoció como Joao Batista Rita, eran conducidos en una ambulancia a la cárcel militar de Barao de Mesquita, en Río. "Estaban atados juntos en posición fetal, sus rostros estaban hinchados, con huellas de sangre fresca en sus cabezas, aturdidos y en estado de completo agotamiento" afirmó el testigo.

La esposa de Pires Cerveira, María Loudes, declaró a la prensa que apeló a Ernesto Geisel para que le permitiera ver a su marido, convencida, por sus investigaciones en Buenos Aires, de que había sido arrestado en su casa en la mañana de 12 de diciembre de 1973. Testigos vieron a Pires y Batista en la noche de 11 cuando seis individuos que se identificaron como policías argentinos ingresaron en su casa en busca de armas y literatura subversiva. "La policía partió sin hallar nada",

dijo la Sra. de Pires, pero volvió a las tres de la mañana siguiente con otra persona que hablaba con acento portugués. Se llevaron a Batista y a mi esposo." La señora dijo haber intentado, sin éxito, obtener una entrevista con el presidente Perón. La policía argentina le aseguró que no existían cargos en la Argentina contra su esposo. Pires Cerveira de 42 años, padre de tres niños, había sido acusado de intentar una resistencia armada contra el golpe militar de 1964 en Brasil que derrocó al gobierno constitucional de João Goulart. Los servicios de inteligencia brasileños le adjudican haber planeado y participado en acciones guerrilleras de resonancia internacional. Batista Rita tiene 26 años y según la policía fue miembro de grupo guerrillero liberado por Carlos Marighela. Ambos habían sido liberados en canje por el secuestrado embajador suizo Giovani Enrio Bucher. Posteriormente había viajado a Chile. Pires Cerveira se dirigió a Buenos Aires dos meses antes del golpe militar del 11 de setiembre.

MAYO

- 5 (BUENOS AIRES). Fué confirmada la detención de los ciudadanos bolivianos Juan Lechin Oquendo y Jorge Gutierrez Medina por una causa no especificada. También fueron detenidos, parentemente en un procedimiento simultáneo, Edil Sandoval Moron, ex-presidente de la Cámara de Diputados de Bolivia, Oscar Peña, secretario de redacción del Cronista Comercial, ex-vice ministro de Informaciones, y Ted Cordovaclaure, jefe de la Sección Política Internacional del diario Porteño, La Opinión. Asimismo fueron allanados los domicilios de Jorge Gallardo, ex-ministro del Interior, Samuel Gallardo, ex-jefe del Estado Mayor del Ejército y Marcelo Quiroga Santa Cruz, ex-ministro de Energía, todos bolivianos.

8 (BUENOS AIRES). Los diputados Héctor Sandler, Mariano Lorences, Rodolfo Ortega Peña y Juan Carlos Cominguez, denunciaron en conferencia de prensa que los ciudadanos uruguayos, Carlos Rodriguez Coronel, Juan Carlos Iparraguirre, Justo y Julio Saavedra Duarte fueron detenidos por la Policía Federal y luego enviados mediante engaños a Montevideo. Tres de ellos fueron obligados mediante apremios a firmar una solicitud de repatriación. Rodriguez Coronel que se opuso a ello había optado por trasladarse a Francia. Haciéndolo subir a un avión de la compañía Air France y haciéndolo creer que viajaba a París, fue bajado de la maquina en Montevideo, entregándolo a la policía uruguaya, que lo aguardaba en el Aeropuerto. (El avión iba a cargar el pasaje de ese país).

De las investigaciones practicadas por el diputado nacional Héctor Sandler surge que la Dirección de Migraciones Argentina actuó cumpliendo instrucciones de la Policía Federal en combinación con la del Uruguay. Los hechos fueron puestos en conocimiento del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en Buenos Aires. Rodriguez Coronel tenía residencia definitiva otorgada por las autoridades argentinas la semana anterior a su secuestro.

8 (BUENOS AIRES). La Asociación de Periodistas de Buenos Aires denunció la desaparición de dos periodistas uruguayos: Jorge Novoa y Gustavo Schoeder. Fueron detenidos por la policía que dice haberlos liberado posteriormente; pero familiares ni amigos han vuelto a saber de ellos. Schoeder es adscripto a la corresponsalía del diario italiano Corriere della Sera.

10 (BUENOS AIRES). El diputado nacional Héctor Sandler reveló la desaparición de ocho ciudadanos extranjeros — siete uruguayos y un

chileno -- que gozaban de asilo político en la Argentina. Se trata de Oribe Agustin Machado Garcia, Mario Enrique Garcia Dotta, Carlos Urrutia, Nelson Nantes, Hugo Washington Beltran, Horacio Guzman Caballero Galeano, Nestor Jara y el chileno Sou Perez. Sandler indicó que se había interpuesto un recurso preventivo de hábeas corpus en favor de los nombrados "porque se estima que están alojados en dependencias policiales".

JUNIO

- 1 (BUENOS AIRES). El abogado Miguel A. Radrizzani Goñi presentó un recurso de hábeas corpus en favor de Irene Insfran de Casal la cual fué secuestrada por personal fuertemente armado. Irene Insfran, de nacionalidad paraguaya, fué detenida en su casa por cuatro individuos de civil luego de interrogarla sobre el domicilio de distintos integrantes de la Juventud Peronista de la zona. Uno de los individuos se identificó como perteneciente a la Superintendencia de Seguridad Federal. Los vecinos oyeron como uno de los incursores decía a la paraguaya: "Te llevamos para que cantés y si no te vamos a reventar". Su casa fué totalmente revisada y destrozados algunos muebles y el colchón. El abogado Radrizzani Goñi pide que el juez Alfredo Noccetti requiera informes al Jefe de la Policía Federal para que indague a la orden de qué juez se encuentra la secuestrada y por orden de qué autoridad.
- 3 (BUENOS AIRES). 98 jóvenes uruguayos que se encontraban reunidos en la finca de la calle México 2936, donde funcionaba una Unidad Básica del Peronismo de Base, fueron detenidos en un espectacular procedimiento en el que participaron varios patrulleros y automóviles de la Superintendencia de Seguridad Federal.

En el lugar se realizaba una reunión convocada por el Comité de Residentes

Uruguayos 19 de abril con el objeto de preparar un plan de actos conmemorativos sobre los sucesos protagonizados por el pueblo uruguayo cuando el golpe militar de junio del año pasado. La policía irrumpió sorpresivamente en el lugar luego de cerrar el tránsito obligando a los jóvenes a permanecer con los brazos en alto. No se permitió acercarse a los periodistas y la policía se negó a proporcionar información. El Comité de Residentes Uruguayos denunció que el procedimiento integra una escalada represiva contra los residentes uruguayos en la Argentina.

Los abogados que presentaron un recurso de amparo en favor de los detenidos fueron objeto de amenazas anónimas. La policía acusa a los detenidos de violar el edicto de reuniones públicas. Los abogados son: Silvio Frondizi, Enrique Schargorodsky, Mario Mathov, y Alfredo Becerra. Los diputados Bettanin y Zabala Rodríguez enviaron telegramas a los ministros de Interior y RR.EE., Llambí y Vignes respectivamente.

12 (BUENOS AIRES). El Comité de Residentes Uruguayos 19 de Abril denunció que los 98 detenidos en la calle México fueron objeto de malos tratos en dependencias policiales. Se les negó la alimentación indispensable y se les hizo objeto de "simulacros de fusilamiento" permaneciendo durante 48 en celdas inundadas y sin ningún abrigo". También denuncia el comité que a varios detenidos se les hizo firmar una declaración bajo amenazas por la que se trataría de probar su entrada ilegal al país.

25 (BUENOS AIRES). El diputado nacional Sandler denunció que el ciudadano brasileño Amarilio Vasconcellos de Oliveira fue amenazado de muerte por dos individuos que irrumpieron en su domicilio. Se pre-

sume que los individuos pertenecen a la Superintendencia de Seguridad Federal. Vasconcellos reside con su esposa Raquel Cossoy en la Argentina desde octubre de 1973 a donde llegó como exiliado después del golpe militar en Chile. Según denunció el diputado, el matrimonio, de más de 50 años de edad, viene siendo sometido a un permanente hostigamiento por parte de individuos que se desplazan en automóviles similares a los que utiliza Superintendencia Federal, desde hace dos meses.

Ex ex-diputado brasileño había recurrido preventivamente a un abogado que presentó un recurso de hábeas Corpus ante la justicia federal. Pocas horas después se produjo el allanamiento de su domicilio durante el cual uno de los individuos puso un arma amartillada en la cabeza de Vasconcellos, amenazándolo de muerte.

(BUENOS AIRES). El Frente Internacional de Derechos Humanos, solicitó urgente intervención del secretario de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim "para evitar que el gobierno de la Argentina, que preside el general J. D. Perón, siga expulsando refugiados políticos que viven en ese país forzándolos a regresar a su país de origen, donde feroces dictaduras fascistas los torturan, encarcelan y asesinan". Sostiene la mencionada organización que "Las embajadas de Chile, Brasil, Uruguay y Bolivia gestionaron la apertura de oficinas para que sus respectivas policías operen en Buenos Aires para perseguir, detener o secuestrar a los asilados políticos de origen chileno, brasileño, uruguayo y boliviano."

29 (BUENOS AIRES). En conferencia de prensa en el Congreso de la Nación, Rodolfo Ortega Peña, Héctor Sandler, y Mariano Lorences, anunciaron la

iniciación de una campaña de denuncia del régimen represivo imperante en Uruguay, donde más de 6,000 presos han sido sometidos a torturas. La campaña que coincide con el primer aniversario del golpe de estado producido en Uruguay está destinada a proteger a los residentes uruguayos que en la Argentina son objeto de persecuciones y son entregados a la dictadura uruguaya.

JULIO

- 7 (BUENOS AIRES). Se secuestro a María Ines Vidal de Dalmaso, uruguaya, estudiante de medicina, junto con un compañero cordobés. Ambos fueron detenidos en un hotel donde se alojaban.
- 9 (BUENOS AIRES). Los asilados políticos residentes en Buenos Aires presentan una nota a distintos bloques parlamentarios manifestando que 1800 refugiados que se encuentran en la Capital Federal, han recibido con fecha 24 de junio, orden del Ministerio del Interior de establecerse en las provincias, donde recibirán ayuda económica durante 30 días. Los refugiados afirman que esa ayuda -- que recibían en Buenos Aires -- fué suspendida el 30 de junio y que les es imposible aceptar la medida del traslado al interior, pues 900 de entre ellos están realizando las formalidades necesarias para dejar el país, y que el resto no puede abandonar la Capital porque todavía no poseen su residencia en la Argentina.
21. (BUENOS AIRES). La policía irrumpe en un lugar en Nuñez, donde se llevaba a cabo una reunión de la "Juventud Colorada" de la "Asociación Nacional Republicana" paraguaya, partido de oposición al régimen de Stroessner. Todas las personas presentes, cerca de 60, son detenidas. En este operativo participan, según testigos, policías paraguayos de civil "que hablaban guarani y daban órdenes, fotografiaban y filmaban

a los participantes del congreso".

AGOSTO

- 26 (BUENOS AIRES). El juez federal Dr. Alfredo Nocetti Fasolino ratifica definitivamente la libertad de Augusto Aedo Feliu y Rubén Zapata Bravo, ciudadanos chilenos refugiados en Argentina desde el 30 de mayo de 1974, luego de haber pasado 7 meses en la Embajada Argentina en Santiago. Su detención preventiva había sido solicitada por la Embajada de Chile en Argentina, como primer paso de una futura petición de extradición.
- 27 (BUENOS AIRES). Cuatro refugiados políticos, que habían obtenido asilo en la Embajada Argentina en Santiago son arrestados luego de un allanamiento en el Hotel Madrid, acusados de tener marihuana: se trata de dos brasileños, Pablo Santos Lopez y Osvaldo A. Dos Santos; un boliviano, Luis Rodríguez; y un uruguayo, Alejandro Jorge Lorena.
- 29 (BUENOS AIRES). El periodista chileno Antonio Toro, ex-agregado de prensa a la Embajada de Chile en Argentina bajo la presidencia de Salvador Allende, es detenido por la "Superintendencia de Seguridad Federal", en su domicilio, bajo el pretexto de su permiso de estadía en Argentina estaba vencido.
- 30 (BUENOS AIRES). Andrés Alberto Correa, uruguayo, 26 años, es secuestrado en San Miguel, junto a Francisco Strizzi. En un comunicado publicado el 6/9 en La Razón que lleva la firma de una organización llamada AAA, se expresa que una "Unidad de combate Darwin Pasaponti" era responsable del secuestro "del extremista Andres Correa", quien "juzgado por la justicia revolucionaria, reconoció pertenecer a la organización extremista MLN-Tupamaros"; el comunicado señala, por otra

parte, que Francisco Strizzi fue dejado en libertad, que Andrés Correa se ría entregado a las autoridades argentina y que "si ulteriormente, continuaba su acción subversiva, sería inmediatamente ejecutado, así como los miembros de su familia".

SETIEMBRE

- 11 (BUENOS AIRES). Nicasio Romero, uruguayo residente en la Argentina, de 22 años es raptado por seis hombres de civil cuando salía de su trabajo, el comercio de discos "Mundo Musical" situado en Pueyrredón 53. El propietario del negocio que intervino para defenderlo, fué amenazado por los secuestradores armados, que dijeron ser de la policía. El 14 de septiembre, un amigo de Romero, tuvo conocimiento de que ésto estaba detenido en la Comisaría Octava. Cuando volvió una hora más tarde con alimentos para el detenido, se le dijo que esa información -- que él había recibido allí -- era falsa y que Romero jamás había ingresado detenido en ese lugar.
- 12 (BUENOS AIRES). A las 2.30 de la mañana, tres uruguayos fueron secuestrados de su domicilio de Primera Junta y Directorio. Daniel Alvaro Banfi Baranzano, de 23 años, residente en Argentina; Rivera Morena, 24 años, igualmente residente; y Luis Latronica Damonte, 25 años, refugiado político en tránsito proveniente de Chile, son los nombres de las víctimas. Siete u ocho sujetos armados, vestidos de civil, diciendo ser de la policía, penetraron en el departamento de las víctimas, presuntamente acompañados por un uruguayo que habría sido reconocido como miembro de una organización de extrema derecha de su país. Secuestraron a los tres hombres, dejando en libertad a la mujer de Daniel Banfi, después de declarar que "Andrés Correa había reconocido que Daniel Banfi pertenecía a la organización Tupamaros". En respuesta a un recurso de hábeas corpus presentado a favor de los

desaparecidos el 14 de septiembre, la policía declara que están detenidos en La Plata, lo que posteriormente fué negado. No se obtiene ninguna noticia sobre su paradero.

(BUENOS AIRES). Guillermo Rivera Jabif Gonda, uruguayo residente en la Argentina, de 26 años, es secuestrado del domicilio de su madre, Guatemala 4682 por seis hombres de civil que dicen ser de la policía federal. A pesar de las gestiones que se hicieron en la policía, las Naciones Unidas y la Dirección de Migraciones, no se tuvo ninguna respuesta respecto del paradero de Jabif Gonda, así como tampoco de los uruguayos restantes a los que se alude más arriba.

24 (MENDOZA). Una bomba explota en el domicilio de Manuel Ricardo Camino Gallo (22 años), de nacionalidad uruguaya, periodista del Correo Gremial y de la revista AATRA. La policía lo acusa de ser miembro de los Tupamaros. Al día siguiente, un "Comando Anticomunista Mendoza" se adjudica el atentado.

27 (BUENOS AIRES). Omar C. Correa Ortiz (27 años), de nacionalidad uruguaya, es arrestado por la policía después de un seguimiento. La policía declara haber comenzado la persecución después que Correa tuvo un accidente en un taxi robado en el que viajaba en compañía de otro hombre que alcanzó a huir. La policía afirma igualmente haber encontrado armas en la habitación vecina a la que habitaba Correa en una pensión universitaria.

29 (MENDOZA). Dos jóvenes chilenos, de nombres Escudero y Torres, fueron arrestados para "verificación de antecedentes". La policía afirma que encontró que paseían material fotográfico comprometido.

#### OCTUBRE

3 (BUENOS AIRES). 30 personas de nacionalidad chilena fueron detenidos por

la Policía Federal en el Hotel Ritz, situado en Paraguay y Junin, para "verificación de antecedentes" pero fueron liberados inmediatamente.

NOVIEMBRE

2 (CHACO). Son arrestados seis ciudadanos paraguayos acusados de tener armas y material para la fabricación de armas en un campo.

DICIEMBRE

17 (MENDOZA). La policía detiene a 29 chilenos y 5 bolivianos colocándolos a disposición del Ministerio del Interior.

26 (BUENOS AIRES). Se encuentra asesinado el cuerpo del ciudadano uruguayo Raúl Parachnik.

## VI. EL NAVARRAZO

### LA VIOLENCIA EN LAS FORMAS POLITICAS INSTITUCIONALES

La Argentina ha adoptado, constitucionalmente, desde mediados del siglo pasado, la forma republicana y federal. Lo imponían los antecedentes históricos y sus propias necesidades de desarrollo. La forma republicana se tradujo, según las normas de la Constitución, en una separación de los poderes, por los cuales el Estado se manifiesta y actúa: el Poder Ejecutivo ejercido por un presidente, el Congreso de la Nación integrado por el Senado y la Cámara de Diputados y el Poder Judicial, cuyo máximo tribunal es la Corte Suprema. La forma federal se materializa en el respeto constitucional por las "autonomías provinciales", de Estados internos capaces de dictar sus propias constituciones y organizar todos los poderes dentro de esa esfera, que garantizan la soberanía de cada una de las 23 provincias que componen la Nación Argentina, cuyo organismo superior solo goza de los poderes delegados por las provincias. Esto es un derecho. De hecho, diversas razones, que no se pueden citar aquí, han llevado paulatinamente a un gran centralismo demográfico, económico, financiero, industrial y cultural, lo que ha reforzado de modo notable el poder del Estado Nacional e instaurado un alto grado de "unitarismo" práctico en oposición al "federalismo" constitucional. Sin embargo, pese a esa tendencia, al menos formalmente, se ha tratado de respetar aquella estructura constitucional por parte de los gobiernos electos por el pueblo. A su vez, necesidades de implantar la represión o de asegurar la existencia del sistema opresivo han llevado, no obstante, no sólo a violar formas constitucionales sino a hacerlo de manera grosera y chocante.

El título de este capítulo es tomado de uno de estos hechos ocurrido

bajo la Presidencia de Juan Domingo Perón a principios del año 1974. Por haber sido protagonizado por el Cnel. Antonio Navarro, jefe de policía de la Provincia de Córdoba en ese entonces, fué bautizado por el pueblo como el "navarrazo". Aunque los otros hechos que se relacionan en esta parte no son idénticos al acaecido en Córdoba, todos guardan entre sí una semejanza que autoriza a englobarlos en un mismo capítulo: son hechos por los cuales las autoridades a cargo del Estado Nacional han optado por no aplicar las normas constitucionales del federalismo o la separación de poderes -- o aplicarlas con un sentido contrario al que establece la Constitución -- a los efectos de asegurar un mayor poder político para algunos de los sectores dominantes o facilitar la acción represiva por parte del Estado Nacional.

Respecto de las "intervenciones" a las provincias que más abajo se detallan -- medida autorizada por la Constitución a los efectos de asegurar la continuidad institucional y el orden en los Estados afectados, es decir en defensa de los mandatarios y no contra ellos -- corresponde aclarar que en los prolegómenos a las elecciones del 11 de marzo de 1973, origen de las autoridades existentes en el país desde el 25 de mayo de 1973, el partido que resultó triunfador -- Frente Justicialista de Liberación Nacional -- cuya columna vertebral es el peronismo, había resuelto constituir sus fórmulas para la elección en cada provincia -- Gobernador y Vicegobernador -- con un representante del sector político para el primer cargo y un representante de la organización sindical denominada "62 organizaciones" -- integrante de la Confederación General del Trabajo -- para el segundo.

Esta táctica, viendo sus resultados, fué origen de muchas de las "intervenciones", sea porque el Gobernador, representante político del partido, no era maleable a los intereses dominantes, sea porque en los representantes sin-

dicales se despertara el apetito de poder o simplemente lo necesitaran para actuar libremente al servicio de la burocracia sindical de la cual eran parte o bien porque representan mejor los intereses dominantes. El hecho es que se fueron produciendo enfrentamientos entre el Gobernador y el Vicegobernador que acabaron con la intervención de la provincia o la asunción del cargo por parte del Vicegobernador gremialista. En Córdoba la intervención causó el derrocamiento de ambos porque el Vice Gobernador Atilio Lopez -- más tarde asesinado por las AAA -- atendía más a los reclamos de las bases trabajadoras cordobesas que a las demandas de la burocracia metropolitana con sede en Buenos Aires habiendo por otra parte tenido la tramitación de la formula un curso peculiar dadas las circunstancias cordobesas.

La ruptura del orden constitucional provincial, por causa de la intervención nacional, se tradujo en todos los casos y según las circunstancias, en una mayor libertad de acción para los sectores burocráticos sindicales en contra de los trabajadores y gremios combativos, una mayor represión policial y militar y una multiplicación de la capacidad de acción de grupos parapoliciales o simplemente fuerzas de choque de la derecha y un bloqueo del poder que pudieron llegar a alcanzar sectores políticos con los que encarnaba la JP, la izquierda peronista en general. Esto puede apreciarse en el resto de este informe comparando las fechas en que la intervención ocurrió, con la del movimiento de las acciones represivas y terroristas. Y en imprenta este trabajo y, por lo tanto fuera del marco cronológico fijado por sus autores, con fecha 23 de enero de 1975, sesenta personas encapuchadas -- que se identifican como integrantes de las AAA -- incendiaron el matutino más importante de Córdoba, La Voz del Interior, por "su oposición al gobierno". Se estima que esta operación hubiese sido poco menos que imposible sin el marco político pro-

vincial existente desde la intervención.

En cuanto -- finalmente -- las buenas relaciones entre el Cnel. Navarro, la burocracia sindical y las fuerzas militares, más allá del indulto del que fuera beneficiario, a pesar del delito de subversión que cometiera, pueden apreciarse en la noticia publicada por el importante y nada opositor periódico de Buenos Aires, La Nación, que se agrega al final en los Apéndices.

#### INTERVENCIÓN A LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1974

##### ENERO

(BUENOS AIRES). El Gobernador electo Dr. Oscar Bidegain presenta su renuncia, la que es aceptada por la Legislatura de la Provincia y en su lugar asume el Vicegobernador, dirigente sindical de la Unión Obrera Metalurgica (UOM), integrante de las "62 organizaciones", Victorio Calabró. Los hechos desencadenantes fueron los siguientes: el 20 de enero de 1974 un grupo armado perteneciente al Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) ataca la guarnición del ejército en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires. Del enfrentamiento resultan varios militares heridos, uno de ellos muerto y otro secuestrado. Inmediatamente se desata una campaña contra el Gobernador Bidegain que no podía tener responsabilidad alguna ni en la existencia de la organización guerrillera ni en su acción y menos aún en la defensa de la unidad militar, pues es de carácter nacional. El Presidente Perón, sin embargo, mediante un discurso difundido en todo el país por la cadena oficial de radiodifusión, le hace imputaciones directas. El Gobernador pide una entrevista con el Presidente; al serle negada presenta su renuncia. Consecuentemente asume Calabró.

INTERVENCION A LA PROVINCIA DE CORDOBA

MARZO

2 (BUENOS AIRES). El Poder Ejecutivo Nacional eleva un proyecto de ley interviniendo la Provincia de Córdoba en su rama ejecutiva. La ley es aprobada por el Congreso Nacional. Los antecedentes son los siguientes.

FEBRERO

27 (CORDOBA). Por orden del Gobernador de la Provincia, Dr. Ricardo Obregón Cano, es exonerado el jefe de la Policía Provincial, Cnel. Antonio Navarro. Previamente el Gobernador le había solicitado su renuncia a través de su ministro de Gobierno, sin éxito. Treinta días antes un grupo policial perteneciente al Comando Radio Eléctrico, había asesinado brutalmente a cinco personas, "cooperativistas agrarios" que iban en su automóvil hacia una reunión de cooperativas cordobesas. Previo intento de simular un acción represiva normal, ante ciertas pruebas y el clamor de la población, la policía reconoce que la acción fue causada por un error. Los policías son judicialmente procesados. Esto imponía el relevo de Navarro. Además, en esos días -- el 15 de febrero -- el ex-Subjefe de la Policía de la Provincia, publicó una carta abierta en la que acusaban a Navarro de haber cometido importantes malversaciones de fondos, falsificando informes de los servicios de inteligencia y de haber participado en una serie de atentados contra periódicos y funcionarios públicos. Era la venganza que se cobraba el antiguo Subjefe -- Cnel. (R) Chiappe quien -- a su vez -- hacía pocos días había sido dejado cesante por haber recibido un soborno, descubierto casualmente por Navarro. Todo indicaba que las funciones de éste debían darse por

terminadas. De allí la exoneración.

Para ese entonces era público y notorio que la burocracia sindical metropolitana no podía conducir hegemónicamente la Confederación General del Trabajo de la Provincia de Córdoba. Ciudad altamente industrial por la existencia de las fábricas de automotores de Ika-Renault y Fiat -- además de sus industrias subsidiarias -- los gremios de ambas empresas estaban presididos por dirigentes adversos a la conducción gremial central. René Salamanca era el Secretario General de Smata (Sindicato de Mecánicos). Otro gremio fuerte, el de Luz y Fuerza, era dirigido por el gremialista Agustín Tosco contrario a aquella burocracia. La Unión Tranviarios Automotor (UTA) era comandada por el grupo afin a Atilio López (antiguo Secretario General del gremio y actualmente Vicegobernador), si bien integrante de las "62 organizaciones", ésta -- en Córdoba -- se había escindido en las "62 legalistas" (afines a Atilio López, en muy buenas relaciones con Smata y Luz y Fuerza) y las "62 ortodoxas", representantes de la burocracia bonaerense, sin base en la provincia.

El Gobernador Obregon Cano había resuelto varios conflictos gremiales en la provincia en buen entendimiento con la "dirección combativa y el sector empresario. De modo que los dirigentes sindicales de las centrales metropolitanas tenían todas las puertas cerradas.

En ese clima Navarro rehusa acatar la orden de exoneración. Convoca la policía a sus órdenes y luego de arengarlas demagógicamente -- alusiones contra la izquierda y promesas de aumento de sueldos -- hace cortar todo el tránsito en el casco céntrico de la ciudad. A las 22 horas con tropa policial procede a invadir la casa de gobierno, arresta al Gobernador, al Vicegobernador, Senadores y Diputados provinciales

que se encontraban en el lugar y a otras sesenta personas, entre las que estaban varios dirigentes de las "62 organizaciones legalistas".

En los mismos momentos, grupos civiles, fuertemente armados -- personas ajenas a la provincia muchas de ellas y provenientes al parecer de la provincias del Chaco e integrantes del llamado Comando de Organización (COR), de tendencia nacionalista y en muy buenas relaciones con la burucracia sindical -- patrullan las calles para impedir cualquier intento de movilización popular. El jefe de estos civiles parece haber sido un viejo militante nacionalista de Córdoba -- integrante de la Guardia Restauradora primero y de la Alianza Libertadora Nacionalista después -- denominado "Coco" Pedrotti.

Simultaneamente la policía provincial ocupa las estaciones de radiofusión LV2 y LV3, por las que se trasmiten alternativamente marchas militares, la Marcha Peronista, injurias contra la izquierda en general y la izquierda peronista en particular y mensajes cifrados. Esta actuación se extiende al día siguiente a todas las radios, prolongándose hasta el fin del proceso de sublevación.

Para que la subversión institucional se vea plenamente, corresponde indicar que la Guarnición Militar con sede en la ciudad de Córdoba -- integrada por efectivos del ejército y la aeronáutica -- es la segunda del país, sólo inferior a la que está situada en Buenos Aires. Su sola presencia para restablecer el orden hubiese acabado con el insólito movimiento.

Los grupos civiles habían constituido su "centro de operaciones" en el local del "Centro de Empleados de Comercio" y en la radio LV2. Un incidente que tuvo lugar con los dueños de unos vehículos usados como barricadas para cortar el tránsito de la ciudad, puso de mani-

fiesto la importancia de éstos civiles; requerido por los dueños de los vehículos, el Cnel. Navarro contestó que las directivas, al menos sobre ese asunto, las daba el Sr. "Coco" Pedrotti.

28. (CORDOBA). En la madrugada se produce una serie de atentados. Se coloca una poderosísima bomba en la sede del diario La Voz del Interior y otras en los locales de Smata y en la casa del juez interviniente en la causa contra los policías asesinos de los "cooperativistas" antes mencionados.

Por la tarde asume el cargo de "Gobernador interino" el Presidente de la Legislatura provincial diputado Dante Agodino, quien evidentemente carecía de toda fuerza. Se limita a anunciar que en Córdoba habrá elecciones el 1 de setiembre de 1974. Promesa no cumplida.

Por la noche se producen, en diversos sitios de la ciudad, tiroteos entre policías y francotiradores. Un grupo de izquierda ataca a un patrullero y resulta muerto un policía y otros heridos. Otra mujer aparece muerta.

#### MARZO

- 1 (CORDOBA). El Gobernador Obregón Cano, el Vicegobernador Atilio López y otros funcionarios permanecen detenidos en el Casino de Oficiales de la Policía. Un funcionario provincial, mientras tanto, había interpuesto una acción judicial por ante el Juez Federal con sede en la Provincia, Dr. Zamponi Ledesma. Este consigue la remisión de los funcionarios detenidos a la sede del Juzgado Federal. Practicadas las primeras actuaciones, el Juez Federal ordena al Comisario de la Policía Federal -- es decir dependiente de la Nación -- que ponga en libertad al Gobernador y demás funcionarios. Cuando esto se produce el Gobernador Obregon Cano solicita al dicho Comisario

el empleo de las fuerzas de la Policía Federal para poder recuperar su cargo en la casa de gobierno, de la que había sido separado por los sediciosos. Es lo que establece la Constitución. El Comisario La Cuadra expresa que debe consultar con sus superiores en la Capital Federal, lo que es formalmente correcto. Hecha la consulta telefónica, la petición del Gobernador es denegada por orden del Poder Ejecutivo de la Nación.

- 2 (CORDOBA). El Gobernador viaja a Buenos Aires para solicitar el apoyo nacional. Allí se entera del proyecto de intervención y en consecuencia presenta su renuncia. El proyecto, en sus fundamentos, expresa entre otras cosas: "que el gobierno provincial ha tolerado y a veces hasta fomentado distintas situaciones de conflicto que provocaron un creciente clima de inseguridad pública".

En la provincia son detenidos más de 150 personas en distintos allanamientos a la vez que prosiguen los atentados con bombas de gran poder.

Entre tanto, bajo el manto de la crisis, se realiza en la ciudad de Alta Gracia -- a unos 30 km. de la ciudad de Córdoba -- el Congreso de la CGT local, con la única presencia de los dirigentes de las "62 organizaciones ortodoxas", con ausencia de las "62 legalistas" y los de izquierda, que están presos o fugados. Resulta electo un dirigente afín a la burocracia sindical metropolitana, el melinero Bartolomé Barceña.

- 6 (CORDOBA). Un grupo de 20 civiles armados toman por asalto la sede de ATSA cuyo Secretario General cuenta con el apoyo de la agrupación "Peronismo de base".

- 7 (CORDOBA). Es allanado el local del Partido Comunista y se detiene a siete personas.
- 8 (CORDOBA). Varias personas son torturadas, luego de su aprehensión en sus domicilios; sufrían conmoción cerebral y lesiones múltiples Francisco Alderete y José Sosa. Efectúa la denuncia la Agrupación de Abogados de Córdoba, quien hace saber, además, que pese a su estado siguen presos en la Seccional 13a. de la policía Provincial. Se estima que en esta seccional estaba concentrado el mayor poder de fuego de la policía subversiva.
- Se denuncia también la detención y torturas en el mismo lugar de otras tres personas: Argüello, Lucero y Minardo.
- 9 (CORDOBA). Es notoria la actividad que en favor de los subversivos cumplen los diputados provinciales Oscar Valdés y José Alejandro Mosquera, muy vinculados a Navarro.
- 11 (BUENOS AIRES). El presidente de la Nación Juan Domingo Perón, ordena que se inicie juicio contra el ex-gobernador Obregón Cano por las acusaciones que éste hiciera contra el Ministro del Interior, Embajador Benito Llambi y el de trabajo Ricardo Otero, dirigente sindical de las "62 organizaciones", acusándolos de ser los responsables de su derrocamiento.
- 12 (BUENOS AIRES). Es designado interventor de la Provincia de Córdoba Duilio Antonio Rafael Brunello, vinculado a la Confederación General Económica y posteriormente designado Vice-presidente del Partido Justicialista.

Navarro renuncia y es indultado por los delitos políticos cometidos. (1)

(1) Poco después Atilio Lopez y el ex-ministro de Hacienda, Varas, son asesinados por las AAA. Agustín Tosco y René Salamanca, junto con sus compañeros de mesa directiva, son perseguidos y se encuentran fugados. Ex ex-gobernador Obregón Cano, se exilió en México.

INTERVENCION A LA PROVINCIA DE FORMOSA

Plantéase una cuestión por la adjudicación de tierras fiscales a militares retirados. Generadas una serie de desavenencias entre el Gobernador, el Vicegobernador y la Legislatura, el Congreso Nacional dicta la ley de intervención.

INTERVENCION A LA PROVINCIA DE SALTA

El diputado provincial Valdés -- de reconocida actuación el en "navarrazo" -- es designado interventor del partido peronista (Partido Justicialista) -- en la provincia de Salta. Llegado al lugar solicita la renuncia al Gobernador Ragone y a todos los diputados provinciales y al Superior Tribunal. Hecho formalmente irracional, toda vez que como autoridad del partido carecía de total facultad para semejante acto; por lo demás, tampoco estaba autorizado por la costumbre, ya que no se registra caso análogo en los anales políticos.

Las renunciaciones no son presentadas, salvo algunos casos, pero se desencadena una crisis política que sirve de base -- muy endeble, pero base al fin -- para que el Poder Ejecutivo Nacional envíe al Congreso un proyecto, uno de cuyos fundamentos dice que por "la virtual acefalía potencial" que padece la provincia, debe ser intervenida.

El proyecto se convierte en ley y el Poder Ejecutivo designa interventor al conocido diputado provincial cordobés Mosquera, muy vinculado al "navarrazo".

INTERVENCION A LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

El gobernador electo Cepernic, sufre agresiones reiteradas de núcleos sindicales afines a la burocracia metropolitana y se enfrenta con el Vicegobernador, perteneciente a ella. Con total falta de apoyo del Gobierno Nacional, luego de un plazo de sorda y a veces manifiesta tensión, espera la inexorable intervención, que finalmente se produce.

RENUNCIA DE DIPUTADOS DE LA JUVENTUD PERONISTA.

(BUENOS AIRES). Renuncian ocho diputados <sup>al</sup>naciones integrantes del bloque peronista, en su mayoría pertenecientes al núcleo partidario conocido como la Juventud Peronista. Sus renunciaciones tienen como marco la discusión sobre legislación represiva: luego de derogadas en junio de 1973 por unanimidad en la Cámara de Diputados las leyes represivas impuestas por la dictadura militar, el Poder Ejecutivo envió un proyecto de Reformas al Código Penal que importaban un real restablecimiento de aquellas leyes y aun un trato más duro a toda acción de movilización sindical o política.

Antes de su tratamiento legislativo, esos ocho diputados solicitaron una entrevista con el Presidente de la Nación y Jefe del Partido Peronista, Juan Domingo Perón, a los efectos de expresarles sus puntos de vista, contrarios al proyecto. La entrevista fué solicitada en forma privada a los peticionantes confiaban en que así tendría lugar.

Sin embargo, sorpresivamente, se cumple con la presencia de varios Ministros -- entre ellos algunos promotores del Proyecto en cuestión -- en forma pública y frente a las cámaras de T.V. y otros medios de difusión que registraban el diálogo. En esas condiciones, la "conversación" se tornó muy tensa y trabada, en virtud sobretodo de la diferencia de volúmen político entre los peticionantes y Perón. Los medios registraron todo el acto pero difundieron solamente las partes más bochornosas y humillantes para los diputados que habían venido a cambiar ideas con su líder y mentor: reiteradamente transmitidas por la televisión esas escenas trucas, se convirtieron en un factor de tan enorme presión anímica y política que los así puestos en la picota terminaron por presentar la renuncia a sus bancas. La Cámara de Diputados las aceptó el fines de diciembre de 1973. (Ver Cap. II, 14/3/74).

VII. LA INTIMIDACION PERMANENTE: VIDA DE LOS MARGINADOS

Los hechos que cronológicamente se exponen en este capítulo son -- cuantitativamente -- menos importantes que los otros que integran el presente informe. Los hechos que se relacionan más abajo se refieren al agudizamiento de la represión para un conjunto social diverso en cuanto a los lugares de asentamiento y aparentemente heterogéneo en función de su ocupación. Se trata de familias ubicadas tanto en el campo como en la ciudad; dentro de ésta en las zonas marginales de las grandes urbes o bien en el centro mismo de la ciudad. Denominarlos "marginados" es el resultado de buscar un nombre capaz de identificarlos como un grupo cuya situación, a pesar de las diferencias aparentes, tiene una raíz común: la carencia de tierra en un país tan vasto como la Argentina que se caracteriza quizás por estar dotada de la mayor extensión de tierra útil del mundo.

Que los hechos represivos que se computan para la etapa sean menos que los narrados en otros capítulos no es índice de una menor persecución. Por el contrario es la prueba mas clara, posiblemente, de que la represión intimidatoria permanente es la ley de sus vidas. La lectura de las noticias que se transcriben lo hará evidente al lector. No son personas -- a la vista del sistema actual -- dignas del respeto que las otras personas en la sociedad argentina merecen. La actitud inicial, respecto de ellas, es la sospecha, el mal trato o la indiferencia. Una "villa" para la autoridad y, lamentablemente, para numerosa cantidad de personas serias, es sinónimo de "nido de delinquentes". Les cuesta un gran esfuerzo pensar que un "villero" es un trabajador. Cuando en algun procedimiento descubren que en ella hay televisores o heladeras eléctricas, luego del asombro, viene el juicio despectivo: "Son

unos irresponsables. No tienen casa pero tienen plata para comprarse un televisor". Cuando uno de estos "marginados" pretende usar alguno de los instrumentos que el sistema pone a disposición a las personas para hacer valer sus derechos -- por ejemplo un amparo judicial o un simple reclamo ante la autoridad local o policial -- no deja de generarse en el requerido una especie de asombro básico. "¿Qué se cree este tipo?", debe ser la pregunta tácita y muchas veces no tan tácita, que se formula al escuchar las "pretensiones" del marginado. Si el derecho es atendido -- lo que casi nunca ocurre -- será otorgado como una obra de beneficencia, como una gracia, no como un acto de justicia que objetivamente le corresponde a cualquier otra persona de la sociedad. No hay agente policial que se le ocurra irrumpir en una "villa" o en un "hotel" munido de una orden judicial de allanamiento. Para él, como para muchos, la casa de una "villa" o la pieza de un "hotel" no es como las demás casas. Es un lugar en donde el marginado está y sobre el cual siempre tiene un derecho de inspección y de vigilancia que alcanza a veces a ejercitarse como un derecho de expulsión. La contrapartida para el resto de la sociedad -- que no ejerce semejante autoritarismo -- es considerar a esos sitios como "ghettos" de gente extraña en donde todo es posible menos entrar normalmente.

¿Quiénes son estos marginados y de dónde provienen? En los momentos en que el país estaba virtualmente vacío con apenas algo más de un millón de habitantes (1860), los gobernantes de la época comprendieron que poblar el país era su primera misión. Millones de seres sin trabajo en todas las partes del mundo, especialmente Europa, vinieron hacia la Argentina. Al cabo de 40 años su población, entre inmigrantes y crecimiento vegetativo, había superado los 10 millones de habitantes. Teóricamente debieron cubrir las tan vastas como afamadas pampas argentinas. En rigor la mayoría de ellos chocaron en una especie de muro in-

franqueable y se asentaron en las grandes ciudades, especialmente en Buenos Aires. La tierra aun siendo barata, poco a poco tenía más valor y no estaba al alcance de la mano de todos los trabajadores que iban llegando a estas playas. En un principio campo, apto para la explotación, o un lote de terreno de la ciudad, adecuado para vivir, podía adquirirse con dos o tres años de trabajo. A poco andar se requerían varios años para lograr tierra inferior calidad. Hoy, en la Argentina, un trabajador común deber trabajar cien años para comprar un lote en el centro de Buenos Aires o treinta para comprar 10 hectáreas a más de 100 kilómetros de esa ciudad. Con la condición de que no coma, ni vista ni gaste un centavo de sus ingresos. No es extraño, en consecuencia, que al poco tiempo de la etapa inmigratoria, en las primeras décadas de este siglo apareciera en Buenos Aires el "conventillo". Un gran edificio construido por un capitalista, compuesto de 20 a 30 habitaciones, con una pequeña cocina y baños comunes, para ser arrendadas a los trabajadores.

En los años veinte y aun antes, el afligente problema quiso ser solucionado mediante el sistema de las "casas baratas", construidas por el Estado y largamente financiadas por instituciones de crédito oficial. Hoy, esas casas "baratas" son verdaderos palacetes comparado con lo que luego se ha ido construyendo bajo el mismo procedimiento para los obreros. En los años 40 al 50, por razones que no podemos explicar aquí, se produce una intensificación en el proceso de industrialización comenzado desde antes. La guerra mundial contribuyó a ese proceso; pero no más que la congelación de los alquileres del campo y la ciudad decretados en 1943. Este proceso, sumado a régimen de la tierra existente en Argentina y que afecta a todo el sistema produjo grandes movimientos inmigratorios internos. En general, del campo hacia la ciudad; especialmente, de todo el país hacia Buenos Aires. Un ejemplo basta: de 1960 a 1970 el crecimiento de la población argentina fué a razón del 1.5%. Pero

la zona del gran Buenos Aires ha crecido en el mismo plazo el 60%. Aquel proceso de industrialización de los años 40 generó en dos hechos nuevos: la aparición de los "cabecitas negras" y de las "villas miseria". La ciudad de Buenos Aires comenzó a inundarse de gente proveniente de las zonas más pobres del interior. El "conventillo" mismo resultaba para ellos inalcanzable. Ocupar terrenos baldíos -- privados o públicos -- que no les demandara pagar renta alguna, era su solución. Les faltaba tierra y fuentes de trabajo en sus lugares de origen; les seguiría faltando lo primero en Buenos Aires, pero al menos tenían trabajo. Así, con chapas, cartones, cajones vacíos, iba apareciendo un nuevo rostro de la "París de América".

La única preocupación de los ya residentes en el lugar era las molestias y el feo aspecto que daban estas "nuevas gentes". En 1949 se levantaba el primer muro en una villa cerca de la Avenida General Paz, para que los transeúntes no tuvieran que sufrir tan desagradable espectáculo. El congelamiento de los alquileres fué una solución para los que tenían una vivienda alquilada. Pero los inversionistas privados vieron que esa área había dejado de ser un negocio: inquilino que entraba era renta perdida. La inflación liquidaba su valor y vistos los nuevos y crecientes valores de la tierra, cada vez era menos compensatorio un alquiler congelado aunque no hubiese habido inflación. Se inventó en el año 1952 la propiedad horizontal. Los argentinos habían descubierto -- con auxilio de abogados y arquitectos -- la gran salida: ya que la tierra no podía ser ocupada según su extensión, se encimarían unos arriba de los otros. Esto solucionó el problema de la gente con mayores ingresos o de aquellos que con alguna relación especial conseguían un crédito de algún banco oficial. La salida hubo de ser completada con un gran plan de viviendas baratas, más baratas esta vez y de mejor calidad que las de las décadas del 20. Pero el creciente valor de la tierra y paralelamente el de los materiales

de construcción -- sin mencionar la inflación -- virtualmente acabó con el Banco Hipotecario Nacional, soporte de la operación. En pocos años dejó de estar en condiciones de construir una sola choza. En los años 60 la "propiedad horizontal" había llegado a los suburbios. Los "monoblocks" -- la propiedad horizontal de los pobres -- comenzaron a levantarse alrededor de la Capital y de cada uno de los antiguos pueblos que la rodeaban. Antes estaban dedicados esos terrenos a brindar el alimento para la "gran aldea". Ahora serían la nueva zona urbana constitutiva del mayor desatino edilicio que a pesar de ello, curiosamente enorgullece a los argentinos: el gran Buenos Aires.

Las "villas" siguieron desarrollándose, pero con mayor lentitud. No había más terrenos disponibles. Al contrario, propietarios antes desaprensivos por esta ocupación de terrenos bajos -- como los bañados de Flores -- o aparentemente inaccesibles, como los de Ezeiza, calculaban el nuevo valor de sus tierras conforme a ese crecimiento demográfico. El propio Estado, como propietario de tierras, hizo cálculos con los nuevos valores de las suyas en manos del Ferrocarril -- por ejemplo en Retiro -- y pensó que eran una buena fuente de recursos. Pero la gente del interior seguía afluyendo; y la que estaba seguía teniendo hijos y, para mayor agravamiento del mal, los marginados de los países limítrofes -- Bolivia, Paraguay, Chile y Uruguay -- veían comparativamente a la Argentina, pese a sus defectos, como "Tierra de promisión." Entonces hicieron su aparición los "hoteles". Viejas casonas de fin de siglo, llenas de ratas e insectos, carcomidas por la humedad y el tiempo, hayan sido o no efectivos hoteles, se convirtieron en "hoteles" entre comillas. Considerando a los inquilinos como si fueran pasajeros, todo se solucionaba. El propietario no tenía -- jurídicamente -- inquilinos; les podía cobrar la habitación por día y expulsarlo -- como corresponde a los verdaderos hoteles -- sin un juicio por

no pagar el "alquiler", con el mero auxilio policial. En la relación "hotel-pasajero" no interviene la justicia en ninguna parte del mundo. El "inquilino" podía ocupar a la habitación sin contrato, mes de depósito, ni garantías especiales. En apenas diez años 700.000 personas vivirían en esas condiciones, considerándose dichosos por haber conseguido un techo a un paso del lugar del trabajo. Tan dichosos como el habitante de la "villa" que tiene su casa propia y -- en verdad -- mira con alguna compasión al del "hotel" que no tiene nada ni goza siquiera de la posibilidad de que sus hijos salgan a tomar un poco de sol en esas callejuelas que separan una casucha de la otra.

Pero ambos tienen un drama común -- aparte de sus precarias condiciones de vida: la inseguridad. Inmersos en una sociedad que tiene casi 10 millones de almas en algo menos de 4.000 kilómetros cuadrados (en un país que dispone de 3.000.000 de kilómetros cuadrados útiles y apenas cuenta con 26 millones de seres!), no sólo sufren la alienación social que tanto y con razón preocupa a sociólogos y novelistas, sino que además -- respecto de sus viviendas -- carecen de total seguridad. En términos generales la tierra en todas estas zonas ha aumentado tanto de valor que inversionistas, economistas, estadistas y simples propietarios se indignan de ver el desperdicio que implica su utilización por parte de tales pobladores. Allí está el punto de partida de los planes de "erradicación" de villas miserias iniciados en los años 60 y continuados en la actualidad. Como si fueran cosas, esos seres humanos son trasladados, de pronto, de la zona de Retiro, centro de Buenos Aires, a las llamadas "unidades de vivienda" en Longchamps u otro sitio a 15 o 20 kilómetros de su lugar habitual. Acarreados -- el término no es peyorativo sino descriptivo de la realidad -- como ganado en camiones o colectivos, con sus pocos bártulos, son llevados de la "villa" a la "unidad habitacional transitoria". Allí, en una especie de "purgatorio edilicio", habrá de esperar hasta que les sean adjudicados sus

ambientes en la "unidad habitacional definitiva". Tampoco el término purgatorio es peyorativo. Se trata de un habitáculo de unos diez metros cuadrados, con un baño y una cocina que en conjunta suman otros tres metros cuadrados. En total unos quince metros cubiertos con paredes, pisos y techos de bloques de cemento en el que deberá subsistir una familia de uno a tres años. En cuanto a los ambientes de las "unidades definitivas", son precarios, pequeños y tristes "monoblocks" comparativamente inferiores a los construídos años atrás y que sólo las inhumanas condiciones anteriores pueden hacer aparecer como casas aceptables. Sobre todo pequeños para los múltiples servicios que esos monoblocks deben prestar. No solo sirven para que, al fin, se asienten algunas familias de trabajadores; deben ser fuente de recursos para las empresas que en relación con el Estado las construyen; para toda una burocracia que los planifica, administra y regentea y, finalmente, para una banda de sujetos que han encontrado su modo de vivir y lograr -- contra el cambio de unos pesos -- que la distribución no se haga exactamente por orden de inscripción. Estos datos sirven para explicar al lector el porqué de la aparición de "matones" en esos lugares que con armas de fuego pretenden imponer un orden que el vecindario se obstina en no respetar. La "villa" desocupada será prestamente limpiada por soldados en tarea de "desarrollo de la comunidad", para que propietarios con mayor prestez aún procedan a lotear el terreno o a venderlo directamente, teniendo con la operación beneficios líquidos equivalentes al producto neto del trabajo de mil familias durante varios años. Una hectárea de terreno en Retiro, por ejemplo, no debe bajar en la actualidad (1974) de 15.000 millones de pesos viejos. Pero aún sin este futuro, la permanencia en la "villa" es el mundo de la inseguridad. Intimidar a sus habitantes para que la abandonen o incendiarla en su totalidad, impidiendo luego su reocupación, son también otros métodos de desalojo.

En cuanto a los habitantes de los "hoteles", la vida es tan ingrata como puede serlo el de una familia compuesta de dos personas mayores, algún hijo estudiando o trabajando y dos menores, en una habitación de cuatro por cuatro, en la que además de dormir y cocinar, se debe vivir "en familia", con un patio en el que transitan sin cesar algunas de las cincuentas o cien personas que habitan en la casa, esperando turno para el baño o disputando por un lugar en el secadero.

Todo esto es de una fealdad increíble. Pero la sociedad, representada por la policía, soporta estos feos personajes en tanto permanezcan silenciosos. La policía -- que parece la destinada a vigilar el orden en esta llaga, producto de una sociedad profundamente desordenada -- violando todos los cánones de esa misma sociedad, a su manera, vigila, controla, juzga y sanciona a estos argentinos. Cuando por alguna causa -- como fué el proceso político que culminara con el gobierno electo por el pueblo en 1973 -- la fealdad quiere expresarse, apareciendo en escena, tratando de organizarse, así sea para mejorar en algo su precaria condición, entonces la represión normal se incrementa dando como resultado los hechos narrados en esta crónica. No es casual que antes de finalizar 1974 ella se interrumpa. Lo que ha terminado es el proceso agudo, pero subsiste el diario proceso de la intimidación permanente, que no se registra en los diarios porque constituye la "normalidad" de los marginados.

Lo anterior ha sido explicado teniendo en cuenta el punto más álgido: la Capital Federal. Pero cada una de las grandes ciudades de la república es una réplica -- con sus matices propios -- de lo que se acaba de relacionar. Los fundaciones de barrios en los alrededores de la ciudad de Córdoba, sobre la base de loteos particulares, creados con mucha publicidad y sin agua corriente, luz o cloacas no son de ninguna manera una excepción. La especulación del suelo es una fiebre tan antigua como común en todos los puntos de la república.

Con todo pareciera que solo nos referimos a los "marginados urbanos". En verdad todos ellos tienen entre sus manos todavía tierra del campo que tuvieron que abandonar. Desde el punto de vista estadístico Argentina es uno de los países más urbanizados del globo. Lo que acabamos de explicar es buena parte de esa urbanización. Pero están también los marginados rurales. Solo de algunos da razón la crónica que sigue. Los indios que ha organizado la hermana Guillermina han ingresado en la noticia por causa de esa organización. Tres tribus -- la de los matacos, mocovíes y tobas -- subsisten aún en el Chaco, al norte del país. Desde antes de fin de siglo, luego de sendas compañías guerreras, se les adjudicó una importante extensión de terreno. Aprovechándose de su falta de integración social y entre sí mismos -- aquellos indígenas tenían disputas atávicas -- blancos inteligentes los fueron despojando de sus tierras. Burlando aquella adjudicación de fin de siglo nunca les fueron entregadas en propiedad. Su falta de organización, además, los llevaba a ser míseros explotados de los comerciantes del lugar. La hermana Guillermina auxiliada por algunos jóvenes argentinos hicieron lo increíble: demostraron que aquellos indígenas también eran seres humanos, capaces de trabajar y de vivir del producto de su trabajo. Claro que esto fué a costa de que algunos tuvieran que dejar de vivir del trabajo ajeno. Busque aquí el lector la causa de los conflictos que aparecen en la CRONOLOGIA de esta sección.

Queda aún un resto de marginados, tan marginados que ni siquiera han conseguido entrar en la crónica de la represión. En algunos ingenios del norte del país, así como en establecimientos ganaderos del sur, millares de pobladores provenientes de países limítrofes, han conseguido -- aunque temporariamente -- un lugar en este mundo para ganar su sustento. Su ingreso clandestino y escasa instrucción o, finalmente, la lejanía de los centros de poder, hace que vivan en condiciones infrahumanas en términos de la sociedad contemporánea. En muchos

de los ingenios del norte -- lugar en que se produce el azúcar -- el trabajo se realiza en parcelas de terrenos que se denomina "lotes". Tienen una extensión de unas 5 hectáreas donde trabajan en la época de la zafra miles de personas que viven o se alojan en los llamados "campamentos": tinglados comunes, contruidos con adobe y fibrocemento, divididos por tabiques que alojan cada uno alrededor de cincuenta personas. No tienen baños ni cocinas. Ni agua corriente ni luz. En una de sus propagandas, el ingenio propietario -- refiriéndose a este trabajo -- calificaba a la zafra como "La fiesta del músculo". Quienes están haciéndola no tienen exactamente igual opinión.

Una multitud de agricultores -- de pequeños agricultores que conservan con denuevo las costumbres de sus padres inmigrantes -- con tenacidad, insisten en proseguir con esa actividad. Los hay por todas partes en el país. Dos elementos -- más crueles que los elementos que castigaban al agricultor de la antigüedad -- sin embargo se cierne a sobre ellos: la falta de tierra y el bajo precio que obtienen por sus productos. En algunos casos esos dos factores -- tan comunes a todos ellos -- los ha llevado a nuclearse. Así nacieron las "Ligas agrarias" en el Noreste. Otros, más diseminados dentro de un mosaico latifundista como es la Provincia de Buenos Aires, no tienen siquiera esa posibilidad. Pero quizá sin saberlo ambos están en el umbral de la marginación. Pudiendo dominar la naturaleza no alcanzan a dominar un orden social que es completamente adverso a sus pretensiones de trabajar y producir. Negada que les es la frontera en la tierra y en el comercio parten para donde creen poder hallarla: la gran ciudad. De este modo todo este mundo de marginados rurales es el venero inagotable de los urbanamente marginados. Hasta ahora solo la represión se ha intentado como método adecuado contra estos expulsados de la sociedad. Por eso, lamentablemente, a este comentario sigue una crónica de violencia, intimidación y muerte. Solo cabría agregar lo siguiente: buena

parte de todo el resto de la crónica represiva quizá tenga su origen en esta antisocial situación que acabamos de describir.

1973

AGOSTO

- 16 (TUCUMAN). Pobladores de Villa Quinteros se resisten a la designación de una delegada comunal. Grupos de personas armadas no identificados los atacan a balazos. Resulta herido Bernardo Zurita.
- 20 (VILLA ZAGALA, Provincia de Buenos Aires). Se produce un incendio que nadie considera accidental. Antes de este hecho los habitantes de la "villa" fueron atacados por un grupo de personas que arribaron en una ambulancia. Golpearon a varios "villeros" y dispararon sus armas, resultando herido un joven. Luego del incendio se produce otro ataque con armas de fuego. Los vecinos sostienen que esos ataques tienen por fin hacer que abandonen el lugar para trasladarse al barrio Loyola. Este lugar es controlado por una persona de nombre Quinteros que auxiliado por "matones" obliga a los villeros a pagar hasta mil pesos nuevos (cien mil pesos viejos) por casilla. Los villeros creen que los ataques provienen de hombres de Quinteros.
- 27 (ISIDRO CASANOVA, Provincia de Buenos Aires). Un fiat placa B366.893 con gente armada en su interior ataca una manifestación de vecinos de la Unidad Habitacional Km. 20 de la Ruta 3. Caen heridos Juan Carlos Luzcento y Rafael Argentino Nuñez. Los vecinos exigen del Ministerio del Bienestar Social la terminación de las viviendas que están ocupando. Levantan barricadas sobre el camino en señal de protesta. Esta es la causa de la ataque que ha sido precedido de amenazas en los días anteriores para el caso de hacerse la manifestación.

SETIEMBRE

- 13 (BARRIO LOYOLA, Provincia de Buenos Aires). Mientras manejaba una máquina niveladora en tareas de mejoramiento del barrio, es agredido su conductor y un vecino que sale en su defensa. El ataque lo llevan a cabo Quinteros (Ver noticia del 20 de agosto) y sus "muchachos". Todos ellos "matones" que tiene amedrentados a los vecinos. Los habitantes del Barrio Loyola declaran que los mismos matones son los responsables de ataques similares a otras villas tal como ocurriera con el saqueo e incendio de Villa Ombú. Los vecinos se quejan de la policía: toda denuncia es inoperante. Están convencidos -- por propios dichos de Quinteros -- que éste trabaja con Rucci (Secretario General de la CGT) y personal de Ministerio de Bienestar Social.
- 15 (CORDOBA). Una gran movilización de pobladores de barrios suburbanos se realiza en esta ciudad para protestar contra los irregulares procedimientos de la policía en esos barrios. Se toman todos los barrios y se constituye una comisión que los representa en el Ministerio de Gobierno. La Delegación Coordinadora de Villas en esa entrevista denuncia:
- 1). Que en el Barrio 17 de Octubre tres menores fueron detenidos y golpeados por una patrulla policial de la Seccional 9a. Pretextaban inculparles un robo que no habían cometido.
  - 2). Que la Seccional 1a. obligó a concurrir a un padre del barrio a denunciar la muerte de su hijo acaecida naturalmente. Allí se lo demoró sin causa alguna.
  - 3). Que en Villa Merced ocurrió un hecho gravísimo. Un patrullero policial detuvo a un menor en la vía pública trasladándolo a un lugar solitario en donde lo hicieron bajar. Uno de los agentes de policía saca el arma y quiere obligarlo a huir. El menor sospecha que se pre-

tende matarlo "en intento de fuga" y se resiste. Es fuertemente golpeado. El menor denunció ante la comisión el nombre del policía: se le conoce como "el rengo Roth".

4). Que en Villa Revol Anexo, una patrulla policial sin orden judicial, allanó varios domicilios. El oficial al mando de la patrulla acusaba a todos de haber robado una carga de arena comprada para el barrio.

5). Que en el Barrio Pueyrredón, un oficial de la Seccional 8a. de nombre Ponce de Leon es particularmente cruel con los vecinos haciendo gala de abuso de autoridad en todas las ocasiones.

18 (SALTA). Latifundistas argelinos del Valle de Lerma habrían quemado las chozas de campesinos ubicados en ese lugar. Así lo denuncia la CGT clasista de esta Ciudad. Es especialmente inculpaado el argelino Gerardo Pied. Detenido en la policia bajo la acusación de haber quemado la choza del campesino Popof, queda a disposición del juez actuante. Sin embargo una llamada telefónica de Salta logró ponerlo en libertad.

#### OCTUBRE

3 (BARRIO SAN PABLO). Tremendo crimen a mano armada se comete dentro de la vivienda de la familia del vecino Nemesio Aquino. Un grupo numeroso de personas rodean su casa, identificándose como miembros de la Policía Federal. Cuando les abren entran en la casa y golpean a Aquino, a su esposa, su cuñado y otros dos vecinos que estaban en el lugar. Luego preguntan quien es Aquino. Al identificarse lo sacan de la vivienda y lo asesinan a balazos. La desesperada esposa y los testigos hicieron la denuncia en la seccional. Allí fueron demorados más de quince horas sin resultado alguno.

4 (CHACO). Son detenidos todos los integrantes de la Cooperativa Indígena que administra los intereses de más de cinco mil trabajadores maticos y

mocoyíes. También se detiene a la Hermana Guillermina, orientadora de la Cooperativa y tres colaboradores suyos. La causa de la detención es un proceso por atentar contra los "emblemas de la Nación" y "robo de bienes del Estado". El hecho se había originado un año antes. La Hermana Guillermina se había instalado en aquellas tribus asentadas en la parte norte de la Provincia para organizarlos en sus trabajos, lograr la propiedad de la tierra que les había sido prometida desde 1880 y evitar la explotación de que eran objeto por los comerciantes poderosos del lugar. Ello dió como resultado la creación de esa Cooperativa que -- entre otras cosas -- había creado su propia escuela para los niños del lugar que carecían en absoluto de instrucción. Además, la nueva organización permitió a los indígenas talar el monte de quebracho y fabricar 30.000 durmientes de ferrocarril de incalculable valor y de gran necesidad en el mercado argentino. Sin embargo la Dirección del Indígena de la provincia ponía trabas a su comercialización al no entregar las guías que posibilitan su venta. Esto motivó serias protestas y movilizaciones de la comunidad. La misma Dirección del Indígena pretendió poner una escuela -- en una carpa y con dos maestros -- en competencia con la que los mismos pobladores habían montado y en muy deficientes condiciones. La población indígena exigió a los maestros de la Dirección del Indígena que se retiraron del lugar. Desmontaron la carpa y llevaron las cosas y el personal hasta la ciudad más próxima. Por este hecho se los procesa ahora a todos los integrantes de la Cooperativa y a la religiosa.

#### NOVIEMBRE

14 (VILLA TRANQUILA, Provincia de Buenos Aires). Es asesinado a golpes el representante del Movimiento Villero de Villa Tranquila Miguel Angel Miños. Según los vecinos Miño había tenido serios enfrentamientos con

integrantes de la Juventud Peronista de la República Argentina pues les atribuía haberse quedado con dinero donado a los villeros para la reconstrucción de la villa, en parte incendiada. En una agresión por parte de desconocidos Miño, atacado a golpes, muere. Sus familiares denunciaron que no se le practicó autopsia ni se efectuó investigación alguna del crimen.

- 27 (CORDOBA). Se denuncia públicamente que las agresiones que sufren los villeros en todo el país es causada por "matones" del Ministerio de Bienestar Social y de la Municipalidad de Buenos Aires. La denuncia la efectúa el Congreso de Villeros de Capital y Rosario reunidos en esta ciudad con ese fin.

#### DICIEMBRE

- 11 (VILLA CILDAÑEZ). Cae asesinado en la sede de la Junta Vecinal Ramón Baez Martínez. Los vecinos responsabilizan del asesinato a los integrantes del Comando de Organización. Desde veinte días antes Baez Martínez tenía recibiendo amenazas de esta organización. Una vecina, concretamente, imputa responsabilidades a los miembros del Comando de Organización en complicidad con la policía local que procuran destruir la estructuración de la organización vecinal, bajo directivas de empleados del Ministerio de Bienestar Social.
- 13 (CHACO). Agricultores son expulsados de la zona de Bajo Hondo próxima a la localidad de Roque Saenz Peña. La denuncia la formulan varios trabajadores del campo. El grupo atacante esta integrado por Ernesto Angel Carapol -- dueño de varios lotes -- que ha actuado con la ayuda de policías y funcionarios judiciales. En vándalica acción quemaron los ranchos y muebles de los agricultores destruyendo también sus gallineros.

12 (BUENOS AIRES). Se realizó un operativo de rastrillaje por orden del Ministerio del Interior en Villa Comunicaciones. Se empleó un batallón de 100 efectivos dotados de armas largas, allanándose más de 30 viviendas. El Padre Mujica -- sacerdote de la villa -- dijo en la sede de la capilla Cristo Obrero a su cargo: "Antes de cualquier consideración conviene señalar que el procedimiento en sí es un hecho muy grave, porque jamás lo habíamos visto, ni en la época de la dictadura. Se dice que buscan guerrilleros. Lo que mis compañeros villeros y yo pensamos, en cambio, es que se busca intimidar a la gente para que desista de su proyecto: construir aquí sus viviendas permanentes". Todos los vecinos coincidieron con el Padre Mujica. Denunciaron también que los fondos asignados por Bienestar Social no alcanzaban ni para cubrir la décima parte de las necesidades. (Nota: El sacerdote Mujica fué posteriormente asesinado. Ver Cap. II, 1/5/74).

ABRIL

- 18 (BUENOS AIRES). En medio de la noche, en tres autobuses llegan al complejo habitacional No. 17 del Camino de Cintura unos cien individuos fuertemente armados. Proceden a desalojar violentamente a tres familias empleando gases lacrimógenos. La Junta Vecinal sindicó como responsable a un tal Rodolfo Santos Cañete quien en otras oportunidades habría capitaneado ataques parecidos. Idénticos ataques sufre en esa semana la Villa Panamericana en la localidad de Olivos.
- 23 (BUENOS AIRES). Catorce familias con unos veinte niños, varios enfermos y algunas mujeres embarazadas son expulsadas del "hotel" ubicado en calle Moreno 508 de la Capital Federal. Se denomina "hotel" a inmuebles urbanos que con unas veinte a cincuenta habitaciones, tres a

cinco baños, y una o dos cocinas comunes, alojan de cuarenta a doscientos familias. Antiguamente se denominaba "conventillos" y gozan de una reglamentación semejante a los hoteles para pasajeros. La policía con dos patrulleros colabora en el desalojo.

MAYO

- 11 (BUENOS AIRES). De noche, cinco individuos armados, atentan contra la vida del militante villero peronista Ricardo Omar Genin. Lo golpean ferozmente y herido de gravedad cae en el Riachuelo. Puede sin embargo salir con vida y denuncia como responsables del ataque a un tal Cristobal Cejas y al Movimiento Villero peronista "leal" vinculado al Comando de Organización.
- 14 (BUENOS AIRES). La agrupación de vecinos de Villa Ayacucho del partido General San Martín de la Provincia de Buenos Aires denuncia que desde hace unos meses es objeto de agresiones. El 21 de abril un cabo de la policía federal hiere de un tiro a un joven de la villa. El 24 del mismo mes el mismo policía irrumpe en una reunión danzante y arresta a una persona. El 8 de mayo veinte individuos armados irrumpen en la villa con el pretexto de buscar armas y drogas. Efectúan allanamientos y agreden de hecho a varios vecinos.
- 25 (BUENOS AIRES). La policía ataca una reunión de la junta vecinal de Villa Comunicaciones. Aparecen diez patrulleros y un carro de asalto armado, todos repletos de efectivos policiales. Se allana el local y se hace salir uno por uno a todos sus integrantes. Posteriormente se allanan varias casas y se intimida a sus pobladores. El ataque es interpretado por el vecindario como "una acción de fuerza" policial en respuesta al largo cortejo que acompañara a los restos del padre Carlos Mujica asesinado días antes. (Ver Cap. II, 11/5/74).

- 18 (QUILMES, Provincia de Buenos Aires). 200 efectivos policiales llevan a cabo otro vasto operativo contra los habitantes de Barrio Canadá. Efectivos fuertemente armados bajan de unos diez patrulleros y avanzan lanzando bombas de gases lacrimógenos, allanando casa por casa. Este operativo se lleva a cabo dos días después que los pobladores habían efectuado una imponente manifestación de protesta por causa de la muerte de un niño en el cruce del camino en que un <sup>m</sup>señalero no funcionaba desde hacia ocho meses pese a la protestas del vecindario.
- 20 (QUILMES, Provincia de Buenos Aires). Otro ataque policial a una reunión vecinal. Un carro blindado y un patrullero interrumpen una reunión en la sede de la Agrupación Evita del Barrio Canadá. Sesenta madres de familia estaban reunidas para una clase de higiene, puericultura y control de la natalidad. Son obligadas a retirarse usando procedimientos intimidatorios.
- 21 (BUENOS AIRES). El Movimiento de Inquilinos Peronistas, recientemente creado con los habitantes de "hoteles" denuncia los ataques de que son objetos estas personas en diferentes "hoteles" de la ciudad. Los propietarios, mediante vejámenes, malos tratos, ultrajes a las personas y en colaboración con la policía procuran desalojar a los más activos que tratan de organizar la población de cada "hotel".
- 26 (BUENOS AIRES). Carlos Rodríguez, dirigente del Movimiento de Inquilinos Peronistas es agredido ferozmente por cuatro individuos. Despierta a la mañana siguiente en una sala del Hospital Ramos Mejía. Se le ha hecho una operación para salvarle la mano, gravemente seccionada. Rodríguez estaba en una reunión en la Unidad Básica 17 de Octubre que fué disuelta por la policía. Al regresar a su domicilio fué objeto del ataque. Recibe un advertencia de que no trate de

de averiguar lo sucedido.

- 28 (BUENOS AIRES). Militantes del Movimiento de Inquilinos Peronistas y habitantes del "hotel" Carlos Gardel reiteran las denuncias sobre los ataques de que son objeto los inquilinos de esos "hoteles".

JUNIO

- 22 (BUENOS AIRES). Los delegados del "hotel" Libertad denuncian los ataques de que son víctimas los pobladores de ese lugar por parte de la policía que irrumpe en las habitaciones durante el día o la noche, bajo cualquier pretexto.

JULIO

- 5 (DON TORCUATO, Provincia de Buenos Aires). Es secuestrada, violada y asesinada a cuchilladas por desconocidos, la militante de la Juventud Peronista de 19 años Elsa Celia Algañaraz. Estaba embarazada de dos meses. Su marido -- también militante de la Juventud Peronista -- es agredido y detenido en la policía cuando se hace presente para retirar el cadáver de su joven esposa. Elsa fué asesinada en la Villa miseria del Barrio San Jorge y antes de morir, alcanzó a decir: "Fué Juan Pereyra". Este y su hermano son integrantes del Comando de Organización. Los vecinos dicen: "Este no es el primer ataque; si siguen las cosas asi tendremos que irnos. Todo comenzó cuando empezamos a reclamar mejores condiciones en la vida del barrio".
- 17 (DON TORCUATO). Violentamente es allanado el domicilio del marido de la militante asesinada Elsa Celia Algañaraz. Por la noche y gritando "Dónde está Almirón?" numerosos policías allanan la casa de Rubén Omar Almirón. No lo encuentran y amenazan con volver hasta encontrarlo. Almirón había sido despedido de su empleo días antes "por su ingerencia en política".

AGOSTO

- 12 (BUENOS AIRES). Un grupo de individuos que se titulan policías irrumpen en el "hotel" Moreno. Allanan una habitación tras otra y se llevan dos personas detenidas.
- 15 (BUENOS AIRES). Efectivos de la policía federal, acompañados por civiles desconocidos, desalojan a los inquilinos del "hotel" Balcarce. La policía procede sin orden judicial. En las habitaciones, cuyo ocupante está ausente, sacan sus pertenencias afuera y las clausuran. Uno de los ocupantes, Julio Silva, que cuestiona el procedimiento, es agredido a golpes y amenazado de muerte si no se va de la habitación. Efectuada la denuncia en la Seccional 8a., el comisario responde "estoy cansado de los problemas de los "hoteles" y no quiero ser molestado salvo que haya algún muerto".
- 27 (AVELLANEDA, Provincia de Buenos Aires). El movimiento Villero Peronista de Villa Luján denuncia que diariamente es objeto de amenazas y atentados desde el mes de junio.

NOVIEMBRE

- 13 (TUCUMAN). Una bomba destruye la casa de Elías Roberto Jara, dirigente del Movimiento villero peronista. De este atentado se responsabiliza un grupo de extrema derecha autodenominado Comando Nacionalista del Noroeste. Otra bomba destruye el domicilio de Carlos Augusto Valladares, líder de la Juventud Trabajadora Peronista (JTP) local. Una tercera bomba explota en la casa del doctor Samuel Schwartz, médico y dirigente del Partido Comunista. Schwartz resulta herido en dicho atentado.

APENDICES

1. ATAQUES Y REPRESION A LA UNIVERSIDAD

Tan pronto asumieron las autoridades nacionales electas en marzo de 1973 -- o sea el 25 de mayo de ese año -- la juventud universitaria, que tanto hiciera para llegar a ese resultado, consideró llegada la hora para dos cuestiones fundamentales: dar por terminada la Universidad que se había constituido durante la etapa de la dictadura militar y, correlativamente, por iniciado un proceso de transformación de estas casas de estudio con un sentido de liberación nacional.

Bajo la presidencia del Dr. Héctor J. Cámpora los dos propósitos parecían posibles. En la Universidad Nacional de Buenos Aires fué designado Rector el Profesor Rodolfo Puiggrós, peronista de tendencia de izquierda, quien posibilitó que en cada una de las facultades de su dependencia fueran designados decanos delegados-interventores identificados con los grupos estudiantiles. Estos, por su parte, en muchos casos cuestionaron desde el primer momento la permanencia de profesores adictos o complicados con la dictadura militar, produciéndose un importante cambio del cuadro docente.

Hechos semejantes ocurrieron en la mayoría de las universidades del país, incluyendo la Universidad Tecnológica Nacional. Estas circunstancias, sumadas a la crecida participación de los estudiantes en la conducción universitaria, dió como resultado que se considerara a la universidad como entregada al gobierno de los sectores más progresistas. Esta situación perduró -- salvo detalles de alguna importancia que más abajo relacionaremos -- hasta el cambio del Ministro de Educación, Dr. Taiana, por el Dr. Ivanisevich, ocurrido luego de la muerte de Perón. Con este cambio, se produce la rápida intervención de la mayoría de las universidades, el cierre de muchas

casas de estudio y el cambio sustancial de la política universitaria.

Sin embargo, esto no significa, ni mucho menos, que durante la etapa precedente la universidad haya estado exenta de ataques.

Estos han sido tan reiterados como importantes. Sólo la subsistencia de las autoridades originariamente designadas y el mantenimiento de la mayoría del claustro de profesores, autoriza a hablar de una universidad atacada más que reprimida. La "misión Ivanisevich", sobre la que volveremos más abajo, ha sido en su conjunto tan reaccionaria y retrógrada que bien se puede hablar, desde su nombramiento, del arribo de la represión a la Universidad. La distinción es, con todo, más útil para el ordenamiento de la cronología que para reflejar el verdadero estado de cosas. Aquellos ataques fueron tan intensos que la universidad -- sin haberse producido la intervención represora -- vivía en un estado de angustia y tensión tan elevados que podrían ser equiparados a la represión misma.

Estos "ataques" a la Universidad han sido inventariados en la sección que se refiere a la "Represión Política". Allí se verá que ya el 26 de octubre de 1973, grupos de derecha, con el apoyo de la CGT y el Consejo Superior del Partido Justicialista, realizaron un acto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, que terminó con actos de violencia y depredación contra los estudiantes y las instalaciones. (Ver Cap. II, 26/1/73). Se destruyó un templete a los "mártires de Trelew". La policía -- requerida por las autoridades de la casa -- llegó tarde y de hecho de negó a actuar. El 10 de noviembre de ese mismo año se produjo un atentado al recién designado Interventor de la Universidad del Litoral. Atentados de ese tipo se producen el 19 de mayo de 1974 en contra del Rector de la Universidad Nacional del Sur; el 4 de setiembre de 1974 en contra de la Decana de la Facultad de Filosofía de Buenos Aires y el 7 de mismo mes y año en contra

del Rector de la Universidad de Buenos Aires, en el cual fallece su hijo de tres meses de edad. Pero no solamente hubo atentados contra aquellas autoridades: el 15 de febrero de 1974, el Rector de la Universidad del Sur denunció atentados contra esa casa; el 8 de mayo se produjo un ataque de "matones sindicales" contra estudiantes de la Universidad Tecnológica de Bahía Blanca; el día anterior también 50 "matones" tomaron la Escuela de Ciencias de la Información en la Ciudad de Córdoba obligando a los presentes a cantar la "Marcha Peronista"; la día siguiente, en esa misma ciudad se produjo un ataque a la Unión de Educadores; el 3 de junio de 1974 estalló una bomba en la Facultad de Derecho de Buenos Aires y el 9 de setiembre hubo un serio ataque de grupos de derecha a la misma Facultad: dispararon armas de fuego contra los estudiantes. El 3 de octubre del mismo año se incendió un depósito de la Universidad Tecnológica. Sin embargo, estos "ataques" a la universidad supuestamente en paz no se limitaron a atentados contra las autoridades y las instalaciones. Un grupo de personas tomó la Facultad de Derecho e impidió durante un día dictar clase, las que se impartieron en las calles. La policía se negó a actuar contra los usurpadores. El 18 de marzo de 1974 son detenidos profesores de la Universidad de la Plata; el 30 de marzo es asesinado el estudiante Pedro Hansen en la Universidad de Lomas de Zamora y al día siguiente el estudiante Héctor Felix Petrone de la Universidad Tecnológica. La lectura del capítulo sobre la "Represión Política" -- al cual nos remitimos -- informará sobre la detención, persecución y ataques contra otros alumnos y profesores.

A todo esto habría que sumarle la lucha política de la estructura superior del Gobierno contra la Universidad. En la Facultad de Derecho de Buenos Aires son obligados a renunciar los profesores Eduardo Duhalde y

Rodolfo Ortega Peña, este último posteriormente asesinado como precio de una negociación para mantener la estructura progresista en la Universidad local. Poco después, tiene que hacer lo mismo el Rector, profesor Rodolfo Puiggrós. Resoluciones de los Decanos o rectores son demoradas o cuestionadas por el orden nacional bajo cualquier pretexto. El fin, sin embargo, es claro: frenar la tarea de transformación de la Universidad. La mayoría de las autoridades debe seguir el camino iniciado por el ex-Rector Puiggrós: el exilio al extranjero.

De manera que si bien la represión a la Universidad llega con la intervención, creemos que es suficientemente claro que el período precedente a ella no fue de plena tranquilidad. Al contrario, la universidad estuvo sometida a un constante y pertinaz ataque desde el mismo momento en que toda la ofensiva represiva se desataba en el país.

#### La represión

La represión es la institucionalización definitiva de aquellos ataques. Lo que durante mucho tiempo se hizo en forma clandestina, adopta ahora la vía frontal de la ley. Ello no obsta -- sin embargo -- que el crimen subsista como método de destrucción de la universidad. Ambas cosas surgen de la cronología que se agrega a continuación. El punto de partida formal -- más allá de ocultos intereses que impulsan la destrucción de la universidad argentina -- es, como dijo un alto funcionario del actual Gobierno, el siguiente: la Universidad fue considerada como la depositaria del "veneno ideológico" que nutre a la guerrilla y a la subversión. La tarea de purificación -- el lenguaje es oficial -- no se limitó al exorcismo practicado por el nuevo Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, quien utilizó los servicios de un sacerdote para que mediante la fumigación con incienso espantara los restos diabólicos de sus predecesores. Se desmantelaron todos los

cuadros de profesores; se reglamentó el acceso material de los estudiantes a las casas de Estudio con varios controles, cuando no se cerraron definitivamente; se instauró la vigilancia policial nombrando miles de celadores policiales y -- lo principal -- se limitó el acceso de la juventud argentina a la Universidad. La poca que ingrese no tendrá ocasión de investigar, tarea que a juicio del Ministro Ivanisevich debe estar a cargo de las empresas industriales privadas. La ideología que nutre esta operación puede ser tomada de las públicas declaraciones de los integrantes de la "misión Ivanisevich".

El Decano Interventor de la Facultad de Ciencias Exactas dijo a fin de octubre de 1974: la democracia es un invento jurídico y es tonto que alguna gente esté dispuesta a morir por ella. Hay que morir por la patria que es lo único permanente. Así, ejemplificó, "si el pueblo quiere mañana podemos constituir una monarquía, lo único que no cambia es la patria". Este señor llamado Raúl Zardini había ocupado el mismo cargo bajo la dictadura militar del año 1966 y fué sometido a juicio académico en 1973, luego de asumir las nuevas autoridades. La intervención lo trajo para "depurar" la Facultad de Ciencias Exactas. El Rector que lo nombró fué el Dr. Alberto E. Ottalagano, designado a su vez por el Ministro Ivanisevich. Este personaje se consideró continuador de los principios de San Alberto Magno y, en verdad, por sus actuaciones y pensamientos pareciera resucitado del Siglo XIII. Al finalizar su labor destructiva, que duró cien días, dijo: "Teníamos que actuar quirúrgicamente, con firmeza. Me consta que alguna de las severas medidas que nos vimos obligados a tomar asustaron y aun hoy son criticadas. Pero en ese susto y esa crítica está el principal error. Los que actuaban así no querían darse por enterados de que la universidad se encontraba sometida a un deliberado plan de anarquía y a un meticuloso operativo

de la subversión orquestado y dirigido desde el exterior". Durante su gestión, en un discurso del 20 de diciembre de 1974, dijo: "La Universidad de Buenos Aires, como otras, era un centro de reclutamiento guerrillero. La misión Ivanisevich se convirtió en un acto de defensa nacional a destruir esa base". Agregó, para que no hubiesen dudas: "Podemos haber cometido errores pero no nos podrán negar que destruimos esa base de la antipatria".

A confesión de parte relevó de prueba; la destrucción -- de lo que él creía una base de la guerrilla, -- se llevó efectivamente a cabo. En una sola Facultad, de un plumazo dejáronse 1.350 profesores cesantes. La Universidad, como surge de estos dichos, se consideró un problema militar. Como tal -- militarmente -- fué resuelto. Profesores cesantes, estudiantes policíacamente vigilados, dirigentes estudiantiles presos, prohibición de acceso a sus aulas y de las ideas en las cátedras constituye la represión desatada en octubre de 1974, con ella se sepultó una vez más a la Universidad Argentina.

#### CRONOLOGIA

1974

#### NOVIEMBRE

- 1 (BUENOS AIRES). El Decano de Ciencias Exactas Raúl Zardini declara que siente "fuertes simpatías por un modelo de la comunidad organizada, en el orden social, como el corporativismo de la Italia de Benito Mus<sup>5</sup>olini".
- 4 (BUENOS AIRES). Es asesinado el profesor universitario Carlos Della Riva. Su cadáver es hallado a 60 km. de la Ciudad de Buenos Aires acribillado a balazos.
- 6 (BUENOS AIRES). Alberto E. Ottalagano, Rector de la Universidad de

Buenos Aires, dictó una resolución por la que se promete expulsar a todos los alumnos que no asistan a clase el día 8 de noviembre. Para ese día los estudiantes habían decretado un paro de protesta por las actitudes de la intervención. La misma resolución advierte que se dejará cesante al personal no docente que se pliegue al paro.

- 7 (BUENOS AIRES). Estalla una bomba en la sede de la agrupación sindical del personal no docente. Esta entidad había dispuesto un paro para ese día por motivos gremiales.
- 8 (BUENOS AIRES). Por causa del paro estudiantil se detiene a varios estudiantes. Igualmente ocurre en las Universidades de Córdoba y Rosario.  
  
(CORRIENTES). Es dejando cesante Mario A. Maurino, Jefe de Prensa de la Universidad Estatal de esta ciudad. Maurino era a la vez caricaturista del diario El Litoral y fué acusado por desacato por el Gobierno de Corrientes.
- 9 (TUCUMAN). Estalla una bomba en el comedor universitario de los estudiantes. Otra bomba explota en la casa de un dirigente estudiantil. Dos más en la propia universidad.
- 15 (BUENOS AIRES). Asume como decano de la Facultad de Filosofía y Letras el sacerdote Raúl Sanchez Abelenda. Declara que Freud y Marx y sus discípulos serán objeto de una revisión crítica. De este modo "libros, autores y profesores freudianos y marxistas caerán bajo la depuración". Según se hace saber, Henry Wallon, Spitz, Erich Fromm y Jean Piaget no serán objeto de consulta "salvo casos imprescindibles". Según un asesor de este decano "la Facultad de Filosofía dejará de ser el centro de quienes vienen a liberar sus

represiones gratuitamente".

- 19 (BUENOS AIRES). Son detenidos los dirigentes estudiantiles Miguel Talento (Presidente de la Federación Universitaria) y José Pablo Ventura (Titular de la Regional IV de la Juventud Universitaria Peronista). Están acusados de tenencia de armas de guerra.
- 23 (BUENOS AIRES). El Juez Federal Dr. Teófilo Lafuente procede a indagar a los dirigentes Miguel Talento y José Pablo Ventura.

#### DICIEMBRE

- 1 (BUENOS AIRES). El Interventor de la Universidad Tecnológica Nacional Dr. Pedro José Arrighi, dicta una resolución por la cual declara "en comisión" (posible de ser cesanteado) a todo el personal no docente designado a partir del 25 de mayo de 1973, suspendiendo la prestación de sus servicios hasta que se resuelva sobre su situación. Por la misma se invita a la CGT y a las 62 Organizaciones (agrupación sindical peronista) para que integren con el Secretario de Supervisión Administrativa una comisión para que se pronuncie sobre cada caso. Nota: El largo conflicto de la Universidad Tecnológica, en parte relacionado en el Capítulo sobre "Represión Política", tenía sus raíces en la pretensión de la burocracia sindical de adueñarse de la Universidad Tecnológica, contra la voluntad de los estudiantes.
- 2 (BELL VILLE, Provincia de Córdoba). Estalla una bomba en la casa del profesor Ramón Celiz Pizarro; con este suman varios los atentados contra profesores y profesionales de esta provincia.
- 3 (BUENOS AIRES). Es asesinado a balazos el dirigente estudiantil de ingeniería Daniel Benjamin Winter. Era integrante del Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda (FAUDI). Preso en

Rawson, había sido amnistiado el 25 de mayo de 1973.

(GENERAL ROCA, Provincia de Rionegrò). Renuncian 17 profesionales médicos de Bariloche (Neuquen) y General Roca. Manifiestan haber sido objeto de amenazas y atropellos. Se le suman luego 14 renunciaciones más por el mismo motivo.

(LA PLATA). Prohíbese toda actividad política en la Universidad Nacional de la Plata. Así lo dispone el nuevo Rector, prohibiendo todo tipo de asamblea. La violación a esta norma acarreará severas sanciones.

6. (BUENOS AIRES). Son dejados cesantes 1350 docentes en la Facultad de Filosofía y Letras. Las más afectadas son las carreras de Psicología y Sociología. En declaraciones de prensa, el funcionario responsable declaró "que se vayan a enseñar Freud a París y Marx a Moscú".

(BUENOS AIRES). El Rector Ottalagano resuelve expulsar de la Universidad de Buenos Aires a todos los alumnos que no asistan a clase por causa de las jornadas de lucha declaradas por los estudiantes en contra de la intervención. Serán cesanteados los no docentes que no concurren a su trabajo.

9. (BUENOS AIRES). Decrétase la intervención de la Universidad Nacional de Córdoba.

(BAHIA BLANCA). Aparece el cadáver del profesor Rodolfo Celso Gini, de 39 años y profesor en el Colegio Nacional de Huanguelén, había desaparecido el día 3. Su cuerpo presentaba numerosos impactos de bala.

19. (LA PLATA). Desaparece el estudiante Rogelio Isla Este. La Federación Universitaria de La Plata (FULP) denuncia que habría sido

detenido por la policía pero se ignora su paradero.

26 (BUENOS AIRES). Son liberados por el juez y apresados por el Poder Ejecutivo Miguel Talento y José Pablo Ventura. La Juventud Universitaria Peronista (JUP) hace saber que el Juez interviniente ha decretado la libertad de ambos dirigentes estudiantiles por falta de mérito en la acusación que se había formulado contra ellos. Pero que al aprestarse a recuperar su libertad fueron puestos a disposición del Poder Ejecutivo por decreto 1870. Se aduce la vigencia del estado de sitio.

29 (SANTA FE). Dejan cesantes a 65 docentes de la Universidad del Litoral. El interventor Angel Marini decretó la cesantía de la mayoría de los docentes de esa universidad provocando protestas de los estudiantes de esa universidad.

(BUENOS AIRES). Son cesantados todos los profesores nombrados al partir del 25 de mayo de 1973.

## 2. EL AUTORITARISMO DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

La cronología de hechos que integran esta sección pareciera ser el resultado de haber incluido en otras los actos represivos típicos contra determinada actividad como la política o sindical. Ello le da a la serie del presente capítulo un carácter tan heterogéneo como puede serlo una miscelánea de hechos sobrantes. Sin embargo no es así. Todos esos hechos tienen un comun denominador: el abuso de autoridad. Desde cierto punto de vista -- contemplando la intensidad de la violencia represiva existente en la Argentina y que este informe procura revelar -- pareciera paradójico destacar el fenómeno denominado abuso de autoridad. En verdad sería la característica general de la represión y no un fenómeno específico en si mismo. Sin embargo, podría decirse que la cuestión es casi precisamente a la inversa. El abuso de poder por parte de las autoridades policiales ha sido uno de los pilares que precedió y facilitó la decisión de llevar adelante la violencia general. Si alguna vez se ha sostenido que la función hace el órgano, podría decirse -- en relación a las fuerzas de seguridad argentinas -- el órgano ha determinado la función. El abuso o exceso en el ejercicio del poder con que aquellas están investidas ha convertido en un hábito consolidado el autoritarismo. Según su denominación, la Policía Federal y las provinciales, como la prefectura naval y la gendarmería, son fuerzas destinadas a consolidar la seguridad general. Los primeros, reiteradamente, son caracterizados como "servidores públicos" casi al mismo nivel que el servicio hospitalario o el cuerpo de bomberos. En los hechos -- sin embargo -- no guardan ninguna semejanza. El autoritarismo policial es tan marcado que en lugar de conducirse como servidores públicos consideran el público -- la sociedad carente de determinado poder -- como sus depen-

dientes o servidores.

Es posible que cuando el orden político general de la sociedad se torna menos autoritario, este autoritarismo policial sea menos notorio. A la inversa -- como ocurre bajo un régimen de fuerza como la dictadura militar existente desde 1966 a 1973 -- cuando ese orden general crece en autoritarismo, los excesos policiales son más corrientes y evidentes. Pero estas oscilaciones no ocultan el hecho fundamental: el autoritarismo es la nota caracterizante de las fuerzas de seguridad.

Cualquiera de los hechos que más abajo se transcriben -- en su esencia-- tiene antecedentes en épocas anteriores. Algunos casos provocaron inclusive la indignación pública. Así, por ejemplo, cuando unos policías haciendo uso de su poderoso armamento asesinaron en la Avenida General Paz a dos adolescentes totalmente indefensos. Este tipo de hechos está vinculado con otros -- menos notorios pero igualmente graves -- como son los que la noticia periodística la transcribe diariamente con algunos de estos clásicos títulos: "En un enfrentamiento con la policía fueron abatidos tres delincuentes"; o "En un procedimiento resultó muerto un malviviente" y otros semejantes. Nunca existe la certeza de que los hechos hayan acontecido tal cual resulta de los informes policiales. Pero aun en el supuesto que sean veraces, el informe deja tácitamente asentado que el trato más expeditivo para con un delincuente es asesinarlo. La idea constitucional del debido proceso y de que nadie es delincuente sin un fallo judicial previo queda absolutamente olvidada. Con ese tipo de hechos se va, paulatinamente, afirmando la concepción de que las fuerzas de seguridad son jueces de instrucción y de condena, asumiendo además las funciones de verdugo. Prueba de ello es que a pesar de los centenares de "delincuentes abatidos" no se conoce un solo proceso por homicidio -- que es lo que legalmente corresponde

en la Argentina -- a los agentes policiales causantes de esas muertes. El policía que mata lo hace siempre -- por el solo hecho de serlo -- dentro del marco legal.

Varios factores a lo largo del tiempo han contribuido a fomentar este autoritarismo. Las armas de guerra con que los policías son provistos para su gestión de "servidor público" es uno de ellos. Su uso, por cualquier circunstancia, es sinónimo de muerte. La creciente militarización de esa institución, tanto desde el punto de vista orgánico como el de la dotación de material es otro. Tanquetas, ametralladoras, carros de asalto son todos instrumentos para batallas, como efectivamente lo son, según se ve en la ofensiva represiva. Que la causa del desarrollo de este poder militar sea una decisión autónoma del país o, más bien, resultado de la penetración imperialista norteamericana es cuestión que no invalida lo que queremos significar. La policía en Argentina es tan excesivamente potente en relación con sus funciones regulares que la prepotencia es su característica. La consecuencia es el permanente abuso de ese poder. Ejecuciones en forma sumaria, ametrallamiento de casas particulares en procedimientos de allanamiento, asesinatos frente a presuntas "fugas", jóvenes acribillados a balazos por considerárselos en "actitudes sospechosas", golpes desmesurados propinados a gente indefensa por "resistirse a la autoridad", muertes por errores en la "identificación", son algunos de los hechos de esta lamentable cronología. Sin embargo esta prepotencia no se agota en este tipo de hechos. El encubrimiento de conductas francamente delictivas dentro de la misma institución, basado en un despreciable espíritu de cuerpo, es asunto corriente. El asesinato de los cinco cooperativistas cordobeses (Ver Cap. VI, 27/2/74) -- hecho público por la institución como una operación antiguerrillera -- es una prueba acabada de esta deplorable deformación. Pero este autoritar-

ismo arrollador, autoprotegido con ese "esprit de corps", sobrepasa el marco de la organización policial y de su acción contra los civiles. Se planta y actúa contra los otros poderes del Estado. La justicia se siente indefensa frente al autoritarismo policial que no sólo en reiteradas ocasiones desacata sus órdenes sino que directamente toma medidas contra ella atacando a sus integrantes. Los atentados contra el juez Hairabedian son un buen ejemplo de lo que queremos decir, pero de ninguna manera el único. Dentro de ese ataque al sistema judicial deben ser incluidas las actitudes ofensivas de la policía contra los abogados que defienden presos políticos y aun los propios detenidos. No son pocos los que han sido amenazados de muerte para el caso de que denuncien las torturas a que se los ha sometido.

La policía no desaprovecha oportunidad para acreditar este autoritarismo que la caracteriza. Desde el modesto acto de dirigir el tránsito hasta la permanente recorrida de las calles de las grandes ciudades con exhibición no sólo de su armamento sino, especialmente, de su autoridad prepotente. De ese autoritarismo, que ha borrado toda idea de servicio público para hacer de la policía especial instrumento de represión, da una pálida idea el cuadro de muertes, heridos y arrestados del año 1974 con que la crónica de este capítulo finaliza.

1974

ENERO

- 4 (LA PLATA). Cerca de 3.000 personas, familiares de conscriptos del Batallón 3, de Infantería de Marina, son dispersadas violentamente por la Policía con granadas lacrimógenas, mientras esperan para hacer la visita habitual de los domingos. El pretexto es que "se había detectado a algunos activistas entre la multitud".

31 (BUENOS AIRES). En la Estación Grand Bourg, del Ferrocarril Belgrano, la policía ferroviaria hiere de bala a tres jóvenes obreros y golpea a varios pasajeros, entre ellos un anciano a quien le rompen la boca a puñetazos. El episodio se inició cuando varios pasajeros protestaban porque un adolescente era brutalmente golpeado al ser sorprendido sin boleto.

#### FEBRERO

23 (CORDOBA). Cinco dirigentes de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias son asesinados por un destacamento de la policía provincial. La primera versión policial pretendía que el vehículo no llevaba chapas y que sus ocupantes estaban armados con revólveres calibre 45 por lo que se había tenido una emboscada. Los ocupantes, heridos o no, fueron sacados del coche y ejecutados allí mismo. Parece que esta masacre fué realmente un error: la emboscada estaba preparada pero para un choche en el que circulaban agentes de la Policía Federal. Los 24 implicados en esta acción fueron detenidos al día siguiente pero recuperaron su libertad pocos días después. (Ver Cap. VI, febrero).

#### MARZO

1. (BUENOS AIRES). La manifestación convocada por las JPA (Juventudes Políticas Argentinas) en Plaza Congreso "para pedir la libertad de Roberto Quieto y Carlos Caride y en defensa del gobierno popular" es prohibida y violentamente reprimida por la Policía Federal. A pesar de la prohibición, 35.000 personas según los organizadores, se reunieron en distintos puntos de la ciudad. Mediante gases se intentó dispersarlos; la policía tiene orden -- según se escucha en las radios de los vehículos -- de detener la mayor número posible

de personas, lo que se cumple pues hay cerca de 500 detenidos, número mayor que lo que se produjo en ningún momento de la dictadura militar. Un dirigente de JP informó a día siguiente de estas detenciones<sup>y</sup> de los malos tratos propinados.

(SANTA FE). La policía local dió muerte a una jovencita de 17 años llamada María Cristina Cresta. Según la policía, viajaba en un Citroen que había sido robado por su novio Roberto Acosta. Un patrullero les impartió la voz de alto -- que desacataron -- cuando transitaban por la Ruta 11. Acosta fué detenido.

(BUENOS AIRES). Fueron sepultados los restos de los jóvenes José María Herrera y Juan Carlos Pereyra, asesinados dos días atrás en el Parque centenario por tres custodios del Sindicato del Calzado. Pereyra obtuvo un balazo en la espalda y Herrera en la cabeza, detrás de la oreja. Uno de los asesinos es Javier Horacio Castel, agente de la Policía Federal, que estaba de civil y franco de servicio. Los jóvenes habían querido entrar a un baile que se realizaba en el mencionado Sindicato y la pregunta sobre el precio de la entrada motivó la ira de los asesinos que esperaron a que los jóvenes se retiraron para amenazarlos con armas, hacerlos subir a una camioneta Dodge y llevarlos al Parque, donde fueron ejecutados.

22 (BUENOS AIRES). El vuelco de un automóvil en el que viajaban elementos parapoliciales -- presumiblemente drogados -- determinó la muerte de varios de ellos y el descubrimiento de un poderoso arsenal de armas de guerra en el interior del vehículo. Uno de los muertos era Patricio Fernández Rivero, vinculado políticamente a Alejandro Giovenco (Ver Cap. II, 18/2/74). El conductor era Alejandro Fiscina -- murió inmediatamente -- y viajaban también Juan

José Pomarés y Nilda María Di Sandro. Los heridos fueron trasladados al hospital pero la Policía no suministró mayor información sobre el suceso. Fernández Rivero estuvo implicado en el asesinato de la estudiante Silvia Filler, en diciembre de 1971 in Mar del Plata.

- 23 (BUENOS AIRES). Mario Peña (26) y Oscar González (25), residentes en el Barrio Los Perales, en Mataderos, fueron acribillados a balazos por la Policía Federal cuando conversaban tranquilamente en una esquina. Al aproximarse un auto, que reconocieron como de la Policía, uno de los jóvenes salió corriendo a buscar sus documentos pero fué asesinado por una ráfaga de metralleta antes de llegar a su vivienda. El otro ni siquiera corrió. La Policía explicó que se habían resistido a balazos ante el réquerimiento de documentos.
- 28 (BUENOS AIRES). Una concentración de vecinos tuvo lugar en el Barrio Los Perales, de Mataderos, para protestar por el asesinato de Mario Peña y Oscar González. Informaron haber presentado en el Congreso un pedido de informes al Ministro del Interior, que algunas desapariciones.
- 10 (SAN LUIS). Dos hombres, Raúl Gómez y Rodolfo Garcés -- según versiones locales vinculados a la trata de blancas y a la prostitución -- son ejecutados en forma sumaria por la Policía local. Alejandro Jaros, detenido con ellos, narra cómo, luego de haber sido apresados los tres en un bar y trasladados a la Comisaría, se los llevó en coche a la localidad de El Morro. Los policías balearon a Jaros y lo arrojaron en un pozo. No obstante, herido en el cuello, pudo ver cómo sus compañeros eran fusilados por la espalda. Según Jaros, integraban el grupo asesino los oficiales Villegas y Lucero.

26 (BUENOS AIRES). Al penetrar en la casa de Ilda R. de Vitullo, en Quilmes, efectivos fuertemente armados de la Policía Federal son repelidos por Jorge Vitullo (28 años) con una carabina calibre 22 por creer que se trata de ladrones. Los policías responde y ametrallan la casa durante una hora y media. Dirigidos personalmente por el Comisario Margaride, hieren de gravedad a Vitullo. Aducen haber estado buscando armas.

MAYO

6 (BUENOS AIRES). El Movimiento Nacional de Solidaridad denuncia que efectivos de la Comisaría de Bernal (cerca de Quilmes), atacaron el 21 de marzo a cuatro jóvenes "sin dar previamente la voz de alto y causando la muerte de dos de ellos". La comisión policial estaba "comandada por los oficiales Echenique y Sáiz" y asesinó a uno de los jóvenes "estando con los brazos en alto". Una de las dos muchachas que integraban el grupo corrió la misma suerte a pesar de haberse entregado. Otro de los jóvenes fué hallado en un yuyal y, al parecer, escapó de ser asesinado "por la presencia de vecinos que se habían congregado en el lugar". Los muertos son Benito Villagra y Estela Balaco y los detenidos Alicia Alsám y Tomás Cáceres. Este último fué torturado por los oficiales mencionados y por otros identificados como Cordero, García y Sosa. Las torturas fueron comprobadas por los médicos de tribunales, doctores Miguel Maldonado, Eduardo Sorracent y José Aguirre y la causa fué radicada en el Juzgado del Doctor Giangrande.

JUNIO

18 (BUENOS AIRES). Dos hombres fueron muertos por la policía en Alsina al 2200, mientras que otros dos lograron escapar. tras chocar el

automóvil en el que viajaban y en el cual, según la policía, huían luego de haber desacatado la orden de detención. Los muertos son Miguel Angel Lovero (30 años) y Humberto Antonio Mallardo (25), hicieron suyo los bloques de la Juventud Peronista, el Peronismo de Base y la APR. Se señala en dicho documento la responsabilidad de Villar y de Margaride.

JULIO

- 2 (BUENOS AIRES). La Policía asesina al estudiante Daniel Rienzi en San Andrés de Giles. El ataque se produjo cuando Rienzi y dos amigos se encontraban en el interior de un automóvil detenido por un desperfecto. Los sobrevivientes declararon que el asesinato fué alevoso puesto que Rienzi no ofrecía resistencia. Los responsables fueron detenidos: Sosa, Blanco y Vacarezza son sus apellidos. Ninguno de los atacados registraba antecedentes políticos.
- 10 (BUENOS AIRES). Paula Benitez Ferreyra, madre del villero Héctor Raúl Ferreyra, denunció el asesinato de su hijo por los policías Ventura, Prati y González. Según la señora Ferreyra, su hijo fué secuestrado el 8 de junio por los tres policías cuando se dirigía a un baile en San Justo. Después de un mes de vanas búsquedas, se enteró de que había muerto en el Hospital de Ezeiza el 10 de julio como consecuencia de los golpes recibidos, lo cual es verificado por el perito forense. La Policía, en cambio, aduce que Ferreyra fué muerto el 9 de junio a causa de un accidente, mientras conducía un auto robado.
- 17 (BUENOS AIRES). Un Juez de Instrucción decreta la prisión preventiva de cuatro policías culpables del asesinato de Alfredo Alberto Palma (16) y Ramona Rosa Pucheta (17). Los suboficiales se llaman José Domingo Teves y Ramón Estanislao Peralta y los agentes Lisardo Etelvino

Sierra y Victor Samuel Ramírez. Los policías detuvieron el 18 de marzo a la pareja en Villa Lugano atribuyéndoles haber tenido algo que ver con la agresión que denunciara un chófer de taxi. Llevados a un basural son ejecutados. Las policías dijeron que habían muerto a consecuencias de un enfrentamiento.

- 24 (BUENOS AIRES). Un joven de 15 años, Ismael Asad, es ultimado en pleno día en Ciudadela por un policía que en la víspera había cumplido su período de instrucción de tres meses. Creyendo que era un delincuente le disparó el arma inmediatamente después de haberle dado la orden de detención al salir la víctima de una peluquería.
- 26 (CORDOBA). Desconocidos disparan contra el automovil del Juez Hairabedián, a cargo de la instrucción del caso del asesinato de los cooperativistas (ver este capítulo, febrero 23). El Juez no se encontraba en el vehículo. Este es el tercer atentado de que es objeto desde que empezó a ocuparse de este caso.

#### AGOSTO

- 2 (CORDOBA). Un policía de guardia frente a la radio LV2 mató a un debil mental de 18 años que se aproximaba a él, creyende que era un ataque.
- 2 (BUENOS AIRES). El cortejo que acompañaba los restos del diputado Ortega Peña, asesinado el la víspera por un grupo parapolicial, es ferozmente reprimido por la policía. Son arrestadas alrededor de 380 personas. En el corte, que salió de la "Federación Gráfica" a las 10H,50, diferentes banderas anunciaban la presencia de las siguientes organizaciones: FAP, Peronismo de Base, MR 17, Montoneros, JP, PST, FAL 22 y ERP. Desde su partida la columna fué objeto de agresiones por parte de la policía. Los participantes se desplazaron

luego en omnibus y en subterráneo al cementerio de la Chacarita, donde los primeros en llegar se encontraron con un impresionante despliegue de fuerzas policiales: motos, gendarmería, carros de asalto, y una camioneta que llevaba sobre el techo una ametralladora de grueso calibre. Mientras todo sucedía en la mayor calma, los periodistas escucharon que los policías recibían órdenes de reprimir y de detener el mayor número posible de personas. A pesar de una tentativa de la policía de secuestrar el féretro, unas cien personas pudieron entrar al cementerio y escuchar el discurso de adiós pronunciado por Eduardo Duhalde. Pero en la ofensiva brutal de la policía alrededor del cementerio fueron detenidos numerosas personas, así como los ocupantes de cinco ómnibus que se dirigían al cementerio, que fueron directamente conducidos a las comisarias. Tres días más tarde, dos abogados presentaron ante el juez federal una demanda de proceso contra el jefe de la policía federal Alberto Villar, por desobediencia. En efecto, a pesar de la orden expresa de la justicia exigiendo la liberación inmediata de los detenidos en la manifestación, la mayoría de ellos debió esperar más de dos días para ser liberados.

El 5 de agosto, tres comisarios de la policía federal son puestos en disponibilidad por haberse opuesto a la violenta represión desencadenada en el entierro y otros cinco comisarios son cambiados de zona por las mismas razones. Dos de los comisarios puestos en disponibilidad son reintegrados 15 días más tarde.

- 3 (CORDOBA). Se tiene el conocimiento de que algunos días antes, una muchacha de 16 años, hija del juez de instrucción encargado del asunto de los cinco cooperativistas matados "accidentalmente"

por la policía provincial en enero de 1974, el Dr. Eliseo Videla, ha sido objeto de un intento de rapto, luego de ser golpeada y amenazada de muerte, si su padre continuaba ocupándose de este asunto.

- 11 (BUENOS AIRES). 39 militantes (25 hombres y 14 mujeres) de la JP y de la JTP son arrestados de la policía al regresar de una manifestación celebrada en el cementerio de Olivos en homenaje al montonero Sabino Navarro, muerte tres años antes. La mayoría de ellos fué liberada al día siguiente, luego de haber sido maltratados.
  - 14 (BUENOS AIRES). La policía obliga a la disolución de una manifestación de 6000 estudiantes, convocada por la FULNBA en apoyo de la política universitaria del Rector Laguzzi, y para oponerse a su eventual reemplazo por Rodolfo Tecera del Franco.
  - 22 (BUENOS AIRES). La manifestación convocada por los Montoneros y la JP en el estadio de Atlanta, y la convocada por el FAS y otros grupos de izquierda en la Plaza Congreso en conmemoración de la masacre de Trelew, son prohibidas por la policía. En la víspera, una manifestación convocada por la FULNBA frente al Rectorado de la Universidad Nacional de Buenos Aires es reprimida por la policía, que utilizó carabinas Itaka: fueron arrestados 105 manifestantes y liberados enseguida.
- A pesar del impresionante despliegue de fuerzas de la policía el 22 de agosto se celebraron un gran número de pequeñas manifestaciones relámpago en toda la ciudad. La policía arrestó a dos personas, Gerardo Dubcousky (20 años) y su mujer Susana Beatriz Dubcousky (18 años); según la versión policial transportaban cócteles molotov. En total fueron detenidas por la policía 91 personas.

Entre ellas, Miguel Talento, militante de la JUP y presidente de la FULNBA, que posteriormente fué liberado.

- 22 (LA PLATA). 90 personas son detenidas por la policía provincial en los alrededores del club "Porvenir Platense", donde se realizaba un homenaje en la memoria de los guerrilleros asesinados en Trelew. Son posteriormente liberados.
- 24 (CORDOBA). La prefectura de policía informa la detención de tres policías: Victor Hugo Funes, (oficial) y los agentes Argañaraz y Martinez, acusados de haber torturado a un detenido. Se trata de Ramón Benito Santillan, arrestado por ser propietario de una carabina prestada a un amigo, con la cual este último fué accidentalmente muerto por su hija. A consecuencia de las torturas padecidas, Santillan debió ser hospitalizado, víctima de una lesión a la columna vertebral y de una parálisis total de los brazos y las piernas.
- 25 (BUENOS AIRES). En un comunicado, la Policía Federal hace un balance de su actividad durante el primer semestre de 1974. Según estas estadísticas, fueron arrestadas 3.629 personas (una media de 20 por día), muertas 31 y heridas 10. El diario Noticias afirma que la cifra de los heridos está muy disminuída y que en realidad alcanza a 67. Noticias da por otra parte el número de las víctimas de la policía durante el mismo período. El cuadro es el siguiente:

	<u>Policía Federal</u>	<u>Policía Provincial</u>	<u>Total</u>
Muertos	67	117 (304 en '73)	184
Heridos	10	44	54
Policías muertos	2	16	18
Policías heridos	0	20	20

Estas cifras muestran que para las víctimas de la Policía Federal la proporción es de 6 muertos por un herido (2,5 por 1 para la Policía Provincial) mientras que la proporción "normal" en caso de guerra es de 5 heridos por 1 muerto.

- 30 (BUENOS AIRES). 82 estudiantes son detenidos a las inmediaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, mientras que asistían a una clase pública dictada por la decana de la Facultad Adriana Puiggros, en señal de protesta por las nuevas medidas universitarias proyectadas por el gobierno. Cuando la decana protestó ante el oficial de policía encargado de la represión, éste le contestó: "Ud. será la primera arrestada! Los estudiantes fueron liberados dos días después.

#### SETIEMBRE

- 9 (BUENOS AIRES). Una manifestación convocada por la FULNBA para reclamar la consecución de la política universitaria seguida hasta el presente, y en protesta por el asesinato del hijo de 4 meses del rector Laguzzi es prohibida por la policía y violentamente reprimida. Son detenidas 368 personas, de las que posteriormente se procesa a 17 por "desórdenes en la vía pública".
- 11 (CORDOBA). La policía provincial, utilizando armas de fuego y granadas lacrimógenas reprimió violentamente una manifestación convocada por el PC y la FJC en conmemoración del golpe de estado chileno. Son detenidas 33 personas y por lo menos 8 heridos. La estudiante Lidia Cizman es gravemente herida por una granada lacrimógena, lo mismo que el profesor Tomás Gonzalez, Santiago Cuevas (periodista de Los Principios), Cira Glaria, Elvira Carranza, Luis Castellano, Susana Sanmartin y Nora Batucci son heridos de bala.

OCTUBRE

10 (BUENOS AIRES). En un café céntrico, situado frente al Congreso de la Nación, la policía ejecuta a Aníbal Felipe Pereyra. La policía declaró que la víctima realizaba "actividades ilegales", pero como no se conocían detalles de la actividad política de Pereyra se supone que se trató de un exceso policial.

DICIEMBRE

20 (BUENOS AIRES). La policía mata en plena calle a Tomás Carricaburu y deja herido a Juan Carlos Graffeuille, <sup>otra prueba</sup> del autoritarismo en las fuerzas de seguridad.

### 3. LOS CASOS DE LUISA GALLI Y ALBERTO CAMPS

Los militantes peronistas Alberto Camps y Luisa Irma Galli, detenidos simultáneamente con Eusebio de Jesús Maestre, relataron al juez federal de San Martín, doctor Gardella, las torturas de que fueron objeto por parte de las comisiones policiales que los detuvieron, y que fueron comprobadas por el médico forense Messina.

Camps, uno de los tres sobrevivientes de la masacre de Trelew, dijo ante el juez que el grupo de civiles que se identificaron como policías llegó a su domicilio de Los Andes 183, de Villa de Mayo, el 19 de abril a las 3 de la madrugada.

Lo hicieron tender en el suelo del comedor, con la cara hacia la pared, manteniéndolo en esa posición alrededor de 30 minutos. Ingresaron otras personas a la habitación, una de las cuales dijo: "A este lo sacan y le pegan dos balazos". Fue puesto de pie y "le pusieron una banda elástica sobre los ojos, un bollo de tela en la boca y una cinta adhesiva sobre la misma y una bolsa en la cabeza con una cuerda alrededor de la boca y anudada al cuello". En esas condiciones "fue sacado de su domicilio y subido a un automóvil que se puso en marcha". Durante el viaje lo insultaron y golpearon, mientras le reptían que al final del trayecto se iba a dar cumplimiento a la orden recibida. Mientras permaneció dentro del auto sentía el metal de una pistola contra la cabeza.

Luego fué obligado a descender y debió caminar unos 10 o 20 pasos. "Me hicieron arrodillar y escuché que se intercambiaban opiniones respecto del tipo de disparo que me efectuarían". Fué llevado después a una casilla donde le dieron la opción de que "diera los datos que querían o la que iba a morir era su esposa". Hasta el amanecer, cuando le quitaron las vendas, Camps escuchó como uno de los torturadores decía "bueno, que maten a la

esposa", mientras que otro parecía oponerse y decía "esperemos".

Le colocaron un tipo de antiparras de las que se usan para soldar y pudo ver una camioneta roja con carrozado blanco, chapa patente de Capital con terminación 956 o 965. El vehículo tenía sobre el lado derecho una camilla con colchón de goma pluma, atravesada de correajes con los que le sujetaron los brazos y ajustaron fuertemente la parte abdominal.

Una vez atado, comenzaron a aplicarle descargas eléctricas por todo el cuerpo interrogándolo sobre la organización Montoneros. El torturador, que a su vez lo interrogaba, por momentos paraba y le informaba que su esposa también estaba siendo torturada y que "ya estaba por parir" y él "no iba a salir con vida", que si era necesario "lo iban a matar con la picana". Uno de los torturadores le preguntaba por qué atacaban al ministro López Rega, "siendo uno de los hombres que dentro del gobierno más se esforzaba por llevar adelante el proceso".

Durante las 3 o 4 horas que fué torturado, escuchó que alguien hablaba por radio informando que su compañero, ya "había abortado", mientras los policías le decían que no se hiciera matar y les diera los datos que le pedían. (La mujer de Camps, María Rosa Pargas, estaba en el noveno mes de embarazo).

Finalmente, en presencia de una comisión de Superintendencia de Seguridad Federal, fué desatado de la camilla pero "tuvieron que darle masajes porque no podía caminar". Uno de los policías <sup>le</sup> hace hacer flexiones "sobre todo en los brazos, que no podía mover". Al inclinarse por las flexiones, Camps pudo ver "un carrete de transporte de cables de alta tensión, sobre una extensión de césped corto".

Fué llevado luego en automóvil durante unos 40 minutos "con los anteojos puestos y la cabeza gacha", le sacaron las antiparras pero continuó

con la cabeza gacha. Al término del viaje que duró aproximadamente una hora, se encontró en un calabozo de Seguridad Federal, solicitando médico de inmediato por el fuerte dolor en el brazo izquierdo y "para que quedara constancia de las torturas". Esta solicitud no fué atendida. No obstante, Camps dejó constancia de que "el trato en Coordinación Federal fué correcto y lo mismo en Villa Devoto".

#### EL CASO DE LUISA GALLI

"El martes 16 a las 24 entraron en mi casa, Uspallata 1725, Hurlingham, unas 8 personas vestidas de civil, portando armas". La llevaron al dormitorio, la hicieron colocar contra la pared, obligándola a desvestirse. La golpearon en la cabeza y le ataron las manos por detrás."

Mientras uno del grupo la golpeaba, otro "se encarbaga de manosearme". "Hasta ese momento no podía verlos, ya que me mantenían con la cabeza hacia abajo". Después de vendarle los ojos y hacerla vestir, la hicieron subir a un automóvil, ubicándola en la parte delantera, junto a dos individuos. Uno de ellos, la golpeaba constantemente en los riñones y pulmones con el arma. Entre golpe y golpe, el mismo individuo le quemaba las piernas y el pabellón de la oreja izquierda con un cigarrillo.

Según la declarante, el automóvil estuvo en marcha cerca de 4 horas, hacinedo sonar la sirena cuando la golpeaban para evitar que se oyeran los gritos. Finalmente se detuvieron y la amenazaron con "tirarla al río". Le sacaron la venda y le pusieron antiparras, dándose cuenta que el coche era un Ford Falcon. Después la subieron a otro vehículo diciéndole que era una ambulancia. La obligaron a desnudarse y los individuos le preguntaban si estaba dispuesta a declarar a lo que ella contestaba que "no sabía cuáles eran las acusaciones". Le decían que era una "infiltrada" en la JP, contestando

ella que "militaba en la Agrupación Evita de la Rama Femenina". El sujeto a quien los demás llamaban "Jefe", le dijo: "Bueno, piba, te vamos a dejar inútil", tras lo cual le ataron unas bandas de loneta "a la altura de la cintura y las rodillas" y le introdujeron "las manos dentro de dicha atadura". Comenzaron a aplicarle picana eléctrica por todo el cuerpo, deteniéndose en la boca en los momentos que gritaba. Un individuo al que llamaban Jorge, era el que indicaba las partes donde debían aplicarle la picana. "Cuando quedaba jadeante, paraban un instante y abrían una pequeña ventana, para luego proseguir". Cuando estaba por desmayarse, la obligaron a vestirse y la trasladaron de nuevo al Ford Falcon, donde se encontraba Maestre, su compañero, el que a su vez fué llevado a la ambulancia.

Después de dar unas vueltas, la llevaron de nuevo a la ambulancia. Maestre estaba esposado, con las manos atrás, quejándose, hasta que finalmente le dejaron poner las manos adelante. El individuo que llamaban Jorge se acostó en la camilla junto a Luisa Galli, apretándole los senos y genitales. Otra persona, a la que no pudo reconocer, le dijo que estaba "como mediador". Le tomó el pulso y le revisó las piernas, la espalda y los pechos. La detenida dijo que se sentía mal y el individuo le contestó que había constatado el pulso un poco acelerado, pero que estaba en condiciones de seguir soportando otras torturas. Textualmente dijo: "continúen con tutti".

Posteriormente, el policía a quien llamaban Jorge, le expresó que la iban a torturar nuevamente, diciéndole que se quedara quieta "para que le sacaran fotos". La hizo acostar otra vez, mientras le decía: "Ahora le toca a Maestre." Luisa Galli escuchó los gritos de Maestre e inmediatamente los torturadores prendieron la radio del auto.

Uno de los individuos le dijo: "Yo podría ser tu padre, vos sos una chica joven, no seas zonza, no te dejes estropear...yo vengo de la derecha y ustedes

lo que pasa es que son muy idealistas: te ofrezco un viaje en aliscafo a Montevideo si me das una dirección de una cárcel del pueblo y de un secuestrado". Luisa Galli le contestó que estaba equivocado, que ella militaba en la Agrupación Evita.

"Ya era de tardecita" - continúa el relato de Luisa Galli. "A Maestre no lo escuchaba y al preguntar por él, me decían que estaba por ahí". Después la entregaron a una persona que dijo ser de Coordinación Federal y a quien el tal Jorge ordenó: "Sáquenla de esta zona y cuando estén por la Capital, le sacan las vendas". La orden, en efecto, se cumplió cuando estaban por avenida del Trabajo y la autopista Ricchieri.

La persona que la acompañaba, le dijo que Maestre iba en otro auto y le aclaró que no estaba de acuerdo con la tortura. Finalmente llegaron a Coordinación Federal (Superintendencia de Seguridad Federal).

Luisa Galli suministró al juez las características del individuo al que llamaban Jorge: alto, entre 35 y 40 años, cutis blanco, cabello rubio entrecano, con algunas entradas, con una nariz que al parecer, había sido objeto de cirugía plástica; delgado, vestía pantalón color crema.

El que era llamado "Jefe" tenía voz grave, como de persona mayor. Lo vió únicamente sentado, morocho, robusto y con bigotes negros, de cabello negro y cutis mate. También vió a un hombre de unos 40 años, con saco sport, canoso, peinado hacia atrás, de nariz aguileña, que la interrogó y daba órdenes, pero que no la castigó ni dió orden de hacerlo. La camioneta era de dos colores, la parte de abajo rojo anaranjado y la superior clara; las ventanillas tenían cortinas interiores. El Falcon era de color celeste metalizado.

#### TORTURAS A MAESTRE

En sus declaraciones ante el juez federal de San Martín, doctor Gardella, Eusebio de Jesús Maestre -- detenido conjuntamente con su mujer, Luisa Galli,

en un procedimiento policial la noche de 10 al 17 de abril de 1974 -- afirmó haber sido sometido a la tortura de la picana eléctrica en reiteradas oportunidades y por todo el cuerpo, especialmente en la cara y la cabeza, presentando además varias heridas que le fueron causadas al producirse su detención, en la calle Uspallata 1725 en la localidad de Hurlingham.

Maestre expresó que alrededor de 7 u 8 individuos que allanaron su casa, lo golpearon hasta que cayó al suelo y luego se pararon sobre su columna vertebral. Agregó que mientras esto ocurría, su compañera gritaba en otra habitación por los golpes que le propinaban.

Fué sacada de su casa con los ojos vendados, mientras recibía golpes en la cabeza "con algún objeto metálico duro y con otros, acolchados". La cabeza le sangraba y tenía todo el cuerpo dolorido.

En su relato al juez, Maestre declaró que fué ubicado entre dos hombres que lo golpeaban, en el asiento trasero de un coche grande, al tiempo que le decían "te vamos a hacer la boleta", "a vos no te van a encontrar más", "a vos te tengo preparado algo que ni te imaginás". También oyó que uno de los policías torturadores amenazaba a su mujer diciéndole: te voy a quemar las orejas y a reventar los pezones". Dijo que mientras el vehículo marchaba, oía los quejidos de su mujer "lo que indicaba que las amenazas se ponían en práctica". Prosiguió narrando que antes de tener un primer vahido, el coche se detuvo y bajaron las personas que tenía a su derecha. Lo obligan entonces a colocar la cabeza hacia abajo, contra la puerta, colocándole una arma sobre la cabeza, mientras lo amenazaban con que se la iban "a volar". Los policías secuestradores le dijeron: "nadie sabe que están detenidos, podemos hacer cualquier cosa con ustedes, tenemos tiempo de sobra". (Recién dos días después de haberse producido los secuestros, fué denunciada la desaparición de Galli, Maestre, Camps y Pagas).

Posteriormente, el auto entró en un garaje. Al reanudar la marcha, fué detenido por otro vehículo presuntamente policial. El chofer que los conducía, bajó y al volver, ante una pregunta de uno de los individuos que iban adelante, respondió: "Procedí a identificarme, como corresponde". Un poco más tarde, los policías detuvieron el coche para cargar nafta y Maestre fué obligado a aplastarse contra el piso mientras lo cubrían con un nylon. Al proseguir la marcha recomenzaron los castigos. Uno de los policías, que iba en el asiento delantero dijo: "Este hijo de puta, ante lo que le hago a la mujer, no reacciona, pero ya me voy a ocupar de vos también"...En determinado momento, oyó que sus secuestradores indicaban: "volvemos a Hurlingham". Al llegar a un descampado, le sacaron a venda y le ordenaron que se quitara la camisa. Uno de los policías tuvo que ayudarlo, ya que le resultaba difícil hacerlo, por los castigos recibidos. Le arrojaron agua a la cabeza para limpiarle la sangre y le obligaron a limpiar con la camisa el asiento ensangrentado "porque si no la otra camisa se le va a ensuciar. Le pareció que volvían a la casa donde lo habían detenido, a buscar otra camisa.

Al reiniciarse la marcha, se reanudaron los golpes y Maestre oyó que su mujer seguía quejándose. Luego fué trasladado a una camioneta y le colocaron "unos anteojitos especiales que tenían elástico y se le metían en la piel como si fueran caracoles que le dejaron marquitas". Sentado en la camioneta, en una especie de banquito, comenzaron a aplicarle la picana; escuchó entonces una voz nueva que le decía "andá conociéndola". La camioneta se detuvo por desperfectos y escuchó que hablaban de una avioneta, dando a entender que los iban a trasladar a ella. Se escuchaba el ruido de un avión cercano.

En su relato ante el juez, Maestro prosiguió diciendo que en la camioneta estaba su compañera, a la que tenían acostada sobre una especie de colchón. Volvió a escuchar al de la voz característica, advirtiéndole que se trataba de

un tipo flaco y alto, de cara afinada, que se acostó al lado de su compañera y empezó a "hacerle cosas" mientras le preguntaba si estaba embarazada para agregar: "te voy a dejar como para que nunca más vuelvas a tener hijos".

Escuchó que su compañera le decía que la estaba vejando.

Maestre fué trasladado a otro vehículo y torturado nuevamente. Oía a la distancia los gritos de su compañera. Preguntó por ella y uno de los policías que le aplicaban la picana por una pierna y los brazos, le contestó: "Vos sos el hermano de Maestre, a vos te va a pasar exactamente lo mismo". Lo acostaron en un colchón, le quitaron las esposas, amarrándolo con unas fajas de goma. Mientras le pasaban la picana, le decían: "te vamos a dejar inútil". Escuchó que se ponía en marcha un motorcito, alcanzando a percibir una luz como incandescente. Reconoció al flaco de la voz característica como el que le aplicaba la picana por los tobillos, genitales, brazos, pecho, cara, alrededor de la boca, cerca de los ojos, la frente, la cabeza. Sintió que se le cortaba la respiración y empezaba a marearse. Le levantaron los pies. Donde más le pasaban la picana era por la cabeza y la cara "hasta que una vez más pierdo la noción de las cosas, sintiendo la corriente eléctrica en todo el cuerpo, sintiendo que todo es incoherente, que los músculos se me ponen como estirados y las manos se me empiezan a dormir y a hincharse". Desesperado, consigue zafar un brazo y lo vuelven a golpear y a insultar. No haciendo caso a su desesperación el de la voz grave dice: "no se detengan, pero no lo quemés ni le dejés marcas".

Minutos después, Maestre se dió cuenta que subía a la camioneta alguien que fué mencionado como "comisario" y que impartía la orden: "Boletéenlo". Otro le contestó que no, que iban a seguir un rato más. Oyó que el comisario decía: "Es un hijo de mil putas, háganle la boleta". Cada vez que paraban por instantes la tortura, sentía que alguien le tomaba el pulso y le decían que lo iban a boletear. "Luego de esto -- agregó Maestre -- escuché ruido de gente y que lo

iban a llevar al Departamento, diciéndome: que a partir de este momento actuamos como policía federal.

Cuando lo subieron a otro auto, Maestre oyó discusiones entre los torturadores: "Qué carajo, también nosotros tenemos que llevarlo". Después de media hora de marcha, le destaparon la cabeza y por una comunicación radial se enteró que circulaban por José Bonifacio al 1500, capital federal.

El coche tomó por avenida Belgrano y al llegar a Superintendencia de Seguridad Federal no fué posible abrir el portón y Maestre ingresó caminando. A medianoche fué trasladado a Robos y Hurtos, en el Departamento de policía, donde fué revisado por un enfermero y alojado durante 48 horas en una celda sin agua ni comida, con limitados permisos para ir al baño.

Cuando sus familiares le llevaron ropa limpia, Maestre aprovechó para entregarles la camisa ensangrentada en el cuello y la espalda que tenía al ingresar al Departamento de Policía. Al día siguiente hubo un gran revuelo entre los policías, que le preguntaron continuamente a quién le había entregado la camisa diciéndole: "nos cagaste". Esa camisa fué exhibida a la prensa por la madre del detenido.

Posteriormente, el médico forense revisó a Maestre en la cárcel de Villa Devoto, comprobando las torturas de que había sido víctima.

4. REPRESION DURANTE LAS ACCIONES DEL ERP EN VILLA MARIA Y CATAMARCA

AGOSTO

- 10 (CORDOBA). La compañía "Decididos de Córdoba" del ERP, ocupa la fábrica militar de explosivos de Villa María. Durante la operación, dos guerrilleros son matados por la policía.
- (CATAMARCA). Otro comando del ERP, compuesto por alrededor de 80 hombres que se aprestaba a tomar el 17º Regimiento de Infantería Aerotransportado de Catamarca, fué sorprendido por la policía. Dos guerrilleros murieron durante el enfrentamiento: José E. Grusf (24 años) y Carlos Rufino (27 años). Los otros guerrilleros consiguieron huir en varias direcciones.
- 11 (CORDOBA). El médico José Luis Buscaroli, que aparentemente había participado en el copamiento de Villa María, muere en un accidente cuando trataba de escapar al cerco policial. Manuel Alberto González, que lo acompañaba, es detenido.
- (CATAMARCA). El ejército y la policía lanzan una gigantesca operación conjunta, para aprehender a los guerrilleros fugitivos. Participan en el operativo alrededor de 1.500 a 2.000 hombres, según las estimaciones, pertenecientes a diversas unidades de la región y munidos de un moderno equipamiento antiguerrilla que incluye hasta helicópteros. La operación continúa los días que siguen, bajos la dirección del general Benjamín Menéndez. Doce guerrilleros (o sospechosos de serlo) son detenidos en la estación de ómnibus de Catamarca.
- 12 (CATAMARCA). Dos guerrilleros, Mario Miguel Paz y Daniel Armando Aguilera, son detenidos cuando compraban pan para sus compañeros en el

pueblo de Piedra Blanca. Después de un primer enfrentamiento con el grupo de guerrilleros que se encontraban en las cercanías del pueblo, las fuerzas policiales -- 300 hombres aproximadamente -- convergen en la zona y cercan la hondonada donde se encuentra el grupo. La versión policial afirma que "durante un combate encarnizado" todos los miembros del grupo guerrillero, 16, fueron muertos. Pero en un informe presentado días más tarde los abogados Julio César Marcolli y Alfredo Curutchet, declaran que el examen de los cuerpos muestra que los guerrilleros han sido fusilados: la mayoría de los cadáveres presentan gran número de heridas de bala, muchas efectuadas de cerca, como lo evidencian los tatuajes producidos por la pólvora. La masacre es también confirmada por los testimonios de varios pobladores de la zona. Días después se conocen los nombres de 12 de los guerrilleros asesinados: Luis Billinger, Pedro y Antonio del Carmen Fernández, Roberto Gerez, Carlos Gutiérrez, Héctor Mario Lezcano, Luis López, José Luis Molina, Héctor Moreno, Juan de Olivera, Alberto Rosaces, Raúl Sáinz.

(CORDOBA). Se practican numerosos allanamientos en diversas localidades de la provincia y se detiene a 16 personas.

(SANTA FE). La policía controla las rutas de la provincia y practica allanamientos.

(TUCUMAN). Las rutas de acceso a San Miguel de Tucumán, capital de la provincia son estrictamente controladas y se hacen numerosos allanamientos en los que se detiene por lo menos a 11 personas: Jorge Aguirre, Domingo Barrionuevo, Ramón Chávez, Julio Corvalán, Lorenzo Gutiérrez, Ricardo Lucardi, Quintín Machado, Tomás Teófilo Martino (o Ercillo), Alberto Rodríguez Goyen, Manuel Romano y Juan Virelo.

13 (CORDOBA). 14 de las 16 personas detenidas la víspera son puestas en libertad. Otras 30 son detenidas. El domicilio del soldado Mario Eugenio Pettigiani (militante del ERP que facilitó la entrada de sus compañeros a la fábrica militar de Villa María), es allanado. En Villa El Libertador detienen a 3 miembros de la JP: Oscar Lozada (que trabajaba como médico junto al doctor Buscaroli), Oscar Reviglio y María Mercedes Carrizo.

(CATAMARCA). La policía da a conocer la identidad de 19 personas detenidas por su presunta participación en la acción frustrada contra el 17º Regimiento de Infantería: Eduardo Aníbal Adonio (herido de bala en el estómago), Eduardo Agüero, Pablo Alonso Francesco, Víctor Amiche (56 años, chofer), Eduardo Aníbal Arroyo (gravemente herido en Banda de Varela), Antonio Cabral, Juan Carlos Durdos (detenido en la estación de ómnibus de Catamarca), Nicolás Deizaird (22 años, de Córdoba), Aurelio Fernández, Rodolfo Giardino (25 años, mecánico, de Buenos Aires), José Gil Cives Cardoso (24 años, de Tucumán), Raúl Isidro Lezcano (20 años, empleado, de Santa Fe), Alfredo Mustafá (24 años, agricultur, detenido en la estación de ómnibus de Catamarca), Carlos S. Orellana (detenido en Tres Puentes), Jorge Ramírez (21 años, pintor, de Santa Fe), Carlos Samojedny (30 años, psicólogo, de Córdoba), José A. Sosa (detenido en Tres Puentes, de Santiago del Estero), Ramón P. Videla (27 años, de Córdoba) y Francisco A. Viudez (50 años, de Moreno, Buenos Aires).

(TUCUMAN). Detienen a 50 personas en diversos operativos policiales. Estallan bombas en los domicilios de los abogados Julio Rodríguez Anido y Rodolfo Martinelli, defensores de presos políticos.

(SANTIAGO DEL ESTERO). 13 militatnes que en su mayor parte serían peronistas, son detenidos por la policía provincial en varios allanamientos. Sus nombres son: Claudio Pedro Fischer, secretario de la Facultad de

Ingeniería Forestal, en cuyo domicilio la policía afirma haber encontrado armas y "material subversivo", acusándolo de haber servido de contacto con el ERP durante las operaciones de Villa María y Catamarca; Pablo Alonso, con similares imputaciones; Carlos Raúl López, Mario Silvio Clara, Juan Domingo Perié, Roberto Wendnagel, Juan Carlos Serrano, Juan Franciso Grupalli, Oscar Arce, Oscar René Ruiz, Mary Isabel Acosta de Ruiz, Olga Canlo y Norma Beatriz Canlo. Todos fueron liberados dos semanas más tarde por falta de mérito, con excepción del matrimonio Ruiz.

14 (TUCUMAN). Más de 50 procedimientos efectúa la policía en toda la provincia, controlando rigurosamente todas las rutas de acceso a la capital.

(CORDOBA). La Universidad Nacional de Río Cuarto, es allanada por la Policía Federal, que penetra violentamente en su interior con tanques blindados. Los domicilios de 6 personas que trabajan en esa casa de estudios, son allanados.

(JUJUY). La policía provincial anunció la prohibición de manifestaciones hasta nuevo aviso y mantuvo un dispositivo de control de las rutas y de la ciudad capital.

15 (CATAMARCA). Los detenidos, cuya lista había sido dada a conocer el 13 (cf, ut supra), fueron sometidos a violentas torturas desde el día de su detención (el 11 de agosto). Así lo denunciaron sus abogados defensores frente al juez federal de Catamarca. Según esa declaración: "las torturas cubrieron una amplia gama de atrocidades, en violación de la Constitución y de las leyes en vigencia, en total contradicción con las normas que consagran el respeto a los derechos del hombre. Nuestros defendidos fueron víctimas de golpes, quemaduras de diversa índole,

incluyendo el uso reiterado de hilos y picanas eléctricas, ultrajes varios como la introducción en sus bocas de escupidas y de orina lanzadas por sus verdugos, simulacros repetidos de fusilamientos, culatazos, suplicios asfixiantes mediante ataduras en todo el cuerpo, suspensión con las esposas que se incrustaban en las muñecas, etc....Se los obligó a permanecer descalzos durante los cuatro primeros días, sin absorber el menor alimento, ni siquiera agua. Durante esos días, en los intervalos en que no eran interrogados, se los forzaba a permanecer de pie, las piernas bien separadas y la cabeza contra la pared, golpeándolos y dándoles puntapiés sin parar. Durante todo ese tiempo, tenían los ojos vendados y la cabeza cubierta por una capucha, con la evidente finalidad por parte de sus carceleros de evitar que fueran identificados por los detenidos.

Una parte de las torturas, en particular los golpes, se produjeron a partir del momento mismo de la detención, y después en los locales de la policía de Catamarca, donde nuestros defendidos fueron llevados detenidos. Sin embargo, las torturas peores se ejecutaron en otros locales, a donde se llevaba a las víctimas después de un viaje en automóvil de 5 a 10 minutos. Por ciertos indicios, los detenidos piensan que podía tratarse de una caserna militar.

El documento agrega que los detenidos afirman "haber sido sometidos a la repugnante práctica de la droga de la verdad, pues recuerdan haber sufrido largos períodos de alucinaciones, que duraban varios días, lo que nos induce a pensar que utilizaron pentotal sódico o algún otro producto químico."

Asimismo, de nuestros clientes sostienen que es probable que algunas

torturas fueran efectuadas en los locales de la delegación de la policía federal, y creen que el personal de esta delegación que había intervenido en la confección del sumario, es el mismo que estaba presente y participaba en las numerosas sesiones de tortura." Los abogados señalaron que uno de los detenidos, Carlos Samojedny, "fue transportado en helicóptero a Tucumán, sometido a torturas y amenazado en varias oportunidades de ser lanzado al vacío desde el helicóptero en vuelo si no reconocía el emplazamiento de los campamentos de guerrilleros en las zonas que sobrevolaban".

- 15 (ROSARIO). Se practican diversos allanamientos, en especial en barrios obreros. En la calle Gaboto 2888, fueron detenidas 3 personas: Domingo Alberto Motto (29 años), Alicia Beatriz Leouw (26 años, obrera) y Federico Druetta (29 años). La policía afirmó haber encontrado en el lugar una importante cantidad de armas y, según ciertos testimonios, habría descubierto allí una cárcel del pueblo. Posteriores revelaciones de la policía identificaron a los detenidos como pertenecientes a la organización "Poder Obrero".
- 16 (TUCUMAN). En un allanamiento en la calle Viamonte, fueron detenidos Roque Orlando Montenegro, Hilda Ramona Torres y el estudiante de medicina Héctor Cañete. Según la policía, se secuestró material del ERP en la vivienda.
- 17 (TUCUMAN). Continúa la operación militar en persecución de los fugitivos, acompañada de una severa represión contra la población local -- compuesta esencialmente por campesinos (obreros agrícolas) -- que trabajan en la cosecha de la caña de azúcar y cuya situación económicosocial es particularmente deficiente. Según el diario de Buenos Aires La Nación, obreros del ingenio Santa Lucía "fueron conducidos, encapuchados, descalzos y esposados para ser puestos a disposición de la justicia". La información

del diario capitalino continúa diciendo: "Toda persona que no pueda explicar su presencia en la zona, es detenida para averiguación de antecedentes y de identidad. Los obreros de los ingenios están aterrorizados y muchos ni siquiera se atreven a hablar entre ellos. Son presionados mediante amenazas a denunciar la presencia de guerrilleros, porque se supone que estos disponen del apoyo de la población. Asimismo, se establecieron listas de obreros y de activistas sindicales de la zona." En un reportaje, el general Luciano Benjamín Menéndez, al mando de las tropas que intervinieron en el operativo, declaró: "el objetivo es verificar si aquí hay gente que participó en los hechos de Catamarca, y de actuar contra ellos. Si los hay, los aniquilaremos".

(CORDOBA). En operativos policiales efectuados en esos días, fueron detenidas alrededor de 70 personas. La policía detuvo un camión de carga que transportaba arena, llevándose a sus dos ocupantes, Fermín Rivero y Osvaldo Paolini y descubriendo diversas armas de guerra ocultas en la arena, municiones y gran cantidad de explosivos. Los dos detenidos habrían reconocido pertenecer al ERP.

18 (TUCUMAN). En un allanamiento en una vivienda, Laprida 2800, la policía detiene a dos estudiantes, Nilda Cristina Alvarez (21 años) y Miguel Gustavo Hurtado (22 años) y declara haber secuestrado gran cantidad de armas, así como uniformes militares y propaganda del ERP.

(TUCUMAN). Una serie de operaciones se efectúan contra obreros y activistas sindicales de la zona agrícola de Famaillá: no menos de 16 personas son detenidas por la policía provincial, que golpea a varios de ellos.

(TUCUMAN). La JP de Santa Lucía denuncia la detención arbitraria de un

militante de la JTP, de apellido Contéras, y de Raúl Aguilar, amnistiado en mayor de 1973.

(TUCUMAN). La policía detiene en Monteros a Luis Angel Vargas.

(CORDOBA). 84 personas (61 hombres y 23 mujeres) fueron detenidas en la localidad de Salsipuedes, departamento Colón. Declararon pertenecer a la organización SILO, sin filiación política precisa.

- 19 (CATAMARCA). Dos hombres que habrían sido acusados de participar en el frustrado intento de copamiento del Regimiento 17<sup>o</sup> de Infantería, son detenidos en la localidad de Portezuelo. Según la policía, se rindieron sin oponer resistencia, vencidos por el hambre y la sed.

5. CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA REPRESIÓN

La represión legal -- ejercida por las fuerzas policiales y militares -- y el terrorismo -- ejecutado por grupos parapoliciales, por la propia Policía Federal y los servicios de informaciones de las Fuerzas Armadas -- constituyen los dos polos de una acción que persigue un doble propósito: aislar de las masas trabajadoras a los militantes y a las organizaciones revolucionarias y frenar, por todos los medios, el desarrollo de las luchas populares.

El papel de los llamados grupos parapoliciales no puede ser comprendido si se lo separa del que cumple el aparato represivo legal. Las funciones de ambos circuitos son complementarias. Aunque la filiación de los integrantes de aquellos grupos no se conozca con exactitud -- policías, mercenarios, militantes fascistas o "matones" -- el rol que desempeñan es bien claro: realizan todas las tareas que las fuerzas del orden no podrían asumir sin romper la aparente legalidad.

Un rumor particularmente insistente -- que se hace cargo de la necesidad de encontrar responsables -- mencionó la presencia, en los cuadros parapoliciales, de mercenarios extranjeros, especialmente de "argelinos" (aludiendo a los franceses miembros de la ex-OAS). Este hecho es probable (cuando la masacre de Ezeiza, algunos testigos afirmaron haber oído que algunos de los torturadores y verdugos hablaban en francés), así como también la presencia de "expertos" de la CIA o de ex-miembros de la famosa PIDE portuguesa. Pero, la insistencia con que se comenta esta participación en ciertos círculos, permite que se olvide o se pase por alto el origen bien nacional de la represión y su carácter de violencia de clase.

La total impunidad con que actúan los grupos parapoliciales demuestra hasta qué punto su vinculación con el aparato represivo del Estado es de instrumentación, protección, connivencia y respaldo.

Prácticamente nunca ha sido arrestado o juzgado ninguno de los responsables del "terror blanco", a pesar de que la estadística de sus crímenes daría margen para un lapsus o una fisura. En los dos o tres casos en que por razones imprevisitas ese control defensivo cedió, los autores pudieron ser identificados e inmediatamente detenidos, pero después fueron dejados en libertad (asesinato del periodista Colombo, de los cinco cooperativistas agrarios o del abogado Delleroni y su esposa) (Ver Cap. II, 27/11/73; Cap. Iv, 3/10/73, Cap. V 27/2/74).

Esta ofensiva directa va acompañada de una violenta campaña de carácter ideológico, cuyo objetivo es confundir a los trabajadores y otros sectores de la población. En ella se denuncia a los militantes de izquierda, pertenezcan o no a las organizaciones armadas, como mercenarios del extranjero, apátridas, drogadictos. Para que la connivencia con los grupos parapoliciales no se vuelva tan explícita y desembozada, se colocan en el mismo plano sus acciones y las de las organizaciones guerrilleras, aparentemente escarneciendo a ambas por igual.

En ese marco hay que inscribir la acción psicológica persistente, dirigida especialmente hacia la burguesía media intelectual, que constituye una base de apoyo fundamental para las organizaciones de izquierda, destinada a reforzar el aislamiento de los militantes.

Los rumores forman parte de esa campaña psicológica y sus efectos son contundentes. Desde hace aproximadamente un año, de tanto en tanto se corre la voz de que se averina una "noche de San Bartolomé", en la que serán asesinados centenares o miles de militantes de izquierda. Frente a este tipo de afirmaciones, cunde el terror y se pierde objetividad. Pero, lo que es peor, al observar los términos reales de la represión, se puede llegar a decir: "finalmente, podría ser mucho peor" en una reducción meramente cuantitativa. De este modo el aparato represivo logra uno de sus objetivos principales: hacer que la gente, incluso los militantes de izquierda, se habitúe a la violencia de la represión, subestimando

su importancia real. Este fenómeno de acostumbramiento lleva a suponer -- en la semana o los quince días en que no ha aparecido ningún cadáver -- que la situación se ha distendido, creando un peligroso espejismo y, correlativamente, el descuido de las estructuras de seguridad de los sectores combativos o de oposición al regimen. A partir de allí es fácil imaginar el circuito: la represión vuelve a arreciar aprovechándose de esa debilidad de análisis.

Las amenazas de muerte -- otro de los instrumentos de la campaña de amedrentamiento psicológico -- se multiplicaron a partir de agosto de 1974 en forma de cartas o llamadas telefónicas. La certeza de que esas amenazas se cumplen, imposibilita la continuidad de toda acción política a quienes llevan a cabo una actividad esencialmente pública o de superficie. Es el caso de los abogados defensores de presos políticos, periodistas, universitarios, diputados. Muchos de ellos han tenido que abandonar el país ante la carencia de garantías mínimas de seguridad. Las amenazas de muerte han contribuido a crear una verdadera psicosis en los sectores más o menos politizados. Muchos de los que se sintieron identificados con el proceso popular iniciado el 25 de mayo de 1973, aún cuando no fueran militantes, tienden por imperio de las circunstancias a abandonar toda acción política, e incluso toda preocupación relacionada con la política, temerosos de una represión que sienten omnipresente.

La implantación del terror condiciona la capacidad de respuesta de la gente: por las calles circulan constantemente automóviles policiales que dejan entrever los caños de sus armas, pero también vehículos particulares ocupados por individuos de civil, cuya identidad se desconoce. La fuerza de intimidación de estos últimos es tal vez mayor que la normal que suscita un patrullero legal. Lo desconocido, precisamente por serlo, desencadena situaciones de paranoia, aislamiento, parálisis, excesiva prudencia.

Pero la represión es objetiva en todas sus expresiones: las manifestaciones populares, aún las más inofensivas, son sistemáticamente prohibidas -- el estado de sitio ha servido para perfeccionar el sistema natural represivo -- y violentamente reprimidas con el pretexto de "mantenimiento del orden". Hay nutridos ejemplos el ello, pero baste señalar el carácter de provocación abierta que tuvo la represión en los sepelios del diputado Ortega Peña y del abogado Silvio Frondizi.

Cada vez con mayor frecuencia, la policía practica allanamientos de domicilios, sin orden judicial o con órdenes fraguadas, y detenciones masivas de activistas en locales de partidos políticos o durante manifestaciones (estos últimos casos ya constituyen un recuerdo, pues el control ha estrangulado toda posibilidad de reunión en virtud del estado de sitio). Paralelamente, los secuestros de militantes de izquierda, o de personas "molestas" por su crítica o acción ideológica, se hacen dentro de los términos de la legalidad del sistema: presuntos policías manejan credenciales o muestran órdenes de detención en regla que borran toda posible réplica por parte de quienes después van a aparecer acribillados a balazos.

En el momento del ascenso de la represión, las personas detenidas en actos de protesta o meramente de carácter reivindicativo, eran dejadas en libertad a las pocas horas o días del arresto. El método tiene dos ventajas: por un lado permite confeccionar un fichaje cada vez más sistemático y completo de activistas y de personas sospechadas de serlo y, por el otro, evita aumentar el número de presos políticos. Durante la dictadura militar, los prisioneros crearon una serie de problemas: huelgas de hambre, manifestaciones de solidaridad, movilización de la opinión pública internacional. El sistema represivo había aprendido la lección y no deseaba reproducir las condiciones que habían redundado en su perjuicio. Pero, actualmente, en marzo de 1975, las barreras parecen haberse roto:

se habla de centenares de detenidos -- como consecuencia de las operaciones militares en vastas regiones del país, en especial Tucumán y provincias aledañas -- a disposición del Poder Ejecutivo. Entre esos detenidos muchas veces figuran campesinos o meros pobladores inocentes de las regiones donde se realizan los rastrillajes, apresados para dar ejemplo y amedrentar a la población.

Las denuncias a esta situación por parte de asociaciones profesionales, intelectuales, grupos políticos o comisiones de familiares de presos, parece ser nula o casi imposible en virtud de la rigidez de la represión. En este sentido, la calidad y sistematización del aparato a superado con creces al de la dictadura de Lanusse, no dejando prácticamente espacio para un trabajo político no conciliatorio o de defensa de los derechos humanos.

Esta ofensiva, homogénea y ajustada en todos sus frentes, no podía ignorar la importancia de la información. La toma y el control directo por parte del gobierno de la cadenas de radio y televisión -- medida que contó con el apoyo de Perón antes de su muerte y que fué presentada como un acto de liberación y de autonomía estatal -- progresivamente ha arrastrado a la totalidad de la prensa a una "conveniente autocensura". La programación de esos canales de una imagen falsa y absolutamente estereotipada de la realidad, habiendo perdido hasta el más mínimo sentido de la noticia o la información. Ese modelo repercute sobre los otros medios, señalando en cierto sentido las pautas a que deben ajustarse: muchos diarios que se preciaban de independientes han dado vuelcos espectaculares, absteniéndose de toda crítica dirigida al gobierno. En ese contexto, la información periodística sobre la represión se reduce a algunos sueltos y los titulares correspondientes a Violencia, cuando subsisten, han sido transformados en Extremismos o Informaciones Generales. No hay entonces censura oficial, pero la autocensura se ha convertido en una norma de la prensa escrita u oral. Los diarios que transgreden esa norma son clausurados por un decreto "legal".

Esa reducción en el tono de la noticia, y la forma en que aparecen confundidas distintas formas de violencia, contribuye a reforzar la actitud de acostumbamiento a la que se aludía más arriba: se convierte en algo casi normal que diariamente los grupos parapoliciales asesinen a militantes y activistas o a quienes la policía considera "delincuentes" o "sospechosos", y que lo hagan al ritmo alucinante de 5, 6, 7 u 8 por día.

Otra consecuencia importante de la campaña de intimidación y de terror es la suspensión de toda actividad "crítica", no sólo en el plano político sino en el más general del pensamiento: las amenazas a editoriales condicionan los títulos de los libros que se editan; el "reordenamiento" ideológico de las Universidades hace peligrosa la reflexión científica (puesto que nombres como Marx, Freud, Levi-Strauss, son anatemizados oficialmente); la rígida censura cinematográfica rebaja el nivel de exigencia intelectual del público, etc. Todo pareciera encaminado a liquidar objeciones y discusiones, poniendo de manifiesto que los "encargados" de la política nacional desdeñan todo aporte que pueda venir de ese campo. En ese sentido, la tradicional "fuga de cerebros" se ha acentuado tanto que es de temer por la perduración de ciertas actividades intelectuales o por la conservación de su nivel.

Sin duda que todo esto tiene un sentido: la Argentina, por sus características de país fuertemente industrializado, con una poderosa clase media y un proletariado organizado, constituye un modelo que poco o nada tiene que ver con lo que superficialmente se designa como "subdesarrollo", aunque internamente siga manejado por pautas de subdesarrollo. En consecuencia, es posible que se haya convertido en un laboratorio a escala mundial, en un lugar en el que se hacen -- como ocurrió con España en 1936 -- ensayos de nuevos modos de frenar procesos de independencia que podría aplicarse luego a países similares. Después de todo, ciertas formas represivas hoy en curso en Argentina, vienen de Brasil o de Uruguay.

6. LA SITUACION EN LAS CARCELES: CARTA DE UN PRESO

Muy poca información es posible obtener acerca de las condiciones en que funcionan las cárceles y el trato que se les da a los prisioneros políticos: los abogados, que durante los años más duros de la dictadura militar servían de portavoces de la situación de sus defendidos, constituyen uno de los blancos más apetecibles para el aparato represivo que ha conseguido silenciar sus voces o borrar el espacio de su denuncia. A través de los familiares se filtra sin embargo la imagen de desolación, aislamiento, presión psicológica que caracteriza a las prisiones.

Los detenidos son trasladados -- como ocurría durante la época de Lanusse-- en forma anticonstitucional de los lugares en que naturalmente se sustancian sus procesos, aislándolos de sus familiares o impidiendo toda posibilidad de acción de la defensa. En el momento de la detención son sometidos a torturas y a feroces interrogatorios (los casos de Maestre, Gailli y Camps o de los guerrilleros de Catamarca son ejemplos más que significativos). Esos testimonios de torturas aparecían en los diarios que posteriormente fueron clausurados por decreto. Ahora, ya es imposible enterarse de nada.

Sustancialmente, la situación en las cárceles es la misma que padecían los presos políticos amnistiados el 25 de mayo de 1973: vejámenes constantes, requisas sistemáticas, prohibiciones y censura. Este informe se enriquece por el testimonio de un preso en una Unidad Penitenciaria del sur del país, a miles de kilómetros de Buenos Aires. Se trata de una carta que el detenido, cuyo nombre se evita por razones obvias, envió al Juez que entendía en su causa.

"Señor Juez .....

S/D

Tengo el agrado de dirigirme a usted para imponerle de la siguiente situación: Estaba detenido a su disposición en el Penal de .....y he sido tras-

ladado sin más explicaciones que "por disposición del Superior Gobierno de la Nación" a la unidad penal de .....

En ella estoy sometido a un régimen de detención que escapa a toda posible explicación que no sea el interés por aislarme, incomunicarme e impedir el ejercicio del derecho a la defensa y el amparo de las garantías que todo ciudadano comontal debe tener en el territorio de la nación.

Paso a enumerar algunos aspectos de este régimen que demuestra lo afirmado: Estoy catorce horas diarias encerrado en una celda individual de cuatro metros cuadrados. Hay que agregarle a esto la obligación de comer en ella individualmente. Unicamente me otorgan una hora de recreo diaria.

Se prohíbe el ingreso de elementos enviados por familiares. Sólo pueden entrar los adquiridos por el propio penal dentro de una lista muy reducida. No permiten el ingreso de diarios, las radios han sido retiradas y suspendida la transmisión hasta del parlante del pabellón. El aislamiento es total y no se tiene información acerca de lo que ocurre en el exterior.

El envío de cartas está censurado y tanto las que entran como las que salen, son abiertas y leídas por personal del penal. Las cartas censuradas por su contenido, según criterio de los censores, no son ni siquiera devueltas.

No se me permite conservar papeles escritos y se me ha retirado el material para escribir o leer.

A la dificultad que la distancia acarrea a los familiares y abogados para las visitas, hay que agregarle la forma en que se realizan las mismas: separadas las personas por un vidrio, comunicadas por un tubo acústico y en presencia del personal del penal. Lo que impide la intimidad de la conversación con los familiares y corta el libre ejercicio del derecho a la defensa al violar el secreto de la relación entre defendido y defensor. Además los familiares sólo pueden tener seis visitas de una hora cada 45 días, frecuencia aún menor para los

condenados.

De todo esto no se me ha dado ninguna explicación, salvo un supuesto Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, tras el cual se escudan las autoridades del penal, el que no me ha sido mostrado y sobre el que no tengo información de que haya sido publicado. Tampoco es justificable en términos de "seguridad" puesto que hechos tales como la violación de correspondencia, la desinformación y los obstáculos a las visitas de familiares y abogados nada tiene que ver con ello. Más bien todo esto demuestra una intención deliberada de atropellar la dignidad humana, de vejar y sumergir a la persona en un régimen que tiende a su destrucción como individuo.

Siendo que la causa que se me sustancia en su jurisdicción es la única razón de mi detención, considero que usted es el único responsable de garantizar mi seguridad y el respeto por mi condición humana. Por lo tanto solicito de usted:

1º. Que tome las medidas correspondientes para que sea tratado de acuerdo a mi condición de procesado.

2º. Que informe de manera directa a mis abogados defensores de la situación en que me hallo. A las condiciones de mi detención se suman a las dificultades de la defensa -- producidas por las amenazas, asesinatos y atentados contra los abogados que atendían casos como el mío y una falta total de posibilidades para ejercerla.

3º. Que disponga mi inmediato reintegro al instituto de detención de ..... desde donde fui trasladado. Sin más saludo a usted atentamente. Firma.

Nota: por estar censurada la correspondencia, no tengo garantías de que esta carta llegue a sus manos, de lo cual hago responsable a las autoridades de este penal.

## 7. VIOLACIONES A LOS DERECHOS SINDICALES EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Cuando aún no había finalizado el período de relativa estabilización del nivel de vida de los trabajadores argentinos, iniciado con la asunción del gobierno constitucional del Dr. Cámpora, el 25 de mayo de 1973 y ya en ejercicio de la presidencia el general Juan Perón, comenzaron a instrumentarse los mecanismos para impedir la reacción organizada de la clase obrera, cuando se reanudara su deterioro económico, actualmente en proceso de franca aceleración.

### Reformas de la ley de Asociaciones Profesionales - 29/11/73

Fundamentalmente con ese propósito se modificó la ley de Asociaciones Profesionales, mediante la ley 20615, sancionada luego de un apresurado debate en el Parlamento. Muchas de sus disposiciones tienden a asegurar el control y la intervención del Estado en el movimiento obrero, cuando la pasividad de un gremio y su adhesión a la política promonopolista del gobierno, no está asegurada por una dirección sindical adicta. As el art. 17 de la ley dispone que los estatutos sindicales deben someterse a la aprobación del Ministerio de Trabajo y que la organización sindical debe llevar su contabilidad de manera que permita el control de sus finanzas por el mismo Ministerio.

La ley establece dos categorías de asociaciones profesionales: las que tienen personería gremial y las que carecen de ella. La personería gremial es concedida por el Ministerio de Trabajo y las organizaciones que la detentan tienen prácticamente la exclusividad de los derechos propios de un sindicato obrero (arts. 30 y 42 de la ley). El Ministerio de Trabajo también puede suspender o quitar la personería gremial de un sindicato (art. 42) o designar "interventores" en los mismos (art. 47). A los efectos de quitar fluidez y movilidad a las representaciones sindicales y autonomía a los sindicatos regionales, la ley establece que los mandatos de los directivos pueden durar hasta cuatro años (art. 11) (esto consolida el dominio de la burocracia sindical) y que las Federaciones o Confederaciones

izaciones sindicales: 1) Federación Gráfica Bonaerense; 2) Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, Seccional Córdoba; 3) Sindicato de Luz y Fuerza, seccional Córdoba y 4) Seccional Villa Constitución de la Unión Obrera Metalúrgica.

1) Federación Gráfica Bonaerense

Los obreros tipógrafos tienen una antigua tradición sindical en Argentina: su primera organización se concretó en el año 1857, siendo la primera o una de las primeras en el país. La FGB es heredera de esa tradición sindical y su consecuente lucha por los derechos de sus asociados, le valió la persecución de distintos gobiernos, no siendo una excepción el gobierno militar que procedió al actual. Su máximo líder, Raimundo Ongaro, que ahora está en la cárcel, estuvo también largos meses preso bajo el gobierno militar. Ongaro, en un momento de alza de las luchas obreras bajo el gobierno militar, fué elegido Secretario General de la Confederación General del Trabajo.

En junio de 1974, el gremio, que cuenta con unos 20.000 afiliados, resolvió en una asamblea de 4.000 obreros iniciar medidas de lucha, consistentes en negar colaboración a las empresas y no trabajar horas extras, con miras a obtener aumentos de salarios y reclasificación de categorías. Jorge Zakour, uno de los dirigentes del sindicato, se opuso en la Asamblea a las medidas de lucha. Posteriormente renuncian cinco directivos, entre ellos Zakour, en desacuerdo con el plan de lucha e identificados, dicen, con el Pacto Social o Acta de Compromiso Nacional (Acuerdo entre los sindicatos obreros, representados por la CGT, los empresarios y el gobierno, para mantener durante cierto tiempo sin modificación el nivel de los salarios).

El 6 de agosto se descubren y desactivan 5 kilos de trinitrotolueno en el local del Sindicato (Paseo Colón 731). 48 horas antes se habían efectuado allí los funerales de Rodolfo Ortega Peña, diputado nacional asesinado por las AAA.

En los días subsiguientes se producen ocupaciones de empresas por los obreros gráficos. El 8 de agosto paran gráficos y periodistas. El 16 de agosto la policía desaloja un taller gráfico ocupado por los obreros y detiene a éstos.

El 19 de agosto el Gobierno retira la personería gremial a la FGB. El ministro de Trabajo declara que la FGB "se ha caracterizado por un permanente jaqueo a la política del gobierno popular y en especial, al Pacto Social".

El 22 de agosto se realiza un paro gráfico de protesta: 97% de ausentismo.

El 17/9 se presenta un recurso judicial contra el retiro de la personería: la resolución ministerial se dictó sin observarse el debido proceso y los actos imputados no encuadran en el art. 42 de la 136 20.615. El 19/9 la Sala Tercera de la Cámara de Apelaciones del Trabajo de la Capital Federal, dicta sentencia: La decisión del Ministerio se sustenta en el Pacto Social (es ley nacional) y no adolece de arbitrariedad ni de absurdo manifiesto. La recurrente se ha apartado de las normas que rigen el derechos de huelga (1). Rechaza también la pretensión de la recurrente de considerar personas jurídicamente distintas al Sindicato y a su Obra Social, no pudiendo ser alcanzada esta última por las sanciones dictadas contra el Sindicato (el gobierno intervino la Obra Social del Sindicato) (2).

El 27 de setiembre la policía disuelve una reunión en la calle de 4000 obreros gráficos. Hay 80 detenidos y tres heridos con balas plásticas.

El 11 de octubre se forma un nuevo sindicato encabezado por Jorge Zakour, al cual finalmente el gobierno otorga la personería gremial y entrega la sede de la FGB, los demás bienes y el manejo de la obra social.

A fin de octubre es detenido Raimundo Ongaro acusado de tenencia de armas de guerra. Sometido a proceso, el Juez ordena su libertad, pero hasta el presente continúa preso "a disposición del Poder Ejecutivo, por virtud del estado de sitio".

(1) El derecho de huelga está reglamentado por la ley 20638, dictada por el actual gobierno, que restableció el decreto ley 16936/66 del gobierno militar, que disponía al arbitraje obligatorio del gobierno, en los conflictos gremiales, como instancia previa a medidas de fuerza. El arbitraje obligatorio viola el art. 4º de la Convención 98 de la OIT, concerniente al derecho a la negociación colectiva.

(2) El manejo de la Obra Social es de suma importancia en los Sindicatos argentinos, porque implica el control de enormes sumas de dinero y la administración de los beneficios sociales de que gozan los trabajadores.

2) Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) Seccional Córdoba

Los obreros de las fábricas de automotores de Córdoba, actualmente agrupados en SMATA, fueron unos de los puntales de la lucha sindical y política contra el gobierno militar y por ello sufrieron una dura represión. Luego de varias alternativas, en 1974 resultó elegida por amplia mayoría una comisión Directiva de tendencia de izquierda (clasista) encabezada por René Salamanca.

En agosto de 1974 el gremio entró en conflicto con la empresa IKA Renault por aumentos de salarios.

El 8 de agosto, la dirección nacional de SMATA, adicta al gobierno, resultó expulsar a René Salamanca y a toda la Comisión Directiva de Córdoba.

El 11 de agosto, el Plenario de Delegados de SMATA Córdoba pide el retiro de las fuerzas de gendarmería de las plantas y la revisión de la medida de expulsión de sus dirigentes.

El 17 de agosto el Ministerio de Trabajo convalida la expulsión de los dirigentes de SMATA Córdoba y faculta a la Dirección Nacional de SMATA para enviar un "delegado normalizado".

El 24 de agosto, el local de SMATA Córdoba permanece aún ocupado por la Comisión Directiva y activistas. Se hacen presentes funcionarios del Ministerio de Trabajo con orden de desalojar. Salamanca contesta que solo acataran una orden judicial.

El 26 de agosto, mediando una resolución judicial, la policía desaloja el local de SMATA Córdoba. La policía reprime a los obreros concentrados en el lugar con disparos de armas de fuego y gases lacrimógenos. Hay tres heridos y tres detenidos.

El 27 de agosto, en un estudio jurídico de Buenos Aires, los abogados de SMATA Córdoba, Lipovetzky y Garbino Guerra, reúnen a la prensa para denunciar la ilegalidad de la intervención. Dicho estudio (calle Paraná 326) es incendiado un mes después.

El 30 de agosto el Ministerio de Trabajo ordena la conciliación obligatoria del conflicto gremial en Córdoba.

El tres de setiembre una asamblea de 5000 obreros decide continuar con las medidas de lucha y expresa su apoyo a la Comisión Directiva expulsada.

En octubre son detenidos varios miembros de la CD expulsada y la justicia ordena su libertad, pero permanecen detenidos "a disposición del Poder Ejecutivo", hasta el presente. A principios de abril, los detenidos se hallaban cumpliendo huelga de hambre. Salamanca y otros directivos lograron eludir la detención y permanecen en la clandestinidad.

### 3) Luz y Fuerza, Seccional Córdoba

Es un pequeño sindicato, por el número de sus afiliados, pero de peso importante en el sindicalismo cordobés, particularmente por la figura de su principal dirigente, Agustín Tosco, que trasciende al ámbito nacional como líder de la tendencia combativa del sindicalismo argentino. El sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, tiene una larga tradición de solidaridad con las luchas de otros

gremios, que también se hizo efectiva en el reciente caso de SMATA Córdoba. Tosco estuvo largo tiempo preso durante el gobierno militar.

En octubre de 1974 la policía cordobesa allana el local del sindicato, pretextando que en el se guardan armas y munición de guerra, se dicta orden de captura contra Tosco y otros dirigentes, varios de los cuales son detenidos, permaneciendo en esta situación hasta el presente "a disposición del Poder Ejecutivo", es decir, sin orden judicial. Tosco logró eludir la detención y vive en la clandestinidad.

En el mismo mes de octubre el Ministerio de Trabajo interviene el Sindicato.

#### 4) Seccional Villa Constitución de la Unión Obrera Metalúrgica

Luego de un proceso de luchas y presiones en demanda de sus derechos sindicales, que duró casi todo el año, en noviembre de 1974, los obreros de las acerías de Villa Constitución, en la provincia de Santa Fe (unos 6000) pudieron elegir su Comisión Directiva, consagrando por 2623 votos contra 1437 a los candidatos de la izquierda (línea clasista) opuestos a la dirección nacional de la Unión Obrera Metalúrgica, uno de los principales, si no el principal, pilar de la burocracia sindical aliada al gobierno.

El 20 de marzo de 1975, el gobierno, pretextando que en la zona de Villa Constitución existía un complot para paralizar ciertas empresas metalúrgicas y químicas, realizó un amplio operativo represivo con 4000 policías, deteniendo a muchos ciudadanos y a 150 dirigentes y activistas sindicales. El día 26 de marzo, todos los trabajadores de la zona (metalúrgicos, ferroviarios, cerealeros, textiles y portuarios) en número de 20.000 se declararon en huelga, reclamando la libertad de sus compañeros.

Días después el complejo siderúrgico continuaba paralizado por la huelga de los obreros, a la que habían adherido los empleados administrativos. 47 dirigentes sindicales, incluido el secretario general de la Seccional Villa

Constitución de la UOM, señor Alberto Piccinini, continuaban detenidos. El Ministerio de Trabajo designó un interventor en la Seccional Villa Constitución de la UOM, que se hizo cargo de sus funciones el 2 de abril.

La empresa, al intimar a los obreros por telegrama para que reanudaran sus tareas, les recordó la vigencia de la ley 20840 de Seguridad Nacional.

Familiares de los sindicalistas detenidos (actualmente en la cárcel de Coronda) y diputados del Partido Radical, denunciaron destrozos y robos producidos durante los procedimientos policiales en la zona de Villa Constitución.

Esta práctica gubernamental descrita con los ejemplos precedentes, está acompañada de innumerables hechos de violencia contra locales sindicales, asambleas e obreros y manifestaciones; secuestros, torturas y asesinatos de militantes sindicales (más de 30 asesinatos desde agosto de 1973 hasta diciembre de 1974). Los hechos de violencia de todo tipo, protagonizados por policías o civiles armados, contra el movimiento obrero, exceden largamente el centenar, desde el 17 de julio de 1973 cuatro días después de la renuncia a la presidencia de la Nación del Dr. Cámpora, fecha en la cual fué violentamente desalojada el local de la CGT de la provincia de Salta, que contaba con una dirección clasista.

#### ABRIL de 1975

Nota: La combinación de las medidas gubernamentales oficiales y los hechos de violencia, tiene los siguientes resultados, por ejemplo en Córdoba, donde los tres principales dirigentes antiburocráticos eran Atilio Lopez, René Salamanca y Agustín Tosco: entre agosto y octubre de 1974, Tosco y Salamanca sufren la intervención de sus sindicatos y deben pasar a la clandestinidad en resguardo de sus vidas y libertades y Atilio Lopez, ex vice-gobernador de la Provincia expulsado de su cargo por el Jefe de Policía, lo mismo que el gobernador, es asesinado el 16 de setiembre en Buenos Aires, en circunstancias que no permiten dudar de la responsabilidad oficial.

Militantes sindicales asesinados desde agosto hasta diciembre 1974:

1973 21/8 Carlos Bache, Sind. Ceramista de Villa Adelina.  
30/10 Pablo Fredes, Transportes Buenos Aires.  
4/10 Juan Avila, Construcción, Córdoba.  
3/10 Enrique Damiano, Sind. taxistas, Córdoba.  
8/11 Adrian Sánchez, Mina Aguilar, Jujuy.  
8/12 Arnaldo Rojas, Sind. Mecanicos, Córdoba.  
27/12 Hugo Jaime, metalurgico, Vicente Lopez.

1974 27/1 José Roque Contino, construcción, Cordoba.  
5/2 Hugo Mazzolini, construcción, Bahía Blanca.  
21/2 Nemesio Sotomayor, petrolero, Comodoro Rivadavia.  
21/2 Luis Carcamo.  
3/5 Inocencio Fernandez, metalurgico, Campana.  
27/5 Dalmacio Oscar Mesa, Sind. Obreros Navales, Provincia Buenos Aires.  
27/5 Antonio Moses, metalurgico, Provincia Buenos Aires.  
27/5 Domingo Zila, textil, Provincia Buenos Aires.  
16/6 Angel Uris, alimentacion, Provincia Buenos Aires.  
16/6 Carlos Borromeo Chavez, Sind. Portuario, Provincia Buenos Aires  
21/7. Mario Cordoba, metalurgico.  
7/8 Carlos Emilio Pierini, Provincia Buenos Aires.  
16/9 Atilio Lopez, transportes, Córdoba.  
21/9 Luis Jesus Garcia, construcción, Bahía Blanca.  
15/12 Jorge Fischer, empresa de pinturas, Buenos Aires.  
Dic. Dora Emilia Vega, Sindicato San José, Tucumán.  
10/10 José Oscar Bordon, Buenos Aires.  
11/10 Horacio Oscar Avalos, empleado de comercio, Provincia Buenos Aires.

- 24/10 Hector Mario Pólvarada, empleado de comercio, Mendoza.
- 4/11 Juan Carlos Nieves, obrero de Nestle, Buenos Aires.
- 4/11 Ruben Bousas, Buenos Aires
- 4/11 N.N. este último, igual que los dos anteriores, militante del Partido Socialista de los Trabajadores.
- 1/12 Juan de la Cruz Olmos, Secret. Gral. de la Unión Empleados y Obreros Municipales de Famailla, Tucumán.
- 1/12 Carlos Llerena Rosas, secretario de prensa de la Asoc. de Personal del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y Dirigente del Frente Izquierda Popular.

Lista Parcial de Militantes Obreros Presos Sin Proceso en Argentina:

En Buenos Aires:

Raimundo Ongaro, de la Federación Grafica Bonaerense.

Luis Alberto Brusco, delegado en Obras Sanitarias de la Nación . Ambos en la carcel de Villa Devoto.

En Córdoba:

Del Sindicato de Luz y Fuerza, miembros de la Comisión Directiva:

Andres Insua

Sebastian Gesfrida

Leonardo Cogo

Ramon Bufa

Ramon Moreno

Carlos Bustos

Angel Molina

Eduardo Fernandez

Oscar Alvarez

Todos detenidos el 14/11/74.

Del Sindicato de Mecánicos (fabricas de automotores) SMATA:

Orlando Karlem

Carlos Grizey

José Rodriguez

Eduardo Jarra detenidos el 13/12/74.

Andres Murua, detenido el 23/11/74.

Todos miembros de la Comisión Directiva.

En Mendoza:

Enrique Robledo, Secretario Adjunto de la Asociación Bancaria.

En Santa Fe:

Alberto Piccinini, secretario General de la Seccional Villa Constitución de la Unión Obrera Metalurgica y otros 46 dirigentes sindicales del gremio y de otros gremios de la zona. Todos en la carcel de Coronda.